

Y N O X K H I Q N M

ARANDA

Y N O X K H I Q N M

Y N O X K H I Q N M

LA MUJER;
EXPLOTACION;
LUCHA;
LIBERACION

Y N O X K H I Q N M

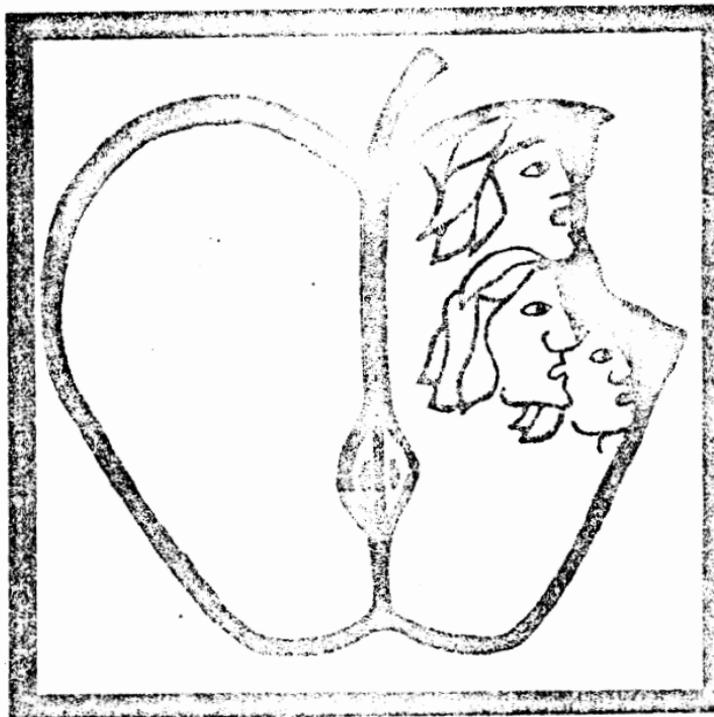
OTECA "MTR. JESUS SILVA HERZOG"
HQ1482/M84

11612

Clara Eugenia Aranda Teresa Arreola

Jorge Carrión

Margarita De Leonardo Elaine Levine



La mujer: Explotación, lucha, liberación es el resultado de un esfuerzo colectivo. Conviene así con el enfoque que, desde diversos planos analíticos, se ha buscado darle: un escudriñador de la esencia oculta bajo el relumbrón de lo apariencial. En otras palabras: no se conforma con examinar las leyes, costumbres, prejuicios y convenciones que atan a la mujer al fogón o la estufa de gas, sin por ello dejarla de explotar en la fábrica, los servicios y en los prostíbulos, sino que descende a la raíz y escarba en la estructura productora de aquel follaje superestructural y determinante de la explotación de la mujer en varios frentes: el doméstico, el de su trabajo aportador de plusvalía y por ello fuente de acumulación de capital; el ideológico... todo erigido sobre el hecho natural de que la carga de la reproducción biológica se echa sobre su vientre.

Un libro para mujeres y hombres que lo sean conscientes de que como diría Marx: "La relación directa, natural y necesaria entre dos seres humanos es la relación entre el hombre y la mujer". Y sabedores de que la lucha emancipadora se da en el seno de una clase, la del proletariado, bisexual y en el fragor de la lucha de clases. No en el aislamiento en una de utopía maliciosamente sostenida para aislar y explotar a la mujer.

LA MUJER: EXPLOTACION, LUCHA, LIBERACION

CLARA EUGENIA ARANDA

TERESA ARREOLA

JORGE CARRIÓN

MARGARITA DE LEONARDO

ELAINE LEVINE



E D I T O R I A L
NUESTRO TIEMPO, S. A.

Colección: TEMAS DE ACTUALIDAD

Primera edición en español, 1976

Derechos reservados conforme a la ley

© Editorial Nuestro Tiempo, S. A.
Avenida Copilco 300
Locales 6 y 7
México 20, D. F.

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

La portada fue tomada del Calendario de 1976 del MAPU, publicado en EU.



**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONOMICAS**

I N D I C E

	<i>Pág.</i>
NOTA INTRODUCTORIA	XI
LA MUJER Y LAS CLASES SOCIALES EN MÉXICO	
Margarita DE LEONARDO	1
La mujer en la sociedad de clases	1
La mujer trabajadora en la producción y los servicios	4
<i>Consideraciones generales.</i>	4
<i>La obrera industrial en México</i>	12
<i>La mujer mexicana en los servicios y el comercio</i>	23
<i>La mujer en el campo</i>	33
La mujer subempleada y desocupada en México	38
<i>Las «Marias»</i>	41
<i>La trabajadora doméstica o «sirvienta»</i>	43
<i>El ama de casa</i>	46
Conclusiones	55
LA EDUCACIÓN Y LA MUJER MEXICANA	
Margarita DE LEONARDO	59
La mujer y la enseñanza elemental y media	63
La educación extraescolar	67
Universitarias y profesionistas en México	69
LA MUJER: CONTINENTE OSCURO	
Jorge CARRIÓN	78
La segunda ideología	78
Adán y Eva: dos paraísos perdidos	85
Una larga, inútil infancia	96

<i>Ni mercancía, ni cosa</i>	96
<i>Del «apando» económico-social a la «esclavitud»</i>	101
<i>Lumpenproletarias-lumpenburguesas.</i>	106

PROGRAMAS DE CONTROL NATAL: ARMA DEL IMPERIALISMO

Teresa ARREOLA	113
La mujer y el control natal: ¿quién controla a quién?	113
La mujer y la reproducción: "La biología es el destino"	116
La mujer en la familia: pilar del <i>status quo</i>	117
La «explosión demográfica»: "crecimiento desordenado de células cancerosas"	119
<i>La planificación familiar en México: racionalizar el proceso demográfico</i>	125
La familia y la paternidad responsable en México: engendrar el respeto y la obediencia	126
El control natal como problema internacional: los ricos «cuidan» de los pobres	130
Thomas Malthus: "un desvergonzado sicofante de las clases gobernantes"	140
<i>El neomalthusianismo: la misma gata... pero revolcada</i>	142
Las empresas farmacéuticas y la experimentación humana: conejillos de Indias americanos	144
Programas demográficos e intervención extranjera	149
La esterilización: método ideal para el control natal	156
<i>El caso de Puerto Rico: laboratorio en el Caribe</i>	157
<i>Esterilización en Guatemala: la ciencia al servicio de los opresores</i>	160
Control de la población en América Latina: matar a los guerrilleros en el útero	161
¡Aborto, no! ¡Anticoncepción, sí!	165
La mujer mexicana y la planificación familiar: ¿quiere menos hijos o una vida más justa?	168
¿Por qué han fracasado los programas de planificación familiar?	171
«Soluciones» neomalthusianas: los poblacionistas enseñan el cobre	178
La planificación familiar: alternativa falsa para la mujer	183
Enfrentando el neomalthusianismo: socialismo científico contra ciencia capitalista	185

EL SISTEMA CAPITALISTA Y LA EXPLOTACIÓN DE LA MUJER

Clara Eugenia ARANDA.	191
-------------------------------	-----

LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER: HISTORIA Y TEORÍA

Teresa ARREOLA	209
La mujer en la historia: Europa y Norte América	209
La mujer en la historia: América Latina y México	222
La mujer mexicana: imagen oficial de su papel	232
Los marxistas ante la mujer	244

LA MUJER Y EL SOCIALISMO

Elaine LEVINE	261
Introducción: El problema del cambio de estructura	261
Incorporación de la mujer al trabajo en el régimen socialista como base estructural para lograr su liberación	264
Las bases materiales para incorporar a la mujer al trabajo y a la vida en condiciones de igualdad con el hombre	271
<i>Elevación del nivel educacional de la mujer</i>	272
<i>Socialización de las tareas domésticas</i>	278
Las bases ideológicas para lograr la igualdad de la mujer	282
<i>La Lucha ideológica para combatir viejas formas de pensar</i>	284
<i>Los aspectos jurídicos de la situación de la mujer</i>	291
La participación política de la mujer: un indicador de su grado de integración a la sociedad en que vive	296
La mujer y la lucha por la liberación de su pueblo	305

LA MUJER Y LA LUCHA POR EL SOCIALISMO

Clara Eugenia ARANDA.	309
La ideología proletaria: arma de la liberación femenina	323
La mujer mexicana y la lucha por el socialismo	339
La lucha por la liberación femenina: compromiso de todo revolucionario	351

INDICE ANALÍTICO	356
----------------------------	-----

...los grandes cambios sociales son imposibles sin el fermento femenino.

CARLOS MARX

...donde existe el capitalismo, donde se mantiene la propiedad de la tierra y la propiedad privada de las fábricas, donde se mantiene el poder del capital, los hombres siguen gozando de privilegios.

V. I. LENIN

... el éxito de la revolución depende del grado en que participen en ella las mujeres.

V. I. LENIN

Las mujeres constituyen la mitad de la sociedad. Si las mujeres no se liberan, entonces la sociedad no es libre.

HO CHI MINH

Dedicamos este libro a las mujeres del pasado que supieron enmarcar su lucha en aquélla que pugnaba por la liberación global; a las mujeres de nuestro pueblo cuya batalla diaria por sobrevivir no por ser anónima pierde su carácter combativo; y a las mujeres y los hombres del mundo socialista que con su ejemplo de entrega y militancia nos han apuntado el camino y nos han dado la certeza de que nuestra lucha por el socialismo y la emancipación femenina será victoriosa..

NOTA INTRODUCTORIA

El año de 1975 fue designado por la Organización de las Naciones Unidas como el «Año Internacional de la Mujer». En México se tuvo oportunidad de observar las múltiples actividades llevadas al cabo en torno al acontecimiento, el cual culminó con la Conferencia Mundial y la Tribuna Internacional, ambas celebradas en nuestra capital.

El resultado más importante del «Año» fue haber llevado a la opinión pública el tema de la condición femenina, y propiciado la discusión y el análisis bastante amplios de los distintos puntos de vista respecto a ésta. Sobre todo, la presencia en México de representantes de las corrientes más avanzadas —las marxistas y revolucionarias— creó un ambiente que impulsó la divulgación de posiciones proletarias y científicas que hasta ahora han faltado en nuestro país de forma lamentable en el estudio de la mujer.

Este libro es, en cierto sentido, un resultado del «Año Internacional de la Mujer», aunque fue concebido y planificado a principios de 1974. El equipo que produjo el libro —un grupo de 13 autores— empezamos a reunirnos semanalmente en octubre de 1974, y en la medida en que avanzábamos en el trabajo y a la vez observábamos el uso que se le estaba dando en las esferas oficiales a la cuestión de la mujer, nos fuimos afirmando en el propósito de escribir un libro que fuera un primer y modesto intento por esclarecer científicamente la situación de la mujer mexicana en nuestros días, con el afán de llevar el análisis más allá de la mera denuncia, y las apologías reformistas que

caracterizan a las posturas oficiales y oficiosas, como un medio de la burguesía de mantener a la mujer ilusionada en la liberación por medio de cambios en las leyes y en la superestructura.

El equipo trabajó colectivamente en cada fase de la labor; se empeñó en familiarizarse lo más profundamente posible con los planteamientos marxistas en torno a la mujer en la sociedad capitalista, a la vez que ahondó constantemente en la comprensión de la realidad mexicana por medio del análisis de la fase actual en que vivimos, la del capitalismo monopolista de Estado. Este enfoque, el más científico, ofreció la posibilidad de entender la milenaria condición femenina en el pasado y también ubicarla en la actualidad. Se pudo así deslindar, con las características específicas que la fase actual le impone, la condición de la mujer mexicana, analizar la posición oficial y reformista ante ella, y bosquejar una respuesta y soluciones propias.

Por último, quisiéramos reiterar que el conjunto del libro es, en el sentido más profundo de la palabra, una labor *colectiva*. Los ensayos son de hecho el resultado de más de un año de discusión, crítica, análisis y reformulación colectivos. Por eso cada uno es la obra de más personas de las que firman como autores de su redacción final.

LA MUJER Y LAS CLASES SOCIALES EN MEXICO

Margarita DE LEONARDO

LA MUJER EN LA SOCIEDAD DE CLASES

La situación de desigualdad que sufre la mujer se originó en el momento mismo de la formación de las clases sociales, cuando la división del trabajo dejó de ser algo natural para convertirse en explotación. “La primera división del trabajo —dice Engels— es la que se hizo entre el hombre y la mujer. Y hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases con la del sexo femenino por el masculino”.¹ La situación de inferioridad que padece la mujer no nace con el sistema capitalista ni es privativa de él, aunque, sin lugar a dudas, en éste alcanza su expresión más aguda y adquiere nuevos rasgos. Es más, si en regímenes de pro-

¹ Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Editorial Progreso, Moscú, s.f., p. 74.

ducción anteriores, la división entre la mujer de la clase dominante y la de la explotada ya era grande, en el capitalismo se agudiza y profundiza aún más. Así al través de sucesivas formaciones socioeconómicas la mujer pasa del matriarcado en que ella era el eje del precario sistema productivo, a su actual estado social en que no sólo pesa sobre ella la discriminación del hombre, ni únicamente la de su nivel en la estructura de clases cuando pertenece a la clase trabajadora, sino también sufre material e ideológicamente la pesantez de las mismas mujeres insertadas —en condiciones distintas de enajenación del hombre— en la clase dominante.

En efecto, en gran parte a causa de la división de la sociedad en clases, y sobre todo por obra de la correlativa concentración del capital y la socialización del proceso de trabajo del capitalismo, no se puede hablar de la mujer en abstracto, en general, sin reparar que entre la mujer burguesa y la proletaria media un abismo de diferencias tanto en sus condiciones materiales de vida como en su ideología, sus valores, su conciencia. Mientras que la mujer rica no tiene ninguna necesidad económica de trabajar y pregona a los cuatro vientos que la mujer debe dedicarse al hogar aunque ella pueda hacer la tarea doméstica gracias al trabajo de otra, la mujer pobre tiene que trabajar para mantener a la familia y por añadidura cuidar de ésta en casa. Mientras una cuenta con el número de hijos que desea, la otra debe hacerse cargo de los hijos «que Dios mande». La primera, como parte de la clase dominante, dispone de los «valores sociales» y los impone a la segunda, quien los acepta aunque choquen con su realidad y su cumplimiento se convierta en una caricatura de lo que formal e ideológicamente expresan aquéllos.

Por otra parte, la desigualdad de la mujer ante el hombre, su posición socialmente inferior, es producto de la estructura, de la estructura misma de la sociedad. Esta impone los antagonismos de clases y una división del tra-

bajo que implica la subordinación de unos ante el poder de otros, fenómeno presente en las distintas clases y en el seno mismo de éstas. "La discriminación de la mujer, hecho que se constata en las más diversas formaciones históricas, es producto de una estructura económica inherente a la sociedad de clases".² El nivel en que se coloca a la mujer no es, por un lado, un hecho «natural» correspondiente a la supuesta inferioridad biológica e intelectual femenina; tampoco se debe a cuestiones tales como el carácter o la personalidad, la sumisión, la pasividad, la ternura o el amor maternal dadas como prendas de femineidad; ni a razones superestructurales como serían las políticas o educativas, aunque éstas refuerzan —manteniéndolos y reproduciéndolos— todos los prejuicios ideológicos anteriores. La desigualdad de la mujer se inserta en la división del trabajo que impone el sistema, según la cual su trabajo no es considerado como tal, sino como parte de las funciones que, por el simple hecho de ser mujer, le corresponde desempeñar.

Un ensayo sobre la mujer será necesariamente parcial y fragmentario si no parte de los hechos mencionados: la estructura de la sociedad dividida en clases; la división del trabajo que apareja; la división que se produce en el interior de cada clase, entre el hombre y la mujer; y el hecho de que la ideología de la clase dominante sea la ideología socialmente dominante. Todos estos elementos crean a la mujer problemas particulares, además de los que padece como partícipe de los conflictos de la clase a la que pertenece. Si se pretende superarlos, es indispensable conocerlos en sus manifestaciones y sobre todo en sus causas, ya que sólo la radical modificación de éstas permitiría su solución.

² Isabel Larguía y John Dumoulin, "Aspectos de la condición laboral de la mujer", *Casa de las Américas*, Año XV, No. 88 (enero-febrero de 1975), p. 45.

LA MUJER TRABAJADORA EN LA PRODUCCIÓN
Y LOS SERVICIOS*Consideraciones generales*

La mujer trabajadora forma parte de los miles de desposeídos y explotados que no tienen más riqueza que su fuerza de trabajo. No constituye un grupo especial dentro de la clase a la que pertenece, sino que a su condición de ser humano explotado en su calidad de poseedor únicamente de fuerza de trabajo, se agrega su situación como mujer que imprime a la explotación sufrida modalidades peculiares.

La ideología dominante le ha impuesto desde hace décadas como tarea principal la de ser madre y esposa; en este sentido, por todos los medios, se ensalza esta función y se le asigna un carácter natural, a la vez que se le reviste de ropajes míticos, destinados a mantener a la mujer enajenada en la función de madre-esposa.

La mujer tiene a su cargo la transmisión de las tradiciones, enseñando a los niños a rezar las oraciones que corresponden a los distintos tipos de aflicción [...] La mujer representa en gran parte de las familias mexicanas, la pureza del hogar [...] La madre mexicana tiene un gran significado en las familias de nuestra sociedad. El mejor símbolo del amor es la mujer convertida en madre.³

“La realización de ciertas actividades o trabajos físicos [...] surge de una acción espontánea de la mujer, como todas aquellas relacionadas con la maternidad y el cuidado del hogar, para los cuales toda mujer, en mayor o menor medida, parece tener una inclinación natural”.⁴ Obviamente que esta imagen-deseo, tan masculi-

³ Isauro Elizondo Fragoso, *La liberación de la mujer*, Editorial Evento, México, 1974, p. 14.

⁴ *Ibid.*, p. 17.

na y a la vez propia de la ideología de la clase dominante, entra en contradicción con la formación socioeconómica del capitalismo, y la mujer proletaria —parte con los hombres del ejército de reserva del sistema— ha tenido que trabajar en distintas faenas para producir plusvalía y contribuir al proceso de acumulación de capital, e impelida a la vez por la creciente pauperización de la familia proletaria. A últimas fechas se insiste en la necesidad de integrar a la mujer en la vida económica y política en igualdad de condiciones que el hombre. En algunos planteamientos oficiales esta igualdad se da como un hecho irrefutable. “Para fortuna nuestra, México ha superado esa etapa de desigualdad entre el hombre y la mujer. Vivimos desde hace algunas décadas, un desarrollo social acelerado que garantiza la plena igualdad de derechos políticos [...]”.⁵ Se considera necesaria la participación económica y política de la mujer; se ensancha el ejército de reserva a disposición de la clase dominante y se hace más manipulable mediante su laxa composición y los crecientes márgenes de subempleo y desocupación del mercado de trabajo, y se presenta todo como elevación del rango de la mujer, liberación de ésta. O sea se la iguala —sin restarle el peso del trabajo doméstico, ni la discriminación sexual que padece— a la condición de hombre explotado. Ello no es óbice para que a su naturaleza de madre y esposa se le atribuya un valor fundamental en la medida en que la familia es «uno de los puntales de la sociedad», desde donde se empieza a configurar al individuo de acuerdo a la conciencia de la clase dominante. La mujer tiene que integrarse a la vida productiva, sí, pero no debe olvidar nunca que su lugar sigue siendo en la cocina y con los pañales. La permanencia «natural» de la mujer como eje mítico de la familia y la veneración a sus «valores» inmutables: —que serían comunes a la mujer proletaria y

⁵ Manuel Sánchez Vite, *Mensajes políticos*, PRI, mayo de 1971.

a la burguesa— la abnegación, la fidelidad, el espíritu de sacrificio, la sumisión y la docilidad, realizan varios objetivos de la ideología dominante: los de 1) ocultar la división en clases y la lucha de éstas tras el biombo de la igualdad de la «célula» de la sociedad, la familia, lo mismo la burguesa que la proletaria; 2) asegurar mediante la enajenación de la mujer al trabajo improductivo las condiciones de reproducción material e ideológica de fuerza de trabajo a disposición del capitalismo; y 3) hacer aparecer el trabajo femenino como complementario del del hogar (como el principal) y por tanto peor pagado, casi gratuito, inferior que el ya de suyo mal retribuido de los hombres.

Hasta aquí, algunas ideas burguesas sobre la función social de la mujer, que permean a toda la sociedad pero que entran en contradicción con la realidad que vive la clase trabajadora. Sin embargo, la ideología dominante funciona y se difunde mientras así convenga a la clase que la emplea. En el momento en que sus necesidades la llevan a dar una imagen de la mujer diametralmente opuesta a la señalada, simplemente olvida la primera y la sustituye por otra. En países como los Estados Unidos, por ejemplo, en tiempo de guerra se difundió la imagen de la mujer independiente, trabajadora y eficaz en la medida en que la producción bélica lo exigía. Al terminar esa coyuntura, se volvió al «ideal femenino»: la mujer seductora, maternal y perfectamente inútil.

La mujer que se integra a la producción vive en condiciones en que el salario del marido o del hombre de la casa difícilmente alcanza para cubrir satisfactoriamente las necesidades familiares. Esta situación objetiva, o bien la falta de marido, padre u hombre que trabaje, obliga a la mujer, al igual que a muchos niños, a ganar un salario.⁶ Por otro lado, el desarrollo del capitalismo re-

⁶ "El empleo marginal disponible a las masas despojadas es

quiere mano de obra femenina para ciertos sectores de la producción que pueden considerarse extensión del trabajo doméstico. Las condiciones de vida junto a las necesidades del desarrollo económico nacional se imponen sobre las conciencias y valores sociales. Una mujer a quien entrevistamos, decía: "Esas ideas de que una no debe trabajar están bien para los ricos, para los que les alcanza con el sueldo del marido. Pero en una donde no alcanza el sueldo del marido, si quiere que sus hijos vayan a la escuela y tengan cuadernos y libros, hay que trabajar".

En cuanto a la necesidad del capitalismo de integrar a cada vez más mujeres a la producción, las siguientes palabras de Marx sirven no sólo para aclarar la situación en la Inglaterra del siglo XIX (a la cual se refería), sino que también se aplican con ligeras variantes a la situación actual de nuestro país: "La maquinaria, al hacer inútil la fuerza del músculo, *permite* emplear *obreros sin fuerza muscular* o sin un desarrollo físico completo, que posean,

trabajo casual diario: en la construcción, como vendedores ambulantes, como meseros o barrenderos de restaurante — en lo que se llama eufemísticamente la «industria de servicio». Pero la característica más importante de la estructura de empleo en cuanto afecta este grupo social es precisamente que está dirigido a favor del «empleo» infantil. Los niños se dedican a lustrar botas, a abrir las puertas de los coches o a limpiarlos y sobre todo, a limosnear. De hecho, el mendigar se convierte en un empleo formal; está *organizado*. Negado un empleo productivo por parte del capitalismo subdesarrollado, los pobres presionan sobre la «conciencia» de las clases dominantes locales y sus amigos turistas de las clases acomodadas [...] es difícil caminar cien metros sin oír un grito pidiendo *bakshish* («una limosnita», en árabe). Cuanto más joven y más «inocente» aparezca el mendigo, mejor oportunidad tendrá de ser remunerado. Aquí [...] la niña es igualmente, si no más útil que el niño. Claro, cuando crezcan, estos niños posiblemente dejen a sus familias. Pero mientras estén jóvenes y físicamente incapaces para dejar a sus familias, estos «inocentes» de hecho sostienen a los adultos. En poblaciones muy pobres, no es raro encontrar familias en las cuales los niños sostienen a los adultos". Mahmood Mamdani, "The Ideology of Population Control", *Concerned Demography*, Vol. 4, No. 2 (invierno de 1974), pp. 20-21.

en cambio, una gran flexibilidad en sus miembros. El *trabajo del niño y la mujer* fue, por tanto, el primer grito de la aplicación *capitalista* de la maquinaria".⁷ Así, la mujer participa en la industria ligera, en labores que implican poca capacitación y mucha laboriosidad y habilidad manual que ella tiene más desarrollada que el hombre. Este hecho, unido a la idea de que el trabajo femenino es «tan sólo» un complemento, aunque en verdad sea indispensable para el sostenimiento familiar, determina que el salario que reciba sea menor que el del hombre que realiza la misma tarea,

La mujer obrera que participa en la economía tiene una doble jornada de trabajo: una de trabajo social que «no se crea como medio directo de subsistencia para el propio productor», sino que está destinada al consumo ajeno», y otra de trabajo doméstico que «abarca toda labor realizada dentro de la unidad económica básica para consumo de sus miembros, es decir para la reproducción directa de la fuerza de trabajo».⁸

La mujer es incorporada a la industria ligera porque al terminar la jornada en la fábrica, la obrera tiene que ir a su casa a realizar el trabajo doméstico, aquel que no se considera trabajo; por esta razón no debe agotar *toda* su fuerza en la producción social; debe reservar energía para enfrentarse a su trabajo invisible.⁹ De acuerdo con el ya citado estudio de la Larguía y Dumoulin sobre la situa-

⁷ Carlos Marx, *El capital*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1973, pp. 323-324.

⁸ Larguía y Dumoulin, "Aspectos...", *ob. cit.*, pp. 48-49.

⁹ "Es de vital importancia para la supervivencia de la sociedad de clases que la mujer *no agote toda su fuerza en la producción social*, sino que conserve una parte de energía para la célula económica privada. Existe, pues, una contradicción entre las dos jornadas de trabajo de la mujer, determinada por el límite de la capacidad humana de trabajo. La intensidad y/o complejidad que puede desempeñar se ve limitada por la extensión adicional de su jornada doméstica. Las mujeres se ven forzadas a aceptar, por tanto, tareas de baja intensidad laboral que les permitan reservar

ción de la mujer encontramos el siguiente cuadro sobre las horas de trabajo que desempeña una obrera a la semana:

CUADRO 1

HORAS DE TRABAJO SEMANAL DE LA OBRERA

No. de hijos	Horas de trabajo		Total
	en la calle	en la casa	
0	50	27	77
1	45	39	84
2	37	47	84
3 y más	34	50	84

(FUENTE: Isabel Larguía y John Dumoulin, "Hacia una ciencia de la liberación femenina", *Casa de las Américas*, Año II, Nos. 65-66 (marzo-junio de 1971), p. 44.

Esta incorporación al trabajo acarrea una serie de problemas para la obrera: el cuidado de los hijos, para cuya atención se ve obligada a contratar a alguien que se quede con ellos o bien dejarlos con algún familiar o vecino. La mayor parte de las veces tiene que pagar en uno u otro caso un estipendio o contribución para el mantenimiento de los hijos. En otras ocasiones se decide a dejarlos solos, al cuidado del hijo o, mejor aún, de la hija mayor que en muchos casos es pequeña todavía. En esta suerte de situaciones sobrevienen muchas de las desgracias y accidentes descritos con frecuencia por los periódicos. Estos cuadros no son nuevos: Carlos Marx señalaba a mediados del siglo XIX:

un fondo de energías para realizar las labores domésticas." (Larguía y Dumoulin, "Aspectos...", *ob. cit.*, p. 56).

Como en la familia hay ciertas funciones, por ejemplo las de atender y amamantar a los niños, que no pueden suprimirse radicalmente, las madres confiscadas por el capital se ven obligadas en mayor o menor medida a alquilar obreras que las sustituyan. Los trabajos impuestos por el consumo familiar, tales como coser, remendar, etcétera, se suplen forzosamente comprando mercancías confeccionadas. Al disminuir la inversión de trabajo doméstico, aumenta, como es lógico, la inversión de dinero. Por tanto, los gastos de producción de la familia obrera crecen y contrapesan los ingresos obtenidos del trabajo. A esto se añade el hecho de que a la familia obrera le es imposible atenerse a normas de economía y convivencia en el consumo y preparación de sus víveres.¹⁰

Si a todo esto añadimos que la mujer «es obligada» a trabajar, que lo hace por necesidad, lo mismo que el obrero, en contra de la imagen-deseo sostenida por la ideología dominante (madre-esposa, reina del hogar) encontraremos la razón de su mayor sumisión y celo para trabajar al servicio de sus explotadores: “Mr. E., fabricante, me informó que en sus telares mecánicos emplea exclusivamente mujeres, dando preferencia a las casadas, y sobre todo a las que tenían en casa una familia que vivía o dependía de su salario, pues éstas eran mucho más activas y celosas que las mujeres solteras; además la necesidad de procurar a su familia el sustento las obligaba a trabajar con más ahinco [...]”.¹¹ Sin embargo este hecho, en que el ahinco nace de la necesidad de la mujer obrera, se encuentra en aparente contradicción con la combatividad de las trabajadoras en luchas y huelgas. Ello se puede explicar dialécticamente por las mismas razones que ocasionan su sumisión: la exacerbación de la explotación y las condiciones de miseria en

¹⁰ Marx, *El capital*, ob. cit., p. 324, nota 36,

¹¹ *Ibid.*, p. 331, nota 57,

que viven las masas trabajadoras, duplicadas en la mujer por el trabajo doméstico, acentuadas por la zozobra provocada por el mantenimiento de los hijos. De esta manera, la ideología al sacralizar a la familia, *materializa* un arma contraria: la mujer añade a las razones socio-económicas de su lucha la lucha por la subsistencia del sacrosanto hogar en que le han insistido reside la sumisión femenina.

Además de la jornada en la fábrica, pues, la mujer obrera cumple con el trabajo que históricamente se le ha asignado: el trabajo doméstico, considerado como algo «natural», «propio» de la mujer. Se oculta así el importante papel que cumple el «quehacer» doméstico en el funcionamiento y reproducción del sistema:

La reproducción de la fuerza de trabajo implica siempre *trabajo humano* para proveer los bienes necesarios [...] El *trabajo necesario* del obrero no es suficiente para reproducir su fuerza de trabajo. La posesión del salario, o siquiera de las mercancías necesarias, no basta para reponer esta fuerza. Se requiere otra fase de producción y otro tipo de trabajo, que media entre la producción social y el almacenamiento en general; en una palabra, la mercancía y el consumo individual final en toda su complejidad. A este tipo de trabajo Marx lo llamó *trabajo doméstico* o «trabajo familiar indispensable para el consumo». Esta reproducción directa de la fuerza de trabajo se deslinda completamente del trabajo social. En el capitalismo se va circunscribiendo y limitando el trabajo invisible, definido socialmente como femenino, que produce los siguientes bienes y servicios: alimentos preparados, ropa en buenas condiciones, vivienda limpia y niños educados de acuerdo con las normas exigidas a la nueva generación de trabajadores [...] El trabajo doméstico es un trabajo útil, concreto, mientras que el trabajo obrero necesario es, ade-

más, un trabajo productivo y social y puede medirse como trabajo abstracto.¹²

En resumen, los factores que orillan a la mujer a integrarse a la producción son, de un lado, sus condiciones de vida, la pobreza, el hecho de que el salario del hombre (cuando éste existe) apenas alcanza para cubrir los gastos indispensables para subsistir; del otro, tenemos que las necesidades mismas del desarrollo del capitalismo en su fase actual implican el empleo de mano de obra femenina en algunas ramas industriales para obtener altas tasas de ganancias. Este desarrollo exige, en un país dependiente y subdesarrollado como México, un vasto, deforme y desigualmente capacitado ejército de reserva a disposición, en el que las mujeres juegan diversos papeles para la manipulación de salarios y condiciones de trabajo, y también permite por los adelantos tecnológicos que eliminan la fuerza muscular como condición, la creciente incorporación de la mujer al trabajo en condiciones salariales peores que las del hombre. Consideramos que la integración de la mujer al trabajo productivo es un primer paso hacia su liberación en la medida en que gracias a él va adquiriendo disciplina, solidaridad con sus compañeras, comprensión de que el origen de sus problemas personales es de carácter histórico-social. Sin embargo, esta integración bajo el capitalismo implica también una doble jornada de trabajo, la que realiza en la fábrica y la que lleva a cabo en su hogar, todo lo cual redundará en mayor explotación, explotación que se expresa también en los salarios más bajos que percibe.

La obrera industrial en México

La fase actual que recorre el sistema capitalista, el capitalismo monopolista de Estado, y que en nuestro país se inicia desde hace alrededor de un cuarto de siglo, trae

¹² Larguía y Dumoulin, "Aspectos...", *ob. cit.*, pp. 47-48.

consigo una serie de cambios que afectan a la estructura social en su conjunto, a la composición de las clases sociales, y por ende a la estructura del empleo.¹³ Estos dos factores son importantes para nuestro estudio ya que ambos influyen de manera destacada en la situación de la mujer trabajadora mexicana.

A partir de la década de 1940, gracias al impulso industrial que vivía México, se sientan las bases para que el capitalismo de Estado se convierta en capitalismo monopolista de Estado, bajo el cual el capital monopolista público y privado, nacional y extranjero es el centro del poder económico y político del país. El fortalecimiento de los monopolios, trae como consecuencia la desaparición de numerosas empresas no monopolistas que no pueden competir con las primeras y se ven obligadas a cerrar sus puertas, como sucede en pequeñas fábricas de ropa, laboratorios químico-farmacéuticos, y otras. Sin embargo, esto no significa la extinción de pequeñas fábricas, incluso talleres artesanales que continúan trabajando pero no de manera independiente, sino subordinados a las grandes empresas; tal es el caso de la industria de maquila en distintas ramas de la economía como la textil y la electrónica o las fábricas de partes automotrices que son utilizadas en las plantas armadoras.

Por lo que se refiere a los cambios que esta etapa trae sobre la estructura de clases basta señalar que: "Durante las últimas décadas, además, el acelerado proceso de acumulación monopolista, reforzado poderosamente por el Estado, ha sometido al imperio del capital hasta el último rincón de la economía y la sociedad, por lo que también ha sido rápida la formación de nuevos contingentes asalariados (principalmente *femeninos* y de manera preponderante

¹³ Ver para estos puntos: Alonso Aguilar, *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1975, pp. 164-184; y del mismo autor, "El capitalismo monopolista de Estado", *Estrategia*, Nos. 2 y 4.

urbanos)".¹⁴ Sin embargo, los cambios en la estructura de clases en un país como México han sido menos intensos que en los países desarrollados a causa de la mayor debilidad del proceso de acumulación y la influencia de otros hechos históricos.¹⁵

Así pues, podemos afirmar que si la mujer en México siempre ha participado, directa o indirectamente en el proceso productivo, es con el tránsito a la etapa del capitalismo monopolista de Estado que su ingreso a la economía va a ser mucho más definido y claro. Los datos en el Cuadro 2 ilustran el crecimiento de la población femenina económicamente activa.

Resulta clara nuestra tesis en el sentido de que conforme se desarrolla el capitalismo, va incorporando más mano de obra a la economía; esta incorporación no es, en modo alguno, privativa de la mujer, pero el aumento de la población trabajadora femenina se ve impulsado sobre todo a partir de 1950, década en la cual el capitalismo monopolista de Estado empieza a manifestarse en la estructura económica y política de México.

Las razones por las cuales la mujer se integra a la producción son las ya señaladas anteriormente; es decir, la insuficiencia del salario del hombre, la inexistencia de éste, las crecientes condiciones de pobreza agravadas por la crisis económica que padece el sistema manifestada de manera obvia en el proceso inflacionario, en el aumento constante del costo de la vida y que afecta con mayor rigor a las clases trabajadoras.¹⁶ De otro lado, la creciente monopolización de la economía trae consigo la apertura de nuevas ramas industriales, el reforzamiento de algunas ya existentes, el crecimiento de otras y con todo esto, la necesidad de mano de obra, tanto masculina como feme-

¹⁴ Fernando Carmona "Monopolización y estructura de clases", *Estrategia*, No. 4, p. 32.

¹⁵ *Ibid.*, p. 36.

¹⁶ Ver: *Estrategia*, No. 2, pp. 34-47, y *Estrategia*, No. 3, pp. 2, 35.

CUADRO 2
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA¹
POR SEXO
(Miles de personas)

<i>Año</i>	<i>Totales Absolutos</i>	<i>%</i>	<i>Hombres Abs.</i>	<i>%</i>	<i>Mujeres Abs.</i>	<i>%</i>
1930	5,166	100	4,926	95.4	240	4.5
1940	5,858	100	5,426	92.6	432	7.4
1950	8,240	100	7,116	86.4	1,124	13.6
1960	11,332	100	9,292	82.0	2,040	18.0
1970	12,994	100	10,522	81.0	2,473	19.0
1974 ²	15,141	100	12,249	80.9	2,892	19.1

¹ Personas de 12 años y más.

² Cifras estimadas.

(Tomado de: *Guía a los mercados de México*, Marinka Olizar, 1975.)

CUADRO 3
PARTICIPACIÓN FEMENINA Y MASCULINA EN LA ECONOMÍA, 1940-1970

Año	Total PEA		Agricultura caza, pesca		Industria Extractiva		Industria de transformación		Construcción	
	Hombres	Mujeres	H	M	H	M	H	M	H	M
1940	542,146	168,910	8.3%	0.6%	0.9%	0.1%	23.5%	14.8%	7.2%	0.1%
1950	801,956	334,158	7.2%	1.1%	0.7%	0.2%	30.7%	15.0%	8.2%	0.3%
1960	1,298,883	543,973	3.9%	2.2%	1.3%	0.4%	35.7%	19.4%	9.4%	0.9%
1970	1,810,292	798,418	3.2%	0.8%	1.4%	0.4%	33.6%	22.6%	8.2%	0.9%

CUADRO 3 (Continuación)

Año	Electricidad y gas		Comercio		Transportes		Servicios		Actividades poco especificadas	
	M	H	M	H	M	M	H	M	H	M
1940	0.7%	0.1%	22.3%	20.0%	8.5%	0.6%	23.2%	58.8%	5.4%	4.8%
1950	1.0%	0.2%	16.8%	16.8%	7.3%	0.8%	20.3%	52.2%	7.8%	13.4%
1960	1.0%	0.3%	17.2%	17.2%	7.6%	1.3%	22.2%	57.0%	1.1%	1.3%
1970	0.9%	0.2%	14.0%	13.5%	5.8%	0.8%	28.8%	56.5%	4.5%	4.3%

(Datos tomados de *El perfil de México en 1980*, Vol. III, Editorial Siglo XXI, México, p. 400).

nina.¹⁷ Dada la dificultad para obtener de los censos estos datos, nos hemos limitado a la ciudad de México. (Ver Cuadro 3.)

Dentro de la industria la mujer participa en la de transformación considerada ligera. Las causas de que sea en este tipo de industrias son, por un lado, el hecho de que se trata de trabajos que directa o indirectamente son una continuación del trabajo doméstico o de aquellas faenas para las que ha sido preparada desde niña; son labores que implican una destreza manual que ha sido adiestrada en ella o que se supone que su sola condición femenina le confiere. Por otra parte, la abundancia de mano de obra que hay en México, el gran ejército de reserva que existe, la incapacidad de la burguesía para emplear más fuerza de trabajo de la que hoy emplea¹⁸ son algunos factores que ayudan a explicar el monto de la participación femenina en la industria de transformación que requiere de una mayor calificación o bien en otras ramas como podrían ser la de construcción o la extractiva. Estos trabajos se consideran básicamente masculinos, aunque en el momento en que el empleo de la mujer en estas ramas se hiciera necesario y fuera más provechoso para el capital, éste no vacilaría en emplearlo, pasando por encima de los valores e ideales que ideológicamente él mismo ha impuesto. Por último, recordemos que la obrera ha de cumplir, al terminar su jornada en la fábrica, con la jornada de trabajo doméstico, y por tanto no debe agotar toda su

¹⁷ En este periodo aumenta en forma desmesurada el sector de servicios y comercio debido a la incapacidad del sistema para absorber una mayor cantidad de mano de obra, pero esto lo dejaremos para otro inciso.

¹⁸ Hace algunos meses, en la prensa capitalina, el secretario general de la CRM, daba la cifra de más de 4 millones de desempleados en el país, de los cuales .5 millones quedaron en esta situación en los cuatro meses precedentes. (Guillermo Velarde, "En 4 meses medio millón de desempleados: Fidel Velázquez", *Excelsior*, 13 de septiembre de 1975).

energía en la primera, menos en un país como el nuestro en donde las familias proletarias se caracterizan por tener muchos miembros lo cual implica mayor trabajo para la mujer.

Pero veamos en concreto en qué ramas de la industria destaca la participación femenina.

CUÁDRO 4

DISTRIBUCIÓN DE LA PEA EN DIFERENTES RAMAS DE LA INDUSTRIA

<i>Industria</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Industria de transformación	2.169,074	1.721,548	447,526
Productos alimenticios	363,024	278,602	84,422
Elab. de bebidas y tabaco	91,278	82,858	8,420
Fabricación de textiles	135,151	115,246	19,905
Artículos de confección textil	33,279	24,246	9,033
Prendas de vestir	206,401	76,272	130,129
Fabricación de artículos de palma	41,715	22,421	19,294
Productos farmacéuticos	39,420	26,366	13,054
Fab. de jabones y detergentes	21,594	14,052	7,542
Prod. eléctricos y electrónicos	86,254	62,577	23,677

FUENTE: Dirección General de Estadística. IX Censo General de Población, 1970. Resumen General. Citado por Teresa Rendón y Mercedes Pedrero, *Alternativas para la mujer en el mercado de trabajo en México*, México, 1975.

Con los datos anteriores podemos comprobar que la participación de la mujer en la industria de transformación se da fundamentalmente en aquellas ramas que requieren una menor calificación, en las que se utiliza en gran escala el trabajo a domicilio y el de maquila, como sucede en la fabricación de prendas de vestir (rama que utiliza

un 63% de fuerza de trabajo femenina); en las que aún se realiza el trabajo en forma artesanal como ocurre en la fabricación de artículos de palma que se lleva a cabo de una manera primordial en los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, caracterizados por su gran pobreza.

La participación de fuerza de trabajo femenina en la fabricación de textiles se encuentra localizada fundamentalmente en Yucatán y Puebla y se trata, en general, de una tarea artesanal; no sucede así en Tlaxcala y Aguascalientes en donde la labor que se realiza es de maquila para surtir empresas importantes del D. F. y del estado de Morelos,¹⁹ y sabemos que la maquila es una forma de abaratar el pago de mano de obra. Este tipo de producción se emplea mucho en la frontera norte del país en la fabricación de artículos electrónicos, para el armado de transistores, y las maquiladoras pertenecen a empresas norteamericanas monopolistas con altas tasas de inversión. Esta producción refleja la subordinación de México a los Estados Unidos: en la gran industria nos toca el papel de artesanos.

Una muestra local de la importancia que tiene la participación de la mujer en este tipo de trabajo y de las terribles condiciones de explotación que padece la ofrece un diario del Distrito Federal: En Ciudad Juárez

el 43% de las mujeres que trabajan en maquiladoras [...] son madres solteras y el 80% de las 17 000 que laboran son el sostén de su familia o contribuyen al gasto del hogar [...] las 17 000 trabajadoras de la maquila tienen un promedio de 19 años y a lo sumo han terminado la primaria. Sumada a las empleadas de bancos y comercios, a las burócratas y a las que prestan servicios en hogares de El Paso y Ciudad Juárez, hay más mujeres que hombres trabajando [...] Hay cientos de mu-

¹⁹ Rendón, *ob. cit.*, pp. 20-21.

chachas que tienen que sostener a sus padres y hermanos, que llegaron aquí en busca de trabajo sin encontrarlo [...] el desempleo masculino es alarmante: un 57% [...].²⁰

Sin embargo, la mujer está también incorporada a empresas con una mayor división del trabajo, en lugares que concentran un mayor número de trabajadoras, aunque esto no significa una mayor calificación de ellas. Tal es el caso de la industria alimenticia en donde empresas monopolistas importantes, nacionales y extranjeras, ocupan gran proporción de mujeres respecto a hombres y lo mismo ocurre en la elaboración de productos farmacéuticos y en la de jabones y detergentes. Otro caso similar es el de las fábricas de prendas de vestir con gran inversión de capital y complejidad en sus funciones; por ejemplo Rivetex y Medalla de Oro.

La situación que padece la mujer en la industria significa una mayor explotación dado que en general realiza el trabajo menos calificado, aquel que en el nivel familiar ya conocía; que las causas que la orillan a trabajar significan una mayor desesperación, en virtud de su nivel educativo, más bajo en general, que el del hombre.²¹ Y todo esto, aunado a la idea de inferioridad física e intelectual que pesa sobre ella, de que su salario es «tan sólo» un complemento del que recibe el hombre aunque sea el único ingreso de la familia, y al hecho de que además de trabajar debe atender a su familia, lo cual le impide cubrir «horas extras», trae por resultado que su salario, en relación con el del hombre, sea menor.

El siguiente cuadro habla por sí solo:

²⁰ *Excelsior*, 8 de agosto de 1975.

²¹ Ver: "La mujer en la educación", en este volumen.

CUADRO 5

RELACIÓN DE SALARIOS EN ALGUNAS RAMAS DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN POR SEXOS

Rama	Menos de \$ 500		Menos de \$ 1000	
	H	M	H	M
Fab. de productos alimenticios	23.0	55.9	66.7	89.0
Fab. de textiles	18.7	39.9	50.6	76.2
Fab. de prendas de vestir	27.8	46.1	64.1	84.2
Fab. de artículos de palma	85.0	97.7	95.6	99.2
Fab. de productos farmacéuticos	6.8	7.0	49.6	67.8
Fab. de jabones y detergentes	6.5	8.5	49.5	74.8
Construcción y maquila de aparatos eléctricos y electrónicos	6.6	7.1	50.0	68.1

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970. Citado por Rendón, *ob. cit.*, p. 21.

Si retomamos las palabras relativas a que en la fase del capitalismo monopolista de Estado, al tiempo que crecen y se fortalecen los monopolios, proliferan las pequeñas empresas, sometidas a los primeros, vemos que, en gran medida, son estas últimas las que van a emplear más mano de obra femenina por las razones ya expuestas y sin que esto signifique que la mujer no se integre, de manera creciente, a las grandes empresas industriales. A nuestro juicio, esta cada vez más notoria incorporación a la producción entraña una serie de contradicciones que vale la pena señalar. Por una parte, significa la entrada a la explotación directa; no a la que se sufre como ama de casa proletaria cuando el dinero no alcanza para satisfacer necesidades básicas, sino a la que se padece en el trabajo mismo, en el trato con el patrón, con un mezquino salario. También significa el tener una doble jornada de trabajo: la de la fábrica y la de la casa. En fin, bajo el capitalismo no es realmente un estímulo para la mujer el convertirse en obrera.

Pero, dialécticamente, la integración al trabajo productivo y *colectivo* encierra también la posibilidad de socialización no sólo en la producción, sino en lo que se refiere a los problemas «individuales»; la posibilidad de entender que la situación particular que se vive no es producto de la mala suerte, de la pobreza, del número de hijos, del marido borracho; que estos fenómenos no son sino el resultado de un todo social más amplio, de la existencia de patronos que poseen todo sin producirlo. Es decir, la participación en la vida productiva hace a la mujer más sensible a la problemática social y, por ende, más susceptible a ser ganada a posiciones radicales cuya meta sea la lucha por el socialismo. Un hermoso ejemplo de esto lo tenemos en el desplegado de las obreras de la fábrica textil Medalla de Oro que después de una lucha iniciada en 1972 por el derecho a nombrar libremente a la directiva de su sindicato y por demandas económicas, en 1975 explicaban:

Antes [...] éramos un grupo confiado a nuestras fuerzas, creyentes de las sagradas instituciones, incapaces de tomar contacto con otros obreros, con el pueblo. Los golpes que seguíamos recibiendo del gobierno, de la CTM y del empresario, y el apoyo decidido de los obreros, de los colonos, profesionales, maestros y estudiantes, nos hizo comprender la existencia de las clases sociales [...] Ha terminado una batalla. Nos pagaron el precio que pusimos a nuestro trabajo. No ha concluido la guerra. Seguimos siendo clase obrera, seguimos obligadas a manejar las máquinas para subsistir. Nuestros enemigos ahí están también [...] Pero también es verdad que ahí están ya levantándose *nuestros hermanos de clase* [...] ²²

²² *Excelsior*, 23 de mayo de 1975.

La mujer mexicana en los servicios y el comercio

En la fase actual del sistema, el capitalismo monopolista de Estado, el sector de los servicios sufre un gran crecimiento que, en países como México, resulta hipertrófico. Las razones de ello son varias: las nuevas tareas que asume el Estado lo llevan a ampliar su aparato; la necesidad de dar empleo y paliar así el problema de la desocupación lleva a un crecimiento desmesurado de la burocracia. A este respecto, Fernando Carmona escribe:

De una parte, la expansión del Estado, sea al través de sus funciones tradicionales de gobierno y la creación de nuevas dependencias, o sea mediante la incesante creación de organismos y empresas *paragubernamentales*, y más específicamente el crecimiento de los servicios de educación, salud, seguridad social e investigación científica y tecnológica, convierte en asalariados a cientos de miles y aún millones de personas que en otros tiempos hubieran ido a ocupar un lugar en las filas obreras o en las *capas medias* de la sociedad [...].²³

Por otra parte, la dependencia estructural de nuestra economía y la consiguiente falta de industrias básicas o pesadas hacen aún mayor la ampliación de este sector por las ganancias que deja. No debe extrañarnos entonces que entre las veinte mayores empresas que existen en México, trece pertenezcan a este sector.²⁴

En relación a nuestro país, habrá que decir que la mayoría de mujeres trabajadoras laboran en él. De acuer-

²³ Carmona, "Monopolización...", *Estrategia*, No. 4, *ob. cit.*, p. 34.

²⁴ Entre ellas podemos señalar a Teléfonos de México, Nacional Financiera, S. A., Cía. Mexicana de Luz y Fuerza, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; todas ellas formadas por capital estatal y privado. ("Las 500 empresas más grandes de México", Suplemento de *Business Trends*).

do al censo de 1970, de una población femenina económicamente activa de 2 466 257, unas 1 057 700 están integradas en los servicios y el comercio. Es interesante señalar que

Este es el campo de empleo, junto con el trabajo de oficina, hacia el que las mujeres son sacadas en gran número del seno de los hogares. De acuerdo a las convenciones estadísticas de la economía, la conversión de la mayoría del trabajo de casa en trabajo en fábricas, oficinas, hospitales, enlatadoras, lavanderías, tiendas de ropa, misceláneas, restaurantes y así por el estilo, representa una vasta ampliación del producto nacional. Los bienes y servicios producidos por el trabajo no pagado en el hogar no son contabilizados, pero cuando los mismos bienes y servicios son producidos por trabajo asalariado fuera del hogar sí son contabilizados [...] El trabajo de esposa, aunque tiene el mismo efecto material y de servicio que el de una recamara, mesera, limpiadora, cargadora o lavandera está fuera de la mira capitalista; pero cuando dicha esposa acepta uno de esos empleos fuera de la casa se convierte en trabajadora *productiva*...²⁵

En México encontramos que en algunos sectores de la clase trabajadora se realizan esfuerzos para que las mujeres jóvenes puedan hacer estudios comerciales que les permitan convertirse en secretarías.²⁶ La perspectiva

²⁵ Harry Braverman, *Trabajo asalariado y capital*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1975, p. 325.

²⁶ Es importante señalar que este tipo de empleo se proletariza día con día, no sólo por la extracción de clase de quienes se integran en él, sino por sus condiciones mismas: la enajenación, la rutina, los bajos salarios, etcétera. Aunque la siguiente cita se refiere a lo que sucede en Estados Unidos, ilustra con claridad la afirmación: "[...] las dos principales variedades de trabajadores, de oficina y de fábrica, empiezan a perder en el mercado de-

de estos estudios radica en que al terminarlos, la joven pueda tener un trabajo remunerado que ayude al sostenimiento de la familia mientras permanece soltera, y a la vez crea la ilusión de un posible matrimonio «afortunado», esto es que la «salve» de su condición de trabajadora.

Es en este sector en donde, a nuestro juicio, la ideología de la clase dominante hace acto de presencia con más fuerza; en donde la televisión hace verdaderos estragos y se la ve como algo educativo, que favorece la comunicación entre los hombres; en donde las cursis «foto» y «telenovelas» tienen gran parte de su clientela, que «está integrada por sectores femeninos de edad juvenil y *educación limitada*, los cuales hallan en estos relatos una vía de escape que les permite satisfacer vicariamente «inquietudes» de diversa índole, en particular por lo que respecta a ilusiones amorosas». Estas historietas tienen como objetivo, entre otros, «contribuir a la conservación de un sistema social, económico y cultural en el que la mujer cumple una función subsidiaria —en el que está institucionalizado el paternalismo y la dependencia del «segundo sexo»— pero por lo mismo, en el que se halla perfectamente tabulada y definida la ubicación femenina».²⁷

trabajo algunas de sus distinciones de estratificación social, educación, familia y similares. No sólo los trabajadores de oficina provienen cada vez más de familias de antecedentes fabriles y viceversa, sino que cada vez más surgen de la familia aún viviente. La distinción principal que aún queda, parece ser una división a lo largo de líneas de sexo [...] La barrera del sexo que asigna la mayoría de los trabajos de oficina a mujeres y que es reforzada tanto por la práctica de la clientela como de la contratación, ha hecho posible bajar las tasas de salarios en la categoría de oficinista [...] por debajo de las de cualquier categoría de trabajo manual [...]. (Braverman, *ob. cit.*, p. 406). Acaso el último hecho no sea aplicable a nuestro país, pero es importante dejar la idea completa, ya que señala una tendencia general del sistema.

²⁷ Virginia Erhart, «Corín Tellado: La Cenicienta en la sociedad de consumo», *Crisis*, Buenos Aires, enero de 1974, p. 75.

Así, convertirse en secretaria entraña la ilusión de «superarse»; ésto es, de «superarse» como proletaria, de trabajar sólo mientras se consiga un marido y el matrimonio supuestamente traiga consigo un cambio de *status* o de clase social, si se corre con suerte, lo que no sucede con frecuencia.²⁸

En este sector, la idea de que la mujer no debe trabajar ya casada se abandona paulatinamente, pero persiste la idea de que el trabajo femenino es un complemento, una ayuda para vivir mejor, pero nunca la base del ingreso familiar. Así respondieron unas estudiantes de comercio, trabajadoras casi todas ellas, al preguntárseles si estaban o no de acuerdo con la cuestión que tratamos: “Estoy de acuerdo en que trabaje la mujer casada *para la ayuda* de sus hijos, de su casa y de su esposo”. El trabajo después del matrimonio se ve también como una «tablita de salvación» para momentos de apuro: “Yo estoy de acuerdo en que trabaje la mujer y creo que es muy importante, *sobre todo para aquellas mujeres que fracasan en su matrimonio*; necesitan sostener a sus hijos y darles una educación”.

Cuando estas mujeres han terminado sus estudios tenemos que su participación en la vida económica se da en el siguiente orden: (Ver Cuadro 6.)

Respecto a la burocracia estatal, tenemos que es el más importante de todos y en él encontramos que las condiciones de trabajo que ahí privan se caracterizan por la rutina, la corrupción y el estancamiento. Los puestos que en ella desempeña la mujer son los inferiores: secretarías, auxiliares, puestos de atención al público, trabajos que no ofrecen perspectivas de mejoramiento y superación económica; cuyo único aliciente son las ilusiones que el propio Estado crea a través de la facilidad

²⁸ Hay que señalar que, de acuerdo con el censo de 1970, el porcentaje más alto de participación económica de la mujer se da precisamente en la edad casadera: entre los 20 y 24 años (24.1%).

CUADRO 6

DISTRIBUCIÓN DE LA PEA EN LOS SERVICIOS

<i>Servicios</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>% del total</i>	<i>Mujeres</i>	<i>% del total</i>
Alojamiento temporal (Turismo)	61,262	39,522	3.6	21,740	2.1
Asistencia médico-social	168,252	70,903	6.4	97,349	9.2
Aseo y limpieza	129,347	73,095	6.6	56,252	5.3
Preparación y venta de alimentos	163,660	80,409	7.3	83,251	7.9
Instituciones de crédito y aux.	85,267	58,407	5.3	26,860	2.5
Cifra total	2,158,175	1,100,475	100	1,057,700	100

FUENTE: IX Censo de Población, 1970. Resumen General, p. 669. Citado por Rendón, *ob. cit.*, p. 28.

(El aparato burocrático del estado absorbe a 2 000 000 de trabajadores, entre los que se encuentra un gran número de mujeres. Sin embargo, esta cifra no es oficial por no existir en el censo ni en la fuente consultada. Se trata de un dato que da Alonso Aguilar en *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, *ob. cit.* p. 181.)

de préstamos, de pago de aguinaldo (que, en algunas instituciones llega incluso a tres y cuatro meses de salario, pero que muy a menudo no se reciben íntegros a causa de los adelantos dados sobre ellos), vacaciones aseguradas, pago de horas extras (que se aprovechan en hacer lo que no se hizo en la jornada ordinaria o en pasarlas como durante el resto del día: sin nada que hacer). En general la ilusión más extendida de miles de empleadas de la burocracia no es el ascenso, ya que los pocos que se dan se otorgan de manera preferencial a los hombres, sino el matrimonio o la jubilación que las separe de tan enajenante labor.

Otro (aunque no muy distinto) es el caso de las burocratas que alcanzan algún puesto intermedio, como el de secretarias de un jefe de sección o departamento. Las condiciones de trabajo no difieren mucho de las anteriores, pero dado que su salario es un poco mayor, su responsabilidad también aumenta y así, además de las tareas ordinarias, se convierten en «corre-ve-y-dile» del jefe, ganándose la enemistad de todos los compañeros de la oficina; tienen la obligación de preparar y servir café a su superior, mantener en orden su oficina, hacerle encargos y compras de carácter personal y, en algunos casos, convertirse también en su amante; lo que supone ciertas mejoras en las condiciones de vida a cambio de prostituirse.

Dentro del mismo tipo de trabajo aunque con variantes, tenemos el que realizan las empleadas bancarias que como vimos en el cuadro anterior representan una buena proporción de la mano de obra ocupada en los servicios.²⁹ Decíamos que sus condiciones de trabajo no varían de manera importante respecto de las que padecen las empleadas estatales, pero agravadas por el interés de los pa-

²⁹ Para darnos una idea aproximada de su importancia, baste señalar que el Banco Nacional de México (Banamex) cuenta con 9 000 empleadas en su personal.

trones de que realmente «desquiten» su salario, bastante bajo por lo demás; de impedir en la medida de lo posible que se organicen gremialmente; obligándolas (al igual que a los empleados) a vestirse como si fueran modelos, particularmente si su trabajo representa trato con el público; pagando ellas (y ellos) cualquier faltante de dinero; amenazadas o por lo menos presionadas de despido si quedan embarazadas; con grandes dificultades para entrar si están casadas, por el temor de la empresa de gastar dinero en prestaciones por maternidad y a que la empleada no preste toda su atención al trabajo. Y, por si todo esto fuere poco, la ideología haciendo estragos, oponiendo resistencia a una toma de conciencia, a permitir la entrada a la única alternativa real para su vida, a darse cuenta de que sólo la transformación radical de la sociedad puede transformar su propia existencia y darle su propio lugar y valor.

Otro campo de los servicios en que resalta la participación femenina y en el cual no se requiere necesariamente más estudios que la primaria, dependiendo esto de la función que se desempeñe, es el médico-asistencial, cuyo crecimiento ha sido sobresaliente en los últimos años como parte de las nuevas obligaciones del Estado de mantener en las mejores condiciones de salud a la mano de obra, sin que esto signifique que los servicios de este tipo lleguen a toda la población trabajadora,³⁰ como una medida de ahorrarle a los capitalistas ese gasto tan fuerte y, por último como un mecanismo «tranquilizador» para algunos sectores de la población. En este campo, la mujer (nuevamente hay que decirlo) no va a ocupar sino los escalones más bajos del trabajo; en general, no va a ser jefe de piso —a lo más, de sección—; va a ser enfermera, ayudante, afanadora, recepcionista, telefonista; y

³⁰ Hace unos meses, Jesús Reyes Heróles, director del IMSS, declaró que a la fecha hay 17 millones de derechohabientes a tal prestación. (*Excelsior*, 10 de marzo de 1976).

en menor medida doctora o profesionista u ocupará puestos directivos dentro de unidades médicas. Incluso, al igual que sucede en otros renglones, los ascensos serán más difíciles para ella. Este caso es similar a lo que ocurre en la llamada «industria sin chimeneas», el turismo, actividad no productiva que por dejar buenos dividendos a la clase dominante se impulsa fuertemente en México. En esta rama, casi no encontramos gerentas, o jefas de meseros o administradoras, sino recamareras, cocineras, lavanderas, ayudantes de meseros («garroteras»), cuyo trabajo es más pesado y peor pagado.

Tanto en los casos anteriores como en el sector de preparación y venta de alimentos que aglutina mucha fuerza de trabajo femenina, nos encontramos con que ambas actividades forman parte de las tareas a las que se prepara a la mujer y que están vinculadas de manera directa al trabajo doméstico; que son faenas que no requieren una capacitación especial o bien en los casos que analizábamos anteriormente, la capacitación (estudios comerciales) es elemental. Esto repercute en el monto de los salarios. En el siguiente cuadro se ve cómo también en este sector de la economía, a pesar de ser el que ocupa más trabajadoras, los salarios entre hombres y mujeres, tomados en su escala más baja, se inclinan a favor de los hombres. (Ver cuadro 7.)

Dentro de este sector de servicios, hemos incluido también las actividades comerciales que ocupan a un gran número de mujeres. En esta rama, al igual que en el resto de la economía, nos encontramos con que la monopolización creciente hace que día a día sobresalgan los grandes monopolios comerciales y tiendan a desaparecer bajo su peso las tiendas pequeñas. Así, donde se impone un centro comercial grande, del tipo de los conocidos Aurrerá,³¹

³¹ Una empresa como Aurrerá, que tiene participación extranjera, se encuentra en la lista de las primeras 50 empresas con un capital social de \$ 372.00 millones en 1973.

Gigante, Comercial Mexicana, Sumesa, etcétera, desaparecen de los alrededores las pequeñas misceláneas y tienditas, en las que muchas mujeres trabajaban, dicho sea de paso. En estos centros, la mujer desempeña varias funciones; cajera, demostradora, en el departamento de carnes y verduras seleccionando, acomodando, pesando la mercancía. Las condiciones de trabajo son terriblemente inseguras y los salarios muy bajos, generalmente el mínimo; tienen contratos de un mes, mientras están «a prueba» y en ocasiones esta prueba se prolonga durante meses, ahorrando a la empresa el pago de prestaciones tales como servicio médico, aguinaldos, etcétera. De otra parte, la «prueba» implica realizar trabajos para los que no fueron contratadas, quedarse horas extras sin recibir el pago correspondiente y con la amenaza de ser despedidas si protestan; el cambio constante de tareas e incluso de locales si así conviene a la empresa.

CUADRO 7

RELACIÓN DE SALARIOS EN EL SECTOR DE SERVICIOS

Servicio	Menos de \$ 500		Menos de \$ 1 000	
	H	M	H	M
Preparación y venta de alimentos	19.4	43.1	59.0	80.3
Asistencia médico-social	2.6	10.1	13.3	39.4
Aseo y limpieza	40.8	49.6	62.2	82.7
Instituciones de crédito	3.3	3.5	11.6	13.8

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970. Resumen General. Citado por Rendón, *ob. cit.*, p. 32.

En los centros comerciales más exclusivos, como podrían ser: El Palacio de Hierro, Sears Roebuck, El Puerto de Liverpool, París Londres, Las Telas de Francia, etcétera,

no varían sustancialmente las condiciones de trabajo aunque el acceso a ellos se hace más difícil para mujeres de extracción humilde ya que en estos grandes almacenes se exige, dentro de los requisitos, una «buena presentación», eufemismo para decir que no se ha de ser demasiado morena y se debe vestir de acuerdo a la moda, sobre todo en ciertos departamentos como perfumería y joyería. En estas tiendas, además, existen mecanismos para que las empleadas (y empleados obviamente) compitan entre sí en favor de la empresa: ésta les paga una comisión (del 1%) sobre la mercancía vendida con lo cual el trabajador recibe algo más del salario mínimo fijado y el capitalista sabe que no debe preocuparse demasiado en vigilar que su personal cumpla con su trabajo. .

Quisiéramos señalar que si bien la explotación más generalizada en el comercio es la que hemos descrito, a causa de la creciente monopolización y es ésta la que sufren la mayoría de mujeres que participan en este sector, hay condiciones aún peores de trabajo, como las que encontramos en zonas tradicionalmente comerciales en la Merced, la Lagunilla, Mixcoac y otros mercados populares igualmente importantes. En los locales que venden «al mayoreo» se contratan mujeres que no reciben salario mínimo; que trabajan más allá de la jornada diaria de ocho horas; que no gozan de un día semanal de descanso, mucho menos de vacaciones u otras prestaciones; que realizan trabajos no sólo detrás del mostrador, sino labores de cargador, almacenista; que reciben, como parte del trabajo, reprimendas, insultos y vejaciones por parte de los patrones. Y todo esto, sin tener ni la esperanza, aunque sí la ilusión, de mejorar sus condiciones, sobre todo si se trata de mujeres ya maduras que abundan en este tipo de tiendas.

La mujer en el campo

Generalmente cuando se habla de la vida en el campo, se piensa en la vida del campesino, en el pequeño propietario de tierra, que vive de su trabajo en ella, que casi es autosuficiente y que cuando alcanza a producir un excedente lo lleva a la localidad más cercana a venderlo para adquirir algunos artículos no producidos por él. Y esta idea es justa cuando se habla de campesinos; pero resulta que este sector no es ya dominante en el campo; aunque cuantitativamente puede ser aún muy grande, no es él quien satisface las principales necesidades del país, no sólo alimenticias, sino de materias primas para la industria o de productos agropecuarios para la exportación. En otras palabras, el desarrollo capitalista no podía dejar de lado al campo y, a pesar de que su penetración es lenta y no logra acabar en poco tiempo con formas precapitalistas de producción (como ocurre en las comunidades indígenas) no por ello es menos firme y las relaciones asalariadas son, a la fecha, las que privan y, sobre todo, las que producen la principal riqueza proveniente de este sector. Sobre este punto, Arturo Guillén escribe:

Contra lo que piensan nuestros tecnócratas dualistas, el «sector atrasado» o «de subsistencia» del campo mexicano no se encuentra separado del llamado «sector moderno» o «comercial» y al margen del mercado capitalista. El «sector atrasado» está dialécticamente integrado, subordinado y es explotado por el «sector moderno». Ambos sectores mantienen permanentes relaciones comerciales, financieras y de otro tipo, y, lo que es más importante, los minifundistas privados y ejidatarios venden su fuerza de trabajo a los propietarios del «sector comercial».

La tendencia a la perpetuación de formas precapitalistas de producción es el resultado de la presencia del capitalismo, no de su ausencia. La perpetuación de formas precapitalistas, subordinadas al modo de producción ca-

pitalista dominante, es uno de los obstáculos estructurales a los que se enfrenta el proceso de acumulación de capital en un país como el nuestro.³²

Lo anterior es importante para nosotros porque esta situación obviamente repercute en la vida de la mujer del campo. En este sentido al hablar de esta mujer, habrá que distinguir a qué sector del agro nos referimos: a la mujer campesina propiamente dicha; a aquella que ha pasado a formar parte del proletariado agrícola; o a aquella que vive gracias a su trabajo en empresas industriales de preparación de productos agropecuarios.

En primer lugar, la mujer campesina, cuya vida está ligada directa o indirectamente al trabajo productivo, no encuentra una diferencia de fondo entre el quehacer doméstico y las faenas del campo porque en ambas participa. En la comunidad campesina se da una división del trabajo en la cual al hombre corresponde el cultivo de la tierra, a ella el cuidado del hogar y a ambos la comercialización del producto obtenido y de los productos artesanales que han elaborado (puede tratarse de productos de barro, cerámica, cestería, tela u otros). Este tipo de vida, que según algunos es paradisíaco, resulta una vida difícil, llena de privaciones, de enfermedades, de mortalidad infantil. Y, además, en modo alguno está «marginado» del sistema de explotación general ya que, poco a poco, esta forma de vida desaparece y los campesinos de muchas maneras se han ido integrando a las relaciones capitalistas, sea de manera temporal alquilándose como jornaleros en épocas de cosecha como ocurre en la pizca de algodón en el norte del país, en la zafra de azúcar en Morelos o Veracruz, en la recolección del café en Chiapas; sea en la comercialización de sus productos en donde sufren los abusos de

³² Arturo Guillén, "Hacia una crítica de los economistas burgueses mexicanos", *Problemas del desarrollo*, No. 23, año VI (agosto-octubre de 1975), p. 92.

acaparadores e intermediarios.³³ En el primer caso, es decir cuando se alquilan temporalmente como jornaleros, corresponde a las mujeres quedarse al frente de la casa, al cuidado de las tierras y los animales ya que, por lo general, ellas no acompañan a sus hombres en estos trabajos. Para comprobar esta afirmación ofrecemos el siguiente cuadro sobre la distribución de la fuerza de trabajo en la agricultura entre 1940 y 1970.

CUADRO 8

Año	Total	Trabajadores	Empleados	Empleados o empresarios	Tipos de cuenta	Ayuda en negocio familiar sin remuneración
1940	100.0	49.8	0.1	31.8	13.3	5.0
1950	100.0	29.4	0.3	0.3	52.3	17.7
1960	100.0	52.8	0.4	0.3	44.8	1.7
1970	100.0	49.0		2.5	38.2	10.3

FUENTE: Elaine Levine, Tesis profesional, UNAM, 1974. Tomado de los Censos Generales de Población de 1940, 1950, 1960 y 1970.

En segundo lugar, tenemos en el campo a los jornaleros, al proletariado agrícola que vive de la venta de su fuerza de trabajo en empresas agrícolas (en muchas ocasiones, latifundios) que cuentan con buena tierra, riego, abonos y

³³ En este sentido, encontramos también excepciones; tal es el caso de indígenas de la Mixteca oaxaqueña que van a la zafra en Morelos con sus familias y viven en condiciones verdaderamente dramáticas de mendicidad y miseria, despreciados por los lugareños y con un salario tan bajo que al finalizar la zafra, después de haber vivido dos meses en el ingenio, regresan con \$ 200 a \$ 300 a sus localidades. Este caso se refiere al municipio de Tlayacapan en los altos de Morelos.

fertilizantes y en donde se produce la riqueza más importante que proviene del campo. Es útil señalar la importancia de nuestra última afirmación: a pesar de que la población considerada como trabajador asalariado del agro sea de sólo 4 000 000 de personas (de las cuales 1 000 000 son mujeres), es sobre ella que recae la producción agropecuaria fundamental.

En este sector, la mujer, si no está integrada a la producción, cumple, ya no las faenas propias de la campesina, sino que aún cuando continúa desempeñando ciertas funciones similares, como el cuidado de animales caseros, su vida se va acercando más a la del ama de casa, sus tareas se van haciendo *complementarias* del trabajo masculino y dejan de ser funciones primordiales para el sostenimiento de la familia, y se empieza a dar, en mayor o menor medida, la característica principal del ama de casa: el aislamiento, el trabajo individual separado de la colectividad.³⁴ Consideramos que este sector de mujeres es muy atrasado ideológicamente y reacio al cambio, ya que sigue conservando valores de su vida anterior, como un sentimiento religioso muy acendrado, por ejemplo, en un mundo en donde ya no tienen cabida; así su vida va a ser muy difícil, frustrante y enajenada.

Otro es el caso de la mujer que sí se integra a la producción y se convierte ella misma en jornalera. En distintos sectores de la producción agropecuaria se solicita mano de obra femenina; podemos señalar el caso del cultivo, cuidado y recolección de hortalizas, frutas y verduras en los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Guanajuato, Michoacán. El trabajo que allí se realiza es pesado y el salario bajo, y aún así, día a día son más las mujeres que participan en él. Otro tipo de trabajo que realiza la jornalera lo hace después de la cosecha; por ejemplo en

³⁴ Esta tendencia se observa como resultado del rompimiento de la familia extensa del campesino, de la salida de la comunidad. Así como el hombre se va proletarizando, la mujer va también a sufrir cambios en las funciones que realiza.

la selección del café, del tabaco, del tomate, de la fresa, del algodón, el corte de las colas de ajo y otros similares. A pesar de la escasa o nula capacitación que se requiere para las tareas descritas, de la primitiva división del trabajo que ahí existe, lo cual repercute en salarios muy bajos, en ocasiones de destajo, trae aparejada una socialización importante para la mujer: el padecimiento de la explotación en carne propia, y no a través de la que sufre el hombre, la colectivización de esa explotación y de otros problemas que se presentan en común como el cuidado de los hijos, las tareas del hogar. Todo esto, si de una parte significa una mayor explotación para la mujer del campo, de otra representa la posibilidad de penetrar en su conciencia y hacer que se dé cuenta de que sola no podrá mejorar su situación y que la solución a sus problemas no es individual, sino unida a sus compañeras también explotadas.

Por último, tenemos a la mujer que labora en empresas industriales o semiindustriales en donde se preparan y enlatan los productos elaborados en el campo; nos referimos a plantas enlatadoras en donde encontramos una amplia gama que va desde empresas altamente tecnificadas en donde la obrera más que otra cosa supervisa el proceso mecánico de enlatado, hasta el trabajo manual más pesado: preparar el producto para que las máquinas lo elaboren. Se tiene una idea de lo que este trabajo previo significa y la explotación que trae aparejada, con el ejemplo de una fábrica enlatadora de chiles que se encuentra en el estado de Puebla. Esta empresa tiene un número de trabajadoras de planta que, como decíamos, se dedican al enlatado mecánico del producto y a supervisar el proceso. Pero junto a ellas laboran gran cantidad de empleadas «eventuales» o «por día», cuya tarea consiste en pelar y desvenar los chiles en jornadas de aproximadamente doce horas diarias. El pago que reciben es por trabajo realizado: \$ 0.40 o \$ 0.60 el kilo (dependiendo del tipo de chile) y lo máximo que pueden hacer son 60 kg. de \$ 0.40 o bien 40 kg. de

\$ 0.60, obteniendo por ello la miserable cantidad de \$ 24 al día. Como vemos, la condición de trabajo de estas mujeres no puede ser peor. Las razones por las que tiene que soportarla son claras: la necesidad económica para subsistir de un lado, y la falta de una alternativa que le permita organizarse políticamente y vislumbrar un futuro sin explotación e injusticia: un futuro socialista.

LA MUJER SUBEMPLEADA Y DESOCUPADA EN MÉXICO

Una de las características del sistema capitalista consiste en que los empresarios y los patrones, la clase en el poder, requiere de una población sobrante que solicita trabajo sin encontrarlo y que ejerce una presión sobre los obreros que sí lo tienen: o trabajan bien o ya hay quien los substituya es la amenaza que se cierne sobre ellos. Esta población desocupada también le sirve a la burguesía para mantener bajos los salarios y, finalmente, la necesita para emplearla cuando así lo requiera el desarrollo de la economía. Esta población excedente fue definida por Marx como el *ejército de reserva* y, dado que un considerable número de mujeres mexicanas de la clase trabajadora cumple esencialmente esta función, es preciso dedicar unas líneas a tal ejército.

El desarrollo del capitalismo, la acumulación de capital por la burguesía a costa del trabajo obrero, permite a la clase dominante reinvertir parte de las ganancias obtenidas para lograr otras. Al invertir más capital, la burguesía necesita más y más obreros; pero al mismo tiempo desplaza a otros y los sustituye por máquinas. Esto no quiere decir que el desplazamiento llegue a ser absoluto: sólo el ser humano puede crear riqueza con su trabajo y en este sentido es insustituible. Dicho en otras palabras, la misma población obrera produce y reproduce el capital que ha de generar su propio exceso relativo. Marx dice al respecto: "[...] la *acumulación capitalista* produce constantemente

en proporción a su intensidad y a su extensión, una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital, es decir una población obrera remanente o sobrante.³⁵ Cualquier obrero que no tenga trabajo o lo tenga a medias, forma parte del ejército de reserva. Hay que señalar que éste no es homogéneo. En él podemos encontrar básicamente tres porciones: a) la flotante, que en ocasiones es desplazada de la producción y en otras es atraída por ella de acuerdo a las necesidades del capital; b) la latente, emergente cuando el capital desplaza a la población rural y ésta acude a las ciudades en espera de la oportunidad de convertirse en obrero urbano, y c) la intermitente, formada por parte de los obreros activos pero con un trabajo irregular, con la máxima jornada de trabajo y el mínimo de salario.³⁶

De acuerdo con Harry Braverman, hoy en día

[...] el sector femenino de la población se ha convertido en la mayor reserva complementaria de trabajo. En todos aquellos sectores de la clase obrera con mayor crecimiento, las mujeres constituyen la mayoría, a veces abrumadora, de la reserva de trabajo [...]. La barrera que confina a la mujer a las escalas salariales más bajas, se refuerza por el gran número de ellas que se encuentran a disposición del capital [...]. Para el capital, esto es una expresión del movimiento de las ocupaciones mal pagadas, serviles o «complementarias». Para la clase obrera, ésto es una expresión de la dificultad cada vez mayor de satisfacer las necesidades habituales e inevitables de subsistencia en la sociedad del capital, sin que dos o más miembros de la familia tengan que trabajar. Por esta razón, un sector cada vez mayor de mujeres se integra al capital.³⁷

³⁵ C. Marx, *El Capital*, ob. cit., p. 533.

³⁶ *Ibid.*, pp. 543-544.

³⁷ Braverman, ob. cit., p. 442.

En México, en donde la industria no es lo suficientemente fuerte para absorber la mano de obra sobrante con rapidez, se generan problemas particulares al crecer en forma acelerada la fuerza de trabajo.

Existe un sobrante demográfico que se vuelca sobre las ciudades y, ante la imposibilidad de ser absorbidos por la industria se multiplican oficios y actividades más o menos improductivos y poco calificados en el comercio y los servicios, aumenta el desempleo y, sobre todo, el subempleo urbano y crecen las ocupaciones «marginales» y los cordones de miseria que hoy rodean a las grandes ciudades latinoamericanas.³⁵

En nuestro país millares de mujeres de las clases trabajadoras día a día, como consecuencia de la pobreza, buscan trabajo sin encontrarlo; su mala preparación o la falta de ésta, las obliga a aceptar, cuando lo consiguen, empleos en donde privan pésimas condiciones, sin garantías ni seguridad y con salarios muy bajos. En ocasiones, tienen que conformarse con el pago de comisiones sobre las ventas de un artículo que han de llevar de casa en casa durante todo el día. Tales son los casos de miles de meseras y meseros de pequeños restaurantes; de vendedoras ambulantes; de «demostradoras» de artículos para el hogar, etcétera. No se agotan en esto todas las manifestaciones del subempleo de la mujer; sólo se pretende ilustrar esta situación con algunos ejemplos representativos.

³⁵ Alonso Aguilar, "Desempleo, acumulación de capital y mercado interno", *Mercado interno y acumulación de capital*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1974, pp. 167-168. En el mismo texto, Aguilar añade: "En México se estima que el desempleo total y parcial alcanza al 30-40% y aún hay quien lo haga llegar al 40-45% de la fuerza de trabajo. Según cálculos oficiales, el desempleo afecta al 3.8-4% de ella, o sea, alrededor de 500,000 personas en tanto que el subempleo involucra a 5.8-6 millones de trabajadores[...] o sea, algo así como el 23 al 25% de la población económicamente activa". (*Ibid.*, pp. 171-172.)

Antes de pasar a los casos concretos seleccionados, daremos algunas cifras de carácter general: en 1970, conforme a los datos del censo de ese año, de un total de 15 071 713 mujeres mayores de 12 años, la población económicamente activa la constituían 2 654 292, de las cuales 2 456 038 estaban ocupadas y 198 254 desocupadas; existían 12 417 421 mujeres que no trabajaban, de las cuales 10 501 317 se dedicaban a quehaceres domésticos y un gran número de ellas, no precisado, formaba un ejército de reserva muy vasto.

Las «Marías»

Tradicionalmente, la mujer campesina ha jugado un importante papel económico complementando el ingreso familiar por diferentes caminos: sea participando directamente en la reproducción agrícola, sea dedicando parte de su tiempo a actividades artesanales; sea llevando unos y otros productos al mercado; en casos extremos cuando el marido se va a buscar trabajo a la ciudad o al extranjero como bracero, es ella quien se hace cargo del sostenimiento de la familia y de trabajar la tierra. En ciertos casos, sin embargo, cuando la pobreza se torna insoportable o es necesario conseguir un dinero extra para completar el ingreso, la familia entera se desplaza a las ciudades durante determinadas temporadas al cabo de las cuales regresa a su parcela, con o sin el dinero que se necesitaba. Tal es el caso de las llamadas «Marías» que por miles circulan diariamente en la ciudad.

Las «Marías» son, en general, mujeres campesinas, indígenas de distintos grupos étnicos: las hay mazahuas del estado de México que venden flores y fruta; otomíes del Mezquital que ofrecen pepitas y chiles; de Meztitlán que se dedican a pedir limosna; nahuas que se instalan en el primer cuadro de la ciudad, cerca del mercado de la Merced. Estas mujeres que apenas hablan español, llegan a la ciudad sin conocerla, con sus hijos a cuestas, sin saber más oficio que

el duro trabajo del campo y las faenas del hogar que son bien diferentes a las urbanas. Así, resulta lógico que acuda a los lugares en que están sus paisanas, que se dediquen a las mismas actividades y lleguen a vivir a los mismos sitios que, por cierto, son jacalones en donde les alquilan un pedazo de suelo para dormir, en ocasiones a la intemperie. Alrededor de la Merced y en algunas zonas de Coyoacán como el Cuadrante de San Francisco abundan estos lugares que llegan a ser verdaderas ciudades «perdidas» en pequeño.

Sin embargo, dentro de este grupo de las «Marías» hay diferencias en cuanto al tipo de vida en la ciudad: algunas son esposas de campesinos pobres que se quedan en su tierra y ellas vienen por una temporada a vender sus productos para comprar fertilizantes, semillas u otras cosas y conseguido ésto regresan a sus hogares. Otras son esposas de campesinos emigrantes a la ciudad, desempleados o subempleados y el magro ingreso que aporta la mujer sirve de complemento o es el único ingreso que percibe la familia. También hay viudas de campesinos despojadas de sus tierras, obligadas a emigrar a la ciudad.

Mujeres pobres, habituadas a una vida distinta de la urbana, que no hablan español, sin ninguna preparación, no tienen otro trabajo posible que el de vendedoras, en manos de policías e «inspectores» que les quitan sus productos, las sobrexplotan con «mordidas», las llevan a la delegación, les quitan su dinero... Este grupo de mujeres que día a día crece en la ciudad, conforme arrecia el hambre en el campo, y son expulsadas por el capital, forman parte de un lado de una población a punto de ser arrojada definitivamente del campo, pero que todavía no se integra a la población urbana; de otro, forman parte del ejército de reserva en su forma latente, aunque tardarán todavía en incorporarse plenamente a éste, debido, entre otras cosas, a sus costumbres y la barrera del idioma. Sus hijos seguramente serán absorbidos por ese informe ejército, ca-

racterístico de un país subdesarrollado y dependiente como México

La trabajadora doméstica o «sirvienta»

Al revisar el censo, se advierte que en el país existen 541 063 personas dedicadas al trabajo doméstico, de las cuales, la friolera de 483 344, o sea el 89.3% son mujeres. Al igual que sucede con las «Marías», el origen de las «sirvientas», en términos generales, es el campo; pero obviamente se trata de mujeres de origen campesino que ya viven en la ciudad. Se distinguen de las «Marías» en que no son indígenas. Las razones por las que emigran a la ciudad son la ya mencionada pobreza que priva en el campo; la imagen de prosperidad que es aura de la ciudad; el conocimiento de paisanas que ya viven en ésta y han conseguido empleo. Quienes deciden emigrar son mujeres, jóvenes o maduras, sin educación o con grados elementales de ella y que no están preparadas para realizar otro trabajo que no sea el doméstico. Se trata, en muchos casos, de aquellas mujeres que en el atrio de la catedral de la ciudad de México o en jardines como el de Coyoacán o San Jacinto en San Ángel esperan a que alguien solicite sus servicios de limpieza de casa, lavado y planchado de ropa «por día»; es decir no se trata de un trabajo fijo sino sujeto a las necesidades coyunturales de quien puede pagar este servicio. En él se pueden ganar desde \$ 50 semanales hasta \$ 250 a \$ 300 (lo que rara vez sucede).

Cuando esta mujer logra colocarse en una casa «de entrada por salida», o sea una jornada desde la mañana hasta la tarde o noche, tiene ya un ingreso fijo y seguro al mes. Pero esto también le significa serios problemas si tiene niños, a los que no puede llevar con ella: tendrá que dejarlos encerrados y/o al cuidado del hijo (o hija de preferencia) mayor que a veces es otro niño de cuatro o cinco años, lo que a veces trae desenlaces fatales: incendios, mordeduras de ratas, niños muertos por desplome

de las viviendas, etcétera.³⁹ También encargan a los niños con otras personas, parientes o no, y pagan o cooperan por el cuidado y mantenimiento de las criaturas.

Estas trabajadoras después de hacer quehaceres domésticos todo el día, llegan a su casa a seguir haciéndolos: lavar la ropa del marido (cuando éste existe o vive con ella) y de los hijos, preparar la comida, limpiar, etcétera.

Otra es la situación que presenta la trabajadora doméstica «de planta», que vive en la casa patronal. En algunos países desarrollados, este trabajo está mejor remunerado y quienes lo realizan gozan de algunas prestaciones como servicio médico y algunas disposiciones legales que en nuestro país, o no existen o si existen nadie está dispuesto a cumplirlas.⁴⁰ Los salarios de estas mujeres oscilan habitualmente entre \$ 600 (a veces menos) y \$ 1 300 por un trabajo que implica *todo* el día, que no tiene más horario que la voluntad de los patrones, en condiciones que dependerán de la «generosidad» o la «maldad» de éstos, con faenas que abarcan la limpieza de la casa, de la ropa, la compra de víveres, el cuidado de los niños, etcétera; todo eso añadido a los frecuentes casos en que el hijo o el mismo patrón piensan que la «pernada» o el abuso sexual está dentro de sus derechos de burgueses o pequeño burgueses que casi de favor «mantienen» a una sirvienta. El trabajo doméstico es uno de los más sobreexplotados que existen; sin embargo mientras el trabajo «por día» permite de alguna manera que la trabajadora tenga su propia vida, su familia

³⁹ Hace un año leíamos en el periódico: "Dos niños perecieron carbonizados al incendiarse una casa en la colonia Gertrudis Sánchez. Susana y Andrés Mendoza Pérez, de 6 y 4 años respectivamente estaban solos en su casa. La madre, Marina Mendoza Pérez, de 29 años, fue a lavar ropa ajena a la colonia Estrella y cuando regresó a su casa [...] estaba en llamas". (*Excelsior*, 28 marzo de 1975).

⁴⁰ En países como Perú, otro país subdesarrollado, el salario promedio en 1967 para el trabajo doméstico era de 617 soles, cuando el salario mínimo en Lima era de 1 200 soles. (*Situación y aspiraciones de la mujer en el Perú*, Ediciones del Centro, 1974.)

por pobre que ésta sea, la «de planta» se separa de su familia, si la tiene, y si no, mientras está trabajando está imposibilitada para tenerla pues eso significa el abandono, el despido o un salario más bajo si se «le hace el favor» de aceptarla con un niño.⁴¹

¿Por qué, entonces, hay mujeres que prefieren estar de planta? Se trata de mujeres, por lo general, jóvenes entre los 13 y los 25 años (o viejas que llevan ya muchos años en la casa) que no tienen familia en la ciudad y de no vivir con los patrones, tendrían que hacerlo en lugares alquilados, no siempre muy seguros para mujeres solas, en los que tendrían que gastar dinero que más vale enviarlo a la familia o disfrutarlo en otras cosas.

La presencia patronal tan directa, la relación *personal* de trabajo que se establece, los rasgos serviles del mismo, hacen que la trabajadora doméstica no se sienta asalariada y sufra una influencia ideológica muy fuerte del mundo que le rodea y, al mismo tiempo, un profundo desprecio de parte de éste. El trabajo que realiza es una transferencia del que según la misma ideología dominante debería realizar la patrona que se convierte así en un capataz exigente que considera que ella siempre lo haría mucho mejor... aunque prefiere no hacerlo.

La trabajadora doméstica es una subempleada que realiza un trabajo socialmente improductivo y, en este sentido, junto a la «María» forma parte del ejército de reserva también latente, dispuesta objetivamente a convertirse en

⁴¹ Recordemos las palabras del Manifiesto del Partido Comunista: "¿En qué bases descansa la familia actual, la familia burguesa? En el capital, en el lucro privado. La familia, plenamente desarrollada, no existe más que para la burguesía; pero encuentra su complemento en la supresión forzosa de toda familia para el proletariado y en la prostitución pública [...] Las declamaciones burguesas sobre la familia y la educación, sobre los dulces lazos que unen a los padres con los hijos, resultan más repugnantes en medida que la gran industria destruye todo vínculo de familia para el proletario [...] (Marx y Engels, *Obras escogidas*, Tomo I, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, p. 39.)

una asalariada cabal cuando su capacitación, hoy por hoy nula o casi, se lo permita.

El ama de casa

Bajo el sistema capitalista, la ideología burguesa ha asignado a la mujer como su papel fundamental el de «ama de casa» al cual corresponde un trabajo específico: el doméstico, y un lugar para realizarlo: el hogar.

El ideal de la reclusión de la mujer en el hogar se había generalizado primero en las clases dominantes, para las cuales estaba asociado fundamentalmente con la herencia de propiedades, en cuya ordenada sucesión era especialmente importante la fidelidad de la mujer al esposo. Dicha reclusión está directamente asociada a la propiedad y a la división de la sociedad en clases [...] Es el capitalismo industrial el que hace posible generalizar esta reclusión en las clases productoras y llevarla a sus últimas consecuencias, con el consiguiente deterioro del *status* de la mujer.⁴²

En nuestro país, de acuerdo con el Censo de Población de 1970, unas 10 501 317 mujeres declararon ser amas de casa. En una primera instancia, atendiendo sólo a su número, resulta importante el tratar de penetrar en el mundo de esta mujer.

El trabajo doméstico abarca distintas actividades que el sistema se ha encargado de olvidar y hacer olvidar para ver esta labor como un todo homogéneo y único. Por un lado, comprende la reproducción estrictamente biológica; en segundo lugar, el cuidado físico de los hijos y la transmisión de algunos valores básicos de la ideología dominante.

⁴² Larguía y Dumoulin, "Aspectos...", *Casa de las Américas*, ob. cit., p. 53.

Estas dos actividades corresponden a cualquier mujer que se dedique al hogar, independientemente de su clase social. Existe una tercera labor de la que queda excluida la mujer burguesa, que consiste en la reproducción diaria y el mantenimiento en las mejores condiciones posibles de la fuerza de trabajo. Por último encontramos que sectores importantes de las amas de casa de las clases populares forman parte del ejército de reserva aunque ellas no lo sientan así o no lo acepten abiertamente.

Respecto a la primera actividad, es decir la reproducción biológica, es obvio que la participación femenina es esencial no sólo en cuanto copartícipe con el hombre, sino en la medida que ella soporta la más pesada, larga y llena de variables consecuencias carga implicada en aquella reproducción. Sin embargo, este fenómeno natural, a lo largo de la historia y con modalidades propias dentro de cada categoría histórica y cada formación economicosocial, se ha ido convirtiendo en una imposición, un fardo arrojado sobre ella, que la obliga independientemente de su querer a la maternidad. Al dar a una función fisiológica el rango de factor determinante en la estructura de la sociedad, no sólo se justifica la discriminación de la mujer, su *status* subordinado y se oculta su real participación en la lucha de clases, sino que se erige en su torno una espesa construcción ideológica, basada en supuestas características propias y fatales de la mujer —ternura, paciencia, debilidad física e intelectual— destinadas a enajenarla y a la vez a reproducir y mantener las condiciones de inferioridad y explotación en que ha vivido. En la actividad compulsiva del Estado y sus más diversos aparatos ideológicos —escuela, iglesia, medios de comunicación y propaganda, cine, radio, televisión y otros, la prédica de la unidad celular básica de la familia como «institución»—, por supuesto están presentes contradicciones e influyen las fases del desarrollo capitalista. En algunas de éstas, por ejemplo, la obligación de tener hijos se inculca de modo masivo y apelando a todos los recursos de la represión

psicosocial —reproducción en el nivel de la conciencia individual de la represión y los métodos coercitivos del Estado capitalista en la sociedad dividida en clases—, en las masas trabajadoras e incluso en algunos sectores de la pequeña burguesía que por razones ideológicas, de educación y cultura no tienen acceso a medidas reguladoras de la natalidad, o sienten el peso de anatemas religiosos, morales o políticos y se inhiben ante aquellas prácticas. Pero también la práctica del control de la natalidad, de la planificación familiar, de la maternidad responsable y de «vámonos haciendo menos», corresponden a la necesidad del capitalismo —sobre todo de los países en que éste es estructuralmente dependiente, y claro del imperialismo en general ante las «dependencias»—, de atribuir la mayor parte de los problemas, las crisis y la miseria de la clase trabajadora, a la explosión demográfica, a una nueva explicación malthusiana de la sociedad, que elude la verdad histórica: la imposibilidad de la burguesía dominante para resolver las contradicciones y problemas de la humanidad en esta fase última del desarrollo del capitalismo. Así a la mujer se le entrapa en un aparentemente doble callejón sin salida: por un lado su misión principal y única es producir hijos, a ellos debe subordinarse rodeada del aura de la abnegación; pero por el otro sigue siendo la gran pecadora y la culpable de la explosión demográfica y con ello de la mayoría de los males que padece la sociedad capitalista y que detrás de ella se encuentran las contradicciones de clase de la burguesía —sobre todo la fundamental que la enfrenta al proletariado— y el importante esfuerzo de ella para mantener a la mujer enajenada y aislada del contexto genérico de la lucha de clases.⁴³

Del hecho natural que es la maternidad se ha derivado otra actividad «propia» de la mujer que consiste en el cuidado físico de los hijos (y por ende del hogar). Para

⁴³ Para ampliar este tema, véanse los ensayos de Jorge Carrión y Teresa Arreola en este volumen.

asegurarse la realización de esta tarea se han formulado una larga serie de justificaciones y explicaciones que, como ya hemos señalado, responden a una supuesta naturaleza femenina y que en realidad no son la causa, sino el resultado de la educación que se le brinda a la mujer, desde niña, para prepararla precisamente en estas tareas. "La diferencia de talentos naturales —nos dice Marx— entre distintos individuos no es tanto la causa como el efecto de la división del trabajo".⁴⁴ Esta «inclinación natural» al cuidado del hogar se tiñe incluso de un color pseudocientífico cuando se afirma que estas «cualidades» son inherentes en la biología misma de la mujer. Así se nos dice por ejemplo: "Las mujeres modernas no están de acuerdo en que el lugar exclusivo de la mujer sea el hogar y el lugar del hombre el mundo [sic]. Ellas buscan una identidad [...] ésto no implica desconocer *su lugar preponderante en el hogar* por sus características biológicas, anatómicas, fisiológicas, endócrinas, ya que no se le puede reemplazar",⁴⁵ sin que se explique realmente en qué consisten esas características. Es ya muy conocido el hecho de que en el socialismo estas diferencias casi no existen y la mujer participa en las zafras agrícolas, en la construcción, en la industria, y en todas las «actividades masculinas».⁴⁶

Esta segunda función del trabajo doméstico es tan importante porque no sólo incluye el cuidado físico de los hijos, sino que significa el primer contacto de éstos con la ideología dominante. La madre es «el centro de la familia», «base de la sociedad», y en la madre se encuentra el respeto y la obediencia ciega a la autoridad, al poder paterno a partir del cual será más fácil aceptar la autoridad del

⁴⁴ Citado por Larguía y Dumoulin, "Hacia una ciencia...", *ob. cit.*, p. 41.

⁴⁵ Marta Villaseñor, "Es evolución no revolución", *El Día* (El Gallo Ilustrado), 7 de mayo de 1972.

⁴⁶ Ver: ensayo de Elaine Levine en este volumen.

sacerdote, del maestro y del patrón. En la figura de la madre se encuentran las primeras formas de represión: lo que se debe hacer, lo que no, lo aceptado socialmente y lo prohibido por esta sociedad. De aquí que la burguesía, por lo menos en esta etapa, ensalce la función doméstica de la mujer por encima incluso de su participación económica o política, o al menos, las ponga en el mismo nivel. De esto, tenemos un ejemplo en las palabras que pronunciara un Día de la Madre el expresidente del PRI, Manuel Sánchez Vite:

[...] la mujer adoptó su nuevo papel y realizó sus nuevas tareas sin abandonar las anteriores ni en menoscabo de ellas [sic]. Acudió al llamado de la época: participó eficazmente en las tareas cívicas; se hizo cargo y respondió con capacidad y limpieza a su nueva responsabilidad; ocupó altos públicos y de representación popular; intervino de lleno en los problemas nacionales y no obstante, sin alarde, *siguió atendiendo a su hogar y su familia.*⁴⁷ [sic]

En la inauguración del Año Internacional de la Mujer, la señora Ma. Esther Zuno de Echeverría dejó claro que para la burguesía el lugar fundamental de la mujer es la familia, a partir de la cual puede desarrollar otras actividades:

En unión con el hombre, la mujer debe asumir la responsabilidad de fortalecer los lazos familiares [...] *Ella es la guía de los hijos*, quien siembra en sus conciencias los valores y actitudes que conforman los rasgos esenciales de nuestra nacionalidad. El ejercicio de esta función *fundamental* [...] no implica en ningún modo impedimento ni excusa para negarle el cabal desarrollo de las demás funciones inherentes a todo ser humano.⁴⁸

⁴⁷ "Mensajes políticos", PRI, mayo 1971. (Cursivas nuestras.)

⁴⁸ "La reivindicación femenina se ubica dentro de la lucha por la liberación", *El Día*, 16 de febrero de 1972. (Cursivas nuestras.)

Vemos cómo, aparentemente, se habla de la pareja como la instancia educadora en primer término, pero es la mujer quien tiene la responsabilidad de esa tarea mientras que al hombre se deja la amistosa colaboración en este terreno.

La otra función que desempeña el ama de casa — de las clases trabajadoras específicamente— es la reposición de la fuerza de trabajo. Es muy importante distinguir entre esta tarea que es un hecho económico y la reproducción biológica de la especie: en tanto que la primera, la reposición de la fuerza de trabajo, implica siempre *trabajo* humano, la reproducción biológica es un fenómeno natural, un acto inherente a todas las especies animales. El interés del sistema por identificar estas dos actividades estriba en la necesidad de no reconocer el primero como una labor económica, necesaria para el funcionamiento de la sociedad capitalista. Así,

La mujer, expulsada del universo económico creador de plusproducto, cumple no obstante una función económica fundamental. La división del trabajo le asignó la tarea de reponer la mayor parte de la fuerza de trabajo que mueve la economía, transformando materias primas en valores de uso para su consumo directo. Proveen de este modo a la alimentación, al vestido, al mantenimiento de la vivienda, así como a la educación de los hijos.⁴⁹

El siguiente cuadro revela el tiempo de la jornada de trabajo del ama de casa, una jornada de trabajo invisible, no considerado como tal, y que incluso rebasa la jornada legalmente establecida en México por la Ley Federal del Trabajo: 48 horas. (Ver cuadro 9.)

Dentro de las funciones que realiza la mujer debe incluirse también otra especialmente importante para ciertos sectores del proletariado amenazados continuamente con quedarse sin trabajo por el capital, y una gran inseguridad

⁴⁹ Larguía y Dumoulin, "Hacia una ciencia...", *ob. cit.*, p. 39.

en el empleo, en los cuales la mujer es un importante elemento de cohesión social. En torno a la mujer, a través de lazos familiares, de compadrazgo o amistosos, se mantienen unidas familias entendidas en sentido amplio y se garantiza así la cooperación y ayuda mutuas en caso de necesidad. Es necesario señalar que esta función tampoco es algo natural, sino propio del sistema capitalista que despoja a miles de hombres de sus medios de producción y les da trabajo mientras los necesita y los despide cuando le estorban. La etapa que hoy vivimos de monopolización y crisis hace que al tiempo que nuevas empresas abren sus puertas, otras las cierran y esta situación redunde de manera directa sobre los trabajadores.

CUADRO 9

PROMEDIO DE HORAS DE TRABAJO SEMANAL DEL AMA DE CASA

<i>No. de hijos</i>	<i>Horas de trabajo semanales</i>
0	54
1	71
2	76
3 o más	78

(FUENTE: Larguía y Dumoulin, "Hacia una ciencia...", *ob. cit.*, p. 44.)

A propósito de la jornada de trabajo invisible que desempeña el ama de casa, es oportuno aclarar que no estamos de acuerdo con la proposición de algunos grupos feministas que sostienen como alternativa a la situación de explotación del ama de casa, la remuneración al trabajo doméstico. Dacia Maraini escribe, por ejemplo:

La sociedad tiene necesidad de trabajo gratuito [...] Si no fuera gratuito todas las relaciones cambiarían [...] Lo importante no es el salario, sino el reconocimiento social del trabajo doméstico, la situación de lucha que se crea para la reivindicación del salario. Además, si hay reconocimiento social habrá organización política del trabajo. La mujer obrera no conoce su explotación. la considera natural. El salario da conciencia de trabajo productivo y la posibilidad de organizarse (sindicatos, etcétera) [...] ⁵⁰

Además de las obvias preguntas que nacen de este planteamiento como: ¿quién le va a pagar? ¿cuál es el pago justo? ¿es posible imaginar un sindicato de amas de casa que reúna mujeres de las Lomas de Chapultepec y de Lomas de Padierna?; además de esto, a nuestro juicio el problema es más complejo. Ya hemos visto que el trabajo doméstico en la sociedad en que vivimos juega un importante papel económico, que reproduce de *manera privada* la fuerza de trabajo; que se trata de un trabajo aislado, enajenante y que es tierra fértil para la ideología burguesa; pero no será pidiendo un salario como las amas de casa cobrarían conciencia sobre el origen de la explotación en general ni de *su* propia opresión, ya que esta demanda no toca la raíz del problema: cómo colectivizar, hacer social ese trabajo. A nuestro juicio, es a partir de la conciencia de la necesidad de socializar este trabajo que las amas de casa podrían organizarse y levantar demandas que socialicen su trabajo y las vayan liberando de él: por ejemplo, guarderías, comedores populares, les permitirían avanzar en la comprensión del origen de sus problemas y de los más profundos que encierra el sistema y podrían ir entendiendo la necesidad de dar la lucha global en contra de él.⁵¹

⁵⁰ Dacia Maraini, "La mujer es explotada en masa. La burguesa es un absurdo social", *Siempre!*, 24 de julio de 1974.

⁵¹ Ver: ensayo de Clara Eugenia Aranda en este volumen.

Finalmente, dentro de los millones de mujeres que se dedican como tarea principal al cuidado del hogar, encontramos una gran cantidad que empapada de ideología burguesa defienden su papel y su función de amas de casas, que se han compenetrado de tal manera con la ideología dominante que piensan que dejar de ser amas de casa sería igual a privarlas de su humanidad, que no están dispuestas a trabajar fuera de la casa aunque las condiciones materiales en que viven les impongan sacrificios enormes y aun grandes privaciones. Pero, de otro lado, tenemos a otros millones de mujeres que concientes o independientemente de su voluntad se han convertido en trabajadoras en activo o bien han pasado a formar parte del ejército de reserva,⁵² ya sea como desocupadas, dispuestas a integrarse al trabajo en el momento en que haya oportunidad, ya sea como subocupadas, mujeres que mientras consiguen trabajo se dedican a las más variadas faenas para completar el ingreso familiar en caso de que el hombre de la casa tenga trabajo. Tal es el caso de las mujeres que confeccionan ropa, sobre todo de bebé, para los grandes almacenes, o hacen adornos de migajón o de flores de papel, o muñecos de peluche, o cosen a domicilio, o preparan alimentos que venden en la entrada de su propia casa (como sucede por ejemplo en ciertas colonias de la ciudad de Guadalajara en donde, por la noche, numerosas casas se convierten en pequeños restaurantes), o fabrican miles de chucherías que se venden en la calle a la salida de los cines, etcétera. Esta mujer dentro del sector de amas de casa, potencialmente trabajadora, es la más susceptible, objetivamente hablando, de entender la razón de sus difíciles condiciones de vida y luchar por su transformación.

⁵² Ver el próximo capítulo en donde queda claro cómo el mismo Estado promueve la formación de este ejército de reserva.

CONCLUSIONES

Del análisis hecho acerca de la mujer en México, podemos derivar algunas tesis que, aunque muy iniciales todavía, pueden servir de punto de partida para avanzar en el conocimiento más profundo de la situación de opresión y explotación que vive la mujer de las clases trabajadoras.

Por principio podríamos señalar que la mujer en nuestro país vive las condiciones de opresión que padece toda mujer en la sociedad capitalista: de un lado, la explotación que sufre toda la clase trabajadora y, de otro, la que le es propia de su condición de mujer. En este sentido, las clases dominantes le han impuesto un papel, una función que desempeñar, la de ser madre y esposa y, en caso de que el desarrollo económico lo requiera, su incorporación a la vida económica. A estas funciones corresponde una imagen que prolifera a través de todos los medios de comunicación y que refuerza su cumplimiento. Sin embargo, a pesar de que la ideología dominante permea a toda la sociedad, no se impone de manera mecánica, sino que se adecúa a la vida real de las clases explotadas con lo que se transforma en una caricatura de sí misma (aunque no por ello menos fuerte) o bien, en la minoría de los casos, choca frontalmente con las condiciones de vida de las masas y en este sentido se neutraliza.

Dentro de las clases trabajadoras, encontramos una primera gran división referente a la mujer: su incorporación o no a la vida económica, al trabajo. En el primer caso, nos encontramos con que la trabajadora se ve obligada a cumplir con una doble jornada de trabajo: la jornada laboral propiamente dicha, aquella que realiza en la fábrica, taller, comercio, casa, etcétera, y la jornada de trabajo invisible que se refiere al trabajo doméstico, a las faenas del hogar. Estas mujeres, en general, desempeñan los trabajos menos calificados a causa de su falta de preparación en relación al hombre y porque su fuerza de trabajo se utiliza en las labores que se derivan, de una u

otra forma, de las tareas domésticas y con ello sus salarios son más bajos. Incluso en la realización de la misma tarea que el hombre, va a recibir menor paga a causa de la imagen tradicional de inferioridad física e intelectual que pesa sobre ella y a la idea de que su trabajo es un complemento del ingreso familiar.

Por otra parte tenemos a la mujer que permanece al margen del trabajo productivo, lo que no significa que no trabaje ya que puede formar parte del ejército de reserva en cualquiera de las formas que asume aún cuando ella se defina a sí misma como ama de casa. Si no forma parte de este ejército, la mujer cumple con una función económica importante para el mantenimiento del sistema, a saber, la reposición diaria de la fuerza de trabajo, labor que permite al obrero cumplir y aún extender su jornada de trabajo.

Al describir a la mujer de las clases trabajadoras en México, hemos visto que no se trata de un grupo homogéneo que realice las mismas funciones, sino que la encontramos dividida en sectores que corresponden a los que existen en nivel social y, a su vez, la estructura social toda corresponde a la fase que recorre el sistema: el capitalismo monopolista de Estado; de tal manera, "[...] no puede extrañarnos que un rasgo señalado de la estructura socioeconómica del subdesarrollo sea que en nuestras naciones, la heterogeneidad social resulte mucho más acusada que en los países desarrollados: ni la burguesía ni el proletariado alcanzan en aquéllos ni los contingentes ni las modalidades observables en éstos [...]".⁵³ En otras palabras, tanto la composición numérica de la PEA femenina y su distribución por sectores de la economía, la concentración en el sector servicios; el tipo de industria en el que participa; su función como parte importante del ejército de reserva y otras características que hemos visto corresponden al actual desarrollo económico y a las caracte-

⁵³ Carmona, "Monopolización...", *ob. cit.*, p. 31.

rísticas del capitalismo en México: el subdesarrollo y la dependencia.

Esta observación es importante porque nos permite ser sensibles a un hecho: si bien todas las mujeres analizadas forman parte de las clases explotadas y, en este sentido, únicamente el fin de la explotación puede salvarlas de sus condiciones de pobreza y enajenación, sus diferentes características y condiciones de vida y de trabajo les crean necesidades específicas que derivan en demandas particulares. Por otro lado, su nivel de participación en la vida económica las hace más o menos susceptibles de comprender que sus problemas no tienen un origen individual, sino que están ubicados en la raíz misma de la sociedad: en la existencia de explotados y explotadores. A partir de este criterio, se puede afirmar que la obrera industrial, aquella cuya vida está más socializada, que conoce la división del trabajo, que posee una disciplina, es la más susceptible de ser ganada a una concepción socialista, al convencimiento de que sólo la lucha general de los explotados puede abrir las puertas de un mundo nuevo, del mundo socialista.

De los otros sectores descritos, consideramos que, aunque es necesario profundizar en las características de la vida de la mujer de cada uno de ellos, se pueden derivar algunas demandas que *empiecen* a educarlas políticamente, a brindar una alternativa de lucha; tales demandas podrían ser, entre otras, la denuncia del significado del trabajo a domicilio, de la sobrexplotación que encierra y la exigencia de su fin; la necesidad y el derecho a la seguridad en el empleo y a organizarse gremialmente, de las trabajadoras administrativas y empleadas de comercio; el pago de iguales salarios por igual trabajo; la oportunidad de capacitarse para poder ocupar mejores puestos; la reglamentación y el goce de prestaciones para el trabajo doméstico y su cumplimiento en la práctica; la creación de guarderías, de servicios de lavandería, de comedores o cocinas económicas y todo ello bueno y barato.

Estas demandas, y otras más que pudieran surgir, justas y concretas, no son suficientes si paralelamente a ellas no se da una lucha constante y sistemática en contra de la política y la ideología dominantes, que son capaces, si así les conviene, de satisfacer algunas de estas demandas (aunque sea en forma parcial); es importante desenmascarar ese frente y desenmascararlo siempre que se pueda como representante de los intereses del enemigo histórico, de la clase que luchará por mantener la situación existente y jamás por el socialismo ya que esta lucha corresponde, no al hombre o a la mujer aislados, sino al pueblo en general.

LA EDUCACION Y LA MUJER MEXICANA

Margarita DE LEONARDO

A más de un siglo de distancia en que el grupo de liberales encabezados por Benito Juárez hicieran triunfar sus ideas e imponer al país una Constitución, la de 1857, que establecía el derecho a la educación laica y obligatoria para todos los mexicanos, la educación masiva, para todos, es una ilusión y lo seguirá siendo mientras México sea un país capitalista; mientras la educación sea uno de los instrumentos de la burguesía en el poder empleados para transmitir y preservar su ideología, su cultura y para formar cuadros técnicos que la sirvan, ésta no será para todos, o en el mejor de los casos será una educación selectiva, diferenciada, destinada a servir a la clase dominante —privilegiado su acceso a la cultura— y a capacitar con diversas calidades a los distintos cuadros necesarios para el trabajo.

Si la educación refleja la estructura económica, que en el desarrollo se adecúa a las necesidades de éste, en México refleja también el carácter dependiente de nuestra economía. Para realizar el sueño de los liberales, “no habría bastado con realizar reformas todavía más profundas de las que se han hecho, sino que fundamentalmente se habría tenido que romper con el marco de relaciones económico-

sociales que determinan la dependencia del país; es decir, no se puede pensar en la modernización completa de la enseñanza si no hay cambios profundos fuera de la misma".¹

Lo anterior no significa en modo alguno que no se hayan dado cambios importantes en la estructura y la orientación de la educación. Desde la promulgación de la Constitución de 1917, varias reformas educativas corresponden a diferentes etapas del desarrollo del sistema, a la estructura del empleo y a las necesidades de mano de obra calificada en correspondencia al crecimiento de las fuerzas productivas.²

En lo que se refiere a la población escolar, la existencia de cambios cuantitativos desde el fin de la revolución a la fecha, —especialmente a partir de 1959—, época en que se ha estructurado la fase por la cual hoy atraviesa el sistema, el capitalismo monopolista de Estado, y que requiere de más mano de obra calificada para incorporarla a las nuevas ramas de producción que se abren y al aparato de estado que día a día explota a mayor número de trabajadores: Así,

En tanto que de 1910 a 1958 las matrículas de las escuelas primarias en el país aumentaron en 3.3 millones de niños, de 1959 a 1970 subieron a 5.2 millones; el número de alumnos que podía concluir los seis grados de primaria era de 231 mil en 1958 y ascendió a 740 mil en 1970 (3.2 veces más); la inscripción en las secundarias del país aumentó en 110 mil estudiantes desde 1925 cuando fueron reorganizadas hasta 1958 y en 900 mil estudiantes en 1959-1970 (incremento 8.2 veces superior); el número de estudiantes en escuelas superiores

¹ Arturo Bonilla, "Educación clasista y Reforma", *Problemas del desarrollo*, No. 7, p. 15.

² Fernando Carmona, "El capitalismo del subdesarrollo y la apertura democrática", *Reforma educativa y «apertura democrática»*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1972, pp. 17-25.

subió de 5 mil en 1907 a 64 mil en 1958 y 258 mil en 1970, etcétera...³

Este notable incremento, sin embargo, no va a resolver el problema educativo ni en cuanto a la cantidad de niños y jóvenes que se quedan sin escuela, ni en lo que hace a su dependencia académica, su orientación clasista, su desvinculación entre teoría y práctica.⁴ La «reforma educativa» impulsada por el presente y ya saliente régimen no varía gran cosa en estas características; sus objetivos son

- 1) adiestrar e instruir únicamente a la cantidad de mexicanos necesaria para contribuir al desarrollo del país, dejando a la mayoría en el analfabetismo total o parcial;
- 2) evitar a toda costa que la educación impartida [...] se convierta en un factor capaz de hacer entrar a los educandos en la arena de la encendida lucha de clases [...];
- y 3) hacer de la educación, desde la primaria hasta la superior, una válvula reguladora de la presión, de un lado, del ejército de reserva de trabajo. [...] y del otro lado, del creciente descontento de las masas deliberadamente mantenidas en el analfabetismo, en la incultura absoluta y en la despolitización [...].⁵

³ *Ibid.*, p. 26.

⁴ “[...] de la población de 25 años y más, que para 1970 ascendía a 16.852 millones de personas, el 37.7% no tenía ninguna instrucción, el 39.4% había terminado y aprobado entre 1 y 5 años de primaria y sólo el 13.8% tenía primaria completa. Del resto, únicamente alrededor del 5% tenía estudios profesionales medios y una cifra similar correspondía a estudios profesionales superiores. *Del total de la población femenina de estas edades 8.565 millones, el 42% no tenía instrucción, 36.7 entre 1 y 5 años de primaria y el 14.4% la tenía completa.* En cuanto a estudios posprimarios, apenas el 3.3% había realizado estudios medios, algo más del 2.1% de nivel profesional medio y apenas cerca del 1% tenía estudios de nivel profesional superior”. (Gloria González Salazar, “La mujer: condiciones estructurales y educación”, *Reforma educativa y «apertura democrática»*, *ob. cit.*, p. 118.

⁵ Jorge Carrión, “Gobierno, burguesía y reforma educativa”, *Los*

Todos estos rasgos de carácter general se van a manifestar también en la incorporación y participación de la mujer en la educación. Ella también se integrará a la educación de manera creciente en lo que va del siglo, también será afectada por sus limitaciones e incluso, de manera particular, los obstáculos que en general tienen las clases populares para acceder a ella y, más difícil aún, para permanecer y terminar alguno de sus ciclos: primaria, secundaria, media superior o superior. Aun así, no podemos olvidar que “la educación es un factor de gran importancia para la incorporación de la mujer tanto a la actividad productiva como a otros renglones de la vida colectiva. Los avances educacionales son resultado del proceso de desenvolvimiento económico y no al contrario, lo que a la vez presupone un desarrollo de las fuerzas productivas y una expansión de la oportunidad de ocupación”.⁶

Antes de analizar la participación y problemas de la mujer en la educación y sus diferentes ciclos, consideramos importante resaltar el hecho de que una educación para *todos*, hombres y mujeres, es sólo una ilusión, una utopía en el sistema capitalista.

Asegurar las mismas oportunidades educativas a todos los mexicanos, independientemente de su clase social, «llevan hasta sus últimas consecuencias» ese «objetivo máximo», lograr la «más responsable práctica de la libertad» y alcanzar el «desarrollo equilibrado» del país y sus habitantes, no son metas que el reformismo burgués pueda alcanzar, no son metas posibles bajo el capitalismo y, menos aún, el del subdesarrollo. Se necesita la alternativa radical y popular [...]; será la tarea de

estudiantes, la educación y la política, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1971, pp. 31-32.

⁶ González Salazar, “La mujer...”, *Reforma educativa y apertura democrática*, *ob. cit.*, p. 118.

la clase obrera y sus aliados, la tarea de una revolución socialista [...].⁷

LA MUJER Y LA ENSEÑANZA ELEMENTAL Y MEDIA

En lo que va del siglo, la mujer mexicana ha participado cada vez más en la educación, tanto por las necesidades del sistema de capacitar mano de obra femenina para determinados sectores de la actividad económica como a causa de la presión ejercida por amplios sectores sociales para que la mujer disfrute también de la educación. El siguiente cuadro muestra el crecimiento de la población escolar femenina:

CUADRO 1

POBLACIÓN DE 6 AÑOS Y MÁS SEGÚN AÑOS DE ESTUDIO TERMINADOS Y APROBADOS

Año	Población de 6 años y más	Ciclo	Hombres	Mujeres
1960	13.886,456	Primaria	7.341,814	6.844,907
1960	"	Secundaria	474,311	492,378
1970	19.049,853	Primaria	10,652,410	10.741,098
1970	"	Secundaria	1.137,777	748,689

(FUENTES: VIII Censo de Población, 1960. Resumen General. Dirección General de Estadística y IX Censo de Población, 1970. Resumen General. Dirección General de Estadística.)

Las limitaciones del sistema educativo repercuten básicamente sobre el pueblo trabajador y algunos sectores

⁷ Carmena, *ob. cit.*, p. 54.

de la pequeña burguesía; dentro de estas clases, son las mujeres quienes las sufren de manera particular. De acuerdo a los datos estadísticos, para 1965 se inscribieron en el ciclo elemental un total de 1 157 004 mujeres y 1 264 307 hombres; para 1970, el censo indica que fueron aprobados 421 364 hombres y 365 039 mujeres, lo cual quiere decir que desertó, o no completó la primaria un 33.3% de ellos y un 31.6% de ellas. Sobre el problema de la deserción escolar femenina el doctor Roger Díaz de Cossío, director de la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa de la SEP, expresó:

En la primaria, se inscriben un millón doscientos cincuenta mil niñas en el primer grado, pero sólo llegan trescientas setenta mil a sexto año; o sea que de primaria en adelante la población escolar ya disminuyendo. La deserción es pavorosa y, en educación superior, las mujeres alcanzan apenas el veinte por ciento [...] Las niñas se van saliendo de la escuela conforme se hacen mayorcitas [sic] porque muy pronto empiezan a ayudar en las labores domésticas, sobre todo en las zonas rurales. Por otra parte, esto se debe también al concepto tradicional que se tiene en México del papel de la mujer en la sociedad se subestima la información que reciben en la escuela.⁸

Resulta claro que los voceros oficiales del Estado conocen el problema e incluso que lo califican de «pavoroso»; sin embargo, se da como un hecho dado, irremediable y en el fondo nada grave: la «preocupación» del Estado es que todos los niños entren a la escuela (y ya es una preocupación muy relativa), pero no se preocupa de los que la abandonan. Esto queda demostrado por el hecho de que no proponen soluciones para evitar la deserción la causa que

⁸ "La mujer abandona la escuela... ¿por qué?", *México 75: Año Internacional de la Mujer*, febrero de 1975, p. 3.

la genera se analiza en el campo ideológico y según este vocero, es ideológica la superación del problema; del texto citado podríamos derivar que con un cambio de «estructuras mentales», con romper con la «tradición», la deserción escolar femenina desaparecería por arte de magia.

La verdad es que el problema estriba en la estructura, pero no en la mental, sino en la económicosocial. En primer lugar debemos decir que los millares de niñas que dejan la escuela no son las que asisten a colegios particulares; es decir, no son niñas burguesas o pequeño burguesas. Se trata de niñas de familias trabajadoras, humildes, particularmente del campo, cuyos padres no pueden costearles la educación y que requieren de la participación de las hijas en el cuidado del hogar, en el auxilio en el trabajo del padre o de la madre, o más directamente necesitan de su incorporación a un trabajo remunerativo para ayudar económicamente a la familia. Además, está presente otro factor social determinado por el predominio de la ideología burguesa y la extensión de los prejuicios acerca de la inferioridad de la mujer; si la disyuntiva para costear los estudios de un hijo se da entre un niño y una niña, se preferirá que sea él quien los continúe sin importar la capacidad de uno y de otra. Se trata de que el niño se hará hombre y deberá sostener a una familia; la mujer —se supone— *será mantenida* por un hombre. Se trata entonces de una cuestión ideológica cuyas raíces se encuentran en la realidad económica, objetiva y material.

Conforme se avanza en los ciclos escolares, medio y medio superior, el cuello de botella se hace cada vez más estrecho. A la escuela secundaria ingresan 562 383 hombres en tanto que a la preparatoria sólo ingresan 230 299. Para los mismos ciclos, tenemos que 445 523 mujeres lleguen a la secundaria, pero a preparatoria sólo 89 797. Las causas de una deserción tan alta no varían de las mencionadas respecto al abandono de la primaria: la incapacidad económica para seguir estudiando, ya sea la necesidad de trabajar, ya sea la imposibilidad de la familia para soste-

ner a un hijo, o a todos los hijos en la escuela, ya sean las dos razones juntas. Estos problemas económicos, que se manifiestan en las relaciones familiares, se reflejan también en el rendimiento escolar, que resulta más bajo entre quienes los padecen con lo que acaba cerrándose el círculo vicioso: ya que resulta un sacrificio enorme el mantener los estudios y el resultado no es bueno, la única salida es dejarlos y entrar a trabajar, lo que será más útil a la familia.⁹

La división del trabajo por sexos que ha impuesto el sistema se agrava en el caso de las estudiantes mujeres. Desde la infancia se va preparando para el papel que habrá de cumplir como mujer: sus juguetes, muñecas, juegos de té y de «belleza», de limpieza, adornos personales, etcétera; las presiones y reglas se le imponen para que sea «femenina» (sentarse con las piernas juntas, ser «acomodada» y otras cosas por el estilo), en fin, la preparación que sufre para tornarla sumisa, pasiva, amante de las faenas domésticas se complementa muy bien con el poco estímulo al ejercicio mental, su poca preparación para el pensamiento abstracto y aún en tareas manuales que rebasen la costura y la cocina (un Mecano no se encuentra en manos femeninas, por ejemplo). En fin, todo este condicionamiento ideológico se va a reflejar en los estudios sobre todo a partir de la primaria en que para la mujer se le harán más difíciles las materias científicas (las mujeres que gustan de las matemáticas son, por lo general, las «niñas genios» de la clase);¹⁰ si se trata de la edad en que se

⁹ Podemos ilustrar esta afirmación con el hecho de que a muchas estudiantes de preparatorias les resulta oneroso, y a veces imposible, gastar siquiera \$ 5.00 en material de estudio. Si a esto añadimos el pésimo servicio de bibliotecas y los problemas familiares tendremos unos elementos para entender porqué tantos estudiantes son «flojos».

¹⁰ Se ha visto que mientras en la escuela primaria, hombres y mujeres tienen igual rendimiento en materias como matemáticas, al pasar a la secundaria la balanza se inclina en favor de ellos y este fenómeno continúa a lo largo de toda la vida.

descubre, en el terreno amoroso, al sexo opuesto, para ella va a ser más importante pensar en el novio que estudiar; no entiende qué sentido tiene estudiar mucho si «al fin y al cabo» se va a casar y los certificados no le van a servir en su matrimonio. El resultado está a la vista: las razones económicas determinan la deserción escolar y ésta se ve agravada en el caso de la mujer por cuestiones ideológicas. El porcentaje de hombres que terminan la preparatoria respecto a los que entraron es de 2.83%, y este mismo porcentaje representa tan sólo el 1.31% para las mujeres.¹¹

LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Existen hoy en día centros educativos que rebasan la educación formal y que han sido creados por el Estado con el fin de brindar capacitación en alguna actividad artesanal o dar una formación artística a quien desee adquirirla. Tal es el caso de los centros del Seguro Social en unidades habitacionales tan grandes como la de San Juan de Aragón o Independencia, o bien de las Casas Populares del Departamento del Distrito Federal, instaladas en delegaciones políticas de la ciudad.

Antes de pasar a ver qué papel juegan estas instituciones respecto a la mujer, tratemos de ubicar su función de manera general. Este tipo de instituciones estatales responden a la fase actual que vive el sistema en la que el Estado se convierte en el principal explotador de masas, utilizando para ello la represión o la demagogia según convenga así a la burguesía y la permanencia del sistema. Los centros a los que hacemos referencia corresponden a la política de «pan y circo» del Estado. De un lado brindan la posibilidad de esparcimiento, con lo que se palián contradicciones y conflictos familiares producto de problemas

¹¹ Censo de 1970. Resumen General. Dirección General de Estadística.

económicos. De otro, gracias a la imagen de «benefactor», «preocupado por el pueblo» que a través de estas instalaciones crea el Estado de sí mismo, se va formando una base social de apoyo político de amplios sectores de la población para quienes no tiene otras formas de organización y control. La mujer, objeto de esta preocupación, responde asistiendo a las distintas actividades que hay ahí o bien enviando a sus hijos a las mismas.

En estos centros se ofrece capacitación para el trabajo, en general para el trabajo artesanal o muy poco calificado: la costura, corte y confección, belleza (peinados y corte de pelo), tejido, arreglos florales, artículos de migajón, adornos domésticos y otros.¹² A nuestro parecer, los objetivos de estos estudios son, por una parte, que la mujer que los realiza pueda ayudar económicamente a su familia sin abandonar las tareas domésticas, el cuidado del esposo y los hijos; en caso de extrema urgencia pueda sostener con ellas a la familia. Es interesante señalar que estas actividades «sociales» capacitan mano de obra y ahorran a las empresas esta tarea; a nuestro juicio, esta actividad forma parte de las nuevas que lleva a cabo el Estado como servidor de la clase capitalista en esta fase del desarrollo capitalista. En otras palabras, con estos centros se van capacitando futuras trabajadoras, preparadas para ser utilizadas por el capital cuando éste las requiera; mientras tanto, se convierten en ejército de reserva en su forma latente. Por otra parte, con estas actividades el Estado va creando, como decíamos, una base social de apoyo en vastos sectores de la población.

Este tipo de instalaciones educativas desempeñan una doble función: por un lado es un mecanismo enajenante que pretende ocultar el verdadero carácter y orientación

¹² Sólo estamos mencionando algunas actividades por estar destinadas a mujeres básicamente. En la Casa del Pueblo de Contreras hay además clases de música, natación, baile, karate, etcétera. Y podríamos añadir las pláticas destinadas a ellas en los Centros de Salud de la SSA y las clínicas del ISSSTE y el Seguro Social.

del Estado como instrumento de la clase dominante para defender los intereses de toda ella, y suavizar así una serie de problemas sociales producto de la explotación y pobreza que padece la mayor parte de la población. Por el otro lado son pasos, no obstante lo breves que resulten, para ir rompiendo con el aislamiento que vive la mujer e ir preparando, aún de manera precaria, para integrarse hoy o más adelante en la vida productiva. Pero también, por contrapartida, será un paso importante para la adquisición de conciencia social, aunque por el momento sirve para prepararla como ejército de reserva y poder explotarla en la medida de las necesidades del mercado de trabajo y las fluctuaciones de éste.

UNIVERSITARIAS Y PROFESIONISTAS EN MÉXICO

Los escalones más altos de la educación, la educación superior, están reservados fundamentalmente a estudiantes de la pequeña, mediana y gran burguesía que son quienes cuentan con los recursos económicos para estudios con una duración de ocho a doce años, descontando los de la primaria y la secundaria. En este sentido, en una sociedad como la nuestra, cursar estudios universitarios constituye un verdadero privilegio. Y es en este campo en donde nos interesa tratar a la mujer de las clases acomodadas porque consideramos, que la educación superior constituye una alternativa objetiva al papel que tradicionalmente se le ha asignado y por ser una actividad casi exclusivamente reservada a ella.

En 1972 en la UNAM había 83 702 estudiantes inscritos en alguna licenciatura;¹³ este número, aparentemente grande, es muy reducido si tomamos en cuenta que en el Distrito Federal se inscribieron 1 384 669 alumnos a pri-

¹³ "La mujer contemporánea y sus problemas", *Los universitarios*, Nc. 29, 15 de julio de 1974.

maria, con lo que se verifica el carácter piramidal de la educación en México. Paralelamente a este hecho, tenemos que conforme se desarrollan las fuerzas productivas y el aparato ideológico se hace más complejo; conforme se hace mayor la necesidad de crear más cuadros técnicos e ideológicos, la educación universitaria se incrementa sin descanso y así, entre 1930 y 1970 su crecimiento ha sido de más de un 600%. La mujer que asiste actualmente a la universidad está en franca minoría frente al hombre. Del total de alumnos inscritos en licenciatura en la UNAM, hay 64 687 hombres y 19 015 mujeres.¹⁴ Las razones de esta diferencia tan grande son muchas. En primer lugar están las económicas; si bien muchos estudiantes se quedan sin estudios universitarios por la imposibilidad de costárselos o por falta de tiempo dado que se trabaja gran parte del día, para la mujer a este problema objetivo y material habrá que añadir otras razones ideológicas: la falta de interés, producto del bombardeo ideológico que ha sufrido durante muchos años y ha logrado convencerla de que su vida será feliz en la cocina. También está presente la idea de que ella no es capaz, intelectualmente hablando, de seguir estudios superiores, de que tal vez sea mejor hacer una carrera corta, la comercial por ejemplo, y tener con qué ganarse la vida mientras se casa o bien, si al terminarla tiene interés todavía, entrar a la universidad.

El sistema educativo no prohíbe de manera explícita que la mujer pueda cursar cualquiera carrera, en el área que sea, científica, humanística o técnica. Sin embargo, el condicionamiento ideológico, así como la existencia «tradicional» de carreras «sólo para hombres» (cuyo ejemplo más obvio es la ingeniería), constituyen una barrera muy difícil de romper; de tal manera que, en general, la mujer se inclina por carreras humanísticas, de trabajo social o técnicas auxiliares. La población universitaria se divide conforme lo expresa el siguiente cuadro:

¹⁴ *Ibid.*

CUADRO 2

POBLACIÓN ESCOLAR POR SEXO EN LICENCIATURAS
EN 1972

<i>Area</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Socio-Humanísticas	8 265	3 254	11 519
Económico-Administrativa	16 345	4 310	20 655
Químico-Biológica	24 002	10 088	34 090
Físico-Matemáticas	15 832	1 254	17 086
Disciplinas Artísticas	243	109	352
Total	64 687	19 015	83 702

(FUENTE: *Los universitarios, ob. cit.*).

Si comparamos la población femenina universitaria con la masculina en las áreas de estudio tenemos que las carreras socio-humanísticas reciben una buena proporción de estudiantes mujeres. Esta área, dentro de la que están carreras como filosofía, historia, letras, derecho, sociología, ciencias políticas y otras, ofrece campos de trabajo para los cuales la mujer está preparada ideológicamente, como pueden ser la docencia o la burocracia.

Por otro lado, resulta sorprendente a primera vista el número tan alto de mujeres que están inscritas en el área químico-biológica. Sin embargo, en esta área, que comprende carreras como medicina, biología, ingeniería, odontología, química y otras, la población femenina está concentrada básicamente en medicina y en química. Dentro de la primera, su perspectiva es la pediatría, la ginecología y de manera mayoritaria son absorbidas por los servicios estatales en este renglón, como ocurre en general con los egresados de esta carrera. Sin embargo, cabe notar que así como vemos cientos de consultorios privados de doctores, encontramos pocos de doctoras y menos aún de doctoras especialistas en otras ramas que no sean las mencionadas. De otro lado, en la carrera de químico-farmaco-

biología (y no en la de biología o, menos aún, en la de ingeniería química) encontramos gran parte de la población femenina. Dentro de esta área esta carrera es la más técnica, la que requiere de menos investigación científica y que ofrece la posibilidad de aplicación práctica y por tanto la posibilidad de ganar dinero más rápido. Son químicas millares de laboratorios que trabajan al servicio del Estado, en clínicas del ISSSTE, de SSA, del Seguro Social, sin muchas perspectivas de mejorar su capacitación o su nivel académico o económico; también son químicas muchas trabajadoras de la industria químico-farmacéutica en donde no ocupan puestos de investigación,¹⁵ sino los técnicos, aquellos cuyo trabajo puede realizarse teniendo una preparación corta y no necesariamente estudios universitarios, lo cual va a redundar, obviamente, en salarios muy bajos para quienes los desempeñan.

Los problemas a que se enfrentan las estudiantes universitarias son aquellos que existen para todos los alumnos de este nivel en un país subdesarrollado; la dependencia y el atraso se manifiestan en todos los terrenos y la educación superior no puede escapar a este hecho. En estos centros el nivel académico es muy bajo; ni siquiera una buena formación burguesa se adquiere en ella; en ellos no se imparte ciencia sino, en el mejor de los casos, se aprende la técnica y una concepción idealista del mundo; existe una contradicción entre la teoría que se obtiene en el aula y la realidad misma por lo que se tiende a no vincular estos dos campos del conocimiento, la teoría y la práctica. En fin, si bien la universidad cumple con su papel de producir y reproducir cuadros técnicos e ideológicos que sirvan al sistema, no lo hace ni siquiera deco-

¹⁵ Es necesario señalar que la investigación que se realiza en México es, en términos generales, muy pobre. Debido al carácter estructuralmente dependiente de nuestra economía, la «investigación» consiste en muchos casos en adecuar las innovaciones del exterior al mercado y las necesidades internas.

rosamente, de ahí que proliferen las universidades y centros de estudios superiores particulares, impulsados por el capital privado, de donde salen no los cuadros medios, sino los cuadros, sobre todo técnicos, altamente calificados.

La mujer universitaria, sin embargo, va a padecer problemas particulares por su condición femenina. La preparación ideológica que ha tenido a lo largo de su vida para el papel social que le toca jugar (es decir, su preparación para ser madre y esposa fundamentalmente) no desaparece en el nivel educativo superior. En él se va a manifestar desde el momento de escoger una carrera (ver Cuadro 2) cuando se va a inclinar por ciertas áreas como humanidades, de trabajo social o ciertas ramas del área químico-biológica, y en muy pequeña proporción por carreras científicas catalogadas para «genios», como física o matemáticas, o para «hombres», como ingeniería en cualquiera de sus ramas o veterinaria por citar algunos casos bien conocidos.

No paran ahí sus problemas. La mujer se ha formado una autoimagen que le hace ser más pasiva, más tímida, menos exigente de sus derechos, e incluso menos trabajadora que sus compañeros. Esta imagen va a ser reforzada por los maestros que, en muchos casos, tienen una actitud abiertamente despectiva o provocadora hacia sus alumnas: ante la posibilidad de contar con un ayudante o adjunto para descargar sobre él la parte más pesada del trabajo, aún para eso preferirá, en general, a un estudiante hombre. Para todos es bien conocido el caso de maestros que declaran abiertamente que la mujer debe estar en la cocina y no en la universidad. Esta desigualdad se va a reflejar en el campo de trabajo en donde se preferirá al profesionalista hombre para desempeñar un trabajo más calificado y se dejará a la profesionalista mujer las labores secundarias. Es necesario reconocer, sin embargo, que existen nuevas ramas de la economía o de los servicios para los que se emplean, de manera creciente, mujeres en puestos directivos, incluso cargos importantes dentro del aparato

burgués. Así, existen diputadas, funcionarias que, tanto por las posiciones que sostienen —de apología al sistema— como por relaciones familiares cercanas a altos funcionarios, ocupan cargos de dirección. Sin embargo, además de que se trata de casos individuales y poco frecuentes, la incorporación de la mujer a estas funciones tiene por objetivo el que ellas defiendan el *status quo* ya sea con planteamientos propios o como eco de los que otros hacen, pretendiendo demostrar con ello cómo la mujer mexicana goza de la igualdad frente al hombre.

A pesar de que la mujer universitaria es burguesa o pequeño burguesa, dentro de esta población encontramos diferentes objetivos e intereses para cursar este tipo de estudios. De una parte tenemos a la mujer burguesa que ha cursado estudios universitarios y los toma como un adorno más de su persona: el adquirir cierta cultura que le permita hablar de «cosas interesantes» en las reuniones sociales parece ser otro objetivo de obtener una licenciatura. En el mejor de los casos, el aprendizaje adquirido puede también ser fuente de diversión: dar alguna clase o tener algún trabajo interesante por mero esparcimiento y por tener alguna entrada extra de dinero para gastos personales. Con esta actitud resulta fácil combinar el trabajo intelectual de la profesionista con sus obligaciones domésticas. En una entrevista concedida a una revista femenina, la conocida escritora Elena Poniatowska afirmaba: “Todo es cuestión de organizarse. Yo sé de muchas mujeres que son profesoras universitarias. Van por la mañana al mercado, dejan más o menos preparada la comida y van a dar clases. Regresan a las dos de la Universidad, terminan de elaborar sus guisos y dan de comer a su familia y muy rico ¿eh? nada de porquerías con el pretexto de que son profesoras, intelectuales o genios”.¹⁶ Estas frases revelan a nuestro juicio una característica posición de mujer burgue-

¹⁶ Alicia Azuela de la Cueva, “El despertar de la mujer mexicana a la cultura”, *Claudia*, 8 de agosto de 1971.

sa «liberada», quien entiende que con dar una clase, escribir unos libros y tener la mesa puesta a tiempo se ha cumplido en la vida.

Entre las mujeres provenientes sobre todo de la pequeña burguesía que terminan la carrera, y aun sin terminarla, existen muchísimas cuyo objetivo es trabajar y ganarse la vida o bien ayudar al sostenimiento de la familia; en uno y otro caso se trata de trabajar por necesidad y no como una mera diversión. Es en este sector en donde encontramos miles de maestras de secundaria y preparatoria que han estudiado una carrera universitaria, reciben muy bajos salarios¹⁷ y necesitan dar muchas horas de clase para obtener un ingreso que les permita vivir. Muchas burócratas o técnicas dentro del aparato estatal que día a día absorbe más mano de obra o en la empresa privada son abogadas o economistas o contadoras públicas sin muchas perspectivas de mejorar su situación económica y en desventaja frente a sus compañeros hombres, ya que ante la posibilidad de mejorar y en igualdad de condiciones será él quien consiga los ascensos con mayor rapidez.¹⁸ Ya mencionábamos antes el caso de las químicas, doctoras, dentistas y enfermeras cuyo destino es incorporarse al Estado y estancarse ahí hasta que el matrimonio o la jubilación venga a «salvarlas».

Por último es importante señalar que, a pesar de los problemas a los que se enfrenta la mujer universitaria, su integración a estos estudios es muy importante en la me-

¹⁷ Como ejemplo de esta situación, tenemos el caso de las escuelas de enseñanza media, religiosas o laicas, pero «sólo para señoritas» (o varones en su caso) en las que se llega a pagar menos de \$ 50.00 hora-semana-mes, con lo cual una maestra que vive de la docencia tendrá que trabajar dos turnos para poder satisfacer sus necesidades. Cabe aclarar que esta situación no es privativa de las maestras ya que los hombres que se dedican a esta profesión padecen la misma situación.

¹⁸ Sin que esto quiera decir que conseguir ascensos es fácil para los hombres. Hace mucho tiempo que la etapa de los «self-made men» fue rebasada.

didada en que es un instrumento que le permite ser más independiente económicamente hablando. Por otra parte, en algunas escuelas y facultades (de la UNAM) se tiene acceso al marxismo y aunque éste está muy alejado de ser la ciencia dominante, y se le procura impartir como una «teoría» que nada tiene que ver con la praxis y la actividad revolucionaria, el acercamiento al método que permite conocer objetivamente la realidad y por tanto ofrecer los elementos para transformarla ha provocado que muchos estudiantes se convenzan de la necesidad de un cambio radical a nivel social. Desde hace unos años las estudiantes mujeres, aunque sea en forma minoritaria, hacen acto de presencia en la vida política, ya sea participando en los problemas sociales más agudos que vive el país. Esta incorporación en la lucha política abre nuevos horizontes en la vida de la mujer. Es cierto que no todas las activistas (e igual sucede con ellos) van a continuar en el camino de la transformación radical del país; pero las que lo hagan van a ser elementos muy valiosos para la liberación en general y para la liberación de la mujer en particular. Y decimos de la liberación femenina en particular porque su participación política, hay que repetirlo, encierra problemas que le son específicos. Al mismo tiempo, la burguesía pretende identificar a las mujeres que luchan revolucionariamente como prostitutas, jóvenes libertinas que encuentran en la política un medio para manifestar su decadencia y «bajos instintos». Acaso aquí se encuentra nítido el mecanismo de proyección, tan inherente a las formas de propaganda y adoctrinamiento ideológico de la burguesía, al que alude el proverbio popular: «el león cree que todos [en el caso, todas] son de su condición».

Por otra parte, los mismos militantes de izquierda han visto a sus compañeras como auxiliares, ayudantes que llevan a cabo el trabajo accesorio en tanto ellos realizan las tareas importantes de la lucha, menospreciando la capacidad de ellas y sin estimular su avance. Esta situación provoca, en más de un caso, rompimientos y separaciones

de las mujeres de grupos políticos. Sin embargo, no es ese el camino, ni el de las quejas amargas ni los insultos el que conducirá a que se respete y se impulse el trabajo político de ellas, sino el análisis, la discusión, la seriedad en el trabajo y el compromiso con la lucha los que darán a la mujer su verdadero papel: al lado del hombre: junto al compañero por la revolución socialista en México.

LA MUJER: CONTINENTE OSCURO

Jorge CARRIÓN

“[...] es su sangre viva e inédita la que el mundo ha negado con más vergüenza y aspavientos [...] En el cadalso gozaba de parte no envidiable de los azares de patido. [...] Que hilara y cocinara para su ciudadano en la oscuridad de sus horas de vida; pero en la hora de la muerte se le daba una parte en los más grandes intereses sociales, nacionales, internacionales. La sangre por la cual, según Robespierre, se hubiera ruborizado de ser vista u oída en la tribuna, se exponía públicamente, fuera del amparo de sus venas”.

Alice Christine Maynell
(1847-1922)

LA SEGUNDA IDEOLOGÍA

La malla ideológica que atrapa a la mujer y la descomunica en una celda de castigo y trabajos forzados —el hogar, las faenas domésticas— es doble. A la ideología general de la clase dominante, impuesta por ésta a toda la sociedad de la «cultura masculina», se añade la segunda dimanante de ésta, destinada a mantener la posición sub-

ordinada y la opresión de la mujer en la estructura de la sociedad dividida en clases antagónicas, y a embellecer (red bordada con falsos hilos de amor y veneración a las virtudes femeninas, y a la vez en el cañamazo pseudocientífico acerca de la inferioridad de la mujer), el sórdido *apando* de aislamiento en el que históricamente se la ha confinado a partir de la aparición de sociedades divididas en clases.

No se logró esa confinación, como con frecuencia parece creerse incluso en grupos revolucionarios de mujeres que han logrado salir del esquematismo feminista, por decreto y voluntad del hombre y menos aún de «los hombres». Las ideologías exigen para cristalizar condiciones previas objetivas sin las cuales el hombre no puede crearlas ni imponerlas. El enlace estricto entre esos prerequisites económicos, sociales y culturales y la aparición, desarrollo y mutación de las ideologías determina su carácter superindividual, autónomo hasta cierto punto, y sobre todo su objetividad social. Todo ello da a la ideología fuerza y peso; poder para generalizar valores acordes con los intereses específicos y limitados por su engarce en categorías históricas perecederas, de la clase dominante como si fueran válidos para toda la sociedad y para siempre.

Por supuesto hablar de “categorías históricas” perecederas, no implica creer en que cada uno de ellas es enteramente independiente de las que la preceden. Como lo explican Marx y Engels

[...] el mundo sensible [...] no es algo directamente igual a sí mismo, sino el producto de la industria y del estado social, en [el] sentido de que es un producto histórico, el resultado de la *actividad de toda una serie de generaciones, cada una de las cuales se encarama sobre los hombros de la anterior, sigue desarrollando su industria y su intercambio y modifica su organización social con arreglo a las nuevas necesidades.*¹

¹ Carlos Marx y Federico Engels, *La ideología alemana*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1958, p. 35. (Cursivas nuestras.)

Y agregan: “[...] por eso [los individuos que forman la clase dominante] en cuanto dominan como clase y en cuanto determinan todo el ámbito de una época histórica, se comprende de suyo que lo hagan en toda su extensión y, por tanto, entre otras cosas, también como pensadores, como productores de ideas, que regulen la producción y distribución de las ideas de su tiempo; y que sus ideas sean, por eso mismo, las ideas dominantes de la época”,² limitaciones históricas que sin embargo, se oscurecen en la perspectiva inmediata (el *close up* que saca transitoriamente de cuadro el conjunto de la trama) y no desdican esta afirmación:

Las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época; o dicho en otros términos, la clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder *espiritual* dominante. La clase que tiene a su disposición los medios de producción espiritual lo que hace que se sometan, al propio tiempo, por término medio, las ideas de quienes carecen de los medios necesarios para producir espiritualmente.³

Si “las ideas de la clase dominante son las ideas dominantes en cada época”, no son idénticas aquéllas y éstas. Las primeras en toda su pureza constituyen un conjunto ideológico de la burguesía (en el caso concreto producido en la formación capitalista) que como resultado inmediato de ella, estrechamente derivado del ejercicio del poder material, expresa la creencia en el valor supremo de los intereses y la conducta de la burguesía. En tanto que las segundas, por ser impuestas, no originales de la clase dominada, se manifiestan de modo impuro, deformadas ya sea por la acción de la ideología propia, aunque subsumida del proletariado, ya por la falsa conciencia proletaria que em-

² *Ibid.*, p. 49.

³ *Ibid.*, pp. 48-49.

puja a algunos de los miembros de aquel "a no comprender el carácter universal de su papel".⁴

La falsa conciencia de la ideología burguesa, como manifestación del individualismo confiado en que la conciencia determina y no meramente refleja, el conocimiento de la naturaleza y la sociedad, lo es de origen; pero se evidencia cuando para imponerse a las demás clases, sobre todo al proletariado, la ideología burguesa vela la estructura de clases, para ocultar la lucha correspondiente, y se hace aparecer como la representativa del interés de todas las clases y más aún de la «humanidad».⁵

A la vez, como desde el momento en que el proletariado se enfrenta en el sistema capitalista a la burguesía, pasa por un proceso de socialización parejo al del trabajo productivo que realiza, su conciencia de clase no es limitada por la pertenencia a esta. Al contrario, logra su mayor claridad cuando le lleva al conocimiento internamente adquirido o recibido de afuera— de que en la abolición de su propia clase se implican a la par su liberación y la de toda la sociedad.

En otras palabras, la interacción de la ideología dominante y la de los dominados, coexistentes aunque ésta influya en rango subordinado, es la que conforma a la primera como un complejo en cuanto a la naturaleza de su superestructura a las constantes mutaciones originadas en el dinamismo de la lucha de clases.

Los avances de la lucha revolucionaria en el terreno de las ideas modifican aunque no eliminen la ideología domi-

⁴ Véase E. J. Hobsbawm, "La conciencia de clase en la historia", en *Aspectos de la historia y la conciencia de clase*, en colaboración con otros autores.

⁵ Al respecto E. J. Hobsbawm dice: "Porque cada clase nueva —escribe Marx en *La ideología alemana*— que se pone en el lugar de la que mandaba antes, es impulsada sencillamente para realizar su objetivo, a representar su interés como el interés común a todos los miembros de la sociedad, o sea, expresado en forma ideal: tiene que dar a sus ideas la forma de lo universal y representarlas como las únicas racionales y universalmente válidas". *Ibid.*, p. 35.

nante. La interpretación de unas y otras (de la burguesía y dominantes y del proletariado) actúan en la dialéctica del antagonismo proletariado-burguesía. Este antagonismo se materializa en la lucha y en la medida que modifica las relaciones de producción y cambio, en la base de las relaciones sociales, también condiciona, adapta y cambia el conjunto, el peso y la dirección de la ideología y los distintos aparatos que la integran.

Aquí no es posible ahondar en esa complejidad, la cual exige necesarias distinciones entre los vínculos dentro de la estructura ideológica entre propaganda, política, publicidad, religión, educación que no siempre se tienen en cuenta cuando se considera a aquélla como un monolito. Por eso se ignoran sectores ideológicos que aunque condicionados y condicionantes en el todo, se «reservan» a grupos determinados de la sociedad dividida en clases. A la mujer con el paso de la familia matriarcal a la patrimonial se le reservó siempre, con las modalidades y cambios propios determinados por cada formación socioeconómica, un apartado especial en el conjunto de la ideología, una segunda ideología. Lo que no quiere decir que esta segunda ideología actúe autónomamente ni que, como la del proletariado, tenga la perspectiva de ganar la batalla ideológica de la clase dominante, error de refracción en que con frecuencia caen los movimientos liberadores femeninos castrando así a la lucha de su homogéneo carácter clasista. En palabras de Perogrullo: las mujeres no son una clase social, como los hombres no lo son separados de aquéllas.

Adelantemos aquí dos cuestiones. Una, la ideología femenina no lo es de una clase como la del proletariado —integrado por hombres y mujeres en el incesante proceso proletarizador del capitalismo—, capaz históricamente de tomar el control de sus propias condiciones y el de todas las otras clases y miembros de la sociedad; ni siquiera lo es de clase en el sentido limitante que a los miembros de la burguesía les impide ir más lejos de los intereses de la suya. La segunda, justamente la función del apartado ideológico fe-

menino ha consistido principalmente en aislar a la mujer de su clase, y sobre todo apartarla del proceso *hominizador* de las relaciones sociales y las variantes de estas impuestas por cada generación trepada sobre los hombros de la anterior. La objetivización y acumulación de saber social (actividad humana) fuera del individuo sólo y biológico, y más allá de su marco hereditario, genético, que en cierta forma niega ese marco y se opone a él es la que enriquece al individuo (*personalizándolo*) desde fuera de él mismo. Porque, como escriben Marx y Engels, “los hombres son los productores de sus representaciones de sus ideas, etcétera, pero los hombres son reales y actuantes, tal y como se hallan condicionados por un determinado desarrollo de las fuerzas productivas y por el intercambio que a él corresponde, hasta llegar a sus formaciones más amplias”.⁶

“Podemos —argüían también— distinguir al hombre de los animales por la conciencia, por la religión o por lo que se quiera. Pero el hombre mismo se diferencia de los animales a partir del momento en que comienza a *producir* sus medios de vida, paso éste que se halla condicionado por su organización corpórea. Al producir sus medios de vida el hombre produce indirectamente su propia vida material”.

Es en esta actividad del hombre objetivada fuera de él como individuo, donde se resuelven los problemas de la búsqueda de la esencia humana o los intentos de resolverla como algo propio de cada individuo o suma de cualidades repercutidas sobre éste. La contradicción entre el individuo ente *psicobiológico* y la *persona social*, inmersa en el seno de relaciones sociales no se resuelve trasladando esencias abstraídas de aquél, ni siquiera de aquéllos al *ser*, el hombre personalizado capaz de hacer su historia. Eso hacen los esencialistas de cualquier campo (idealistas, materialistas vulgares o los adalides de la ahora en boga «teoría de la praxis») como un propósito final de negar la presencia objetiva, excéntrica al individuo psicofísico de relaciones de

⁶ *La ideología...*, *ob. cit.*, p. 19.

producción, intercambio y nivel de fuerzas productivas, que superan aquella instancia animal dada y la sintetizan en una persona social. Lo natural instintivo del hombre tiene, como en los animales, un marco estrecho y lento desenvolvimiento. Lo excéntrico y social es tan extenso como cualquier formación económica, tan remoto como la historia humana, tan cambiante cual lo son las relaciones sociales y las fuerzas productivas y tan veloz como lo verifican la riqueza, la variedad y el dinamismo de la sucesión de categorías históricas.

O sea, como lo explica Lucien Sève a partir de la VI Tesis de Marx sobre Feuerbach:

«La esencia humana no es una abstracción inherente a los individuos considerados separadamente. En su realidad es el conjunto de las relaciones sociales. (IV Tesis sobre Feuerbach)». Tal es la solución de conjunto del problema antropológico central: ¿qué es el hombre? Esta solución descansa sobre una crítica radical del planteamiento mismo de la pregunta, el rechazo de toda respuesta por el estilo de «el hombre es...». Lo que nos remite a la ciencia de la historia, ya que los individuos humanos no poseen otra esencia *real* que el conjunto de las condiciones históricas en desarrollo a partir de las cuales ellos se *hominizan*, y que, a pesar de no ser en modo alguno una *naturaleza*, no dejan de tener respecto a ellos un carácter determinante.⁷

El desconocimiento de “este proceso capital y específicamente humano de *excentración social de la esencia*, de acumulación rápida e intrínsecamente ilimitada de un psiquismo objetivado en la forma de patrimonio so-

⁷ Lucien Sève, “Psychanalyse et matérialisme historique”, *Pour un critique marxiste de la théorie psychoanalytique*, Éditions Sociales, París, 1973, p. 245.

cial”,⁸ es lo que explica las tesis esencialistas, antiguas, modernas y contemporáneas.

ADÁN Y EVA: DOS PARAÍDOS PERDIDOS

“[...] la religión —escribía Engels— no es más que el reflejo fantástico, en la cabeza de los hombres, de los poderes externos que dominan su existencia cotidiana: un reflejo en el cual las fuerzas terrenas cobran forma de supraterras”.⁹ Más tarde esas fuerzas terrenas dejan su lugar, como poder ajeno al hombre, a las relaciones económicas creadas por él y a los medios de producción por él producidos. Como Engels también advierte, éstos se erigen en el poder ajeno y enajenante, que el poder religioso inviste de prestigio y arma de justificaciones. Resulta claro que en las creencias religiosas y los mitos segregados por éstas se pueden encontrar algunos juicios acerca de la realidad externa de los hombres —de los atributos sociales que la conforman—, aunque deformados por su forma inmediata, sentimental y por los destellos de lo fantástico.

Así el mito de la expulsión de Adán y Eva del paraíso parece contener la realidad de dos paraísos perdidos dife-

Citado en Lucien Sève “Psychanalyse et matérialisme historique *ob. cit.*, p. 245. El autor añade “[...] mientras que todo animal es más o menos y por definición, capaz de hacer todo lo que su especie sabe hacer, en la medida en que la especie no se inscribe en ninguna parte que en el individuo, la humanidad, al paso y medida de su historia acumulativa, rebasa más y más lo que un individuo puede asimilar en los límites de su existencia, de suerte que los hombres se encuentran situados ante posibilidades infinitas de diversificación, por ello a la *individualidad* biológica se superpone en el hombre una verdadera *personalidad psicológica*”. Y social, agregaremos, en virtud confluente de la inserción de ésta en una estructura económico-social dada. (Cursivas del autor).

⁹ Federico Engels, *Anti-Dühring*, Editorial Grijalbo, México, 1975, p 313.

rentes: el de los hombres y el de las mujeres. Adán al ser arrojado (*ganarás el pan con el sudor de tu frente*) es en realidad situado en el seno de las relaciones económicas y sociales. Eva (*parirás hijos con dolor*) es expulsada de esas relaciones, recluida en la cárcel sin muros del trabajo doméstico, del comercio sacramental o profano del sexo, prostitución doméstica o pública, y de las exigencias inmediatas y mediatas de la procreación, en fin de la hipersexualización de su naturaleza, templada en la realidad, por la frigidez de las opciones limitantes del marco burgués: fidelidad forzada, adulterio inducido o prostitución sin ambages. Eva ya en el paraíso mismo tenía una posición subordinada: nacida de una porción del hombre mediante *sui generis* creación espontánea, poseía, incluso en el mito, todos los atributos y encantos que desde entonces el hombre concede a la mujer como un modo de ocultar los que la identifican con él mismo: sensualidad, intuición como vínculo inmediato con lo apariencial, instinto maternal no reñido con su centrípeta ubicación en la esfera erótica. Son los ragos permanentes, sea cual sea la formación económico social, que embellecen y tornan invisibles los muros densos de «separatividad» de la mujer del curso de las relaciones sociales en su conjunto.

A medida que Adán —los hombres— se personaliza rápidamente en su inmersión en el seno de profundas y contradictorias relaciones sociales, a Eva —a las mujeres— se la hace guardiana «natural» del dificultoso y largo proceso en que la mujer es el eje de la procreación y sobre todo la aísla de éstas utilizando justamente su imprescindibilidad biológica en el mantenimiento de ella.

Necesidad de la mujer, aunque se aisle y atome en individuos separados, coincidente con el requerimiento social de la procreación. O como Marx lo expresa: “El poseedor de la fuerza de trabajo es un ser mortal. Por tanto, para que su presencia en el mercado sea continua, como lo requiere la transformación continua de dinero en capital, es necesario que el vendedor de la fuerza de tra-

bajo se perpetúa, como se perpetúa todo ser viviente, por la procreación.¹⁰

A la vez esa imprescindibilidad, dada por el hecho de cría y educación de los hijos, sirve para adensar la malla ideológica por medio de la cual se la mantiene apartada —con variantes impuestas por los distintos modos de producción y por el desarrollo de las fuerzas productivas— o en un contacto indirecto y deforme con las relaciones sociales y con el proceso social de acumulación del acervo externo “bajo la forma de un patrimonio social de objetos y de relaciones que representan un capital psíquico despojado de las formas y límites de la individualidad psíquica”.¹¹

Refiriéndose al manuscrito de *La ideología alemana*, redactado en 1846 por él y Marx, Engels dice: “[...] encuentro esta frase: «La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de los hijos». Y hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino”.¹² Engels era conciente del peligroso empleo del símil como recurso literario para subrayar la importancia del advenimiento de coyunturas y virajes de un tipo de relaciones sociales a otro. Por eso a cada empleo de símiles y metáforas, seguían en sus textos precisiones y traslados al lenguaje recto, no figurado. Pero acaso de ello hayan derivado, por lecturas descuidadas, falsos conceptos acerca de las mujeres como integrantes de una *clase social* —equívoco que conduce a muchos movimientos liberadores de la mujer a enfrentarse al hombre,

¹⁰ Carlos Marx, *El capital*, Fondo de Cultura Económica, 1971, México, 1971, p. 125.

¹¹ Lucien Sève, *ob. cit.*, p. 238.

¹² Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Editorial Progreso, Moscú, s.f., p. 74.

como enemigo principal de ésta. Lo que es más grave, así se amputa del concepto de proletariado uno de sus componentes indivisibles y se aísla a la mujer de aquél y su lucha histórica: la de la única comunidad en la cual los integrantes no están intermediados, absorbidos por un interés especial de clase, sino que toman parte en ella como tales individuos (hombres y mujeres) capaces de abarcar el interés de toda la sociedad y de abolir su propia clase en aras de esa misión histórica.

Al respecto Marx y Engels escriben en la *Ideología alemana*:

De la exposición anterior se desprende que la relación de comunidad en que entran los individuos de una clase, relación condicionada por sus intereses comunes frente a un tercero, era siempre una comunidad a la que pertenecían estos individuos solamente como individuos medios, solamente en cuanto vivían dentro de las condiciones de existencia de su clase; es decir, una relación que no los unía en cuanto tales individuos, sino en cuanto miembros de una clase. En cambio, con la comunidad de los proletarios revolucionarios, que toman bajo su control sus condiciones de existencia y las de todos los miembros de la sociedad, sucede cabalmente lo contrario; en ella toman parte los individuos. Esta comunidad no es otra cosa, precisamente, que la asociación de los individuos (partiendo, naturalmente de la premisa de las fuerzas productivas tal y como ahora se han desarrollado), que entrega a su control las condiciones del libre desarrollo y movimiento de los individuos, condiciones que hasta ahora se hallaban *a merced del azar y habían cobrado existencia propia* e independiente frente a los diferentes individuos precisamente por la separación de éstos como individuos y que luego, con su necesaria asociación y por medio de la división del trabajo, se habían convertido en un vínculo ajeno a ellos.

¿Cómo entonces entender el símil de Engels referente a que “el hombre es en la familia, el burgués; [y] la mujer representa en ella al proletariado”? Precisamente como eso, como una metáfora, que Engels se encarga de volver a su sentido recto, no figurado, al afirmar que “el gobierno del hogar se transformó en *servicio privado*; la mujer se convirtió en la criada principal, sin tomar ya parte en la producción social. Sólo la gran industria de nuestros días le ha abierto de nuevo —aunque sólo sea a la proletaria— el camino de la producción social”. Cuando Engels habla del “primer antagonismo de clases” que *coincide* con el desarrollo del antagonismo entre hombre y mujer, y descubre la simultaneidad del surgimiento de la “opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino”, habla de eso de sincronía de dos fenómenos sociales y no de identidad. Es demasiado obvio para Engels que si los quehaceres domésticos son un *servicio privado* —términos que subraya— es porque no forman parte de la producción social, porque al rendirlos se oprime a la mujer, no se la explota en el sentido de extracción de plusvalía conducente a la formación de capital. Eso no quiere decir, como se advierte en los otros ensayos que informan este libro, que el trabajo de la mujer no contribuya y muy imprescindiblemente al sostén y mantenimiento de la formación social en su conjunto. Contribuye a la reproducción biológica de existencia del proletariado infantil —para decirlo con redundancia— en condiciones materiales, sociales y ante todo ideológicas para ingresar en el ejército de reserva a disposición del capitalismo. En el curso del desarrollo de las fuerzas productivas, la mujer crecientemente ingresa —como los niños— a aquel ejército en condiciones de superexplotación favorecidas entre otros factores por la actividad corrosiva de una ideología que ante todo la confina al apando del hogar; se la destina a mantener la función reproductiva material, biológica y de la fuerza de trabajo social y espiritual de ése, y todo converge en el propósito de aislarla de las relaciones de producción —admitiéndola en su seno

de modo periférico y subordinado—, lo que busca, voluntaria o involuntariamente, evitar al mismo tiempo que la mujer acelere su proceso de verdadera humanización mediante el acceso y el contacto directo con el acervo social, *excentrado* de los individuos, y en incesante enriquecimiento a causa de la interacción dialéctica entre sucesivas generaciones “encaramadas en los hombros” de sus predecesores.¹³

La constante de la actividad ideologizadora sobre la mujer —por profundos que hayan sido los cambios ocurridos en las distintas fases históricas— ha sido la de su

¹³ Del modo deformado, tardío y excéntrico como las mujeres *son insertadas* en la producción social, sin liberarlas de sus cargas biológicas y su papel material-ideológico en la *célula* familiar, lo que conduce a mantenerla, en un “ni chicha ni limonada” propicio a la superexplotación, se da cuenta en los otros ensayos; únicamente es necesario subrayar que en el capitalismo del subdesarrollo y la dependencia estructural, a esas deformaciones se suman las propias de este sistema, lo que influye en los grotescos y toscos rasgos de la ideología destinada a aislar a la mujer: «madrismo» femenino, opuesto al «importamadrismo» machista; femineización de las formas religiosas: la madrecita guadalupana a cuya imagen y semejanza se dibujan las mexicanas en caricaturescas «cabecitas blancas»; «abnegadas y sufridas» mujercitas; «madre sólo hay una». Rasgos que aparecen en torno a expresiones como «sólo mi madre no es puta», «todos menos yo son hijos de la chingada», y muchas otras manifestaciones del sentido, por fuerza ambivalente, de un conjunto ideológico destinado por una parte a ensalzar falsos valores, confinar a la mujer en el hogar y apartarla del proceso histórico, y por la otra a rebajar, inducir el conformismo y envolverlo todo en la magnificación de la capacidad intuitiva de la mujer como rasgo único y definitorio de su «personalidad». Intuición femenina nada bersoniana, en cuanto instrumento y método para conocer y transformar sino referida al inmediatismo, a la utilidad de su función para resolver los sucios problemas de cacerolas, limpieza de letrinas y lavado de pañales, tan distantes de las «racionales» masculinas. Con lo que, además, se consigue reafirmar el aislamiento, mediante la apología de rasgos sólo útiles individual, no socialmente, y sin decirlo, sostener el rango inferior del pensamiento femenino argumentando con falsos elogios y lamentos acerca de la incapacidad del hombre para la intuición, campo enseñoreado por la mujer.

apartamiento en todas las formaciones económico sociales de las tareas «viriles» o sea de las relaciones de producción. En las superestructuras jurídicas y políticas esto se refleja como la conformación legal de tal separatividad, pero al sustentarse en la aseveración de la desigualdad de hombres y mujeres, encubre el hecho determinante: la marginación de la mujer de *todo* el sistema de relaciones sociales y no nada más de las superestructuras e instituciones surgidas de él. Lo que origina desviaciones de la lucha emancipadora de las mujeres que en estas palabras Lenin se adelantaba a reencauzar: “*A nosotros no nos basta la democracia, ni siquiera la democracia para los oprimidos por el capitalismo, incluido el sexo oprimido*”.

Lo anterior no quiere decir que no se haya aprovechado el trabajo femenino, indirecta o directamente, en el seno de esas relaciones, o que no cumplan una función en el desarrollo de estas. El desenvolvimiento de los sistemas educativos en relación con la mujer, refleja muy bien en su perezosa y reacia manera de incorporar a ésta 1) la manera como el conjunto ideológico, del que la educación es importante aparato, reserva una parte de su estructura a aislar a las mujeres y mantener su *status* subordinado, y 2) el modo como, a su vez, esta prolongación histórica del lapso que separa a la mujer de su contacto con las relaciones profundas de la sociedad, equivale a un *artificial* alargamiento de un lapso biológico e histórico, una segunda infancia reservada al género femenino. Este ensanchamiento no cumple con el papel preparatorio que la larga infancia de los hombres juega ante el hecho de que a diferencia de los animales cuyo patrimonio genético no les permite producir nada fuera de ellos ni ir más allá de leves modificaciones adaptativas a los cambios del medio, el niño ha de enfrentarse a la exigencia de salir de sus límites naturales heredados, lo que significa la negación de éstos por formas de conducta exteriores a ese patrimonio y el acceso a la síntesis en que si bien se continúan ciertos aspectos de la animalidad, se realiza más bien lo *contrario*: la humaniza-

ción. La longitud de la infancia del hombre corresponde a una exigencia histórica determinada por la objetivización de un *patrimonio social* —fuerzas productivas, relaciones sociales, lenguas y saberes, instituciones, etcétera— que “[...] no es otra cosa que el psiquismo *objetivado bajo una forma no psíquica*”.¹⁴

El lenguaje, su adaptación cabal a un machismo decrepito y seudonobiliario y momificado por la rancia Real Academia de la Lengua y sus aláteres correspondientes de América Latina, también refleja este aislamiento de la mujer de la cultura producida por específicas relaciones sociales y en continuo desenvolvimiento, no por la acción voluntarista de hombres desprendidos de aquéllas, empeñadas en forjar una «cultura masculina». La predominancia gramatical genérica del sustantivo masculino sobre el femenino, la concordancia obligada de los adjetivos con el término masculino de una serie aunque ésta contenga más vocablos femeninos, la lenta femeneización de títulos, grados y nombres de profesiones, en la medida en que también las mujeres son incorporadas en instancia primera a las relaciones de producción y segunda a la política y las instituciones educativas, todo eso es resultante ideológica estructurada en el conjunto de la ideología, particularmente en el sector destinado a separar a la mujer, y no la causa de la discriminación de aquella.

Véase por ejemplo, lo que al respecto dice Gonzalo Martín Vivaldi:

Esta concordancia específica del adjetivo masculino cuando acompaña a un sustantivo masculino y a otro femenino («un hombre con pantalón y chaqueta negros») es, a nuestro juicio [...] una repercusión gramatical de lo que los filósofos llaman «cultura masculina» o concepción masculina de la Historia. Concepto éste que

¹⁴ Lucien Sève, *ob. cit.*, p. 237.

choca ya en un mundo en el que la mujer se equipara casi por completo al hombre en sus derechos, deberes y capacidad jurídica laboral.¹⁵

Palabras en las que se invierten los términos: es la situación objetiva de las mujeres en el seno de las relaciones sociales concretas la que modifica “los derechos, deberes y capacidad jurídica y laboral” y no al contrario. Visible prueba de ello, incluso para ojos burgueses, es que el idioma no ha necesitado de decretos ni justificaciones jurídicas, sino de la inserción de la mujer en distintos campos laborales y profesionales, para femineizar, pese al anquilosamiento retrógrado de los académicos, los sustantivos durante mucho tiempo exclusivamente masculinos, en la medida que las mujeres no tenían acceso práctico a aquellos campos, o que mal enfocado en la actividad revolucionaria — perdónese la reducción al absurdo de fórmulas liberadoras de la mujer como el hombre es el enemigo, las leyes son, o la lucha de las mujeres como clase nada tienen que ver con las del hombre— conduciría a tratar de derrocar antes a la «Real» y sus correspondientes mexicanos, en vez de “derrocar al Estado, para imponer su personalidad”, como señalaban Marx y Engels a los proletariados. Por lo demás el desenfoque si absurdo no es raro. Las feministas mexicanas del PRI han puesto todos sus esfuerzos en derrocar las palabras de Melchor Ocampo —que al menos estaban en consonancia con el pensamiento liberal—, para sustituirlas por un «poema» que es doble atentado contra la poesía y la verdadera lucha revolucionaria de las mujeres.

En el campo de las profesiones, se advierte el modo como el aparato educativo lo es sobre todo ideológico con respecto a la clase dominada en su conjunto, como parti-

¹⁵ *Curso de redacción*, Paraninfo, Madrid, 1970, p. 39.

cularmente en lo que hace a las mujeres, para separarlas de la sabiduría oficial acumulada.

La invención de las enfermeras —escriben dos investigadoras norteamericanas— debe acreditarse a un puñado de mujeres de la clase dominante que no sentía el menor interés por mejorar las oportunidades profesionales de las mujeres, sino en mejorar las condiciones de los hospitales. Desde el punto de vista de enfermeras líderes como Florence Nightingale, los sucios y arcaicos hospitales de su tiempo necesitaban un «retoque femenino». La enfermera Nightingale, que establece el modelo educativo en enfermería en este país lo mismo que en Inglaterra, fue concebida como la personificación de la femineidad tal cual la preconiza la sociedad victoriana.¹⁶

En el pecado la sociedad que impone esa ideología ha sufrido la penitencia: las escritoras citadas ponen en relieve cuanto de savia empírica, de prudente sabiduría, de *viril* tesón en el cuidado auténtico y no sólo en el destinado a comercializar la atención hospitalaria, ha perdido la medicina institucional controlada por la clase en el poder de todo el mundo capitalista. En las porciones de éste subdesarrolladas y dependientes, el modelo Nightingale también impera deformado por la travasación cultural y la necesidad de la clase dominante doméstica de pintar toques cholos, gauchos o charros en el sistema hospitalario y la educación médica en general. Días de la enfermera, discursos para incitarla a que admita su condición subordinada pero apostólica, invocaciones a su femineidad y su destino irrevocable de abnegadas madres, son la traducción del inglés al discurso sentimental y empalagoso de los funcionarios —y funcionarias que así cumplen su

¹⁶ Barbara Ehrenreich y Deirdre English, "Witches, Midwives and Nurses", *Monthly Review*, Nueva York, octubre de 1973, Vol. 25 No. 5, p. 38. (Versión condensada del folleto con el mismo título publicado por las autoras).

parte en el proceso de autocnajenación implícito en el bumerán de la ideología burguesa— de estas palabras de la Nightingale —cuya imagen tan glorificada ha sido por el cine, la TV y las radionovelas—: “las enfermeras no deben ser registradas ni examinadas mas que como madres”.¹⁷

El peligro estriba como lo denuncian las autoras en no ver al verdadero cnemigo, en considerar que éste lo forman los doctores o su sentimiento machista, en no advertir que aunque con rasgos diferentes para cada profesión el sexismo institucional se origina de la misma manera en un sistema de clases de conjunto destinado a mantener, reforzar y adaptar la sociedad y la estructura del capitalismo en vista de que ni la burguesía, pese a que la oculte o disfrace, puede ignorar el dinamismo agónico de aquél ni el arma de la lucha de clases que precipita su agonía. El peligro para la mujer se intensa: durante siglos ella ha sido rebajada a la condición de satélite como las clases económico-sociales sucesivas de los esclavos, los siervos y los proletarios —pese a que a esas clases se debe la construcción histórica del hombre y su capacidad de transformar al mundo y a los hombres mismos—, pero a ella se le reservó siempre la cara oculta de la luna, ese sórdido apando de trapos sucios, sobras insobrables de comidas precarias, trabajo sin objetividad ni espíritu creador, que no obstante ha servido siempre de hogar, de fuego renovador de la fuerza de trabajo indispensable al capitalismo para mantener su opresivo sistema y alargar su sobrevivencia. Una oscura infancia histórica duplica la natural, biológica y condicionada por la excentración del qué hacer humano y la acumulación extra individual del psiquismo objetivado en lo social; larga infancia femenina sostén del artilugio de ideas, represiones y sistemas opresivos impuestos en las mujeres mediante la segunda ideología a ella destinada por el poder capitalista.

¹⁷ *Ibid.*, p. 40.

UNA LARGA, INÚTIL INFANCIA . . .

“Ella no siente curiosidad por saber los resultados de una guerra, o el destino de los héroes en desgracia; puede oír sin la menor emoción el estrago causado por un incendio, o las devastaciones de una tormenta; sus vecinos se enriquecen o empobrecen, vienen al mundo o se van de él, sin despedirse, mientras ella prepara sus jaleas o ventila la despensa [...]”

Samuel Johnson
(1709-1784)

Ni mercancía ni cosa

“Las mercancías son cosas, y se hallan por tanto, inertes frente al hombre. Si no se le someten de grado, al hombre puede emplear la fuerza o, dicho en otros términos, apoderarse de ellas”. Y, cual una anticipación impugnadora del concepto marcusiano del «consumismo» que ve en el hombre la cosa y no en la mercancía y la fuerza de trabajo de aquél, agregaba Marx al heterogéneo inventario de mercancías: “en el siglo XII, siglo famoso por su devoción, encontramos a veces catalogadas entre las mercancías objetos de una gran delicadeza. Así por ejemplo un poeta francés de la época enumera que se encontraban en el

mercado de Landit, telas de vestir, zapatos, cueros, aperos de labranza, pieles y *femmes folles de leur corps*".¹⁸

Mas no quiere decir que en la época en que Marx escribía, ni siquiera después, en realidad a la mujer se la hubiera «cosificado» identificándola en el mercado con las mercancías, y dispensándole, en la distinción entre valor de uso y valor de cambio, un lugar concreto. Incluso las prostitutas del mercado de Landit, que impresionaran al poeta francés, eran dueñas de la mercancía que se vendía: su cuerpo enajenado adquiriría siempre la separatividad de su *persona social* en el grado en que ésta anula la individualidad biológica. La prostituta es enajenada no del amor que la personaliza; de su cuerpo que la *individualiza*, rebajándola

No es posible en estas breves líneas extenderse sobre la falacia del consumismo, propalada sobre todo por Marcuse. Una autora norteamericana dice al respecto: "El centro de la opresión reside en la función *productiva*: la gente no tiene control sobre las mercancías que se producen (o los servicios prestados), ni influye en qué cantidades, bajo qué condiciones o cómo se distribuyen. Las «corporaciones» deciden básicamente movidas sólo por su ganancia potencial." Y acerca de la publicidad sobre el consumo, lo vuelve sobre sus pies cuando afirma: "La función capital de los estereotipos publicitarios dirigidos a la mujer no es vender bienes, sino reforzar la ideología y por tanto la realidad de la supremacía del hombre, la subordinación de la mujer al hombre, en el mediato interés objetivo."¹⁹ Palabras en donde a la vez que un acierto —la localización de los objetivos de la publicidad en la producción y el empleo del excedente— se da un error: la creencia que

¹⁸ Carlos Marx, *El capital*, *ob. cit.*, texto y nota 1, p. 48.

¹⁹ A Redstocking Sister (pseudónimo), "Consumerism and Women", en *Woman in Sexist Society: Studies in Power and Powerlessness*, con otras autoras, New American Library, Nueva York, p. 659.

el reforzamiento de la ideología se destina a mantener la *supremacía* del «hombre» y no a consolidar la estructura y continuidad del capitalismo.

En verdad el proceso de ingreso al mercado de la mujer es el mismo, sólo que mucho más largo y obstruido por las peripecias del trabajo doméstico, que conduce al hombre a vender en el mercado de trabajo su fuerza productiva cosificada por la desposesión, la expropiación previa que «libera» aquél. El hombre, a diferencia del esclavo cuya vida es el objeto de compra-venta-permuta, vende su fuerza de trabajo. Quien la compra, sobre todo en la fase industrial, lo enajena de ella y de los productos. Estas, las mercancías son las cosas en sí liberadas de sus formas concretas como tales por su objetivación en el dinero que las convierte dialécticamente en fermentos revolucionarios de la producción mercantil universal. Del mismo modo la actividad psíquica —de mujeres y hombres— al convertirse en cosas y sobre todo acumularse en el almacén social externo de la humanidad, se independiza del estrecho continente instintivo-animal y abre una perspectiva ilimitada de enriquecimiento —por una parte anulador y por la otra confirmador del potencial fijo y limitado de ese instinto— de la personalidad: síntesis y superación de la individualidad biológica. Ni la mujer ni el hombre pueden, como se dice mediante sugestivas locuciones en boga, ingresar como tales al mercado de las cosas. Lo que se cosifica es el producto de la fuerza de trabajo que sí se vende. Pese a la explotación de que es víctima, el hombre dispone de aquella fuerza y es justamente ese margen de disponibilidad —de propiedad— el que se enriquece en el proceso mismo de socialización del trabajo y antagonismo con la apropiación privada, haciendo de la clase obrera la vanguardia social de la revolución. La «propiedad» del obrero se socializa en tanto que la del capitalista se individualiza. Ésta es una retrogradación del proceso *hominizador* mientras aquélla es un avance. O sea, en la enajenación del hombre de lo que

produce se halla paradójicamente uno de los motores de su liberación ya que así se separa de la privatización del capital y se vincula a la socialización del trabajo.

Si el hombre —que no ofrece más que su fuerza de trabajo ni posee cosa alguna—, se vendiera a sí mismo, la clase obrera no podría ser la única que en el proceso contradictorio de socialización del trabajo y privatización de la propiedad se cancela como tal y abarca en su liberación la de las otras, incluso la de la antagónica. Con toda la compulsión entrañada en la compra en el mercado de trabajo de lo único que pueden vender los proletarios, su fuerza de trabajo, la palabra «libre» con que se designa el proceso por el cual ha sido despojado de cualquiera otra propiedad y de trabas que lo ligen a la tierra no sólo resulta sarcástica, vista la explotación a que es sometido, sino promisoria de auténtica libertad social y confirmante de la validez de la frase marxista: el obrero no tiene más que sus cadenas que perder

Al excluir a la mujer durante largo tiempo de las relaciones de producción o incluirla en éstas en la medida de las necesidades del capitalismo y en términos de inferioridad, se le duplica la infancia, en el sentido individual y en el histórico. La infancia humana permite, entre otros fenómenos, por su larga duración comparativamente con la de los mamíferos más desarrollados, un periodo de asimilación del almacén social externo acumulado por la humanidad. Finalistamente dicho podría afirmarse que tal longitud de la infancia es necesaria en el proceso de negación de la negación implicado en el hecho de que la excentración social de lo producido (en lo económico, lo social y lo cultural) al revertir sobre el individuo niega y supera el marco instintivo genético, heredado.

La duplicación de la infancia de la mujer, en cambio, no es sino desperdicio y marginación histórica. Cumple la función, ya dentro del sistema capitalista, de inmovilizar

la ideología, de hacerla penetrar desde la raíz de la familia. Al expulsar a la mujer de las relaciones sociales más profundas, o admitirla en ellas de modo condicionado, deformante, exigiéndole que su inclusión en ellas se considere complementaria de las tareas domésticas, se impide: 1) que ella sufra el proceso de enajenación respecto a sus productos parejo del de socialización del trabajo de donde surgen aquéllos, y 2) se la vincula de modo indisoluble con los productos invisibles, no productivos, del quehacer doméstico: se la encadena al telar de Penélope improductivo de tela diariamente deshecha por el giro comida-aseo-comida, en continua y frustrante espera del Ulises de retorno de las verdaderas relaciones sociales. O dicho de otro modo: al hombre, la mayoría de los productores reales, se le proletariza y a la mujer se la lumpenproletariza.

La familia cumple, por ello, mejor su función ideologizadora. Lo que el hombre adquiere fuera de él de conciencia social en virtud de la socialización misma del trabajo, se funde, se reforja en el «calor» del hogar a donde no llega esa actividad socializadora y al cual desciende como densa sedimentación —con todas las modificaciones y rebajas del descendimiento— la ideología de la clase dominante.

Para que esa condición de la mujer se hiciera general requirió que llegara el “momento en que todo lo que los hombres habían venido considerando como inalienable se hizo objeto de cambio, de tráfico y podía enajenarse. Es el momento en que incluso las cosas que hasta entonces se trasmitían pero nunca se intercambiaban, se donaban pero nunca se vendían, se adquirían pero nunca se compraban, tales como virtud, amor, opinión, ciencia, conciencia, etcétera, todo, en suma, pasó a la esfera del comercio.”²⁰ El amor de la mujer y no sus cuerpos enloquecidos, pasó a la

²⁰ Carlos Marx, *Miseria de la filosofía*, Siglo XXI, Buenos Aires, 1975, p. 14.

“esfera del comercio”. Y no sólo el de las mujeres proletarias sino también el de las pertenecientes a la clase dominante.

La ideología es una espada cultural, política y represiva en las manos de la clase dominante. Pero como en el caso del espadachín que la usa y de ella abusa, la espada se enseñorea también de quien la maneja. La ideología enajena no sólo a quienes por medios sutiles o poderosos aparatos de comunicación y desinformación les es impuesta, sino a quienes la imponen y al hacerlo crean una superestructura global que abarca a todos: al conjunto de la estructura de clases. Del modo como el trabajo de los blancos “no puede emanciparse allí donde está esclavizado el trabajo de los negros”,²¹ así el trabajo de los hombres no podrá emanciparse hasta lograr la emancipación de la mujer de los trabajos forzados del hogar: doblemente forzados en cuanto a la naturaleza compulsiva cotidiana y en cuanto a su inutilidad productiva causada por su misión reproductiva biológica e ideológica.²²

Del «apando» económico-social a la «esclavitud»

Lo tardío de la incorporación de la mujer al trabajo productivo y las condiciones de inferioridad respecto al hombre de tal incorporación, sirvió para mantenerla en gran parte en una condición de aislamiento del fenómeno de socialización implicada en el trabajo mismo. Y en gran parte también para fijar en la conciencia femenina una idea que con frecuencia ha desviado su lucha emancipadora

²¹ Carlos Marx, *El capital*, ob. cit., Tomo I, p. 239.

²² O como lo dice Lenin: “Abajo los falsarios que hablan de libertad e igualdad *para todos*, mientras existe un sexo oprimido, mientras existen clases opresoras, mientras existe la propiedad privada, mientras existen hartos que con sus excedentes de trigo esclavizan a los hambrientos”.

dirigiéndola no al enemigo principal, el sistema capitalista, sino al hombre sin distinción de clases. Y hubo razones para esa fijación ideológica. Al perfeccionarse las máquinas, al avanzar la técnica aplicada a las fábricas, eliminando la necesidad de gran fuerza muscular, en un principio no sólo no se redujo el número de obreros y de trabajo, sino que se inició, después de siglos de mantenerlas de hecho apartadas de las relaciones de producción, el enganche al trabajo fabril de las mujeres y los niños. “Ahora —recordaba Marx— el capital compra seres carentes en todo o en parte de personalidad. Antes, el obrero vendía su propia fuerza de trabajo disponiendo de ella como individuo formalmente libre. Ahora, vende a su mujer y a su hijo. Se convierte en esclavista”.²³

Cierto, el hombre, el marido obrero, el padre vendedor de seres carentes en *todo o en parte de personalidad* (niños y mujeres, aunque no era que carecieran de ella sino que se les había negado la posibilidad de adquirirla o, como hoy, se les merma en el porcentaje agotador de las tareas de reproducción biológica e ideológica que le tocan) parecía ser el agente directo de este nuevo esclavismo. Pero eran las modalidades del capitalismo, las transformaciones inducidas por la ciencia y la técnica, las invenciones aplicadas a la producción, las que en verdad convertían a los padres en esclavistas, a niños y mujeres en seres vendibles en virtud de su semipersonalidad.²⁴

La «semipersonalidad» de los niños, la larga infancia

²³ *Ibid.*, p. 325.

²⁴ “Contrastando con el gran hecho —escribe Marx— de que la restricción del trabajo de la mujer y el niño en las fábricas inglesas hubo de serle arrancada al capital por los varones obreros adultos, nos encontramos [...] con rasgos verdaderamente indignantes y resueltamente esclavistas, en lo que al tráfico de niños se refiere. Y el fariseo capitalista [...] no tiene inconveniente en denunciar estas bestialidades, *creadas, explotadas y eternizadas* por él, y las *glorifica* además en otros casos con el nombre de «libertad de trabajo». *El capital, ob. cit.*, nota 37, p. 325. (Cursivas nuestras.)

que los tipifica, es resultado de un proceso biológico social exigido por la necesidad de asimilación de la reserva histórica acumulada por la sociedad y excentrada de aquéllos mismos, que entra en conflicto con el limitado cuadro de aptitudes instintivas heredadas. Es una semipersonalidad interrumpida por la explotación del trabajo a temprana edad. La de la mujer sostenida por exclusión del seno de las relaciones sociales es ahondada y mantenida por la forma como se la incluye en la explotación y a la vez se la sostiene como «fuego» del hogar, vestal del altar reproductivo del obrero en las condiciones sociales rígidas y dadas necesarias al capital. Su «semipersonalidad» sigue siendo un requisito y a la vez un producto del acabalgamiento sufrido por el al entre trabajo productivo y trabajo improductivo doméstico. La semipersonalidad de las mujeres obedecía a las mismas razones que la del niño —niña ella—, por un lado, pero por el que las alargaba de modo tan excluyente del «paraíso» del trabajo —o las insertaba de modo compulsivo y deformante— dependía sobre todo de razones de perpetuación no sólo de las especies, de la fuerza de trabajo necesaria al sistema en condiciones vitales mínimas, sino de integración y de intimidades del pesado fardo de tradiciones, conformismo, supersticiones, creencias y costumbres que componen —con mínimos cambios exigidos por los del sistema y sus fases— la ideología en su poliédrica estructura económica, social, política y cultural.

Los varones obreros adultos arrancan restricciones y leyes protectoras al capital como seres a los que la evolución de sus condiciones de trabajo incluye desde un principio en la contradicción trabajo social-apropiación privada, y por ello en la lucha de clases exigida por el antagonismo proletariado-burguesía. Las mujeres llegan a un conjunto «hecho» de restricciones, leyes y reglamentos que se van adaptando —ya sea por la lucha obrera de conjunto, ya por las concesiones que el capital hace para enfrentarse a tal lucha— a la explotación de la plusvalía de que se las hace víctimas, y también a la necesidad del capitalismo

de preservarlas como la célula del sistema, la familia que biológica e ideológicamente permite la explotación de la mujer misma y de la clase trabajadora a la que pertenece.

De ese modo se crea en la mujer la ilusión de que a ella más que en las relaciones de trabajo-capital se la incluye en la superestructura jurídica, en las leyes y reglamentos que como para el hombre también, pero con especial acento para las mujeres, la separan de la clase y la *individualizan* —despersonalizándola de su clase— como parte de la sociedad civil normada por las superestructuras, consagración en leyes e instituciones de la estructura económica favorable a la clase dominante y «perpetuadora» de su dominio y las condiciones de la explotación del trabajo. La lucha de la mujer queda así —mutilada de su contrapartida en la de clases, la del hombre— más tiempo que la de su congénere, limitada al campo de la superestructura, estancada en el reformismo, en la petición de leyes paterales que protejan el trabajo femenino, en vez de conducirla directamente a la militancia política que sin menospreciar las demandas inmediatas económicas y sociales del proletariado, se dirige a combatir contra el corazón del sistema, se propone la urgencia de transformar el modo de producción radicalmente y apresurar la muerte del capitalismo. La conexión generacional en la mujer se rompe en lo que se refiere a las fuerzas productivas y a las formaciones sociales históricas. Esa ruptura aparece encubierta con la apariencia de continuidad biológica y social forjada en la imagen del hogar, del fuego de la humanidad transmitido de una generación a otra que sustituye el motor del desarrollo de aquélla: la lucha de clases, por el mito de la estafeta transmitida de una familia a otra —célula de la sociedad— lo mismo en el plano horizontal actual que en el vertical-histórico. Claro está que aun para las mujeres es cierto que “sus relaciones materiales forman la base de todos sus relaciones” y que “estas relaciones materiales no son más que las formas necesarias bajo las cuales se realiza su actividad

material e individual".²⁵ Pero en ella el necesario enlace entre lo que hace una generación anterior y lo que hace la suya es deformado y disfrazado por la mudanza —casi total— de esa conexión al campo ideológico y su desplazamiento del de las relaciones materiales, en donde no sólo se forja la historia de la humanidad, sino la conciencia social del proletariado como clase en sí, y con ello el arma decisiva de la lucha de clases. Se le encomienda —a cambio de esa doble separatividad del hombre, por una parte, y por la otra, de las relaciones materiales— el papel de mantener la continuidad de las superestructuras, del matrimonio monógamo burgués (en el cual por paradoja se le enfrenta al cónyuge lo mismo en las familias proletarias que en las burguesas), revestido con la religión, las leyes y en fin con los bienes y maldiciones parafernales de la humanidad —marginados de su contexto material—: ideológicos, jurídicos y culturales que ocultan y justifican la existencia de la dominación de clase y los aparatos represivos físicos y morales indispensables para sostenerla.

La conexión entre las generaciones últimas y las que le anteceden cuanto más reflejen relaciones materiales más cambian de acuerdo con sucesivas categorías históricas. Cuanto más ligadas están a lo ideológico más tienden a la

²⁵ Carlos Marx, *Miseria...*, *ob. cit.*, p. 171. En la misma obra Marx precisa el proceso que conduce a esa afirmación: "[...] las fuerzas productivas son el resultado de la energía práctica de los hombres, pero esta misma energía se halla determinada por las condiciones en que los hombres se encuentran colocados, por las fuerzas productivas ya adquiridas, por la forma social anterior a ellos, que ellos no han creado y que es producto de las generaciones anteriores. El simple hecho de que cada generación posterior se encuentra con fuerzas productivas adquiridas por las generaciones precedentes, que le sirven de materia prima para la nueva producción, crea la historia de los hombres una conexión, crea una historia de la humanidad, que es tanto más la historia de la humanidad por cuanto, las fuerzas productivas de los hombres, y por consiguiente sus relaciones sociales, han adquirido mayor desarrollo".

rigidez, la inmutabilidad y la continuidad, sobre todo como cuando a la mujer se la hace guardiana y renovadora del fuego ideológico del hogar y transmisora del conjunto de la ideología a los miembros de la familia, y a través de ésta a la sociedad. Y ello sucede así no obstante los cambios impuestos por cada clase revolucionaria, ya que cada una impone y difunde sus intereses, en cierto momento coincidentes con una amplia zona de interés general, a las otras clases, sea cual sea la extensión y profundidad revolucionaria de su actividad. Sólo la clase del proletariado, dada la necesidad de abolirse a sí misma como clase, condición *sine qua non* de su libertad, puede superar esa limitación clasista y luchar por una sociedad sin clases al través de la dictadura transitoria del proletariado, crisol de la sociedad comunista.

Lumpenproletarias-lumpenburguesas

Separada del interés clasista del proletariado (interés caduco revolucionariamente disuelto en la liquidación de la sociedad clasista, pero activo y único catalizador de la lucha de clases), la mujer se enfrenta a la vez en dos clases y en dos grandes grupos de intereses también encontrados: la mujer proletaria marginada por la ideología y su tardía participación en las relaciones materiales agobiadas por el *handicap* del trabajo doméstico, y la mujer burguesa, parásita doblemente en su condición de habitante de la *casa de muñecas* del capitalista. A causa de su marginación podría considerarse al conjunto de las mujeres dentro de la sociedad burguesa capitalista como un lumpen especial integrado por dos subgrupos: el de las lumpenproletarias y el de las lumpenburguesas.

Pero habrá que admitir que sólo se trata de un símil, no de una identidad. El lumpen proletariado tiene un lugar más preciso en el ejército de reserva necesario al capitalismo como una fuente de fuerza de trabajo potencial dis-

ponible para la extracción de plusvalía necesaria a la acumulación de capital. Su libertad, con ser precaria y lindar con la zona donde se convierte en «delincuencia», «haramonería y malvivir» (términos acuñados por leyes surgidas del proceso del capitalismo que aprovechó y canalizó jurídicamente la descomposición de la sociedad feudal y del campesinado para «comerte mejor», como diría el lobo al través de ilusiones de «destrampe» y libertinaje, desemboca en una «libertad» más inmediatamente relacionada como fuerza de trabajo con la mutabilidad de las relaciones materiales, y menos con las expresadas en las superestructuras como objetivación jurídica de aquéllas, mera conversión en “relaciones de voluntad” al servicio de la clase dominante y la conservación de su hegemonía como tal. En el momento en que el lumpenproletario pasa del estado potencial al de actividad pierde ese libertinaje que le permite sobrevivir y adquiere la libertad del obrero: la de vender su fuerza de trabajo.

La mujer proletaria también forma parte del ejército de reserva pero en otras condiciones: 1) la de que no deje de ser la célula de la familia ideologadora y reproductora de la especie, 2) la de que no sólo haya necesidad urgente de la fuerza de trabajo mujeril sino que el desarrollo técnico exija aprovechar tan inicuamente como la del hombre la fuerza muscular femenina o necesite emplear sus especiales y diferenciadas destrezas: el primor que labra punto por punto los cuadrantes de su «semipersonalidad» doméstica, y el producto de sus manos o de su mente todo condicionado a la «productividad». Será siempre lumpen, en la estructura capitalista —recluida en el hogar y abrumada por la carga de su labor invisiblemente productiva por la magia de la transferencia biológica al hijo parido y al hombre urgido de restauración vital— y será a la vez proletaria: ser capaz de rendir plusvalía, deliberadamente «semipersonalizado» por el influjo de esa dicotomía tanto como por el peso de las leyes e instituciones que reflejan relaciones materiales y sujetan a la mujer a esa condición

discriminándola, es decir manteniéndola a la vez inmersa en los procesos materiales, pero separada de su carácter *hominizador*, socializador. A la mujer se le reserva así un sitio especial —apologéticamente idealizado— en el aposento en que las relaciones de propiedad, y por eso las de producción, no se manifiestan en la forma real de estas últimas, sino al contrario como *relaciones de voluntad*; es decir en su expresión jurídica.²⁶

Otra es la suerte de la mujer burguesa. Su lugar lumpen tiene residencia de lujo y comodidades. Pero está aún más lejos de las relaciones materiales y mucho más ligada a la trasmisión ideológica desde «arriba», en este caso no propiamente en el seno de la familia sino excéntricamente a ésta. En la medida en que el capitalismo monopolista de Estado ha concentrado en éste el manejo del aparato ideológico entero, desplazándolo de la iglesia pero englobándola a la vez, la ideología burguesa de las mujeres de esa clase se ha institucionalizado. Conserva la raíz farisea de la *buena conciencia* obtenida a la salida de los templos, después de misas reconfortantes sobre el cielo tan prometido, mediante la limosna a los mendigos que permite una semana de jugar canasta uruguaya o *bridge*, asistir a recepciones y vinos de honor, y aun incurrir en el adulterio vengativo de la poligamia de «casa chica» del respetable dirigente priista, concanaco o concamín; segura de la absolución confesional. Mas se ha institucionalizado esa actividad consolatríz: ahora la limosna se dirige a crear ilusiones entre los explotados y los pobres en forma masiva, se torna aparentemente dispendiosa y magna: las instituciones de protección a la infancia, las maternidades y gotas de leche, las guarderías infantiles quedan en manos de estas habitantes de casas de muñecas del *establishment* que realizan a la vez la función de adormecer la conciencia de clase del proletariado, haciendo creer a éste que la burguesía le ayuda y protege, y a la vez adormecer la propia y per-

²⁶ Ver Marx,, *Miseria...*, ob. cit., p. 186.

mitirle prédicas de casamientos colectivos, sagrada institución familiar, el hogar como fuego y célula de la sociedad mexicana... Pululan las «voluntarias», unas morbosamente interesadas en ver a los pobres morir de cáncer y otras aficionadas a uniformes y capas de paño que las distinguen de las enfermeras auténticas, y las asociaciones del «mexicanito» o del «sagrado corazón». Porque rebasada la etapa en que el escapulario se escondía bajo la canana revolucionaria y la estampa de la virgen de Guadalupe se ocultaba tras la fotografía de «mi general Calles», la familia revolucionaria se ha integrado ideológicamente con la gran familia burguesa —porfiristas, exporfiristas, maderistas y la sangre nueva de los nuevos ricos de la oligarquía nacional, beneficiados por el capitalismo monopolista de Estado y fundidos por el proceso de consolidación de éste—; no tiene ya empacho en volver públicamente al seno de la Madre iglesia «en vivo» y no sólo como ocurría hasta hace poco tiempo en las esquelas de defunción por medio de las cuales la sociedad se enteraba de que el feroz tragacuras fulano de tal había muerto reconfortado con todos los auxilios de aquélla.

Directamente proveniente o a su servicio, de la clase dominante-dominada, la mujer lumpenburguesa está enajenada doblemente por la ideología propia de la burguesía y la que le viene de la metrópoli. Cree en los charros de banqueta y en el ballet folclórico, en la medida en que unos y otros encuentran acogida en los espectáculos de San Antonio, Texas y Houston. Y en los extremos del comercio y la muerte acude a esas dos ciudades norteamericanas para hacer su contrabando oficial —«lagunillas» de los ricos les llama la voz pública— o para «chechar» su salud averiada en las delicias de la gran comilona de su clase... aunque ésta se quede a nivel de memelas y sopes entremezclados con flácidos *sujlés* y hasta *tripes à la mode de Caen* levemente reminiscentes de menudos sonorenses. Mucho más compleja es por eso la ideología de la mujer burguesa mexicana en cuanto exhibe, con las marcas históricas de la dependencia

colonial, las vivas y actuantes de la dependencia estructural. Y harto más difícil de desenredar el hilo de una cultura cuya discontinuidad difícilmente podría desembocar en un conjunto homogéneo, armónico que la explicara al modo como Elliot entiende, por ejemplo, los productos literarios orgánicahistóricamente determinados sea cual sea la personalidad que los crea. (El caso del *Primero Sueño* de Sor Juana Inés de la Cruz, que pese a su evidente relación con la cultura literaria colonial es uno de los poemas más logrados de las letras españolas, y su ya larga desconexión con la literatura mexicana, resulta indicativo de estas disrupciones culturales que en México agobian aun más la separatividad del mexicano, y las mexicanas, respecto a sus relaciones materiales, en el seno de las cuales se forja la verdadera cultura nacional y universal a la vez, como lo será la del proletariado.)

En otros ensayos de este libro se deja constancia de cómo se enfrentan contradictoriamente —a pesar de estar entrambas determinadas— la ideología de la mujer mexicana burguesa y la proletaria. Y se trata, asimismo, de las desviaciones de la lucha femenina hacia formas superestructurales, conquista de derechos, reconocimientos políticos y jurídicos, que con ser necesarios pasos, no abarcan la lucha de clases en la que la mujer obtendrá su libertad. Los mecanismos para que la de la burguesía se sedimente —deformada y adaptada— en la de las proletarias son conocidos: la prensa, la radio, la TV, el cine. Las foto-tele-novelas-comics-alarmas-readers-digest, integran un sistema circulatorio ideológico que va de arriba abajo y vuelve —masticado— arriba para influir otra vez sobre la propia estructura económicosocial. Aquí sólo se ha tratado de un esbozo de esa segunda ideología que apresa a la mujer mexicana. Una segunda ideología que a causa de la dependencia cultural del país, correlativa de la estructural que sufre, se terciariza y expresa en la prostitución y el degradamiento subcultural —en el sentido más lato— de las formas de conducta y la ideología de la mujer en todos los

niveles. Porque no hay agente más eficaz para mantener en el *apando* a la mujer que el de la hipersexualización de sus valores para validos de ella congelarla en funciones reproductivas; sostenidos en eso, convertirla paradójicamente en mujer frígida, insensible al verdadero amor que por otra parte el machismo refrigerante niega; para rodeando el hogar de apologéticas palabras e ilusiones, transformarlo en venero venéreo de prostitución o privada, doméstica o prostibularia, la del adulterio que no sólo no modifica la poligamia hipócrita del hombre, sino desvía la lucha femenina hacia cauces de «amor libre» burgués y falsa igualación de poliandria y poligamia, en vez de la fusión que el amor auténtico suscita, más allá de inútiles esfuerzos mecanicistas por encontrarlo en la inadmisibile inexorabilidad del matrimonio y la pareja: maldición bíblica, indemne al tiempo y la mudanza.

Es así como la mujer idealizada por el amor, es prostituida por el hombre en nombre de aquél. Reconocida por el derecho y las leyes, es resumida más profundamente en la ideologización de las mallas jurídicas que distraen la atención de su verdadero objetivo de lucha. Venerada como reina del hogar, es esclavizada en la tarea de Sísifo del lavado, fregado y barrido y del partir de las sobras de comida a ésta, y de ésta a aquéllas. Ensalzada como madre, es agotada prematuramente en el abuso fisiológico de su capacidad para procrear, esterilizándola en vejez contradictoria y temprana. Proclamada como resumen de la virginidad creadora a semejanza de la virgen de Guadalupe es violada cotidianamente en las sentinas sociales de la prostitución pública, válvula de seguridad de la clase dominante, o en las «altas esferas» aburdeladas de las páginas de sociales en que adulterio y prostitución —la muy mortecina incluso de la fidelidad forzada por el qué dirán y los prejuicios— se viste de gala y diversión de *jet set*.

Porque sólo cuando hombres y mujeres unidos en una sola lucha —la que considera a la sociedad como un todo en transición al socialismo— saquen a las mujeres del lúgubre y ya secular aislamiento en el *apando* de la sepa,

ratividad de las relaciones sociales, unos y otras habrán reconquistado, con la integración de su personalidad social, la otra cara del mundo que hasta hoy ha permanecido oscura a causa de esa histórica exclusión, y habrá también reecontrado el paraíso del amor perdido en la inclusión de éste en el mercado de las cosas o en las del mercado de las «relaciones de voluntad».

PROGRAMAS DE CONTROL NATAL: ARMA DEL IMPERIALISMO

Teresa ARREOLA

LA MUJER Y EL CONTROL NATAL: ¿QUIÉN CONTROLA A QUIÉN?

Hasta recientemente, para toda mujer legal o libremente unida con un hombre, era imposible elegir un método para evitar el nacimiento de hijos, o aun para limitar el número de aquéllos. En esto han sido las mujeres pobres las que más han sufrido los efectos de no poder controlar los nacimientos de su prole, creando a veces la situación de una familia con más hijos de los que pueden cómodamente mantener, y causando el desgaste físico precoz, característico de mujeres que han parido muchos hijos. Con el desarrollo de corrientes liberales que planteaban la posibilidad de que se limitaran esos nacimientos, se ha llegado actualmente a una aceptación bastante amplia de la planificación familiar, situación que en abstracto debería parecer un avance hacia la vida más plenamente humana que deseamos para nuestros pueblos.

La problemática demográfica ha ido cobrando importancia en las posiciones y la política oficiales de los países de América Latina, del gobierno de los Estados Unidos,

y de numerosos organismos nacionales e internacionales. Existe hoy un alineamiento de diversas fuerzas que fomentan en varias formas el desarrollo de programas de paternidad planeada; a la vez existe una profunda contradicción dentro de estas alianzas, en las que tenemos que profundizar y deslindar para poder entender mejor el papel de la mujer dentro de esta problemática.

Cuando se examinan los principios de la lucha en pro de la planificación familiar, incluida en ésta la legalización del aborto, se hace evidente que en un nivel puramente feminista-burgués esta lucha es muy contradictoria. Los grupos femeniles, en un principio, tendieron a enfocar el problema como algo que afecta solamente a la mujer individual, y buscaron una solución individualista a través de la cual la mujer pudiera disponer ampliamente de un libre control sobre su biología reproductiva.

Sin embargo, pese a las limitaciones impuestas por la ideología pequeño burguesa que predomina en ellas, las demandas en pro de la anticoncepción no dejan de tener importancia humana. En algunas circunstancias (como es el caso de Francia, en donde la lucha por la legalización del aborto llegó a involucrar a la clase obrera aunque haya empezado como un movimiento propiamente burgués), las demandas limitadas han cobrado fuerza y potencial políticos porque a ellas se han unido sectores importantes de trabajadores que han podido darles otra orientación.

Las reivindicaciones en torno a la anticoncepción han permitido también que ciertos sectores de mujeres pequeño burguesas cobren conciencia política de mayor alcance. Estas mujeres, en virtud del grado de preparación y privilegio en que viven, sienten de muy cerca la contradicción cuando, dispuestas a ejercer una carrera y aun porque económicamente necesitan hacerlo, al «cumplir» con su función biológica-reproductiva se enfrentan a la imposibilidad de seguir trabajando. La realidad objetiva que viven muchas de ellas las hace más abiertas en muchos casos al análisis crítico de la sociedad capitalista, y aunque

hayan partido de la preocupación en torno a su conflicto personal, no pocas llegan a ubicarlo dentro de una sistema más amplio y a impugnar la justeza de éste.

Pero hasta muy recientemente tanto los anticoncepcionistas como los enemigos de la anticoncepción parecían haber pasado por alto las opiniones y las experiencias de las mujeres pobres, las que han sido y son víctimas en su mayoría tanto de la población en aumento como de los programas de control natal. Es fundamental recordar que en gran parte del proceso de alentar u oponer un programa nacional de planificación familiar, el debate se ha dado principalmente entre mujeres burguesas, quienes ya tienen más posibilidades de reducir sus familias, y más adelante por parte de hombres con riqueza y poder, cuyos intereses de clase son claramente antagónicos a los intereses de las mujeres afectadas tanto por la ausencia de información y métodos anticonceptivos como por la presencia de programas de planificación familiar.

Nuestra intención consiste en deslindar las varias corrientes del anticoncepcionismo para llegar a entender mejor hasta qué punto las mujeres de América han sido víctimas de la manipulación por parte del sistema y la ideología de la clase dominante. De un lado, pretendemos demostrar que en los programas oficiales de control natal y más generalmente en la política de población, subyacen los intereses antipopulares de la clase dominante. Pero a la vez, no podemos quedarnos en la mera denuncia. Es preciso reconocer también que una de las opresiones fundamentales sufridas por las mujeres de las clases trabajadoras surge de su función biológico-reproductiva, ya que se ven obligadas a parir descontroladamente, sin que intervengan para nada sus propios deseos, su voluntad lúcida, ni la realidad objetiva que viven. Tenemos que reconocer que la lucha revolucionaria correcta, si debe contar con la mayor participación de las mujeres, tendrá que adoptar una posición propia ante esta problemática y proponer las soluciones posibles.

LA MUJER Y LA REPRODUCCIÓN:

"LA BIOLOGÍA ES EL DESTINO"

Es bien sabido que la concepción vulgar, ampliamente promovida en los medios de comunicación y por la política oficial, agrupa burdamente a todas las mujeres. Sin embargo, existen profundas desigualdades que afectan de modo inconfundible las vidas y las experiencias de las mujeres de cada clase. Es más, no cabe duda que el esfuerzo por ignorar las líneas de clase, por localizar en «el hombre» o «el machismo» el enemigo principal de la mujer, haya cobrado popularidad en ciertos medios precisamente porque soslaya los aspectos de la condición femenina que no sólo comprueban su situación desfavorable, sino que más que nada podrían reforzar la comprensión de la lucha de clases en la cual participan tanto mujeres como hombres.

Sin embargo, y contradictoriamente, no se puede negar que en ciertos aspectos todas las mujeres, las burguesas y las proletarias, se encuentran en una posición de desigualdad frente al hombre. En el terreno ideológico sobre todo, la mujer sigue viéndose como un ser algo diferente e inferior al hombre. La mujer es concebida como objeto sexual, madre abnegada, ser incapaz de razonar o de decidir, desprovista de sus cualidades humanas, de las cualidades que la vincularían a la otra mitad de la humanidad, a los hombres. El enfoque que hace resaltar las diferencias biológicas entre hombre y mujer ha servido para justificar el trato diferencial de ambos, y ha creado distinciones que se reflejan en todos los aspectos de la vida.

La ideología dominante coadyuva a mantener a la mujer en una posición económica, política y socialmente restringida, integrada en calidad de apoyo inferior al mundo activo y dinámico y a los procesos de cambio que viven o podrán vivir nuestras sociedades. Al lograr en gran medida que la mujer permanezca en el hogar, que se dedique fundamentalmente (o que luche por dedicarse) al cuidado individualizado de hijos y compañero, se ha creado una

situación social en la cual no sólo se puede mantener una división poderosa entre dos partes del proletariado, sino también se ha podido manipular a mujeres y hombres a favor de maniobras capitalistas cada vez más complejas y elaboradas. En nuestros días se comienza a ver hasta qué punto el sistema ha utilizado la misma diferencia biológica entre mujer y hombre para fortalecer su hegemonía mundial. Ideológicamente se manipula a hombres y mujeres para vender productos y servicios; económicamente se explota a las mujeres proletarias y campesinas, pagándoles menos que a los hombres, o simplemente no empleándolas e ignorando el trabajo «invisible» que desempeñan en el hogar. Biológicamente también se utiliza a las mujeres en experimentos tocantes a la fecundidad y en los cada vez más extendidos e impuestos programas de control natal.

LA MUJER EN LA FAMILIA: PILAR DEL STATUS QUO

A la luz de esto, no sorprende que la mujer sea considerada fundamentalmente en términos de su papel familiar, primero como hija, luego como esposa y más tarde como madre, aunque esta *imago* materna esté presente desde que nace como meta. Históricamente las actividades básicas de la mujer, su existencia misma se han definido propiamente en torno al concepto de familia; la unidad familiar, en efecto, se destaca precisamente por su importancia clave en la sociedad burguesa.

En México la familia oficialmente es «el núcleo más pequeño de la organización social»;¹ en efecto, en el capitalismo, la familia ha sido “la unidad económica de la sociedad”, como señala Engels. La familia individual y monogámica surge históricamente en el momento en que aparecen las divisiones de clase y la propiedad privada; es decir, “la familia moderna contiene en germen, no sólo

¹ Eduardo Pontones Chico, “La dinámica de la población y la nueva política demográfica”, *Línea*, No. 9 (mayo-junio de 1974), p. 98.

la esclavitud [...], sino también la servidumbre [...]. Encierra [...] todos los antagonismos que se desarrollan [...] en la sociedad y en su Estado".² Efectivamente, en la familia "tenemos un cuadro en miniatura de las contradicciones y de los antagonismos en medio de los cuales se mueve la sociedad, dividida en clases desde la civilización, sin poder resolverlos ni vencerlos [...]"³

Es importante tener ésto presente, ya que a la mujer se la trata como el pilar principal de la familia (que es, a su vez, el pilar principal de la sociedad burguesa). A la familia, a la mujer en especial, siempre le ha tocado, en la sociedad de clases, la realización individualizada de una serie de tareas tales como la de cocinar, limpiar, arreglar la casa, y sobre todo la formación «moral» de los hijos. Este modo privatizado de crear y criar a las nuevas generaciones está íntimamente ligado al mantenimiento y a la sobrevivencia del capitalismo y de su ideología dominante, ya que mantiene aisladas y atrasadas a las amas de casa y "Garantiza también la atomización de la clase obrera después de la jornada de trabajo".⁴

La familia es esencial al sistema en términos económicos también, ya que se encarga de esos aspectos de la crianza de los niños que la sociedad burguesa no tiene ni el interés ni la capacidad de asumir; y la mujer repone diariamente la fuerza de trabajo de todos los miembros de la familia que trabajan, función económica fundamental para el sistema.

Sin embargo, la contradicción aparece cuando se impulsa la emancipación biológica de la mujer y su integración al trabajo social —tendencia que se nota cada vez más en nuestros días, y que responde a una necesidad

² Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Editorial Progreso, Moscú, 1966, pp. 216, 223.

³ *Ibid.*, p. 225.

⁴ Isabel Larguía y John Dumoulin, "Aspectos de la condición laboral de la mujer", *Casa de las Américas*, Año XV, No. 88 (enero-febrero de 1975), p. 58.

económica del sistema—, ¿quién va entonces a cuidar y educar a los niños? y ¿quién se encargará de los quehaceres domésticos? Lo que no convendría al sistema sería el surgimiento de demandas de socialización de algunas o todas las tareas que en el hogar competen a la mujer; por eso la clase dominante encuentra necesario buscar, de un lado, la participación femenina en «el desarrollo nacional», y de otro, subrayar la suma importancia que tiene la familia y en ella la mujer, para poder mantener la estabilidad social y lograr «nuestro» avance como nación.

Un aspecto importante tanto de la integración de la mujer a la economía como de su papel en la familia se da en torno a su función biológica. Por razones bastante obvias, esos asuntos están también íntimamente vinculados a cuestiones demográficas, de las cuales se habla cada vez más en nuestro país.

LA «EXPLOSIÓN DEMOGRÁFICA»: “CRECIMIENTO DESORDENADO DE CÉLULAS CANCEROSAS”

Es bastante reciente la preocupación por el rápido crecimiento demográfico que se da hoy en nuestro país. Aunque en 1925, bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles, empezaron tímidamente algunos servicios anticonceptivos, dado el poder de la Iglesia no lograron difundirse ampliamente, y fue hasta 1965 que se fundó la primera organización nacional dedicada a investigaciones demográficas y a la difusión de información y métodos anticonceptivos. Fue esta la Fundación para Estudios de Población, impulsada y patrocinada por la Federación Internacional de Paternidad Planificada (IPPF), organismo en el cual llegó a afiliarse aquélla oficialmente poco después. En su primer año, la fundación pudo entrenar a más de 80 médicos en técnicas anticonceptivas, además de proveer estos métodos a 2 000 mujeres mexicanas.⁵

⁵ Luisa Pfau en: *Proceedings of the Eight International Con-*

Sin embargo, pasaron varios años para que en el nivel oficial se advirtiera preocupación por el problema demográfico al cual se enfrentaría México de no tomarse medidas enérgicas para disminuir el crecimiento de la población, ya que ésta aumentaba a una tasa media anual del 3.5% y se predecía que para el año 2000 habría cerca de 132 millones de mexicanos.⁶

A pesar de ello, y de que desde los años 60 empezaba ya a considerarse el crecimiento demográfico como problema central del subdesarrollo, el gobierno se mantuvo al margen del poblacionismo hasta 1972. El presidente Gustavo Díaz Ordaz, por ejemplo, se había referido al control natal como «asesinato de niños»,⁷ y el mismo presidente Echeverría, hoy campeón de la planificación familiar, empezó su sexenio bajo la consigna «repoblar es gobernar».

Con el mismo crecimiento demográfico, sin embargo, fue aumentando el interés y la preocupación por los peligros que podría traer esa «explosión». La actitud de muchos se resume en las palabras de un médico mexicano dedicado a la planificación familiar: “la tesis que nos ocupa es el problema del número. Es el número el que crea muchas imposibilidades en el mundo moderno”.⁸ Además de los «números» en torno al crecimiento demográfico, hay otros que preocupan también: la mortalidad infantil aumentó en un 10% entre 1964 y 1974;⁹ para empezar el año escolar de 1974 se necesitaron 13 500 nuevos maestros para atender a los 775 000 niños de primer ingreso;¹⁰ unos 30

ference of the International Planned Parenthood Federation, Santiago, Chile, 9-15 April, 1967, IPPF, 1967, p 180.

⁶ Pontones Chico, *ob. cit.*, p. 87.

⁷ “Family Planning in Mexico”, documento confidencial de la «American Friends Service Committee», 1968.

⁸ Eugenio Carrasco Narro, *El control de la natalidad en México*, México, 1969, p. 19.

⁹ *Excelsior*, 25, de agosto de 1974.

¹⁰ *Excelsior*, 7 de agosto de 1974.

a 50 millones de mexicanos están desnutridos y 100 mil niños mueren de desnutrición cada año;¹¹ 14 millones de mexicanos no tienen vivienda;¹² 1.3 millones de niños no podrán asistir a la primaria este año.^{13, 14}

El análisis del crecimiento demográfico ayuda a entender tanto las preocupaciones oficiales como la incapacidad del sistema capitalista para enfrentarse eficientemente a los problemas que provienen de él. "Durante las primeras décadas [de este siglo] el crecimiento fue lento en comparación con los niveles dados a partir de los años 30", señala un equipo del Instituto de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México, "la tasa de crecimiento medio anual para la primera década de este siglo (1900-1910) fue de 1.09%... A partir de [1930] el ritmo de crecimiento de la población se acelera y de una tasa de crecimiento de 1.72% de 1930 a 1940, se pasó a una de 2.72% de 1940 a 1950, de 3.13% de 1950 a 1960, e incluso a una de 3.43% de 1960 a 1970".¹⁵

El súbito incremento en la tasa de crecimiento demográfico se ha debido fundamentalmente a que las tasas de mortalidad han descendido mientras que las de natalidad se han mantenido más o menos constantes. Sin embargo, no habría que caer en la suposición de que este descenso refleja necesariamente un mejoramiento general en la vida de las masas: "[...] en México y en general en el mundo

¹¹ *Excelsior*, 26 de julio de 1975.

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.*

¹⁴ A la vez las multinacionales en México pudieron enviar al extranjero 704.8 millones de dólares en 1974, representando un aumento en ganancias de 97% en 4 años; en los últimos 5 años, los pagos de México en cuanto a deudas, intereses, amortizaciones, dividendos y servicios conexos llegaron a 17 600 millones de pesos. (*Excelsior*, 7 de agosto de 1975).

¹⁵ Francisco Alba, Beatriz Figueroa, Brígida García, Manuel Odórica, "Evolución demográfica de México y políticas de población", *Salud Pública de México*, Época V, Vol. XV, No. 1 (enero-febrero de 1973), pp. 67-68.

no industrializado, la importación de los descubrimientos y métodos de [los países industrializados] en las áreas de la medicina y de la salud y la creación de una infraestructura sanitaria, como la introducción de agua potable y drenaje, producen resultados espectaculares aún sin un mejoramiento sustancial de los niveles de vida que tiene la población".¹⁶

En efecto, aunque la gente viva más años y padezca relativamente menos enfermedades mortales, a la vez se han dado nuevos problemas que afectan no sólo a la economía nacional en su conjunto, sino de la manera más cruenta al pueblo desposeído. La creciente concentración urbana, por ejemplo, ha traído una serie de nuevos problemas sociales y económicos, siendo a la vez un reflejo de otros graves problemas. "En 1969 la población urbana alcanzó 28.7 millones de personas, 58.7% del total, frente a 50.7% en 1960. De mantenerse este ritmo, para 1980 el porcentaje se elevará a 63.3%".¹⁷ Esta situación se agudiza en el llamado Valle de México, en donde vemos que, en el Distrito Federal, se "registra una de las tasas más altas de crecimiento en el mundo (más aún, la población *total* en más de 100 países del mundo es inferior a la que concentra la capital mexicana). Se dice que el área metropolitana alcanza la cifra de 11 millones, lo cual representa el 20% de la población total del país".¹⁸

Este fenómeno se pretende «explicar» haciendo referencia a la supuesta sobrepoblación rural y su concomitante de desempleo y subempleo, lo cual, se dice, produce una exagerada emigración del campo a la ciudad. Pero, como señala Alonso Aguilar, "[...] el problema de la sobrepoblación rural, más que un rasgo característico de

¹⁶ *Ibid.*, p. 68.

¹⁷ Dr. Carlos Olivares Urbina, "Los problemas demográficos y sociales de México", *Salud Pública de México*, Época V, Vol. XIV, No. 2 (marzo-abril de 1972), p. 191.

¹⁸ "La ciudad de México, metrópoli subdesarrollada", *Estrategia*, No. 3, p. 94.

la estructura demográfica de los países subdesarrollados, es una expresión de la manera como se desenvuelve el proceso de acumulación de capital". Y prosigue:

Atribuir los altos coeficientes de subempleo comunes en las áreas rurales de los países económicamente atrasados a que la población crece demasiado de prisa, llevaría a posiciones totalmente divorciadas de la realidad. El subempleo rural es en Latinoamérica un fenómeno crónico [...] En prácticamente todos los países subdesarrollados en que la mano de obra se subemplea masivamente, hay a la vez vastos recursos naturales que no sólo se desaprovechan sino que no se explotan en absoluto. *La sobrepoblación es entonces relativa, y sólo se da en comparación con las posibilidades concretas, más o menos inmediatas, de aprovechamiento del potencial humano.*¹⁹

Las múltiples concomitancias del crecimiento demográfico —urbanización rápida, incremento en la mano de obra disponible y de ahí desempleo y subempleo, una elevada cantidad de población joven, desigualdad entre campo y ciudad, etcétera— siguen viéndose oficialmente como causas y no resultados de la situación del subdesarrollo. Así, Fernando Rivera Álvarez, coordinador del Consejo Nacional de Población, mantiene que "Este crecimiento acelerado de la población, esa dispersión geográfica, esa distribución espacial dispareja, ese rejuvenecimiento, y las excesivas corrientes migratorias del campo a la ciudad, generan un constante marginalismo social y creciente demanda de inversiones públicas y privadas".²⁰

Sin embargo, en el nivel oficial se ha dejado de hablar de la reducción de la población como *única* solución a los problemas provenientes de la «explosión demográfica». Los

¹⁹ Alonso Aguilar Monteverde, *Problemas estructurales del subdesarrollo*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1971, pp. 63-64. (Cursivas nuestras.)

²⁰ *El Día*, 15 de mayo de 1975.

programas de planificación familiar están enmarcados, como veremos, en un contexto de «desarrollo» económico y social. Así, Luis Echeverría declaró ante el Club de Roma en Salzburgo que “sabemos que el exceso de población como problema estructural sólo puede rectificarse mediante el desarrollo, pero también entendemos que una política demográfica es parte del desarrollo y que tanto la situación nacional como la internacional a este respecto, constituye un problema de tipo político y moral, mucho más vasto y profundo que como un simple problema de desequilibrio entre recursos y población”.²¹

En México se ha hablado de desarrollo durante muchos años. Generalmente en cada sexenio se anuncia el nacimiento de un nuevo plan desarrollista, un plan que traerá el desarrollo más segura y rápidamente que los anteriores;

el viejo desarrollismo [...] está siendo [...] sustituido por otro, más no por uno en el que, como gusta declararse se conjuguen el desarrollo económico y la justicia social, sino por un nuevo desarrollismo, por una política más hábil, más abierta, mejor instrumentada, más eficaz, verbalmente más nacionalista y también más demagógica que sin afectar los intereses de la oligarquía contribuya a suavizar las contradicciones más graves del capitalismo mexicano y sirva a la vez, para confundir a las masas [...].²²

No cabe duda que este nuevo desarrollismo es el que caracteriza y define toda la programación familiar y demográfica que se está presenciando en el México actual. Como es el caso con los demás planes de «desarrollo nacional», los éxitos en el campo demográfico han sido escasos: la fecundidad de las mujeres mexicanas no pareciera haberse reducido mucho, ya que en 1970, por ejemplo, un

²¹ *Ibid.*

²² *Estrategia*, No. 1, p. 9.

21.86% de la población femenina de 12 años o más tenía de 5 a 9 hijos, y el 8.33% más de 9.²³

La planificación familiar en México: «racionalizar el proceso demográfico»

Como hemos indicado, la política de población ha cambiado recientemente, y en cuanto a la planificación familiar este cambio se reflejó en la creación, en 1972, de un programa nacional de "Planeación Familiar Integral".

El nuevo programa empezó estableciendo cursos de adiestramiento en la anticoncepción para médicos, enfermeras, auxiliares y trabajadoras sociales, y a cuatro meses de su inauguración ya funcionaba en diez centros de salud en el Distrito Federal y en doce en ciudades de provincia. "En esos lugares se había impartido alrededor de 650 charlas a más de 50 mil personas, mujeres en su mayoría, sobre la educación sexual en relación al tema de paternidad responsable".²⁴ El programa se dirigió principalmente a "las clases económicamente débiles, que en términos generales son las que más hijos tienen, y las que [...] necesitan más ayuda, ya que incluso carecen del dinero necesario para vivir".²⁵ A través de los centros de salud de la SSA, 15 mil mujeres recibieron información y tratamiento anticonceptivo en los primeros cuatro meses del programa.²⁶

El programa de "Planeación Familiar Integral" se adoptó en otras instituciones nacionales, tales como el IMSS, el ISSSTE, la Asociación Pro Salud Materna y la Fundación para Estudios de Población.²⁷ A éstos se pueden agregar otros, que ya en nuestros días están comprometidos en la

²³ Cuadro 29, Censo General de Población, Resumen General.

²⁴ *Visión*, 2 de junio de 1973, pp. 11-12.

²⁵ *Ibid.*, p. 12.

²⁶ *Ibid.*, p. 14.

²⁷ *Ibid.*

gran campaña nacional de planificación familiar: la Defensa Nacional, Pemex, el sindicato de los ferrocarrileros, el IMPI, las delegaciones y los hospitales y clínicas privados.²⁸

Todo esto ya ha recibido la bendición del gobierno federal con la promulgación de la nueva Ley de Población y la fundación del Consejo Nacional de Población en 1974. En su IV informe de gobierno, Luis Echeverría señaló que la Ley General de Población iniciaba “una política demográfica moderna y humanista, imbuída de los principios de la Revolución Mexicana y profundamente respetuosa de los derechos individuales, representados, en este caso, por la libertad de la pareja a determinar, responsablemente, su descendencia”. Y prosiguió:

Buscamos racionalizar el incremento y la distribución de los habitantes del país, impedir que se diluyan los esfuerzos para el desarrollo, repartir equitativamente el bienestar, corregir el desequilibrio entre el campo y la ciudad, disminuir la desocupación dependiente, integrar a la mujer a la vida productiva y asegurar su igualdad social y hacer posible que las familias logren que todos sus miembros se desenvuelvan en plenitud. Para esos fines se creó el Consejo Nacional de Población, que se abocó de inmediato a encuadrar la política poblacional en nuestro programa general de desarrollo económico y social.

LA FAMILIA Y LA PATERNIDAD RESPONSABLE EN MÉXICO: ENGENDRAR EL RESPETO Y LA OBEDIENCIA

La política de población se dirige supuestamente a la solución de los peores problemas de la sobrepoblación los cuales son, sin embargo, irresolubles en el capitalismo. La

²⁸ *Excelsior*, 8 de abril de 1975.

forma más accesible para hacer esto en nuestra sociedad se ha encontrado en la planificación familiar, y en nuestros días se desata una campaña masiva empeñada en convencernos de que «la familia pequeña vive mejor».

Todo pareciera indicar que lo que comúnmente se denomina control natal —es decir, el empleo de métodos químicos, mecánicos y quirúrgicos anticonceptivos con el fin de controlar la fecundidad—, se está difundiendo ampliamente en toda la República: el doctor Carlos Campillo Sainz, subsecretario de Salubridad y Asistencia, declaró en agosto de 1974 que “Más de medio millón de mujeres, entre los 15 y los 42 años de edad, están bajo tratamiento de control natal en México [...]”,²⁹ y un año después Luisa María Leal, secretaria del Consejo Nacional de Población pudo anunciar que “un millón cien mil mujeres, de los catorce millones que hay en edad fértil, han recibido orientación para planear la familia”.³⁰

Sin embargo, en vez de hablar de planificación familiar o de control natal, se habla cada vez más de «paternidad responsable», un concepto que comprende demagógicamente más elementos espirituales y abstractos que meramente médicos y reproductivos. La «paternidad responsable» refleja el afán de resolver simultáneamente dos problemas: cómo emancipar a la mujer para integrarla al trabajo productivo y, a la vez, mantener la «estabilidad» de la familia.

La posición oficial respecto a la «paternidad responsable» plantea la necesidad de planificar las familias, pero refuerza a la vez, la primacía del núcleo familiar como organismo social que *debiera* preparar a los hijos responsablemente para servir obedientes y respetuosos los intereses de «la sociedad», es decir, de la clase dominante.

La «paternidad responsable» se ha definido de muchas formas:

²⁹ *Excelsior*, 26 de agosto de 1974.

³⁰ *Excelsior*, 13 de agosto de 1975.

1. “La familia, como el núcleo más pequeño de la organización social y a la vez el más fuerte vínculo entre los habitantes de la nación, tiene la obligación de ser copartícipe de los problemas que el Estado Mexicano enfrenta al tratar de orientar la nueva política demográfica, ya que es en la familia donde se debe generar *el concepto moderno de «paternidad responsable», que significa, entre muchas otras cosas, alimentación adecuada, vestido, servicio médico, educación, empleo, vivienda decorosa, etcétera*”. Eduardo Pontones Chico.³¹

Es decir, la «paternidad responsable» implica que la familia individual debiera de responsabilizarse de muchas cosas que en realidad le tocan al Estado, tales como la educación, la atención médica y otras.

2. “La «paternidad responsable» será el instrumento más efectivo para terminar con el subdesarrollo mental que pesa sobre nuestra nación [...]” Salvador Garcilita Castillo, Subdirector General Administrativo del INPI.³²

En otras palabras, el subdesarrollo es un estado de ánimo que se podrá eliminar a través de la «paternidad responsable».

3. La «paternidad responsable» comprende la socialización del niño que “es el proceso mediante el cual aprende las normas, pautas, patrones y modelos de la conducta de la sociedad en la cual vive”. Un elemento del Ejército Nacional.³³

³¹ Pontones Chico, *ob. cit.*, p. 98. (Cursivas nuestras.)

³² Salvador Garcilita Castillo, subdirector general administrativo del Instituto Nacional de Protección a la Infancia, ante la Primera Convención Nacional de Salud, celebrada en la ciudad de México el 16 de julio de 1973.

³³ *El Heraldo de México*, 30 de abril de 1975.

O sea, la pareja y no la sociedad tiene la responsabilidad de proveer un ambiente propicio para la educación de los hijos, y es en la familia que se los adiestra para que sean ciudadanos rectos y obedientes.

4. "La paternidad responsable consiste en lograr la integración de la célula familiar como el principio biológico más limpio, noble y dinámico del organismo social. Sin olvido ni disimulo o negligencia que haga derivar esta responsabilidad a factores externos y enajenar el patrimonio familiar a lo impersonal y al amparo institucional..." Luis Echeverría.³⁴

La «paternidad responsable» será la salvación de la familia que se ve amenazada y a punto de quebrantarse, integrándola y confiando a ella las tareas de formación y educación de los hijos, tareas que si se hicieran fuera de la familia llevarían a enajenar a los futuros ciudadanos, según el presidente.

Ya que se plantea que la «paternidad responsable» comprende el adiestramiento de la prole en el comportamiento «correcto» como futuros adultos, es decir conducta que no estorbe el libre desarrollo del capitalismo monopolista de Estado, no sorprende descubrir que existe también una teoría de la «paternidad irresponsable», que se manifiesta, al parecer, en los hijos mal instruidos para tomar su lugar tranquila y pasivamente en la sociedad mexicana. Desviando la atención popular de las verdaderas causas de oposición y violencia políticas en México, el mundo oficial y oficioso «explica» las inconformidades del pueblo y su reflejo en enfrentamientos violentos en términos de irresponsabilidad familiar. A raíz de los acontecimientos de 1968, por ejemplo, se ha dicho que "los grandes disturbios estudiantiles en los que tomaron parte estudiantes listos y otros influenciados o arrastrados a la protesta desordenada" fue-

³⁴ *Visión, ob. cit.*, p. 11.

ron “una consecuencia indirecta de las grandes familias no planeadas”.³⁵ «Analizando» el secuestro de José Guadalupe Zuno Hernández, Luis Echeverría declaró en su IV Informe de Gobierno que “[...] estos pequeños grupos de cobardes terroristas, integrados por hombres y mujeres [...] provienen] de hogares generalmente en proceso de disolución, creados en un ambiente de irresponsabilidad familiar, víctimas de la falta de coordinación entre padres y maestros, mayoritariamente niños que fueron de lento aprendizaje; adolescentes con un mayor grado de inadaptación en la generalidad [...]”.

EL CONTROL NATAL COMO PROBLEMA INTERNACIONAL: LOS RICOS «CUIDAN» DE LOS POBRES

Hasta recientemente, la mayoría de los países latinoamericanos mantenían una política oficialmente opuesta a cualquier programa de control de la fecundidad. Esto se debía a varios factores: la oposición católica, la despreocupación por la población creciente, la ausencia de ayuda y fondos provenientes de los Estados Unidos, la falta de demandas feministas, la idea de que América Latina estaba escasamente poblada, etcétera. Las altas tasas de nacimiento, sobre todo entre las familias más pobres, sirven para indicarnos hasta dónde ha llegado la ausencia de métodos anticonceptivos; por otra parte, las más bajas tasas entre las clases privilegiadas pueden verse como índice de que parte de su privilegio ha comprendido la posibilidad de limitar el número de miembros de sus familias.

Aunque se declare que las mujeres de América Latina siempre han querido tener todos los hijos «que Dios les mande», el alto índice de abortos ilegales tiende a indicar que no todas querían ni quieren pasarse la vida pariendo un hijo cada once meses. Las motivaciones personales que

³⁵ Carrasco Narro, *ob. cit.*, p. 9.

lleven a una mujer a buscar o a rechazar alguna forma de control natal, sin embargo, no se pueden investigar en este trabajo. Lo que importa destacar es el hecho de que hasta hace poco no existía para la gran mayoría de las mujeres del pueblo ninguna posibilidad de decidir por sí misma, sola o con su compañero, cuántos hijos deseaba tener, y cuándo los quería. Esta situación, sin embargo, ha cambiado paulatinamente.

Con el creciente interés en la población controlada, las mismas mujeres que antes carecían de opción que no fuera la de aceptar su destino biológico como parideras de niño tras niño (o de abortar ilegalmente), ahora se ven acosadas por organismos nacionales e internacionales, que las acucian no sólo a tener menos hijos, sino en muchas ocasiones a no tener ninguno. De nuevo la decisión por propia voluntad en la cuestión de tener o no hijos, y de cuántos tener si es que los quiere, se ha pasado por alto. Esto no debe sorprendernos, ya que la misma clase que antes nunca se preocupaba por la situación de la fecundidad descontrolada de las masas femeninas, fue la que se entregó al desarrollismo, injertó la estructura socioeconómica de nuestros países a la global del imperialismo abriendo de par en par las puertas a la ideología y la cultura imperialistas, y es también la que hoy se despreocupa por los deseos de las mujeres del pueblo, promoviendo programas masivos de control demográfico sin buscar la verdadera participación y opinión de las mujeres a quienes se dirigen tales programas; es la misma clase que sigue en el poder y que busca nuevas formas para mantenerse en él.

Esta clase dominante ha contado desde hace mucho con el apoyo económico y técnico, en cuanto a la elaboración de programas de control natal, de organismos públicos y privados de los Estados Unidos. Examinemos la composición de los mayores grupos internacionales o norteamericanos que se dedican a promover los programas de planificación familiar en los países subdesarrollados sobre todo. Entre los más importantes están: The Population Council

(El Consejo de Población); International Planned Parenthood Federation (Federación Internacional de Paternidad Planificada —IPPF); Victor-Bostrom Fund (Fondo Victor-Bostrom); Population Crisis Committee (Comité de Crisis Poblacional); Population Reference Bureau (Buró de Referencias Poblacionales); Pathfinder Fund (Fondo Pathfinder); y muchos otros organismos, tanto religiosos (protestantes) como de las Naciones Unidas.

Veamos de cerca, y en forma esquemática, algunos de estos grupos, los cuales han ido involucrándose cada vez más en los programas de planificación familiar y en las políticas de población de nuestros países.

EL CONSEJO DE POBLACIÓN

1. Dirección: John D. Rockefeller III, entre otros.
2. Intereses empresariales representados en la dirección: la Continental Oil, la Fairchild, la Squibb, las Industrias Kaiser y otras.
3. Vinculaciones con organismos gubernamentales de EU: los Departamentos de Defensa y de Estado, la AID (Agencia de Desarrollo Internacional), el Banco Mundial.³⁶
4. Financiamiento del Consejo: a través de su director, recibe sus mayores fondos de la Fundación Rockefeller; también contribuye fuertemente la Fundación Ford.³⁷
5. Presupuesto: 1960, 2.7 millones de dólares; 1964, 5 millones;³⁸ 1970, 13 millones.³⁹
6. Desarrollo histórico: Se inicia con un grupo cuyo interés es el "estudio científico de los problemas de

³⁶ Bonnie Mass, cuadro inédito, 1975, con permiso.

³⁷ NACLA Newsletter, diciembre de 1970, p. 3.

³⁸ J. Mayone Stycos, *Fecundidad en la América Latina*, Editorial Pax-México, México, 1968, p. 32.

³⁹ NACLA Newsletter, *ob. cit.*, p. 11.

la población". Este estudio se lleva a cabo principalmente en los laboratorios del Instituto Rockefeller y en "una docena de centros universitarios de investigación, patrocinados por las fundaciones Ford y Rockefeller". También subvencionan "el estudio de la relación entre el crecimiento demográfico y el nivel de vida, la formación de capital y la inflación crónica que suele azotar a esas tierras (las subdesarrolladas)..."⁴⁰ Uno de sus primeros programas que rebasa la mera investigación se inicia en Paquistán, allá por los años 50, programa que logra conseguir la participación de las fundaciones Ford, Mellon y Carnegie, además de individuos como Robert McNamara (más tarde secretario de Defensa bajo la presidencia de John F. Kennedy), John Hannah (director de la AID y previamente presidente de la Universidad de Michigan State que fue básicamente responsable del entrenamiento de la policía vietnamita del dictador Ngo Dinh Diem), David Bell (antiguo director de la AID en Paquistán), y otros.⁴¹

7. Estrategia mundial: A fines de los 50, decide vencer al gobierno de EU, y a las clases dominantes de los países subdesarrollados, que "el crecimiento demográfico es una amenaza para la estabilidad política", y piden "que los gobiernos [implanten] el control natal".⁴² Para estos fines, "tratarían de crear un sentido de comunidad moral entre las clases educadas de los países más pobres, las cuales ya sienten la amenaza de la población creciente. Luego, esta élite nacional, con sus propios expertos en demografía, lucharía en pro de la aceptación local del control

⁴⁰ Steve Weissman, prólogo, *Marx, Engels y la explosión demográfica*, Editorial Extemporáneos, México, 1973, p. 26.

⁴¹ Saghir Ahmed, "On population", *Pakistan Forum*, octubre de 1971.

⁴² Weissman, *ob. cit.*, p. 27.

de la natalidad". Con esto quieren presionar al gobierno a que agregue a sus programas de ayuda exterior "programas de beneficencia maternal e infantil [...] la planeación demográfica nacional y [...] la investigación pro control natal".⁴³ En 1965, el Presidente Johnson se declara públicamente partidario del control natal, llevando a que el Congreso de EU vote la cláusula de «autoayuda» en los programas de ayuda exterior, *poniendo como requisito a los países receptores de esa ayuda la planificación de su población y el desarrollo de su agricultura. Sin la implementación de tales medidas, ningún país podrá recibir ayuda alimenticia de los Estados Unidos.*⁴⁴ (Esto ha llevado a que en 1974 el «Título X» del Acto de Ayuda Exterior apropiara \$ 125 millones de dólares para el control demográfico,⁴⁵ y \$ 150 millones de 1975).⁴⁶

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PATERNIDAD
PLANIFICADA (IPPF) Y EL FONDO
VICTOR-BOSTROM

1. Dirección: hasta su muerte en 1975, el General William H. Draper (también en la dirección del Comité de Crisis Poblacional y de la Campaña Para Frenar la Explosión Demográfica, y representante de la administración de Nixon en la Comisión de Población de la ONU, socio de la financiera Dillon, Read, Inc. de Wall Street, y uno de los directores de la Mexican Light and Power); Lamot Du Pont

⁴³ *Ibid.*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 29.

⁴⁵ *Anti-Imperialist Women Against Population Control*, 24 de marzo de 1975; y *NACLA Newsletter*, *ob. cit.*, p. 4.

⁴⁶ Barbara Segal en *Concerned Demography*, Vol. 4, No. 2 (invierno de 1974), p. 39.

- Copeland; Eugene R. Black (antiguo director del Banco Mundial); Harold Bostrom; y otros.⁴⁷
2. Intereses representados: La Du Pont Chemical, la Chemical Bank of New York, la U.S. Sugar Corporation, la General Motors, la Chase Manhattan, la CPC, la Newmont Mining, la International Nickel, la Utah International, la Marconi-RCA, la Xerox, la Gulf Oil, la American Cyanamid, la Universal Oil Products y otras.⁴⁸
 3. Vinculaciones con el gobierno de EU: los Departamentos de Defensa y de Estado, la AID, el Banco Mundial.⁴⁹
 4. Financiamiento: Fundaciones Ford y Rockefeller, la AID, y otras donaciones públicas y privadas.⁵⁰
 5. Actividades principales: La IPPF mantiene clínicas de control natal en los Estados Unidos y en casi todos los países subdesarrollados, en donde patrocina la supervivencia de organizaciones privadas de planificación familiar. Sirve de asesor en una gran variedad de investigaciones, encuestas y experimentos tocantes al control natal. El Fondo Victor-Bostrom le brinda los fondos que logra conseguir para sus actividades.⁵¹

EL COMITÉ DE CRISIS POBLACIONAL

1. Dirección: el General William H. Draper; el General Westmoreland (renombrado como uno de los

⁴⁷ Mass, *op. cit.*

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ *Ibid.*

⁵⁰ Bonnie Mass, *The Political Economy of Population Control in Latin America*, Editions Latin America, Quebec, Canadá, 1972, pp. 63, 14.

⁵¹ Mass, cuadro inédito, *ob. cit.*; y Mass, *Political Economy...*, *ob. cit.*, pp. 11-13.

principales arquitectos de la campaña militar norteamericana en Vietnam); el General A. P. O'Meara (ex-comandante de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos en América Latina); el General Maxwell Taylor; el General James S. McDonnell; Harold Bostrom; y otros.

2. Intereses representados: la Gulf Oil, la Kuhn & Loeb Investment Bankers, la Mobil Oil, la Du Pont, la CPC., la Corning y otras.⁵²

El cuadro se repite *ad nauseam* cuando investigamos las otras organizaciones mencionadas y las muchas que existen aquí no citadas. Pero el manejo de programas demográficos no se limita a las organizaciones que abiertamente se declaran a favor del control natal. El asunto se complica cuando nos damos cuenta de que los fondos que mantienen a muchos de estos grupos, aun a los más «humanitarios», provienen en gran parte de ramas del gobierno de los Estados Unidos o de grandes fundaciones privadas. Vale la pena examinar las actividades económicas en este campo de la AID, y de las fundaciones Ford y Rockefeller.

I.A AGENCIA DE DESARROLLO INTERNACIONAL (AID)

1. Supuesta función: organismo que realiza diversos aspectos de la ayuda exterior del gobierno de los Estados Unidos en los países receptores, por ejemplo “vehículo principal de los fondos de la Alianza para el Progreso”.⁵³

⁵² Mass, cuadro inédito, *ob. cit.*; y *Anti-Imperialist Women...*, *ob. cit.*, p. 3.

⁵³ Eduardo Galeano, *Las venas abiertas de América Latina*, Universidad de la República, Departamento de Publicaciones, Montevideo, 1971, p. 346.

2. Actividades principales: Entrenamiento de fuerzas policíacas en países subdesarrollados (hecho discutido en documentos logrados por los Tupamaros, que llevó al célebre secuestro, juicio y condena a muerte del funcionario de la AID, Dan Mitrione, en 1970).⁵⁴ Además, creciente financiamiento de programas de control natal.
3. Presupuesto dedicado a programas de control natal: 1965, 2.1 millones de dólares; 1966, 4 millones; 1968, 35 millones; 1969, 45.4 millones; 1970, 75 millones;⁵⁵ 1971, 100 millones; 1974, 112 millones.⁵⁶ En 1969, la AID representa sólo el 11% de los dólares gastados en todo el mundo en programas de control natal; tres años después, se responsabiliza de más de la mitad del presupuesto global de los Estados Unidos para control natal en los países subdesarrollados, principalmente en América Latina.⁵⁷
4. Receptores de ayuda económica y técnica: la Organización Panamericana de Salud; las Escuelas de Medicina Panamericanas; la IPPF y sus afiliados (en 1971, más de 22 millones de dólares);⁵⁸ el Fondo Pathfinder de Boston (más de 1.3 millones para su programa internacional promoviendo y estudiando el uso de dispositivos intrauterinos);⁵⁹ los Vecinos Mundiales (The World Neighbors); la BEMFAM (Pro-Bienestar Familiar) del Brasil;⁶⁰ los «Cuerpos de la Paz»;⁶¹ la CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía, establecido en los años 60 con fondos

⁵⁴ *State of Siege*, Ballantine Books, Nueva York, 1973.

⁵⁵ Mass, *Political Economy...*, *ob. cit.*, p. 9.

⁵⁶ "Aid for People", *War on Hunger*, publicación de la AID, febrero de 1974; y *NACLA Newsletter*, *ob. cit.*, p. 14.

⁵⁷ Mass, *Political Economy...*, *ob. cit.*, p. 8.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 11

⁵⁹ *Ibid.*, p. 16.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 19.

⁶¹ *Ibid.*, p. 11.

de la AID).⁶² La lista sería demasiado larga para detallarla aquí; basta con entender que gran parte de los fondos y de la ayuda técnica de casi todo programa nacional e internacional de control natal que esté funcionando en América Latina proviene de la AID.

LA FUNDACIÓN FORD

1. Actividades principales en el campo demográfico: estímulo y subvención de estudios, investigación, experimentos y programas que tengan que ver con la planificación familiar.
2. Compromiso económico: En los últimos 20 años o más ha contribuido con más de 115 millones de dólares con el fin de alentar el desarrollo de la aplicación científica de métodos de control natal en América Latina.⁶³
3. Receptores de ayuda económica y técnica: La Universidad de El Salvador en Argentina (254 000 dólares en 1954 para el establecimiento de diez instituciones en Argentina, Chile y Uruguay que se dedicaran a entrenar a los médicos en cuestiones de población y reproducción humana); la Federación Panamericana de Asociaciones de Escuelas de Medicina (100 000 dólares en 1954 para mejorar relaciones entre las escuelas de medicina y los oficiales de gobierno encargados de programas demográficos en América Latina); la Universidad de Montevideo (550 000 dólares en 1962 para establecer un centro latinoamericano de entrenamiento e investigación en cuestiones demográficas); las Universidades de Bahía, Río de Janeiro y Puerto Rico y otras; el

⁶² *Ibid.*, p. 9.

⁶³ *Ibid.*, p. 63.

Hospital de la Mujer en México (370 000 dólares entre 1962 y 1969 para el entrenamiento de médicos mexicanos y latinoamericanos en el proceso de esterilización culdoscópica, que no requiere mayor intervención quirúrgica, ya que se ligan o cauterizan las trompas de Falopio a través de la vagina).⁶⁴

LA FUNDACIÓN ROCKEFELLER

1. Mantiene fuertes lazos con varios organismos ya mencionados, y además goza de representación en la ONU, a partir de 1968 cuando John D. Rockefeller III se encargó del Primer Panel Nacional de Población.⁶⁵
2. Receptores de ayuda económica y técnica: la IPPF; el Consejo de Población;⁶⁶ el Buró de Referencias Poblacionales (durante más de 40 años ha recibido fondos para llevar a cabo la publicación y distribución de materiales en inglés, español y portugués sobre los problemas demográficos, para escuelas primarias y secundarias, funcionarios públicos, empresarios y líderes sindicales en América Latina);⁶⁷ la Universidad del Valle en Colombia, y otras universidades latinoamericanas (para mantener programas de investigación de la biología reproductiva y de los métodos anticonceptivos).⁶⁸

⁶⁴ *Ibid.*

⁶⁵ *Ibid.*, p. 7.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 14.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 15.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 14.

THOMAS MALTHUS: "UN DESVERGONZADO SICOFANTE DE LAS CLASES GOBERNANTES"

Este creciente interés en el control de la población tiene raíces en el desarrollo de nuevas situaciones mundiales que de una u otra forma crean problemas para el sistema capitalista, o parecen amenazar su existencia misma. Sin embargo, los fundamentos teóricos sobre los cuales se han construido toda clase de política y programa poblacionales, provienen históricamente de las ideas de un pastor inglés, el reverendo Thomas Malthus (1776-1834).

Malthus se conoce sobre todo por su "ley de población", expuesta por primera vez en 1798, en su "Ensayo sobre el principio de población, en cuanto afecta el mejoramiento futuro de la sociedad". Impulsado por su temor (reflejo del temor de la clase dominante inglesa) ante el entusiasmo que había sembrado entre gran parte de la población la Revolución Francesa, Malthus estudió la cuestión de la relación entre el crecimiento demográfico y la producción alimenticia. Demostrando no sólo un pesimismo profundo, sino también un gran desprecio hacia la clase obrera y los pobres, Malthus declaró:

La potencialidad de la población es indefinidamente mayor que la potencialidad que posee la tierra de producir medios de subsistencia para el hombre. La población, si no se contiene, crece en razón geométrica, mientras que los medios de subsistencia lo hacen sólo en razón aritmética [...] [Esto] implica que debe existir una brida fuerte y constante sobre la población por la dificultad de subsistencia. Esta dificultad ha de caer en alguna parte, y se habrá de sentir severamente en gran porción de la humanidad [...] Esta inquietud natural entre las dos potencias, la población y la producción del suelo, y esa gran ley de nuestra naturaleza que ha de mantener en paridad sus efectos, forma la gran dificultad que me

parece insuperable para llegar a la perfectibilidad de la sociedad.⁶⁹

Partiendo de esta visión del mundo, Malthus llegó a ver como inútil cualquier esfuerzo por mejorar las condiciones de vida de los pobres. Según él, sería imposible "eliminar las necesidades de las clases inferiores de la sociedad".⁷⁰ Por esto, los pobres no tenían derecho a esperar que se les brindara los medios de subsistencia que pensaban necesitar:

[...] el hombre que llega a un mundo que ya ha sido poseído, si no puede recibir subsidio de sus padres, a los que puede reclamárselo con justicia, y si la sociedad no precisa de su trabajo, no tiene *derecho* a demandar la más pequeña porción de alimento y, de hecho, no tiene por qué estar donde está. En el opíparo banquete de la naturaleza no hay cubierto vacante para él. Ella le ordena que se vaya y estará dispuesta a ejecutar sus propias órdenes si no logra que algunos de los huéspedes se compadezcan de él. Si éstos se levantan y le hacen lugar, inmediatamente aparecen otros intrusos pidiendo el mismo favor [...]⁷¹

Muchas de las teorías de Malthus ganaron aceptación y se difundieron entre la clase dominante de su época. En nuestros días, el neomaltusianismo ha ido cobrando fuerza también, y su influencia se nota en la ideología y la práctica de los promotores del control natal en los países subdesarrollados y en la metrópoli.

⁶⁹ Citado por Ronald L. Meek, en *Marx, Engels y la explosión demográfica*, ob. cit., p. 37.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 40.

⁷¹ *Ibid.*, pp. 41-42.

El neomaltusianismo: la misma gata... pero revolcada

El temor que sentían los gobernantes ingleses ante la influencia de la Revolución Francesa se refleja en nuestros días en las posiciones cada vez más desesperadas del imperialismo ante la creciente turbulencia social y las victorias socialistas soviética, china, cubana, vietnamita, etcétera. Temen que el crecimiento incontrolado de la población de los países subdesarrollados (entre los cuales tienden los neomaltusianos a incluir a los socialistas), lleve a enfrentamientos locales y a escala mundial entre las masas y las clases dominantes. Este temor se declara sin embozos:

“Las masas proletarias son aquéllas que son más susceptibles a la propaganda comunista”, dice un economista conservador latinoamericano, “y si no hacemos algo para evitar su crecimiento nos vamos a encontrar en una situación como la de Cuba”.⁷² Y un estudiante colombiano muestra temor y desprecio cuando declara: “Como son las clases bajas las que crecen más rápidamente, y las que tienen menos que contribuir al país, y también son las más ansiosas de cambios políticos, yo diría que el crecimiento de la población —es decir, el crecimiento de la clase obrera— es peligroso”.⁷³

En los Estados Unidos también hay quienes se ven afectados por la pesadilla de que las hordas pobres tomen el poder a través de una revolución mundial:

El precipitado crecimiento demográfico sin crecimiento económico paralelo [...] crea una caída constante en el estándar de vida. Tal caída, con la concomitante de pobreza y hambre crecientes, lleva al desasosiego político [...] Hoy la clase de desasosiego político inevitablemente entrega la población a alguna clase de «ismo»,

⁷² J. Mayone Stycos, *Ideology, Faith and Family Planning*, Nueva York, 1971, p. 33.

⁷³ *Ibid.*, p. 205.

sea éste el comunismo, el fascismo o el Pan-Arabismo [sic], y la aleja de la democracia.⁷⁴

Con el muy pregonado «objetivismo científico» norteamericano, un demógrafo ha buscado «computar» la inestabilidad política de los países, proponiendo la fórmula:

$$\frac{\text{Crecimiento demográfico}}{\text{Desarrollo económico y social}} = \text{Inestabilidad política} \quad 75$$

Esta preocupación por el potencial políticamente explosivo de una demografía explosiva se reitera de parte de casi toda personalidad política de los Estados Unidos y de América Latina, a veces ocultada en retórica humanística, y otras veces claramente expresada. Un documento coordinado por Henry Kissinger en los años 50 señala: “El desasosiego que cunde entre una población que crece aceleradamente aumenta con la preponderancia de la juventud [...] En una población completamente joven, es fácil que aflore la impaciencia por llevar a cabo sus esperanzas, siendo resultado frecuente el auge de un nacionalismo extremo”.⁷⁶ Y el General Draper declaró que “sólo el control natal masivo operando eficazmente en el mundo entero podrá restablecer el balance [de poder] y salvar lo que viene siendo una situación en deterioro”.⁷⁷

El temor a la población creciente de los países subdesarrollados también aparece en análisis económicos, los cuales tienden a atribuir todo problema de orden económico a la población «excesiva». Así, Eugene Black, cuando fuera

⁷⁴ Mass, *Political Economy...*, *ob. cit.*, p. 23.

⁷⁵ Bonnie Mass, *Report from Bertrand Russell Tribunal II*, enero de 1975, citando al doctor Edger Berman, Director de la Oficina de Población de la «Alianza para el Progreso».

⁷⁶ Weissman, *ob. cit.*, p. 27.

⁷⁷ “Population Program Assistance”, AID, Washington, D. C., octubre de 1969, p. 2.

presidente del Banco Mundial, se preocupaba porque "el crecimiento de la población no sólo tiende a reducir el flujo de fondos de inversión. También quiere decir que el capital invertido en la industria tiene que extenderse cada vez más sobre la fuerza laboral: cada par de manos se respalda por menos dólares de capital [...] El crecimiento demográfico amenaza con nulificar nuestros esfuerzos por elevar los estándares de vida en muchos de los países más pobres".⁷⁸

La desesperación cada vez mayor de los neomaltusianos ante la población creciente del mundo subdesarrollado refleja más que nada la incapacidad del capitalismo monopolista para resolver no sólo el problema demográfico sino cualquier problema económico, político o social que caracterice el sistema. Con los programas de planificación familiar pretenden sobre todo disminuir una población «excesiva» para disminuir el potencial revolucionario de ésta ante el creciente desmoronamiento de la sociedad de clases.

LAS EMPRESAS FARMACÉUTICAS Y LA EXPERIMENTACIÓN HUMANA: CONEJILLOS DE INDIAS AMERICANOS

En donde hay tanto interés en reducir la población entre las clases humildes, las grandes empresas capitalistas no pueden estar muy lejos. En efecto, en todo caso de programación poblacional masiva las empresas farmacéuticas están profundamente involucradas tanto en la elaboración de políticas demográficas como en su aplicación.

Cuando la preocupación por el crecimiento de la población se inició, las farmacéuticas jugaron un papel importante en el desarrollo de los anticonceptivos. Impulsados por el nuevo mercado potencial de millones de mujeres consumidoras de productos anticonceptivos, los laboratorios

⁷⁸ Mass, *Report...*, *ob. cit.*

emprendieron el estudio y el desarrollo de una multiplicidad de pastillas, óvulos, aparatos, dispositivos, inyecciones, operaciones y otros métodos para controlar la fertilidad femenina. Sólo unos cuantos productos destinados al consumo masculino se propusieron; en su gran mayoría, no se han desarrollado, ya que la mujer siempre ha sido quien se ha encargado de los hijos, tanto de los que nacen como de los que no nacen.

Cuando las investigaciones ya habían rebasado el nivel de experimentación con animales, se necesitó encontrar sujetos humanos, y tanto los científicos de las farmacéuticas como los «desinteresados» (aquéllos que dicen trabajar sólo por el bien de la humanidad o por «puros» intereses científicos) exigieron que se desarrollara la costumbre de tratar como conejillos de Indias a las mujeres pobres del mundo, sobre todo del llamado «tercer mundo».

Esta experimentación, a pesar de recientes denuncias, sigue siendo común, y se lleva a cabo tanto bajo condiciones propiamente «experimentales» —es decir, en el periodo anterior a la venta pública de los productos—, como bajo condiciones obviamente no científicas —es decir, cuando la venta y uso se han generalizado a pasar de la insuficiencia de pruebas anteriores. Los siguientes ejemplos son elocuentes:

- El dispositivo intrauterino "Dalkon Shield" de la empresa A. H. Robins, sigue vendiéndose en América Latina y en los Estados Unidos a pesar de los siguientes datos: En mayo de 1974, la empresa misma envió cartas a 120 000 médicos norteamericanos anunciando que 36 mujeres habían sufrido abortos espontáneos e infectados durante un embarazo logrado aun con la presencia del dispositivo. De ese grupo, cuatro mujeres fallecieron. Un mes después, la Robins informó que había sabido de 38 casos de infecciones no mortales y de dos muertes más, todas relacionadas con el dispositivo. Todo esto a pe-

sar de las supuestas pruebas que se habían hecho con el aparato antes de lanzarlo al mercado, pruebas que consistieron en el uso del "Dalkon" por parte de 640 mujeres durante un promedio de sólo cinco meses y medio cada una.⁷⁹

- El anticonceptivo inyectable "Depo-Provera" de la Upjohn ha provocado un promedio de 410 casos de cáncer cérvicouterino por cada 100 000 mujeres. Este dato rebasa de forma espeluznante el promedio de casos de este padecimiento dentro de la población femenina general de Estados Unidos, que es de 36 casos por cada 100 000 mujeres. A pesar de estos datos, se sigue recetando esta inyección. Es más, en 1973 se descubrió que más de 1 500 mujeres pobres del estado de Tennessee habían recibido la inyección anticonceptiva; 250 de ellas eran pacientes de un asilo cerca de Memphis, algunas no ambulatorias.⁸⁰ Entre los anticonceptivos de más alto uso en México se encuentra esta inyección trimestral, a pesar de que existen estos peligros y que la droga haya sido prohibida en los Estados Unidos.⁸¹
- En 1964, los laboratorios Searle de México, productores de anticonceptivos, organizaron una conferencia en el Hotel María Isabel, conferencia que por casualidad coincidió con la Quinta Reunión Anual de la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología. En esa conferencia, dos médicos norteamericanos "hicieron declaraciones interesantes encaminadas a infundir más confianza a los médicos que deciden prescribir las pastillas anovulatorias [anticonceptivas]", asegurando que podrían "poner en manos de los médicos y técnicos de la Iglesia

⁷⁹ *Liberation News Service*, 22 de junio de 1974.

⁸⁰ *Ibid.*, 21 de julio de 1974.

⁸¹ *Mass, Report...*, *ob. cit.*

todos los elementos científicos y resultados de la experimentación con seres humanos en Canadá, Inglaterra, Australia, Haití, Puerto Rico, Estados Unidos y parte de México".⁸²

- Otro caso involucra a la doctora norteamericana Edris Rice-Wray, fundadora y directora de la Asociación Pro-Salud Maternal en el Distrito Federal, quien empezó experimentando con la pastilla en Puerto Rico en 1957, mudándose a México para seguir con nuestra población femenina. Aquí pasó largos años experimentando con la clormadinona, base de la pastilla "Sequens" de la empresa Syntex, a pesar de los posibles peligros advertidos cuando perras recibiendo dosis muy altas de la droga mostraron pequeños tumores benignos en las mamas. En 1970, según la doctora, más de 130 000 mujeres mexicanas usaban esa pastilla.⁸³

El uso de sujetos humanos en la elaboración y perfeccionamiento de los anticonceptivos químicos, mecánicos y quirúrgicos pareciera ser tan comúnmente aceptado en la comunidad médica que se plantea como un orgullo de nuestro país. Hablando de las mujeres mexicanas, el doctor Francisco Valez La Vallina, jefe de la división de Urología del Hospital Juárez, declaró recientemente que "debemos rendir tributo a la mujer [...] porque hasta ahora se ha prestado a múltiples estudios en el campo de la medicina anticonceptiva [...]".⁸⁴

En la cuestión de la experimentación con mujeres mexicanas es importante tomar en cuenta que México ha sido hasta recientemente el principal productor en el mundo de la raíz de barbasco, la materia prima de la cual provienen

⁸² *El Universal*, 4 de diciembre de 1964.

⁸³ *Time Magazine*, 9 de febrero de 1970.

⁸⁴ *Excelsior*, 26 de abril de 1975.

las hormonas esteroides necesarias en la elaboración de las pastillas e inyecciones anticonceptivas. La industria se encuentra hoy en día en graves dificultades, ya que la raíz de barbasco se está acabando y «podría ser esa la causa de que la industria mexicana retroceda en el panorama mundial, donde ha tenido preferente importancia» [...] Se calcula [...] que el consumo de ese producto en dos décadas más será de unas 3 000 toneladas. «México produjo el año pasado unas 600 toneladas y aunque pudiera aumentar su producción a 700 no tendrá capacidad completa para la demanda mundial del futuro inmediato». Dada esta situación, los científicos están tratando de extraer esteroides de otras plantas más abundantes en México, tales como la soya, el henequén, dos variedades del maguey y la yuca.⁸⁵

⁸⁵ *Excelsior*, 25 de junio de 1975. «La industria de las hormonas esteroides sintéticas en México se inició prácticamente hace 30 años, debido al descubrimiento del doctor Russel Marker de un compuesto denominado diosgenina en una planta conocida como «cabeza de negro» [...], que abundó en el estado de Veracruz, y de su transformación en hormonas esteroides sintéticas, con una actividad farmacológica definida, que utiliza la industria farmacéutica para la elaboración de diversos medicamentos. Actualmente la diosgenina ya no se obtiene de la cabeza de negro porque se encontró en mayor cantidad en otras especies de dioscoreas, tales como la *Dioscorea composita* «barbasco». El barbasco es una planta muy abundante en los estados de Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Puebla [...] actualmente es una de las ramas más importantes de la industria químicofarmacéutica en nuestro país [...] Esta rama industrial está constituida en México por las siguientes compañías: Beneficiadora e Industrializadora, S.A. de C.V.; Diosynth, S.A. de C.V.; Productos Químicos Naturales, S.A.; Searle de México, S.A. de C.V.; Steromex, S.A.; Syntex, S.A. [...] Estas empresas representan una inversión total en activos fijos de aproximadamente 500 millones de pesos y constituyen una fuente de trabajo para aproximadamente 2 000 personas [...] El valor de las exportaciones realizadas por la industria fue de aproximadamente 217 millones de pesos en 1972, la mayor de cualquier país del mundo en esta rama industrial. En los primeros cuatro meses de 1973, se registraron exportaciones con un valor de 150 millones de pesos [...] Actual-

PROGRAMAS DEMOGRÁFICOS E INTERVENCIÓN EXTRANJERA

El afán del estado mexicano por reforzar la familia, disminuyendo su tamaño, responde precisamente a su necesidad de proteger la unidad económica básica de la sociedad de clases. Es cierto que se habla mucho de la importancia de liberar a la mujer de la opresión padecida en el seno de la familia, y de la necesidad nacional de que la mujer se integre al trabajo productivo. Pero recordemos que en la base del resurgimiento del anticoncepcionismo en México están varios elementos de orden económico, político e ideológico, tales como la incapacidad del sistema de proveer servicios educativos, médicos y sociales no sólo para la población actual, sino mucho menos para una población más grande y necesitada.

En México, como en el resto de América Latina, las primeras presiones morales y económicas para la fundación de centros de planificación familiar provinieron de los Estados Unidos, y aún en nuestros días gran parte de los fondos y del entrenamiento sigue siendo de origen norteamericano, aunque también existen redes nacionales.

Fue el ginecólogo Manuel Mateos Fournier el que hace más de quince años empezó a preocuparse por la cuestión demográfica desde el punto de vista médico. En compañía de otros poblacionistas fundó "Las Aldeas Infantiles", que

mente se cosechan al año unas 10 000 toneladas de barbasco [...] Las labores de obtención de barbasco representan un factor de ingreso adicional y de nivelación de la economía del campesino, ya que se dedica a esta actividad durante el tiempo y épocas que le dejan inactivo sus cultivos normales; se estima que una persona que cosecha barbasco puede obtener un ingreso diario entre 25 y 100 pesos [...] ("Hormonas esteroides mercado de exportación", Instituto Mexicano de Comercio Exterior). Entre las compañías principales que importan la diosgenina de México aparecen también la Upjohn de EU, la Roussel de Alemania, la Organon de Holanda y la Ayerst de Canadá. Desde enero de 1975, la compañía parastatal Proquimex es la que controla la recolección y distribución del barbasco a las compañías elaboradoras.

hoy ofrecen, entre otras cosas, servicios de planificación familiar en 80 centros distribuidos en la República. Para llegar a esto, el grupo en sus inicios necesitó de ayuda, y ésta la consiguieron en los Estados Unidos. "El general norteamericano Draper, Jr. [...] fue uno de nuestros promotores más eficientes", recordaba Fournier en una entrevista. Con el apoyo de tan respetable señor, no fue difícil ganar la participación de algunos mexicanos destacados, como Nabor y Antonio Carrillo Flores. "A nosotros se unieron también un grupo muy importante de banqueros, encabezados por don Agustín Legorreta; otro de la iniciativa privada, con don Carlos Prieto a la cabeza. Sus aportaciones fueron inmensas y de gran utilidad".

¿Por qué la planificación familiar interesa tanto a estas personas? Si se tomara al doctor Fournier como vocero de sus máximos promotores, veríamos que la anticoncepción es en parte una respuesta ante la altísima tasa de abortos provocados en México; se juzga también como una solución al problema de la orfandad y el abandono de niños; es un forma de enfrentar "el problema [...] terrible" de la explosión demográfica en México, a causa de la cual "el gobierno invierte en las escuelas primarias sumas increíbles diariamente y a pesar de éso no cubre las necesidades y el analfabetismo se mantiene en tasas elevadas". Además, la planificación familiar, se supone, podrá ayudar en la resolución de "otro problema increíblemente grave [...] la economía actual obliga a la pareja a trabajar, es decir, la madre tiene también que trabajar fuera de la casa para ayudar al sostenimiento de la familia y unos hijos abandonados son perdidos en todos sentidos, material y espiritualmente, y son presa de soledad, que los lleva a frecuentar sitios y amigos indeseables, que luego los llevan a los vicios".⁸⁶

No sólo el grupo encabezado por Fournier ha disfrutado de ayuda económica estadounidense. Se ha reve-

⁸⁶ *Excelsior*, 7 y 10 de abril de 1975.

lado recientemente que varios organismos norteamericanos subvencionan hospitales y organizaciones demográficas en México. Entre las donaciones de las Fundaciones Ford y Rockefeller y del Consejo de Población, hechas al Hospital de la Mujer, al Hospital Americano-Británico Cowdray, al Instituto Mexicano de Estudios Sociales y a El Colegio de México, entre otros, se ha podido disponer hasta ahora, de más de un millón de dólares (por lo menos) en el desarrollo de investigaciones de orden demográfico y de estudios sobre métodos de esterilización.

Estos fondos se han distribuido de la siguiente forma: la Fundación Ford donó al Hospital de la Mujer 170 000 dólares en 1962 y 200 000 dólares entre 1966 y 1969, para investigaciones sobre la esterilización; la misma fundación donó 324 000 a El Colegio de México entre 1963 y 1967 para el establecimiento de su Centro de Estudios Económicos y Demográficos; también en 1968 donó 255 000 dólares al Instituto Mexicano de Estudios Sociales, para encuestas sobre actitudes católicas ante la planificación familiar. La Fundación Rockefeller donó 210 000 dólares al Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México. El Consejo de Población donó 95 000 dólares en 1967 al Hospital Americano-Británico Cowdray y al Hospital de la Mujer en el D. F., para el desarrollo de programas de postparto, es decir esterilización o implantación de dispositivos intrauterinos después del parto;⁸⁷ y donó otros tantos con el fin de que se realizaran una

⁸⁷ "El Programa Post-Parto constituye un esfuerzo internacional tendiente a suministrar información y servicios de planificación familiar a mujeres pertenecientes a los grupos de menores ingresos, residentes en áreas urbanas en las que los partos se atienden en hospitales públicos; las instituciones que participan en el programa han aceptado proporcionarlos a su paciente, así como ofrecerles distintos métodos anticonceptivos en el momento de la primera visita post-parto o antes si posible..." (Gerald Zatuschni, *Programa internacional de planificación familiar post-parto*, División de Estudios de Población, Consejo de Población, 1968, p. 11).

serie de estudios sobre la fertilidad, coordinados por la CELADE.⁸⁸

Las tres organizaciones también contribuyen generosamente al sostenimiento económico del Consorcio Internacional Sobre la Política Poblacional, organismo que existe dentro del marco del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; entre los organismos nacionales que participan en las actividades de este grupo, y que así reciben aunque sea indirectamente fondos norteamericanos, están el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México.⁸⁹

El programa que más escándalo ha provocado es probablemente el del Hospital de la Mujer. Los 370 000 dólares o más que ha recibido dicha dependencia (de la Secretaría de Salubridad y Asistencia) provenientes de las Fundaciones Ford y Rockefeller se dedicaron al perfeccionamiento de métodos no quirúrgicos de esterilización, tales como el culdoscópico, que consiste en la ligazón o cauterización de las trompas de Falopio a través de la introducción de un culdoscopio e instrumentos de gran delicadeza en la vagina y el cervix de la mujer, para llevar a cabo la esterilización sin necesidad de abrir el abdomen.⁹⁰

⁸⁸ *Excelsior*, 7 de septiembre de 1974; Bonnie Mass, *Political Economy...*, *ob. cit.*, pp. 60-61; Gerald Zatzuchni, *ob. cit.*, p. 8.

⁸⁹ Mass, *Report...*, *ob. cit.*

⁹⁰ Nuevas técnicas esterilizadoras se están buscando en muchos centros médicos en los Estados Unidos. En febrero de 1975 se anunció el perfeccionamiento parcial de una de éstas, "que se hace en 10 o 15 minutos, que no requiere hospitalización posoperatoria, que prácticamente no ofrece ningún riesgo y que *teóricamente* debe permitir restablecer la fecundidad a voluntad..." (Cursivas nuestras.) El método consiste en "torcer apretada y permanentemente cada trompa [...] y mantenerla así mediante un anillo de hule. El tramo torcido de la trompa [...] se vuelve fibrosa y se cierra permanentemente, porque su riego de sangre se para debido al anillo". (*Excelsior*, 11 de febrero de 1975.)

Médicos mexicanos y latinoamericanos se entrenaron en este método en el Hospital de la Mujer.

La donación de la Ford requería cierta cuota de esterilizaciones, así que el entonces director del Hospital de la Mujer estuvo bajo la presión de hacer operar a un determinado número de mujeres —quisieran ellas o no— para poder recibir más fondos. Aunque es posible que algunas, o muchas de las mujeres esterilizadas hayan solicitado la operación, no cabe duda de que tal no ocurrió en todos los casos. En la acusación hecha al director (quien perdió su puesto a raíz de ella), se señalaron dos casos en los cuales la esterilización no había sido médicamente necesaria ni pedida por las pacientes. En un caso se trataba de una muchacha de 15 años, demasiado joven para una esterilización permanente; en el otro, de una mujer de 65 años, ya estéril a causa de la menopausia. Como nos dijo un médico que había estado en dicho hospital durante aquella época, “cuando entra el dinero, se prostituye la medicina”.⁹¹

El rápido crecimiento demográfico que caracteriza a México de hoy también ha servido a numerosos individuos y organizaciones como laboratorio para sus estudios demográfoculturales. Los cuáqueros, a través de su grupo «American Friends Service Committee», además de llevar a cabo programas de adiestramiento de personal médico en métodos anticonceptivos y de distribuir éstos a mujeres pobres, han alentado el estudio de la demografía y la elaboración de encuestas con este fin.⁹²

Entre 1957 y mediados de los 60, tuvo lugar el “Proyecto Harvard en Chiapas”. Éste comprendía el estudio socioantropológico de los zinacantecos; contó con la participación de antropólogos, sociólogos, demógrafos, pediatras,

⁹¹ Datos sobre el Hospital de la Mujer, pasado y presente, provienen de entrevistas con personal médico y paramédico y con pacientes, anterior o actualmente asociados con dicho hospital, realizadas en marzo y abril de 1975.

⁹² “Family Planning In Mexico”, *ob. cit.*

ginecólogos y estudiantes norteamericanos, quienes se dedicaron al estudio minucioso y «científico» de las costumbres de este grupo indígena. Parte del proyecto incluía el estudio del noviazgo, el matrimonio, el parto, los hijos, etcétera, en esa sociedad. Para lograr el mayor número de partos posibles durante los meses de verano (tiempo de vacaciones de los académicos norteamericanos), las mujeres indígenas recibieron pastillas anticonceptivas, pagándoles para que siguieran tomándolas hasta el momento en que el grupo de estudiosos decidiera que ya era propicio y conveniente para ellos que el mayor número de las mujeres quedaran embarazadas. Este proyecto fue subvencionado y patrocinado por los siguientes organismos: el “Center for the Behavioral Sciences” (Centro para las Ciencias de Conducta Social), el “Peabody Museum of American Archeology and Ehtnology” (Museo Peabody de Arqueología y Etnología Americanos) —ambos de la Universidad de Harvard—, el Instituto Nacional Indigenista de México, el “National Institute of Mental Health of the U.S. Public Health Service” (Instituto Nacional de Salud Mental del Servicio Estadunidense de Salud Pública); la “National Science Foundation” (Fundación Nacional de Ciencia); la Corporación Carnegie de Nueva York; la “American Philosophical Society” (Sociedad Americana Filosófica); la escuela de verano de Harvard; y programas de las universidades de Columbia, Cornell, Harvard e Illinois.⁹³

A principios de los años 70, la doctora Edris Rice-Wray colaboró con otro médico en los estudios de actitudes hacia la planificación familiar y la anticoncepción en la

⁹³ Informe confidencial recibido por nosotros de uno de los participantes en el proyecto. Los estragos morales, culturales, religiosos y económicos que produjo este “proyecto” entre los zinacantecos han sido irremediables; los efectos fisiobiológicos sobre las mujeres hasta hoy no se pueden calcular. Es interesante notar que en todo lo que se ha publicado sobre el proyecto, no se encuentra ninguna descripción de la metodología que empleó el grupo norteamericano.

ciudad de México, utilizando para ese fin una población de 750 mujeres.⁹⁴

Ya a partir de 1965, el Hospital Americano-Británico Cowdray había llevado a cabo encuestas dirigidas a la tabulación de actitudes con respecto al control natal. Una de éstas se realizó por las alumnas de segundo y tercer año de la Escuela de Enfermería de dicho hospital; otra con la colaboración del doctor Ramos Parres, de Raúl Benítez Zenteno (demógrafo y director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM), del doctor Ernesto Deutsch, y de un gran número de médicos, enfermeras y trabajadoras sociales del hospital.⁹⁵

En cuanto a este último estudio, es interesante advertir que fue en 1967 que el Consejo de Población donó a dicho hospital una suma generosa para la elaboración de programas de «orientación» de mujeres y de esterilización postparto. ¿Hasta qué punto fueron los logros de las encuestas realizadas anteriormente los que alentaron la subvención?

La cuestión de la experimentación «científica» con seres humanos —sea experimentación biomédica o sociológica—, es delicada, sobre todo cuando se trata de experimentación en un país subdesarrollado por parte de representantes de la metrópoli, o de experimentación con sujetos de las clases desposeídas por parte de representantes de la clase dominante. En cuanto a la experimentación con métodos anticonceptivos, es evidente que la descarada despreocupación por los posibles efectos dañinos encierra no sólo una actitud clasista y sexista sino que demuestra por qué deberíamos oponernos a tales programas.⁹⁶

⁹⁴ Pieter A. Van Keep y Edris Rice-Wray, "Attitudes toward family planning and contraception in Mexico City", *Studies in Family Planning*, Vol. 4, No. 11, noviembre de 1973.

⁹⁵ Manuel Mateos Candano, Rosalba Lázaro, Luis Fernández Chávez, *Actitud y anticoncepción: Estudio de la actitud de 500 mujeres de una área urbana de la ciudad de México*, Centro Estudios Reproducción, A.C., México, 1968.

⁹⁶ Es importante señalar que gran parte de la experimentación

Tratándose de encuestas socioantropológicas o demográficas, también habría que desconfiar si recordamos que fue sobre la base de todo un aparato «académico» y «científico» que los Estados Unidos pudo elaborar muchos de los detalles de su larga dominación y opresión del pueblo sudvietnamita, ya que los múltiples estudios hechos por estudiosos de la Universidad de Michigan State les dieron la información social, económica, demográfica y política para hacerlo. En Bolivia también, académicos y estudiantes norteamericanos (muchos de ellos sin conciencia de lo que estaban haciendo) suministraron ricos datos sobre la estructura social de los pueblos rurales en la zona de actividad guerrillera tanto al gobierno norteamericano como al ejército boliviano.

LA ESTERILIZACIÓN: MÉTODO «IDEAL» PARA EL CONTROL NATAL

La experimentación con mujeres americanas no se ha limitado al campo farmacéutico y demográfico; también se busca perfeccionar métodos de esterilización que tienen la «ventaja» de ser permanentes.

Dentro de los Estados Unidos se han denunciado recientemente las actitudes y las actividades de médicos respecto a sus pacientes negras, hispanoamericanas e indígenas. En Los Ángeles se ha revelado que gran número de médicos que atienden a mujeres «chicanas» alientan activamente la ligazón de las trompas de Falopio (el método más común hasta ahora para la esterilización permanente), a causa de “fuertes prejuicios clasistas”, creyendo que “toda persona receptora de asistencia económica del gobierno [es decir, toda persona pobre o desempleada] debiera de ligar-

con drogas —tanto para la curación de enfermedades como para otros fines más siniestros— se ha llevado a cabo en los Estados Unidos por parte de las compañías farmacéuticas, con presos, en su mayoría negros, «chicanos» y puertorriqueños.

se las trompas [...]”. Un médico de un hospital universitario de Los Angeles detalló los métodos coercitivos empleados por algunos de sus colegas:

Les llegaba una mujer joven, de unos 19 o 20 años, que estaba dando a luz, y empezaban inmediatamente a presionarla en la sala de partos para que se ligara las trompas. Si decía que no, ellos se paraban alrededor de su cama como cada mañana [...] y sugerían repetidamente que se dejara operar. Le repetían que era «simplemente una cuestión de que te ligemos las trompas y luego no tendrás que preocuparte con la pastilla».

Prosiguió el médico, señalando que las pacientes, en su mayoría muy jóvenes y de habla española, no tenían “ninguna idea de que el procedimiento que se les estaba imponiendo fuera permanente. Probablemente pensaban que podrían simplemente ir a que se les «desligara» las trompas más tarde”.⁹⁷

El caso de Puerto Rico: laboratorio en el Caribe

Mucho antes de que se planteara la cuestión de la planificación familiar en el resto de América Latina, en 1925 aparece la Liga de Control Natal en Ponce, Puerto Rico.⁹⁸ A raíz del «explosivo» crecimiento de la población puertorriqueña y de la aceptación oficial de la anticoncepción, en 1937 se legaliza la esterilización y se impulsa la educación popular en cuestiones de control natal. Es a partir de esa fecha que se ha ido cada vez más dando preferencia a la esterilización como el método más sencillo y más aceptable.⁹⁹

⁹⁷ *Liberation News Service*, 25 de enero de 1975.

⁹⁸ *Family Planning and Population Programs: A Review of World Developments* (ponencias de la Conferencia Internacional sobre Programas de Planificación Familiar, Ginebra, agosto de 1965), University of Chicago Press, 1966, p. 229.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 230.

Muy recientemente esta preferencia ha cobrado el pleno apoyo oficial con el nombramiento, en febrero de 1974, del doctor Antonio R. Silva como director del nuevo Programa de Planificación Familiar del Departamento de Salud Pública en Puerto Rico. En su carácter oficial declaró que “muchos de los problemas de la isla —desempleo, educación, hospitales, narcodependencia, polución— se pueden atribuir a la sobrepoblación”. Además de proponer el establecimiento de clínicas anticonceptivas en toda la isla, Silva declaró que él mismo no estaba seguro de si “la esterilización [es] buena o mala”, pero que sin embargo, la creía necesaria, y la veía como “el método ideal de control natal”.¹⁰⁰

El hecho de que los demás métodos anticonceptivos nunca se han difundido ampliamente en Puerto Rico, dentro del contexto de un bajísimo nivel educativo entre la mayoría de las mujeres de la isla y de la ilegalidad del aborto, ha llevado a que la esterilización sea en efecto el método de control natal más usado. Así que, a través de la coerción directa, o de la indirecta que proviene de la desesperada necesidad económica y la falta de alternativas, la preferencia por la esterilización en Puerto Rico se ha traducido en los siguientes datos: en 1947-48, sólo el 6.6% de las mujeres casadas mayores de 15 años se habían esterilizado; en 1953-54, alcanzaba el 16.5% de las mayores de 20 años; y entre 1968 y el presente, el 35.5% de las mujeres puertorriqueñas entre 20 y 49 años están esterilizadas.¹⁰¹ La mayoría de las esterilizaciones se hacen inmediatamente después del parto, y parte del incremento en el número de esterilizaciones se debe a que más mujeres dan a luz en hospitales, lo que ha resultado en que mientras en 1940 el 10% de los partos fueron seguidos por la esterilización, en 1950 fue el 37.7%, en 1960 el 77.5% y en

¹⁰⁰ *San Juan Star*, 2 de febrero de 1974.

¹⁰¹ *Puerto Rico Libre*, Committee for Puerto Rican Decolonization, Vol. 2, No. 5 (diciembre de 1974), p. 3.

1965 el 90%.¹⁰² Es más, en 1968, casi las dos terceras partes de las mujeres esterilizadas tenían entre 20 y 29 años, y el 92% eran menores de 35.¹⁰³

Estos datos responden propiamente a una creciente campaña oficial proveniente de la metrópoli, que tiene como fin disminuir la población obrera hasta llegar a un incremento demográfico nulo. Según un documento confidencial, intitulado "Oportunidad de empleo, educación y capacitación", se propone la creación de un Programa Materno-Infantil que tratará de atraer "la clientela potencial", o sea, "la población femenina total de edad reproductiva sin esterilizarse todavía".¹⁰⁴ El informe basa sus proposiciones en la idea de que "aquellos que más sufren una condición de sobrepoblación son los grupos de menor ingreso y de menor educación". Son precisamente estos grupos cuya población se está reduciendo, según estadísticas del Departamento de Estudios Demográficos de la Universidad de Puerto Rico. La más alta tasa de esterilización —el 43.8%— se ha obtenido entre los que ganan entre \$ 4 000 y \$ 5 000 (dólares) al año, es decir un sueldo muy bajo.¹⁰⁵

El programa de esterilización de puertorriqueñas se ha trasladado ya a la metrópoli, donde en la ciudad de Nueva York se calcula que en el Hospital Metropolitano, ubicado en uno de los barrios más pobres, el 60% de todas las esterilizaciones realizadas lo forman mujeres puertorriqueñas.¹⁰⁶ Este dato implica un aumento entre 1972 y 1973 de un 180% en la esterilización de puertorriqueñas en Nueva York.¹⁰⁷

¹⁰² *Ibid.*, p. 4.

¹⁰³ *Puerto Rico Libre*, Vol. 2, No. 6 (enero de 1975), p. 4.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 3.

¹⁰⁵ *Ibid.*, p. 4.

¹⁰⁶ *Claridad-USA* (órgano del Partido Socialista Puertorriqueño), diciembre de 1974, p. 3.

¹⁰⁷ *City Star*, Vol. II, No. 10 (marzo de 1975), p. 3.

Esterilización en Guatemala: la ciencia al servicio de los opresores

En 1974 se empezó a experimentar con un «invento» de los doctores Charles Dafoe y Harold Thompson, ambos de la Universidad de Colorado. Partiendo del hecho de que “el bloqueo de las trompas de Falopio por un proceso inflamatorio es una de las causas más comunes de la esterilidad [no provocada] en las mujeres”, formularon un método en el cual la esterilización “se realiza a través de la [...] introducción de una sustancia inflamatoria en las trompas de Falopio”. Esta sustancia es el paraformaldehído. El método que estos médicos proponen consiste en la inyección de la sustancia química en el útero y las trompas de mujeres, para suscitar una inflamación que lleve a la esterilidad total.

En Guatemala, “en un hospital no identificado, doce mujeres fueron inyectadas con 5mm. de paraformaldehído en cada trompa de Falopio, y después de 72 horas se les sacaron quirúrgicamente los úteros y las trompas para poder estudiar los efectos de la sustancia”. No se señala si las mujeres necesitaban esta cirugía drástica por razones médicas, ni si se les pidió su permiso para experimentar con ellas. Los fondos para este experimento, unos 80 000 dólares, provinieron del Consejo de Población.¹⁰⁸

¹⁰⁸ Los datos se consignan en un documento dirigido al doctor Dafoe, con fecha 1 de enero de 1974, intitulado “Consideraciones de diseño para un instrumento trasvaginal de esterilización humana”. Este documento fue enviado anónimamente por parte de un médico guatemalteco a una persona interesada en los Estados Unidos, para que se hiciera una denuncia del experimento ante el Tribunal Bertrand Russell en Roma, en noviembre de 1974. Los doctores Dafoe y Thompson nunca han publicado los resultados del experimento.

CONTROL DE LA POBLACIÓN EN AMÉRICA LATINA:
MATAR A LOS GUERRILLEROS EN EL ÚTERO

En resumen, presentamos en forma esquemática cuál es la situación en toda América Latina en cuanto a la presencia de fondos, técnicos y programas extranjeros dentro de los programas demográficos del continente, y en cuanto a las múltiples actividades que impulsan, patrocinan, dirigen y subvencionan:

1. IPPF — Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.
2. AID — Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Venezuela.
3. *Fundación Ford* — Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú, República Dominicana, Uruguay.
4. *Fundación Rockefeller* — Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Perú.
5. *Consejo de Población* — Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.
6. *Grupos protestantes* — Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay.
7. *Fondo Pathfinder* — Bolivia, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.
8. *Organismos gubernamentales y universitarios de Es-*

tados Unidos y Europa — Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay.

9. *Naciones Unidas* — Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, República Dominicana.¹⁰⁹

Estas organizaciones y otras invierten millones y millones de dólares en programas en América Latina que incluyen entre sus actividades principales las siguientes:

1. Servicios de planificación familiar.
2. Ayuda a clínicas públicas y privadas en planificación familiar.
3. Estudios de anovulatorios, de biología reproductiva, etcétera.
4. Centros de demografía.
5. Encuestas demográficas.
6. Encuestas sociológicas sobre actitudes tocantes a planificación familiar, el aborto, etcétera.
7. Encuestas sobre patrones de fecundidad.
8. Suministro de anticonceptivos.
9. Experimentación con anticonceptivos orales.
10. Experimentación con dispositivos intrauterinos.

¹⁰⁹ NACLA *Newsletter*, *ob. cit.*; Mass, *Political Economy...*, *ob. cit.*; Stycos, *Fecundidad...*, *ob. cit.*; *Family Planning...*, *ob. cit.*; Mass, *Report...*, *ob. cit.*; David Chaplin (ed.), *Population Policies and Growth in Latin America*, D.C. Heath and Co., 1971, pp. 138-159; Luisa Pfau, *ob. cit.*, pp. 180-183; "A Female Sterilization Experiment", *Emerging Population Alternatives*, 1975; U.S. *Foreign Aid in Latin America*, AID, Programa de 1972; Informe confidencial sometido al Fondo Pathfinder; *Population Program Assistance*, AID, octubre, 1969; "Family Planning Programs in Colombia", AFSC, International Service Division, octubre de 1968; "Family Planning Programs in Mexico", *ob. cit.*; Pieter A. Van Keep y Edris Rice-Wray, *ob. cit.*; *Majority Report*, 5 de septiembre de 1974; *Exclsior*, 7, 11, 14 de septiembre, 4 de noviembre de 1974.

11. Experimentación con métodos de esterilización.
12. Subvención de congresos demográficos y de planificación familiar.
13. Becas para estudiar demografía, biología reproductiva, métodos anticonceptivos, etcétera.
14. Entrenamiento de personal médico y paramédico en hospitales públicos en métodos anticonceptivos y de esterilización.
15. Programas de orientación y de postparto.
16. Educación sexual.
17. Ayuda técnica en la elaboración de campañas propagandísticas masivas en pro de la planificación familiar.¹¹⁰

Entre los casos más significativos se destacan los siguientes, además de los que ya hemos presentado:

1. En Brasil, misioneros presbiterianos norteamericanos han emprendido la implantación masiva de dispositivos intrauterinos en mujeres de la región *subpoblada* lateral a la carretera Belem-Brasilia. Casualmente se descubrió que en esa región, en donde hay un habitante por milla cuadrada se había realizado la compra de enormes terrenos por parte de empresarios norteamericanos atraídos por la gran productividad agrícola potencial.¹¹¹ Para asegurarse del disfrute tranquilo de sus tierras, el programa de anticoncepción se alentó, con el acuerdo del gobierno brasileño, “previniendo la competencia demográfica por parte de brasileños en este nuevo y vasto escenario del dominio norteamericano”.¹¹²
2. En Colombia se denunció, en 1965, que “40 000

¹¹⁰ Ver nota 109.

¹¹¹ Mass, *Political Economy...*, *ob. cit.*, pp. 18-19.

¹¹² Eduardo Galeano, “The New Frontiers”, *Monthly Review*, Vol. 20, No. 7 (diciembre de 1968), pp. 22-24.

mujeres, especialmente de las regiones rurales y de los barrios pobres urbanos, habían sido esterilizadas bajo los programas de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina durante los últimos dos años [...] muchas mujeres habían sido persuadidas a participar en los programas mediante dinero, regalos de lápices labiales y perlas artificiales, y ofrecimientos de servicio médico gratuito".¹¹³

3. También en Colombia, en 1974, un grupo de sacerdotes, con un obispo y un arzobispo denunciaron que la Asociación Pro-Familia Colombiana estaba cooperando con organismos norteamericanos en un programa masivo de esterilización.¹¹⁴ Aunque esto fue negado por el médico director de dicha organización, éste sí aceptó que en "zonas cafetaleras alrededor de 20 000 campesinas están siendo sometidas a «experimentos» para «controlar» los nacimientos".¹¹⁵ Se señaló también que los principales participantes extranjeros en este programa eran el Consejo de Población, la IPPF, el Banco Mundial, las Fundaciones Ford, Rockefeller y Milbank, y el Buró de Referencias Poblacionales.¹¹⁶
4. En Chile, después del golpe fascista, se ha estado fomentando un programa amplio de planificación familiar. Se ha denunciado que en lo fundamental éste se basa sobre todo en la esterilización de mujeres de las clases trabajadoras. El doctor Hugh Davis, médico norteamericano de la Universidad Johns Hopkins, es el principal asesor. En efecto, la planificación familiar "ocupa casi el 40% de los ítems registrados para planes especiales de salud".¹¹⁷

¹¹³ Mass, *Political Economy...*, *ob. cit.*, pp. 14-15.

¹¹⁴ *Excelsior*, 11 de septiembre de 1974.

¹¹⁵ *Excelsior*, 14 de septiembre de 1974.

¹¹⁶ *Excelsior*, 4 de noviembre de 1974.

¹¹⁷ "Esterilización masiva en Chile", Comité Chileno, La Habana, Cuba, septiembre de 1974.

El doctor Hugh Davis es conocido en los Estados Unidos como promotor de programas de anticoncepción en los barrios negros de Baltimore, y ha entrenado también a médicos en métodos anticonceptivos en El Salvador y en la Zona del Canal de Panamá.¹¹⁸

5. Hay programas especiales para distribuir paquetes audiovisuales sobre planificación familiar en áreas de alto analfabetismo; para dirigir programas de control natal a poblaciones indígenas; que ofrecen dinero a cambio de la esterilización; que ofrecen gratificación monetaria mensual mientras vivan a las que se esterilicen.

¡ABORTO, NO! ¡ANTICONCEPCIÓN, SÍ!

No es difícil dar con los fines antipopulares de los programas de anticoncepción y esterilización examinados. Al plantear políticas demográficas, el Estado habla mucho de la responsabilidad individual, de la redistribución de riqueza, de la necesidad de «racionalizar» el desarrollo, etcétera.

Muchos médicos, funcionarios y representantes de la Iglesia han encontrado otra razón por la cual se debiera impulsar o aceptar el control natal: que la anticoncepción servirá para reducir el número de abortos ilegales en América Latina. Hasta cierto punto este argumento parecería válido, ya que es indudable que el uso del aborto proviene del deseo de la mujer de no tener el hijo al término del embarazo.

En México se registran más de 600 000 abortos cada año. Éstos, sin embargo, representan conservadoramente

¹¹⁸ "Sterilization", *Population Report*, Department of Medical and Public Affairs, The George Washington University Medical Center, Washington, D.C., sin fecha.

sólo una cuarta parte de los que se practican, ya que no todos llegan al conocimiento ni del cuerpo médico ni de las autoridades.¹¹⁹ De los abortos registrados, el 18.30% ocurren en mujeres que ya tienen nueve hijos,¹²⁰ obviamente mujeres pobres, ya que se sabe que las familias acomodadas suelen tener pocos hijos, o cuando menos poseen los recursos para mantener a muchos.

Ahora bien, este fenómeno padecido por México desde hace mucho tiempo, sigue considerándose delito, y en el Código Penal se castiga de las siguientes formas: "Se impondrán de seis meses a un año de prisión a la madre que voluntariamente procure un aborto o consienta en que otro la haga abortar, si concurren estas tres circunstancias: I. Que no tenga mala fama; II. Que haya logrado ocultar un embarazo, y III. Que éste sea fruto de una unión ilegítima. Faltando alguna de las circunstancias mencionadas se le aplicarán de uno a cinco años de prisión". (Artículo 332). Esto quiere decir que una mujer de «buena fama», que haya logrado ocultar un embarazo ilegítimo sufrirá hasta un año de prisión si abortara, mientras que una mujer juzgada ser de «mala fama» (¿juzgada por quién, y sobre la base de qué criterio moral?), o una mujer que no ocultó su embarazo, o una legalmente casada, que llegara a abortar, sufriría hasta cinco años de prisión.

La moralidad burguesa y pequeño burguesa, con su fuerte concomitante de hipocresía, no tiene límites cuando se aplica a la cuestión del aborto. Se declara que "la mujer es vida, no muerte", y que "los hombres intuimos en la mujer la fuente de la vida, no la promotora activa o complaciente coautora de la muerte".¹²¹ Pero no se oye el mismo tono de ultraje moral en cuanto a las millones de mujeres que se ven forzadas a presenciar la muerte lenta

¹¹⁹ *Excelsior*, 10 de octubre de 1974; y entrevista con ginecólogo mexicano, abril de 1975.

¹²⁰ *Excelsior*, 10 de abril de 1975.

¹²¹ *Excelsior*, s. f. 1974.

y mucho más cruenta de los hijos que ya han tenido y por los cuales ni el Estado ni sus moralistas oficiales se preocupan.

También se ha mantenido que "el aborto criminal es consecuencia de la libertad de las mujeres de disponer de sus facultades procerativas a la altura de sus deseos",¹²² y que es una de las demandas de "la liberación de la mujer, en tantos puntos tan absurda".¹²³ Las mismas horribles voces no se oyen en contra de la libertad que tradicionalmente han tenido los hombres para disponer de las facultades procreativas de las mujeres en la medida de los deseos de ellos, y desaparecer cuando les dé la gana o negar la paternidad al niño por nacer. Esta doble vara para medir refleja precisamente la situación en cuanto a la responsabilidad sexual en el matrimonio monogámico, única unión aceptable bajo el capitalismo, en el cual "lo que es para la mujer un crimen de graves consecuencias legales y sociales [la infidelidad], se considera muy honroso para el hombre, o a lo sumo como una ligera mancha moral que se lleva con gusto".¹²⁴

Sin embargo, la realidad de las cifras en el terreno del aborto ilegal y el creciente interés en la planificación familiar han llevado a que ahora se trate de sustituir al primero con el segundo. Sin afrontar las verdaderas condiciones económicas y sociales que llevan al aborto masivo en este país, se pretende «resolver» el problema a través de la píldora, los dispositivos o las esterilizaciones, ya que el problema se ve como una cuestión de actitudes mentales y no como el reflejo de una situación estructural. El médico Luis Castelazo Ayala, subdirector general del IMSS, afirma que "se ha intentado modificar estos patrones culturales de la población [...] en aquellos sitios en donde existen servicios médicos; pero en decenas de años de

¹²² *Excelsior*, 10 de abril de 1975.

¹²³ *Excelsior*, 7 de abril de 1975.

¹²⁴ Engels, *ob. cit.*, p. 232.

labor educativa, sólo se han conseguido resultados parciales".¹²⁵ Sin embargo, el mismo profesionista reconoce que "decir simplemente que el aborto es un libertinaje y una pérdida de moral, es sencillo [...] Pero no es razón suficiente, sino huída fácil, para ocultar el hecho de que, en la mayoría de los casos, hay razones y situaciones humanas profundas y complejas, que son las que hay que enfrentar y remediar [...] el número excesivo de hijos, aunado a la pobreza e ignorancia, resultan ser los factores condicionantes del aborto [...]".¹²⁶

LA MUJER MEXICANA Y LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR:
¿QUIERE MENOS HIJOS O UNA VIDA MÁS JUSTA?

La huída fácil que representa la condena rígida del aborto, y que para muchos llega a ser casi la única justificación de la planificación familiar, ha cobrado fuerza, y Jorge Jiménez Cantú, cuando fuera Secretario de Salud y Asistencia, declaró definitivamente que la ley que prohíbe el aborto no sería derogada.¹²⁷ En vez de cambiar la actitud oficial hacia el aborto, se promueve el uso masivo de métodos anticonceptivos, aunque "encuestas comparativas [...] demuestran que aun cuando disminuye la fecundidad, debido a la diseminación de anticonceptivos, el número de abortos no ha declinado significativamente. Efectivamente, la proporción de embarazos que terminan con el aborto aumentó porque el número total de embarazos ha disminuido".¹²⁸ Es más, en entrevistas realizadas recientemente en el Hospital de la Mujer, aprendimos que en esa unidad, que atiende únicamente a mujeres de escasísimos recursos, mientras que en promedio se realizan

¹²⁵ *Excelsior*, 6 de agosto de 1975.

¹²⁶ *Visión*, ob. cit., p. 12.

¹²⁷ *Excelsior*, 9 de octubre de 1974.

¹²⁸ *Programas Internacionales de Población*, citado en *Tiempo*, 15 de abril de 1974, p. 4.

entre 35 y 45 partos diarios, el promedio de abortos (anteriormente provocados por las mujeres que acuden al hospital con complicaciones) sigue siendo de quince diarios, a pesar de programas educativos sobre la planificación familiar en dicho hospital y, como hemos visto, en múltiples organismos oficiales y privados en la ciudad de México y en toda la República.

La sobrevivencia del aborto es un hecho, aun con mayor disponibilidad y facilidades para emplear métodos que eviten el embarazo. ("Desde 1971", según Mario Moya Palencia, Secretario de Gobernación, "en nuestro país se han incrementado los programas de planeación familiar por vías educativas y de salud pública, triplicando la infraestructura clínica y duplicando el número de mujeres atendidas".)¹²⁹ Se impone preguntarse, ¿cuál ha sido la experiencia de la masa de mujeres en cuanto a las formas «aceptables» de control natal?, ¿cuál ha sido la eficacia de los programas oficiales?

Se ha encontrado que un alto porcentaje de mujeres entrevistadas en un barrio popular del Distrito Federal conocen los métodos anticonceptivos y aceptan la idea de controlar los nacimientos.¹³⁰ Sin embargo, existe una gran diferencia entre el conocimiento y la aceptación de la anticoncepción, por un lado, y el uso de los varios métodos, por otro. Una de cada 10 a 16 mujeres conoce uno o más métodos de control natal, pero de las mismas, sólo una de cada 83 a 250 emplea uno o más de los métodos conocidos.¹³¹

México se enfrenta a una situación en que de un lado más de dos millones de mujeres cada año abortan para evitar el nacimiento de un hijo no deseado, mientras que del otro aunque se conozcan ampliamente los métodos anticonceptivos, se utilizan poco. Ante esta contradicción cabe

¹²⁹ *Últimas Noticias*, 5 de marzo de 1975.

¹³⁰ Mateos Candano et al, *ob. cit.*, pp. 65, 70, 95.

¹³¹ *Ibid.*, p. 121.

preguntar si es cierto que las mujeres simplemente desean menos hijos (lo cual, si fuera el caso, se podría resolver a través de la planificación familiar, se supone), o si los problemas fundamentales que tratan ellas de resolver a través del aborto, no tienen tanto que ver con el número de hijos, sino con la desesperada situación económica en la cual se encuentran.

El relativo fracaso de la planificación familiar en México refleja las vicisitudes del capitalismo del subdesarrollo, dependiente y en crisis, como lo está el capitalismo en todo el mundo. México se enfrenta a los problemas

propriadamente estructurales del capitalismo monopolista de Estado [...] la dependencia, la inestabilidad, la concentración y centralización cada vez mayores de la producción y el capital, el monopolio, la explotación, el desempleo, las crisis, la desigualdad en el proceso de crecimiento la miseria de grandes masas de trabajadores rurales y urbanos, la incapacidad para acumular capital a niveles muy superiores y con una proyección diferente de la actual, el desperdicio crónico de excedente; en una palabra: el subdesarrollo.¹³²

Como México y su economía están íntimamente vinculados a la suerte del capitalismo metropolitano, esta situación se tiene que ver dentro del contexto internacional, el cual se caracteriza por la crisis cada vez más aguda:

Ha comenzado 1975 con la evidencia de la agudización de la crisis económica y política —y en verdad, general— del capitalismo. Las contradicciones y las luchas de clases se multiplican en un marco de incapacidad manifiesta del sistema para contener la inflación, la crisis financiera y la «recesión» que en los Estados Unidos, Gran Bretaña, Japón y otras potencias capitalistas empieza a

¹³² *Estrategia*, No. 1, pp. 24-25.

- reconocerse como una *depresión*, la más grave si se atiende el número de desocupados en esos países desde los años 30.¹³³

Esta crisis, sin embargo, “no se produce súbitamente, y más que ser fruto de hechos es consecuencia de la incapacidad del sistema para superar el carácter cíclico del proceso de reproducción [del capital] así como las limitaciones insalvables que, a un nivel técnico como el presente, entraña el régimen de propiedad privada —altamente monopolista— de los medios de producción”.¹³⁴

Es en este contexto que el gobierno mexicano ha propuesto la planificación familiar y la paternidad responsable como «soluciones» a los problemas que padece el pueblo mexicano, pretendiendo a la vez suavizar las contradicciones que la crisis internacional del capitalismo ha agudizado. Y es dentro de este contexto internacional que tenemos que analizar el porqué del fracaso del control natal, no sólo en México, sino en casi todos los países subdesarrollados en donde se han llevado a cabo programas de anticoncepción masivos.

¿POR QUÉ HAN FRACASADO LOS PROGRAMAS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR?

El fracaso del control natal en México se explica simplistamente por «los prejuicios» o «la ignorancia» del pueblo: “millares de parejas tienen arraigadas tradiciones socioculturales, religiosas y morales que les hacen pensar que «espaciar los embarazos es oponerse a leyes naturales», sin tomar en cuenta que deben procurar traer al mundo los hijos a los cuales les van a dar los elementos necesarios para ser felices y forjarse un futuro”.¹³⁵

¹³³ *Estrategia*, No. 2, p. 34.

¹³⁴ *Estrategia*, No. 1, p. 18.

¹³⁵ *Excelsior*, 26 de abril de 1975.

Esta ha sido la actitud en muchos países en donde la «milagrosa» solución a la «explosión demográfica», la planificación familiar, ha fracasado. A pesar de los fracasos, sin embargo, hay algunos neomaltusianos optimistas: «Con actitudes favorables demostradas en encuestas, la planificación familiar pudiera ser más fácil de «implementar» que avances mayores en la educación o la economía, los cuales requerirían de grandes cambios estructurales o institucionales en la sociedad entera».¹³⁶ El mismo Director del Consejo Nacional de Población, Mario Moya Palencia, declaró que aunque la planificación familiar «tarde en demostrar su efecto dentro del conjunto estadístico, contribuye a corto y mediano plazo a liberar a las familias que la adoptan elevando la calidad particular de la vida».¹³⁷ El optimismo que estas afirmaciones demuestran tiene raíces políticas, ya que se considera la planificación familiar como sustituto de cambios profundos estructurales, *pese a la ineficacia del control natal*.

En efecto, el capitalismo, incapacitado para dar verdaderas soluciones a los problemas del subdesarrollo, ha enfocado la «explosión demográfica» como fuente de éstos, desviando la atención general de las verdaderas causas. Así, la posición oficial sigue manteniendo, como lo hizo recientemente Víctor L. Urquidi, presidente de El Colegio de México, que «si no logramos reducir la natalidad, nuestras perspectivas de mejoramiento socioeconómico serán todavía más inferiores que las actuales y de aquí a cuarenta o cincuenta años estaremos en condiciones peores a las que actualmente padecen algunos países del sur de Asia».¹³⁸

De otro lado, la actitud correcta mantiene que no se puede culpar al crecimiento de la población de las

¹³⁶ Dudley Kirk, citado por Mahmood Mamdani, *The Myth of Population Control*, Monthly Review Press, Nueva York, 1972, p. 17.

¹³⁷ *Últimas Noticias*, 5 de marzo de 1975.

¹³⁸ *Excelsior*, 26 de julio de 1975.

enfermedades de la sociedad. Es deshonesto hacer creer a la gente que es posible resolver los problemas de la sociedad a través de medidas de control natal [...]. Estas estructuras de poder nacionales e internacionales juegan un papel esencial en la perpetuación de la pobreza, del desempleo, del analfabetismo y de la falta de participación social y política por parte de las masas de los países en desarrollo. Desde la perspectiva de estas estructuras de poder, el verdadero asunto no es que el crecimiento demográfico ejerza presión sobre los medios de subsistencia, como afirman los neomaltusianos, sino que el crecimiento demográfico tienda a amenazar el marco institucional que salvaguarda la distribución desigual del poder económico y político. Insisten en el incremento poblacional como la causa mayor del subdesarrollo para disfrutar en el nivel teórico, de una legitimización ideológica del orden existente; en el nivel político sirve para distraer la atención de los verdaderos problemas político-económicos que afronta el Tercer Mundo.¹³⁹

En realidad, la llamada sobrepoblación, o no existe como tal, o sí existe como resultado del capitalismo y no causa de las contradicciones que éste engendra. En efecto, la sobrepoblación no es únicamente un fenómeno propio del capitalismo del subdesarrollo, sino una necesidad de todo régimen capitalista. Como señala Marx:

[...] para absorber un determinado número adicional de obreros y aún para conservar en sus puestos, dada la metamorfosis constante del capital primitivo, a los que ya trabajan, se requiere una *acumulación cada vez más acelerada del capital total*. [...] al producir la acumulación del capital, la población obrera produce también, en proporciones cada vez mayores *los medios para su*

¹³⁹ "Population Growth and Social Development", *Concerned Demography*, *ob. cit.*, pp. 43-44.

propio exceso relativo. Esta es una *ley de población* peculiar al *régimen de producción capitalista*, pues en realidad todo régimen histórico concreto de producción tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto".¹⁴⁰ La población excedente "constituye un *ejército industrial de reserva*, un contingente *disponible*, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas. Le brinda material humano, dispuesto siempre para ser explotado a medida que lo reclamen sus necesidades variables de explotación e independiente, además, de los límites que pueda oponer el aumento real de la población."¹⁴¹

En efecto, señala Engels, "la población o mano de obra sobrante aparece siempre enlazada a un exceso de riqueza, de capital y de propiedad sobre la tierra. La población sólo es excesiva allí donde es excesiva, en general, la capacidad de producción".¹⁴²

Si analizamos el caso de América Latina, encontramos que aquí "existe una buena dosis de desocupación abierta e inclusive «disfrazada»", que no proviene del crecimiento demográfico, como mantienen los neomaltusianos, sino que "la presión demográfica [...] opera en un marco de subempleo general y casi permanente de los recursos productivos, lo que limita en forma muy severa tanto la demanda de mano de obra como, en última instancia, el nivel de los salarios y la participación del factor trabajo en el ingreso nacional".¹⁴³ Y en cuanto a las teorías que culpan a la «explosión demográfica» por atrasar el desarrollo eco-

¹⁴⁰ Carlos Marx, *El Capital*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1946, p. 534.

¹⁴¹ *Ibid.*, p. 535.

¹⁴² Federico Engels, "El mito de la sobrepoblación" (de *Estudios Económicos varios*, Editorial Crijalbo, México, 1962), en: *Marx, Engels y la explosión demográfica*, *ob. cit.*, p. 95.

¹⁴³ Aguilar M., *ob. cit.*, p. 64, 65.

nómico en general, se ha visto que “lo que impide en Latinoamérica una acumulación de capital satisfactoria es esencialmente el patrón de gasto y en particular el enorme consumo suntuario de los ricos... así como la constante succión de recursos financieros que acompaña a una situación de dependencia respecto al exterior”.¹⁴⁴

Tampoco es correcto mantener que la población crece más de prisa que los recursos alimenticios, y justificar así el control natal como medida para evitar la hambruna mundial. Marx y Engels señalaron que

se produce demasiado poco [...] no porque los límites de la producción [...] estén agotados. No, sino porque los límites de la producción están determinados, no por la cantidad de estómagos vacíos, sino por el número de bolsas capaces de comprar y de pagar. La sociedad burguesa no desea ni puede desear producir nada más. Los estómagos sin dinero [...] se dejan a la tasa de mortalidad.¹⁴⁵

Así vemos que en la medida en que el problema se defina y analice incorrectamente, la solución también será ineficaz. La planificación familiar no podrá resolver los problemas del subdesarrollo, por masivos que sean los programas. Es más, nunca se podrá entender por qué los programas nacionales e internacionales de control natal han tenido tan poco éxito si no se consideran las fuerzas sociales que determinan los patrones de natalidad en cada sociedad. “Si el control de la población”, señala Mahmood Mamdani, “se ve como el sustituto por cambios fundamentales, entonces el teórico tiene que enfrentarse al «problema» de la población *independientemente* de otros aspectos de las relaciones sociales. También es obvio que tendrá

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 61.

¹⁴⁵ Carlos Marx y Federico Engels, *Correspondencia*, Editorial Cartago, B.A., 1957, p. 139.

que ver la motivación como algo individual, independiente de la existencia social del individuo".¹⁴⁶

Si la resistencia más o menos masiva a la planificación familiar se examina fuera de su contexto de clase, obviamente no se va a llegar a una evaluación correcta. Es más, aun para entender las tasas de natalidad, hay que examinarlas dentro de su contexto social, ya que "las tasas de natalidad no son territorialmente específicas sino específicas de grupos sociales particulares [...] la práctica reproductiva de los trabajadores agrícolas es diferente de la de los terratenientes, y la del pequeño burgués es diferente de la del proletario o desempleado. El comportamiento reproductivo no es un fenómeno natural, sino social".¹⁴⁷

Pero el problema del fracaso de la planificación familiar tiene raíces mucho más profundas, ya que se trata de un intento de planificación en el seno del sistema económico-social más anárquico: el capitalismo. La planificación es una categoría histórica, no un mero manejo de técnicas y métodos científicos, ni un juego burocrático. La planificación no se puede imponer desde arriba sobre una situación anárquica y sin control posible.

El capitalismo monopolista de Estado mexicano pretende planificar la unidad más pequeña e individual de la sociedad, la familia, cuando no ha logrado (ni logrará) planificar ningún aspecto de su funcionamiento. Se dice que para lograr un desarrollo adecuado, se precisa de más inversiones; sin embargo, el capitalismo mexicano ha demostrado que "su principal falla ha sido su incapacidad para lograr y para mantener altas tasas de inversión. El empresario mexicano siempre ha ganado mucho y reinvertido poco porque prefiere vivir bien y derrochar el dinero que obtiene de la explotación de los demás".¹⁴⁸ Es más,

¹⁴⁶ Mahmood Mamdani, *ob. cit.*, p. 19.

¹⁴⁷ Mahmood Mamdani, "The Ideology of Population Control", *Concerned Demography*, *ob. cit.*, pp. 13-14.

¹⁴⁸ *Estrategia*, No. 1, p. 22.

[...] el sistema no sólo es incapaz de lograr un alto nivel de inversión sino de dirigir adecuadamente el esfuerzo productivo, de seleccionar las técnicas más convenientes, de financiar el desarrollo por vías no inflacionarias, de romper con la dependencia y modificar el cuadro en que se desenvuelven las relaciones económicas internacionales, de hacer que el Estado, al fin capitalista, contrarreste con decisión y eficacia las más graves fallas de los capitalistas privados; de movilizar activamente los recursos disponibles y absorber, en particular, la fuerza de trabajo, y en última instancia de hacer crecer con mayor celeridad y utilizar el excedente con cierta racionalidad.¹⁴⁹

Por grandes que sean los aparentes esfuerzos del capitalismo mexicano para «planificar» los diversos aspectos de su desarrollo, la planificación está en contradicción histórica con el mismo sistema capitalista. En vez de suavizar las contradicciones existentes en una sociedad de clases, la «planificación» capitalista las agudiza: “[...] la incapacidad del capitalismo monopolista para resolver los más graves problemas que afectan a nuestro país, está generando contradicciones que no sólo condicionan el proceso de acumulación en la esfera propiamente económica, sino que [...] trascienden a toda la estructura social y se manifiestan en la intensificación de la lucha de clases”.¹⁵⁰

En efecto, ninguno de los problemas que caracterizan al subdesarrollo tienen su solución dentro del capitalismo. El rápido crecimiento demográfico, por las razones que hemos presentado, es síntoma no causa del subdesarrollo.

Sin desconocer que un crecimiento más moderado de la población podría, a corto plazo, aliviar la presión sobre muchos países subdesarrollados —escribe Alonso Agui-

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 23.

¹⁵⁰ *Ibid.*, p. 32.

lar— *“la experiencia demuestra que es el desarrollo lo que permite gradualmente lograr tal cosa y no el descenso en el ritmo de aumento de la población —descenso que es sumamente difícil de lograr en los países económicamente atrasados—, lo que impulsa al ritmo de crecimiento económico.* Al margen de ello, es indudable que el problema básico no consiste en que la población crezca muy de prisa, sino en que la producción lo haga lenta e inestablemente [...] Lo que en otras palabras demuestra que la llamada «explosión demográfica», sólo es tal en la medida en que está anunciando la explosión de un sistema social incapaz de utilizar racionalmente el potencial productivo que la humanidad tiene a su disposición para satisfacer sus necesidades.¹⁵¹

«SOLUCIONES» NEOMALTUSIANAS: LOS POBLACIONISTAS ENSEÑAN EL COBRE

En años recientes notamos una creciente desesperación en la comunidad neomaltusiana, ya que los programas masivos de planificación familiar no han tenido los resultados extraordinarios que se habían esperado. Al contrario, aun en los países en donde se ha notado una pequeña disminución demográfica, ésta no ha contribuido en forma alguna a la solución de todos los problemas que se suponía descansaban en la «explosión demográfica».

Pero en vez de descartar esta «explosión» como fuente de todos los males de los países subdesarrollados, y como principal amenaza a la estabilidad política tanto de éstos como del mundo desarrollado, los neomaltusianos siguen culpando a la población creciente y buscando formas cada vez más drásticas de enfrentarse a ella. La retórica alar-

¹⁵¹ Alonso Aguilar Monteverde, *Teoría y política del desarrollo latinoamericano*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, 1967, p. 50.

mista continúa señalando a las futuras hordas de pueblos hambrientos como las euménides del siglo XXI. Así, en 1969, Philander P. Claxton Jr., asistente del Departamento de Estado de los Estados Unidos sobre asuntos de población, declaró: "El conflicto entre un mundo desnutrido, en crecimiento rápido, conducente a la desesperación y la violencia, y un mundo posible en el cual los individuos vivan constructivamente con dignidad y suficiencia, requiere los más grandes esfuerzos y dedicación de esta época".¹⁵² Y más recientemente, en 1974, Robert S. McNamara advirtió que si no se resuelven los problemas del "desenfrenado crecimiento demográfico", éste llevará al "hambre, al caos político [...], los motines, las insurrecciones y la violencia a la que pueden entregarse los hombres desesperados [...]"¹⁵³ Un anuncio de la Campaña para Frenar la Explosión Demográfica chilla históricamente: "Un mundo con hambruna masiva en los países subdesarrollados será un mundo de caos, motines y guerra. Y un terreno fértil para el cultivo del comunismo. No podemos soportar una media docena de Vietnams, ni siquiera uno más [...]"¹⁵⁴

Este frenesí neomaltusiano ha llevado a que las «soluciones» propuestas sean cada vez más enérgicas, más definitivas. La nueva política nace también del desgano de los Estados Unidos por seguir invirtiendo tanto dinero en programas de planificación familiar que no resuelven el problema. Ya para 1968, el Fondo Victor-Bostrom advirtió que "millones de dólares se están gastando en la creencia falsa de que el control demográfico se puede realizar a través de programas de planificación familiar. La planifi-

¹⁵² Steve Weissman, "Foreign Aid: Who Needs It?", *The Trojan Horse: A Radical Look at Foreign Aid*, Ramparts Press, San Francisco, 1974, p. 16.

¹⁵³ Robert S. McNamara, "Una carrera contra el tiempo", *Facetas*, Vol. 7, No. 2 (1974), p. 12.

¹⁵⁴ NACLA Newsletter, *ob. cit.*, p. 10.

cación familiar obscurece métodos potencialmente eficaces".¹⁵⁵

En efecto, los Estados Unidos empieza a resentir las inversiones masivas e improductivas en programas de control natal en los países subdesarrollados. Esto ha llevado a que se propongan una serie de «soluciones» al problema demográfico que son francamente espeluznantes. Un teólogo norteamericano, por ejemplo, declaró recientemente: "Odio decirlo, pero la verdad es que *cualquier acción, aunque sea criminal*, debe llevarse a cabo, si es que así reducimos la población del mundo".¹⁵⁶ Un sociólogo afirma que "eventualmente algunos países se verán forzados a considerar [...] la disminución del índice de mortalidad";¹⁵⁷ otros proponen medidas «involuntarias» de control natal, tales como el impregnar el agua potable o los alimentos básicos de sustancias químicas anticonceptivas.¹⁵⁸ La AID ha iniciado un programa que llama "la inundación anticonceptiva", a través del cual sugiere que los gobiernos almacenen pastillas o preservativos en tales cantidades que cubran las necesidades de cada pareja adulta durante un año.¹⁵⁹ Se proponen opciones ante la planificación familiar: premiar la esterilización, la anticoncepción y el aborto; reestructurar la familia; reglamentar jurídicamente el matrimonio; requerir permiso oficial para procrear; prohibir más de cierto número de hijos en cada familia; obligar a la esterilización después de cierto número de hijos y para cierta «estirpe» de gente; reducir o eliminar la licencia de maternidad y los beneficios sociales para los hijos; permitir el

¹⁵⁵ Mas, *Political Economy*... *ob. cit.*, p. 21.

¹⁵⁶ *Excelsior*, 15 de abril de 1975. (Cursivas nuestras.)

¹⁵⁷ Stycos, *Fecundidad*... *ob. cit.*, p. 20.

¹⁵⁸ Citado por Michael Carder, "A Family Quarrel?: 'Developmentalism' or Family Planning", *Concerned Demography*, *ob. cit.*, p. 4.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 10.

aberto en madres solteras; alentar el homosexualismo, y otras por el estilo.¹⁶⁰

Ninguna de estas «soluciones» podrá frenar la «explosión demográfica», ya que se conciben en un marco capitalista que no toma en cuenta las verdaderas causas de la «sobrepoblación». La cuestión demográfica se tiene que ver en términos de la estructura económica de los países subdesarrollados (los que padecen de una población «explosiva»). La planificación familiar no podrá resolver los problemas de los países pobres. «Ninguna acción médica puede reemplazar la transformación radical, la reforma agraria, la industrialización, niveles de vida mejorados, la difusión de cultura entre las masas, y la liberación definitiva del imperialismo norteamericano».¹⁶¹ En efecto, para que la población disminuya su tasa de crecimiento, los países subdesarrollados tendrán que desarrollar sus fuerzas productivas primero; no existe ningún país en la historia que haya podido disminuir su población antes de realizar un pleno desarrollo y avance económico.

Pero este desarrollo económico necesario es imposible en el capitalismo; es más, mientras haya capitalismo, no importa cuántos programas demográficos se inicien, no se resolverá el problema de la población creciente. La anarquía que caracteriza el proceso capitalista garantiza la sobrevivencia y el aumento de la miseria, sin importar el ritmo a que crezca la población, ya que el capitalismo mismo determina el proceso demográfico (como todos los procesos sociales) y no al contrario. Por desesperadas que sean las «soluciones» a la «explosión demográfica», incluso recurrir al expediente de la esterilización masiva de mu-

¹⁶⁰ Bernard Berelson, "Beyond Family Planning", *Science Magazine*, 7 de febrero de 1969; y Frederick S. Jaffe, "Activities Relevant to the Study of Population Policy for the United States", Memorandum a Bernard Berelson, 11 de marzo de 1969.

¹⁶¹ Francisco Rivald Padrón, "Causes and Consequences of the Population Explosion", *Direct from Cuba*, 1 de junio de 1974.

jeros, no dejará de existir el problema, ya que es una contradicción del mismo capitalismo y no una contradicción demográfica.

En los países altamente desarrollados el capitalismo, a causa del desarrollo económico agregado a otros factores superestructurales enlazados a aquél (elevación del índice educativo y cultural, entre otros), se produce el fenómeno demográfico contrario a la llamada «explosión»: descenso del índice de nacimientos. En el capitalismo del subdesarrollo y la dependencia estructurales —y justamente porque el imperialismo no es algo impuesto desde fuera, sino inherente a esa estructura global en que las diversas partes del todo están recíproca y estructuralmente determinadas—, ocurre el fenómeno inverso: la «explosión demográfica». Ahora bien, ésta no tiene solución dentro del sistema. Es condición de éste; históricamente, tal capitalismo, como sus burguesías domésticas, no poseen ya capacidad para desarrollar plenamente ni en el sentido autónomo en que antaño pudieron hacerlo otras burguesías. Además la «explosión demográfica» es condición correlativa de la ineluctabilidad estructural de un mercado de trabajo integrado por un ejército de reserva real y potencial amplio, con mano de obra barata, característicamente fluctuante entre grandes márgenes de desocupación y subocupación y empleo. Es decir, un ejército de reserva y un mercado de trabajo adecuado a la dual necesidad de la clase dominante-dominada (en el interior del país subdesarrollado) y a los fines de la burguesía imperialista (en el exterior, y en su fase extrema del capitalismo monopolista de Estado, grandes transnacionales, etcétera). Atrapado en esas condiciones el capitalismo demuestra con su gama de «medidas» contra la «explosión demográfica» —que se extienden desde las prédicas farisaicas acerca de la «familia pequeña vive mejor», hasta las providencias genocidas en germen— su incapacidad histórica y actual para resolver el problema de la miseria, el hambre, la explotación cuya causa no es el crecimiento de la pobla-

ción, sino la que justamente es el efecto de la formación económica capitalista, en esta su última fase.

LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR: ALTERNATIVA FALSA PARA LA MUJER

El concepto de paternidad responsable tiene poco que ver con la emancipación de la mujer, dadas sus bases ideológicas. Aunque comprenda, como uno de sus «instrumentos», la planificación familiar, el hecho de tener menos hijos no cambia sustancialmente la condición de la mujer, siempre y cuando las faenas domésticas y la formación de los hijos sigan siendo la función fundamental e individualizada de la mujer dentro de la familia, y la sociedad clasista en la cual vivimos se mantenga vigente. ¿Cómo se puede concebir una situación más libre para la mujer, si se siguen definiendo rígidamente los papeles de madre y padre de la siguiente forma?:

Debido a los lazos afectivos que unen al niño con su madre y a la importancia que este amor tiene para el futuro del hijo, ella debe hacerle sentir en cada momento su cariño, [...] debe] representar física y sociológicamente [sic] los conceptos de hogar, de unión, de seguridad y de apoyo a través de su tolerancia, de su comprensión, ternura y amor [...] Para el niño, el padre llega a ser el prototipo del representante del mundo real fuera de la familia, y en este sitio es el primer elemento que lo liga con la sociedad [...] En términos generales, el padre protege a la madre y al hijo, los provee de lo que necesitan y en algunos casos enfrenta problemas del mundo externo para defenderlos [...] Durante la edad escolar el padre pasará a ser un ejemplo del hombre que el niño quisiera ser o no ser.¹⁶²

¹⁶² *El Heraldo de México*, 30 de abril de 1975.

Así vemos que en una familia «responsable», la mujer se limita a influir pasivamente dentro del hogar, a amar, a cuidar, a ser tolerante, mientras que el hombre actúa en el mundo, protege, trabaja, defiende y sirve de modelo para el hijo (no para la hija que obviamente no se ha tomado en cuenta en esta definición del papel del padre).

Esta ideología refleja fielmente las exigencias del sistema capitalista, que como hemos visto se apoya en la familia individual como unidad económica, posición que ha tenido la familia en todas las sociedades de clase. Tal función de la familia implica a su vez que la mujer, la que no *debe* trabajar fuera del hogar, sea el pilar de la célula familiar:

El ideal de la reclusión de la mujer en el hogar se había generalizado primero en las clases dominantes, para las cuales estaba asociado fundamentalmente con la herencia de propiedades, en cuya ordenada sucesión era especialmente importante la fidelidad de la mujer al esposo. Dicha reclusión está directamente asociada a la propiedad y a la división de la sociedad en clases. Es el capitalismo industrial el que hace posible generalizar esta reclusión en las clases productoras y llevarla a sus últimas consecuencias, con el consiguiente deterioro del *status* de la mujer.¹⁶³

Para que la mujer se libere y logre la igualdad con el hombre, tiene que integrarse al trabajo productivo social, y para que esto sea posible el trabajo doméstico que ella realiza tiene que convertirse en industria pública.¹⁶⁴ Ninguno de estos dos requisitos para la emancipación de la mujer se puede realizar en una sociedad capitalista; únicamente el socialismo es capaz de hacer los cambios estruc-

¹⁶³ Larguía y Dumoulin, *ob. cit.*, pp. 53-54.

¹⁶⁴ Engels, *Origen de la familia...*, *ob. cit.*, p. 233.

turales necesarios para la proletarización de la mujer y la socialización del trabajo doméstico. Cabe recordar que uno de los primeros cambios revolucionarios que presencié la Unión Soviética ocurrió precisamente en el campo de las funciones tradicionales de la familia y de la mujer, cambio que en verdad puso en marcha los mecanismos para la plena emancipación femenina:

El gobierno [...] hace todos los esfuerzos necesarios para superar las concepciones atrasadas de los hombres y las mujeres y acabar así con la base de la vieja sicología no comunista [...] Estamos incorporando a las mujeres al trabajo en la economía [...], en los organismos administrativos, en la legislación, y en la labor de gobierno. Les estamos abriendo las puertas de todos los cursillos y centros docentes para elevar su preparación profesional y social. Estamos creando diversos establecimientos públicos: cocinas y comedores, lavaderos y talleres de reparación, casas-cuna, jardines de la infancia, orfanatos, y todo género de establecimientos educativos [...] De este modo, la mujer es liberada de la vieja esclavitud doméstica [...].¹⁶⁵

ENFRENTANDO EL NEOMALTUSIANISMO: SOCIALISMO CIÉNTIFICO CONTRA CIENCIA CAPITALISTA

En la presente etapa del capitalismo monopolista, el sistema se encuentra amenazado por la creciente población entre las masas desposeídas. Dada la concientización cada vez más evidente de las clases trabajadoras, se empieza a ver que "los proletarios se han empeñado en creer, con sus manos de carne, que son justamente los útiles, y que

¹⁶⁵ V. I. Lenin, *La emancipación de la mujer*, Editorial Progreso, Moscú, p. 117.

los ricos señores capitalistas no son nada, son los verdaderos inútiles".¹⁶⁶

Sin embargo, de una u otra forma, los enemigos históricos del proletariado han tratado y seguirán tratando de disminuir el potencial revolucionario de éste. En ese contexto, la planificación familiar se convierte en un arma en una guerra a la muerte. Como cualquier arma, su nocividad descansa en el uso que se le da. Al enfrentarnos al uso siniestro de la planificación familiar por parte de las fuerzas dominantes, no debemos de perder de vista las posibilidades de un uso justo y libertador de la misma planificación, siempre y cuando el contexto social haya cambiado. Las demandas tocantes al control natal (y a la legalización del aborto) en un país capitalista tienen valor potencial, por limitado que sea, y no deben descartarse de antemano. Pero no cabe duda que el logro de tales reivindicaciones cobra su máxima importancia, y llega a su más lejano alcance únicamente dentro del contexto de una lucha global por el socialismo.

En la situación actual que vive la masa de mujeres mexicanas, se van vislumbrando dos situaciones importantes. Las mujeres pobres, las que en su mayoría tienen más hijos de los que pueden mantener económicamente, las que se acaban antes de los 30 años a causa de los partos continuos, las que envejecen antes de tiempo por la vida brutal a que las somete el capitalismo —para estas mujeres, no se puede negar que como medida intermediaria alguna forma de control natal es cada vez más urgente. Sin embargo, todos los anticonceptivos del mundo no cambiarán la situación objetiva en la cual se encuentran. Aunque de repente el promedio de hijos por familia bajara del 5.2 actual al 3 o 2, sin un cambio estructural en nuestra sociedad aun las familias reducidas se encontrarían en casi las mismas condiciones que hoy. La anticoncepción puede aliviar un poco

¹⁶⁶ Federico Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, citado en *Marx, Engels y la explosión demográfica*, ob. cit., p. 106.

la condición de familias individuales, pero no afecta en lo mínimo la distribución inequitativa de riqueza, de tierra, de empleo, de ingreso que caracteriza un país capitalista.

Sin embargo, la izquierda mexicana no puede tomar una posición antagónica a la idea del control natal en sí. De una forma u otra nos tenemos que enfrentar a la realidad del problema tal como lo viven las mujeres pobres. "El libre acceso a anticonceptivos eficaces y otros métodos de control natal debería ser un derecho humano y disponible para todos, y reconocemos la importancia que tiene la planificación familiar eficaz en cuanto a la salud y el bienestar [...]", declaró un grupo de economistas y demógrafos marxistas en 1974,¹⁶⁷ y nosotros nos unimos a esta posición. Lenin mantenía que, a pesar de la nocividad del neomaltusianismo, los comunistas y los obreros de la vanguardia debían demandar "la abolición absoluta de todas las leyes que castigan el aborto o la difusión de obras de medicina en las que se exponen medidas anticoncepcionales, etcétera. Semejantes leyes no indican sino la hipocresía de las clases dominantes. Estas leyes no curan las dolencias del capitalismo, sino que las hacen ser particularmente malignas y perniciosas para las masas oprimidas".¹⁶⁸ Cualquier acción que descubra esta hipocresía, que contribuya a desenmascarar los verdaderos fines de la clase dominante debe considerarse políticamente importante.

Así, pues, mantenemos que las políticas y los programas oficiales de planificación familiar se tienen que denunciar en cuanto a su contenido antipopular. Pero en cuanto a la ayuda médica que pueden ofrecerles a las millones de mujeres necesitadas, debemos aceptar su validez como solución muy limitada, dedicándonos más bien a la esclarecimiento continua de las verdaderas causas de la mi-

¹⁶⁷ "Population Growth and Social Development", *Concerned Demography*, *ob. cit.*, p. 44.

¹⁶⁸ Lenin, *ob. cit.*, p. 29.

eria de nuestro pueblo. Alonso Aguilar señala que "las clases dominantes parecen empeñadas en convencer a las masas de que ellas son las responsables de su pobreza, y no el régimen social [...]".¹⁶⁹ Nos toca a nosotros ayudar a que se llegue al enfoque correcto; a que se identifiquen y combatan las fuerzas que realmente son responsables, usando la denuncia del neomaltusianismo como un arma más en la lucha revolucionaria.

Los únicos países que han logrado verdaderamente planificar no sólo sus familias sino también su economía y su desarrollo global han sido los países socialistas. En el caso de Cuba, por ejemplo, la cuestión del control de natalidad se ubica dentro de la estructura económica general, como parte de la medicina social que es el derecho de todos, no el privilegio de pocos. En una sociedad en la cual se garantizan medicina y educación gratuitas, vivienda, salario adecuado, etcétera, las razones por las cuales la pareja o la mujer puedan limitar el número de hijos ya no son de orden económico, como es el caso en un país capitalista. En un país en donde se han eliminado las diferencias de clase", explica una obrera cubana, "la mujer ya no es un ser económico o socialmente dependiente, puede desarrollar sus capacidades y seguir la carrera que escoja. La anticoncepción, por tanto, se provee no como una medida económica, sino como una medida efectiva para liberar a la mujer del [...] trabajo doméstico, liberando sus talentos para beneficio de todos".¹⁷⁰

Para Cuba, como para cualquier país socialista, no existe una «explosión demográfica», ni sus concomitantes amenazas a la estabilidad política y social, como es el caso en nuestro país y en cualquier país capitalista. Bajo el socialismo, explica un cubano,

¹⁶⁹ Aguilar M., *Problemas estructurales...*, ob. cit., p. 72

¹⁷⁰ Citado en Stycos, *Ideology...*, ob. cit., p. 112.

nunca seremos demasiados porque el desarrollo de una sociedad socialista implica cambios estructurales que tienden a producir una reducción de nacimientos, comparable a lo que estamos experimentando ahora en Cuba [...] Nunca seremos demasiados porque el comunismo establece un balance armonioso entre la gente y los recursos naturales como parte del proceso dialéctico de la transformación de la naturaleza.¹⁷¹

El capitalismo, además de ser incapaz de resolver los graves problemas que produce el sistema para los pueblos explotados, se caracteriza por su inhumanidad, ya que su sobrevivencia descansa simple y sencillamente en la brutal explotación de la mayoría por parte de la minoría, en la cada vez más descarada opresión del pueblo, para poder desarrollarse y mantenerse en el poder. Tal sistema llega a los niveles más extremos de desprecio a la vida humana, como demuestran las guerras y los conflictos que impulsa el imperialismo en Asia, África y América Latina, las actitudes escalofrantes ante el sufrimiento humano en los países pobres, y la frialdad «científica» con que manipulan los cuerpos y las mentes de nuestros pueblos en general. Dentro del contexto de tal sistema, el control natal asume características siniestras.

Sólo en un sistema socialista, en donde la explotación del hombre y la mujer por la clase dominante se haya eliminado, sustituyéndose por nuevas relaciones humanas que valoricen la creatividad y la energía humanas, y que garanticen como derechos humanos las posibilidades de vivir y desarrollarse plenamente —sólo en el socialismo cobrará su verdadera importancia la vida humana, con desarrollo pleno de su potencial. Como declaró el delegado chino ante la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente de las Naciones Unidas, “[...] de todo lo que

¹⁷¹ Juan Pérez de la Riva, “Para saber cuánta gente somos”, *Cuba*, sin fecha.

existe en el mundo, los seres humanos son lo más valioso".¹⁷² Únicamente en el socialismo la planificación familiar se podrá convertir en aporte y avance humanos, en adelanto científico, en técnica libertadora. En el capitalismo, a pesar del muy importante derecho de la mujer de ejercer el pleno control sobre sus funciones biológicas, la planificación familiar, como se ha elaborado en el nivel oficial, se ha convertido en un elemento más de enajenación y opresión de las masas, en un arma más de la clase dominante.

¹⁷² *Concerned Demography, ob. cit.*, p. 63.

EL SISTEMA CAPITALISTA Y LA EXPLOTACION DE LA MUJER

Clara Eugenia ARANDA

El problema de la mujer —como se ha visto— no nace con el capitalismo, sino mucho tiempo atrás. Se inicia con la aparición de la propiedad privada de los medios de producción y se configura a partir de lo que Engels llamó la primera división del trabajo: la que se establece entre el hombre y la mujer. Pero, aun cuando la condición social de desigualdad aparece desde entonces, cada formación social y cada modo de producción le imprimen características peculiares.

Al disolverse la comunidad primitiva, la mujer aparece ya como el elemento dominado de la familia patriarcal. Pero a lo largo de toda la etapa precapitalista, la mujer continúa vinculada, en cierta medida, a la producción social, principalmente en la producción dedicada a la subsistencia y al autoconsumo. Durante este largo periodo histórico la mujer contribuye a la creación de plusproducto social,¹ puesto que la familia asume el papel de

¹ Plusproducto: parte de la producción social que excede al consumo de los miembros de la sociedad y que puede ser usado para el intercambio.

unidad productiva o pequeño taller familiar al que ella aporta una parte de su trabajo. En un artículo reciente, Larguía y Dumoulin, dos investigadores marxistas que han hecho aportes significativos al estudio de la cuestión femenina, señalan que

a través del desarrollo de tales economías, las mujeres participan en la producción social y también en la de subsistencia o autoconsumo. La participación de la mujer en la producción social, aunque tendía a disminuir, continuaba siendo posible debido al hecho de que los medios de producción pertenecían al hombre como jefe de la casa; por tanto, radicaba en el seno de la misma, y la mujer podía alternar su trabajo en ambas funciones.²

Es decir, que si bien dedicaba su trabajo en gran medida a la reposición de la fuerza de trabajo (preparar los alimentos, cuidar los hijos que posteriormente serían trabajadores, limpiar la vivienda, etcétera), también destinaba parte de su tiempo a la manufactura de ollas, telas, confección de vestidos, etcétera, dando lugar en ocasiones a la creación de un plusproducto comerciable que contribuía a la expansión de la riqueza familiar.

Como en toda sociedad de clases, en las sociedades pre-capitalistas la clase en el poder se apropia de la mayor cantidad posible de excedente (plusproducto) producido por la sociedad, para satisfacer su consumo suntuario. Al mismo tiempo la clase trabajadora intenta acabar con la explotación de que es objeto. De esta manera surge la lucha de clases y se convierte en el motor de una serie de cambios en la esfera productiva. Cambios que han de generar transformaciones históricas. Mao dice que:

² Isabel Larguía y John Dumoulin, "Aspectos de la condición laboral de la mujer", *Casa de las Américas*, Año XV, No. 88 (enero-febrero de 1975), p. 50.

Los cambios que se producen en la sociedad se deben principalmente al desarrollo de sus contradicciones internas, es decir, las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, entre las clases y entre lo viejo y lo nuevo. Es el desarrollo de estas contradicciones lo que hace avanzar la sociedad e impulsa la sustitución de la vieja sociedad por la nueva.³

Así, surgen en el periodo de descomposición de la sociedad feudal factores que favorecen la transición al capitalismo mediante el cambio de la estructura económica que transforma también las relaciones superestructurales —entre las que se encuentra la familia—. Se afecta, por consiguiente, el rumbo y destino de la mujer.

Los factores que favorecen este cambio aparecen con las siguientes modalidades: la división del trabajo se profundiza, la técnica se perfecciona, la producción crece, la riqueza se concentra y aparece el mercado. Se crean, a partir de aquí, las condiciones necesarias para lo que Marx llamó proceso de acumulación originaria del capital. Este proceso, identificado por Marx como la desposesión del trabajador directo de sus medios de producción, genera la aparición del régimen capitalista e influye particularmente en las condiciones sociales de la mujer.

La familia deja de ser un pequeño núcleo productivo. Ya no es la industria doméstica la fuente de productos para la familia, sino que éstos son adquiridos en el mercado a cambio del salario obtenido por el trabajador a causa de la venta de su fuerza de trabajo.

Hombres y mujeres son lanzados al mercado de trabajo, pero para la mujer resultan incompatibles las largas, larguísimas jornadas de trabajo impuestas por el capitalismo naciente, con la también larga y enajenante

³ Mao Tse-Tung, *Citas escogidas del Presidente Mao Tse-Tung*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1966, p. 9.

jornada doméstica del trabajo que arroja sobre sus hombros el aún incipiente desarrollo de las fuerzas productivas.⁴

Isabel Larguía y John Dumoulin afirman que

todo este proceso de la Revolución Industrial tuvo una incidencia particular en la situación de la familia y de la mujer: se agudizó la contradicción latente entre las funciones de la mujer en la producción social y su trabajo en la reposición de la fuerza de trabajo. Las mujeres fueron arrojadas al mercado laboral; dejaron la casa antes de que la gran industria se hubiera desarrollado al punto de producir una reducción significativa del trabajo doméstico. La jornada industrial de doce horas y más era incompatible con la segunda jornada de trabajo en la casa. Engels lo resumió de este modo: «si la mujer cumple con sus deberes en el servicio privado de la familia, queda excluida del trabajo social y no puede ganar nada; y si quiere tomar parte en la industria social y ganar por su cuenta, le es imposible cumplir con sus deberes de familia».⁵

En este proceso, la mujer, confinada a la esfera familiar, no produce plusvalía, ni valoriza capital. Está, en general, desplazada de la actividad productiva; no produce valores de cambio para el mercado, sino solamente valores de uso. Ya no produce productos intercambiables, ni ningún tipo de excedente apropiable, sino solamente trabaja para reponer la fuerza de trabajo. En la medida en que desaparece el pequeño taller familiar la mujer ya

⁴ Marx entiende por fuerzas productivas el conjunto de medios de producción (instrumentos de trabajo y materias primas) y fuerza de trabajo, que al entrar en contacto conforman y determinan el grado de avance de la ciencia, la técnica, etcétera; es decir que sirven como medida del avance material de una sociedad.

⁵ Larguía y Dumoulin, *ob. cit.*, p. 53.

no produce ollas, zapatos o vestidos como en épocas anteriores, sino que las compra en el mercado.

Al paso del tiempo, la necesidad creciente de mano de obra barata del sistema capitalista, se traduce en una mayor utilización de mano de obra femenina y el incremento de la explotación de su fuerza de trabajo. En nuestra época el desarrollo del sistema coloca a la mujer entre los términos de una contradicción insalvable. Por un lado en el capitalismo se le exige a la mujer que cumpla su papel de ama de casa y contribuya así con la reposición de la fuerza de trabajo, y por el otro se le amenaza con la depauperación, ya que las más de las veces el salario que gana el marido no alcanza para que pueda cumplir exclusivamente aquella tarea: está obligada a incorporarse al mercado de trabajo.

Algunas encuestas demuestran que existen varios casos en que las mujeres tienen que salir a «ganarse el pan con el sudor de su frente», pues el salario del marido es insuficiente. Por añadidura, tienen que dejar a sus hijos encerrados en un cuartucho o amarrados a la pata de un mueble para evitar los accidentes, aunque aun así se producen con frecuencia. En esas condiciones tras de agotadoras jornadas de trabajo, el medio social y la estructura del sistema les exige que cumplan con sus deberes de amas de casa, las obliga a realizar una segunda jornada de trabajo en la cocina, la limpieza de su vivienda y el cuidado y atención de los hijos y el marido. Cabe señalar que aunque muchas mujeres tengan necesidad de obtener un ingreso para cubrir la subsistencia de su familia, el capitalismo es incapaz, no sólo de dar ocupación a las mujeres que lo necesitan, sino incluso a los hombres.

En nuestro país, y se puede generalizar: en todo el mundo capitalista, la mujer cumple una triple función: en primer lugar si es trabajadora, como productora de plusvalía y como mano de obra barata; en segundo lu-

gar, si está desocupada o subocupada, como ejército de reserva; y en tercer lugar, si se dedica al cuidado del hogar, como encargada de la reposición de la fuerza de trabajo.

En el primer caso, el de la trabajadora productiva o asalariada, se puede decir de una manera general que la mujer se encuentra directamente vinculada a la producción, sin que por ello se la libere del pesado fardo del trabajo doméstico; en cambio en el segundo y tercer casos (la desocupada y el ama de casa) se vincula a la producción social sólo de manera indirecta.

La mujer obrera es sobreexplotada. Generalmente se le paga un salario que está por debajo del valor de la fuerza de trabajo, lo que determina que produzca una mayor plusvalía absoluta⁶ en relación al obrero hombre o bien que valore capital en proporción más grande que éste. Las estadísticas no dejan lugar a dudas, pues en todo el mundo capitalista la mujer recibe salarios medios menores que los percibidos por los hombres. En nuestro país esto es un hecho demostrado.⁷ Por encuestas realizadas y estudios estadísticos se sabe que en la rama textil, la mujer que realiza un trabajo igual al de un hombre recibe, aproximadamente, el 50% menos de sueldo. En los Estados Unidos, la escala de salarios demuestra que los salarios más altos se pagan en primer lugar a los hombres blancos. Siguen en la escala los hombres negros y finalmente se encuentran en este orden

⁶ Marx diferencia dos formas distintas de obtención de plusvalía. Estas son, nos dice, la plusvalía absoluta y la plusvalía relativa: "La plusvalía producida mediante la *prolongación* de la jornada de trabajo es lo que yo llamo plusvalía absoluta; por el contrario, a la que se logra *reduciendo* el tiempo de trabajo necesario, con el consiguiente cambio en cuanto a la *proporción de magnitudes* entre ambas partes de la jornada de trabajo, la designo con el nombre de *plusvalía relativa*". Carlos Marx, *El capital*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, p. 252.

⁷ Véase ensayo de Margarita de Leonardo sobre la mujer trabajadora.

las mujeres blancas y las negras. Según estadísticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, publicados en el año de 1965, la escala porcentual de salarios quedaría como sigue:

Hombres blancos	100%
Hombres negros	63%
Mujeres blancas	59%
Mujeres negras	42% ⁸

La mujer asalariada, colocada en esta situación de desventaja salarial cumple, *a pesar de estar trabajando*, una función que es propia del ejército de reserva, o sea la de deprimir los salarios y aumentar la explotación obrera. En relación con esto Marx señala: "al abrir las

⁸ Joan Jordan, "La explotación de las mujeres norteamericanas", *Las mujeres*, recopilación de Margaret Randal, Editorial Siglo XXI. Colección Mínima, No. 32, México, 1970. Joan Jordan señala lo siguiente: "La explotación debida al sexo es mayor que la explotación debida al color. Las mujeres, blancas y negras, perciben menos ingresos anuales que los hombres, tanto a nivel nacional como estatal; las mujeres blancas perciben menos que los hombres negros. Las mujeres son la mitad de la población y una tercera parte de la fuerza de trabajo; los negros componen la décima parte de la población y la fuerza de trabajo. Es mucho más provechoso discriminar sobre la base del sexo que sobre la del color. En el estado de California hay una diferencia de 216 dólares entre los salarios anuales de los hombres y las mujeres de color." Más adelante agrega: "En una de cada ocho familias en las áreas urbanas el jefe de familia es mujer. Los bajos ingresos de las mujeres en relación con los hombres afectan no sólo a las mujeres mismas, sino también a gran número de familias... Una declaración del National Policy Committee respecto de las bolsas de pobreza [se refiere a los que aquí se llaman cinturones de miseria] después de una investigación de dos años decía en 1963, que «... las familias a cuya cabeza está una mujer ... son las víctimas más frecuentes de la pobreza»."

También señala que el problema tiende a agudizarse en la medida en que esta diferencia, lejos de hacerse más pequeña, se profundiza sobre todo en los periodos de depresión.

puertas de las fábricas a las mujeres y los niños, haciendo que éstos afluyan en gran número a las filas del personal obrero combinado, la maquinaria rompe por fin la resistencia que el obrero varón oponía aún, dentro de la manufactura, al despotismo del capital". Y Marx ilustra:

Mr. E., fabricante, me informó que en sus talleres mecánicos empleaba exclusivamente mujeres, dando preferencia a las casadas, y sobre todo a las que tenían en casa una familia que vivía o dependía de su salario, pues éstas eran mucho más activas y celosas que las mujeres solteras; además, la necesidad de procurar a su familia el sustento las obligaba a trabajar con mayor ahínco. De este modo, las virtudes características de la mujer revierten en perjuicio suyo: toda la pureza y dulzura de su carácter se convierte en instrumento de tortura y esclavitud.⁹

La explotación de la mujer trabajadora, a diferencia de la del hombre, no termina cuando termina la jornada de trabajo en la fábrica u oficina. Al llegar a casa le espera otro tipo de explotación muy distinta a la que implica extracción de plusvalía, pero no por ello menos agotadora, tediosa y enajenante: el trabajo doméstico o, como Marx lo calificó, el "trabajo familiar indispensable para el consumo". Éste aparece, principalmente, como resultado de que el salario del obrero no alcanza para comprar, fuera de la esfera familiar, los servicios necesarios para la reproducción de su fuerza de trabajo (preparación de alimentos, aseo de la vivienda, cuidado de los hijos, etcétera). En suma, la mujer asalariada cumple dos funciones: genera plusvalía y ayuda así a desarrollar y perpetuar el sistema capitalista, y al percibir

⁹ Carlos Marx, *ob. cit.*, p. 330. (Ten Hours Factory Bill. The Speech of Lord Ashley, 15th March, London, 1844, p. 20.)

salarios más bajos (en un 50% o menores aún) que los de los hombres, contribuye a aumentar la explotación que pesa sobre los obreros en general y sobre ella misma.

En el caso de la mujer desocupada o subocupada, la mujer hace las veces de ejército industrial de reserva. Marx escribe al respecto:

[...] la acumulación capitalista produce constantemente en proporción a su intensidad y a su extensión, una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital, es decir, una población obrera remanente o sobrante. El crecimiento del capital variable, y, por tanto, el de la cifra de obreros en activo, va unido en todas las esferas de la producción a violentas fluctuaciones y a la formación transitoria de una población sobrante.

Agrega: "Ahora bien, si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación de capital, más aún, en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción."¹⁰

La sobreproducción relativa o ejército industrial de reserva tiene como principales funciones las siguientes: 1) proveer de mano de obra al sistema en el momento en que éste lo requiera, 2) regular el movimiento de los salarios, y 3) ejercer constante presión sobre el ejército obrero en activo que permite el aumento en la intensidad de la explotación de la fuerza productiva del trabajo. Este ejército de reserva aumenta en periodos de crisis y depresión.

Los periodos de crisis y depresión se caracterizan, principalmente, por: un descenso marcado de la producción, un aumento a tasas muy altas de la desocupación, quiebra de empresas pequeñas con poco capital y baja tecnología,

¹⁰ *Ibid.*, pp. 533 y 535.

etcétera. El principal mecanismo que se utiliza para tratar de aliviar estas crisis es el gasto improductivo. Hay varias clases de gastos improductivos como por ejemplo: algunas obras de infraestructura (parques públicos, carreteras, puentes, etcétera), y otros del mismo carácter como son los gastos de publicidad, de venta, consumo de lujo, etcétera. Entre estos gastos destaca de manera muy importante el gasto militar.

Así, en el periodo comprendido entre 1929-33 hubo una gran depresión en el sistema capitalista y a fines de los años treinta y principios de los cuarenta se plantea el segundo conflicto bélico mundial, que estalla en el año de 1938 y dura hasta 1945. El gasto militar desplegado durante la guerra favorece el fin de la crisis. En este periodo, en que muchos hombres dejan su trabajo para ir a la guerra, la mujer estadounidense es incorporada masivamente a la actividad productiva. Es decir, que existen factores coyunturales que hacen que la mujer se incorpore a la producción o se retire de ella y que tienen relación con las fluctuaciones cíclicas del sistema capitalista. Se puede pues concluir que la mujer cumple todas las funciones de ejército de reserva en tanto mano de obra disponible para incorporarse al trabajo asalariado cuando el capital lo requiera.

¿Cuál es la situación de la mujer-ama de casa? Ésta dedica una sola jornada de trabajo (más larga que la jornada laboral y sin días de descanso) a la reposición de la fuerza de trabajo. Esta función significa una forma de explotación en la cual no hay ni generación, ni expropiación de plusvalía, sino solamente extracción del trabajo útil y concreto de la mujer por parte de la sociedad.

El trabajo familiar indispensable es de una naturaleza cualitativamente distinta al trabajo necesario obrero, a pesar de que en la economía capitalista ambos son imprescindibles; ambos, en conjunto, son suficientes para la reproducción de la fuerza de trabajo. El primero re-

produce la fuerza de trabajo directamente, sin mediar intercambio, mientras el segundo lo hace indirectamente. El trabajo doméstico es un trabajo útil, concreto, mientras que el trabajo obrero necesario es, además, un trabajo productivo y social y puede medirse como trabajo abstracto. El primero crea solamente valores de uso, mientras los productos del segundo generan fundamentalmente valor de cambio. El trabajo necesario obrero toma parte directamente en las relaciones de producción dominantes de la sociedad capitalista.

El trabajo doméstico, por el contrario, se realiza en la periferia de esas relaciones, aunque subordinado a las mismas, se ejecuta dentro del marco de la familia como unidad económica de la sociedad, a través de la cual se apropia su contenido de trabajo útil.¹¹

La extracción del trabajo familiar indispensable para el consumo se lleva a cabo a través del marido, pero beneficia y facilita el desarrollo de los grandes capitales en última instancia. Si la mujer no realizara el trabajo indispensable para la reposición de la fuerza de trabajo, el obrero no podría cubrir las jornadas de trabajo y éstas deberían reducirse para que él pudiera preparar sus alimentos, limpiar su vivienda o cuidar de sus hijos. El capitalista se vería así «entre la espada y la pared», pues tendría que optar entre reducir las jornadas de trabajo o crear guarderías, comedores familiares, etcétera. Ambas soluciones provocarían la baja de sus ganancias.

La discriminación de la mujer y la minusvaloración de su trabajo propician la sobreexplotación de que es víctima y, aunque ésta se origina en la esfera de la producción no se detiene en ella, sino que revierte y se manifiesta en todas las formas de la superestructura, como son las esferas educativa, jurídica e ideológica.

Ya se ha visto la importancia decisiva que tiene la

¹¹ Larguía y Dumoulin, *ob. cit.*, p. 47.

forma en que se relacionan los individuos para producir y cómo se va creando un acondicionamiento ideológico a fin de perpetuar las relaciones de producción existentes. La realidad, tan llena de injusticias y desigualdades, nos parece más aceptable, menos cruel, después de que nos han ido repitiendo día con día, que las cosas son así, que las mujeres son dulces, dependientes, graciosas y sumisas por naturaleza y los hombres son fuertes, agresivos, aptos para la lucha por la vida, etcétera.

La formación de la niña —escriben Larguía y Dumoulin— especialmente en las sociedades subdesarrolladas y entre las clases explotadas, la inhibe para realizar juegos y competencias violentos, perjudicando su desarrollo físico y caracterológico [...]. Circunscrita a los estrechos límites del hogar, el primer e inevitable regalo que recibe una niña es la tradicional y bobalicona muñeca. (¿Por qué no se le regala una subametralladora o un juego de carpintero?), con su habitual ajuar de cacerolitas, sillitas, escobitas, costureritos, cepillitos, espejitos.¹² Junto

¹² Los juguetes son utilizados para reproducir las relaciones de producción vigentes y favorecen la continuidad de los patrones de conducta que rigen en nuestra sociedad. Los juguetes, *en tanto formas ideológicas de penetración*, se convierten en instrumentos al servicio de la clase burguesa. Así, cuando a la niña se le regala una muñeca y la réplica de utensilios caseros se propicia la conformación, dentro de ella, de una concepción ideológica encaminada a hacerle ver como algo natural su posterior vinculación al trabajo familiar. Así como también para desarrollar en ella habilidades que más adelante la circunscribirán a este estrecho marco y le impedirán un desarrollo libre y amplio. Pero no es la mujer la única víctima de esta deformación. También en el niño se bloquean una serie de capacidades y también a él se le circunscribe al marco estrecho de las actividades propias del «sexo masculino». Las «armas» que se dan al niño representan la contrapartida ideológica del «ajuar de cacerolitas, sillitas, escobitas y muñecas» que se suministran a la niña. Los juguetes sirven para implantar la división del trabajo por sexos desde la más tierna infancia y utilizando como medio la educación familiar. Estas formas educativas

con estos tempranos objetos de juego [la niña], recibe un largo decálogo de prohibiciones tendientes a crearle temor a la investigación, al mundo exterior a la familia [...]. Se insiste igualmente en transformarla en un elemento decorativo, bonito, «femenino», creando en ella desde temprano la convicción de que ha nacido para agradar por medio del sexo y no para actuar por medio del trabajo. Estos hechos condicionan todas sus fuerzas creativas a la reproducción de la especie y la reproducción privada de la fuerza de trabajo [...]. La escala de valores de la que ha sido provista y a la que se adhiere desesperadamente en un mundo que es hostil a su desarrollo pleno, la convence de que su promoción social sólo puede provenir del empleo de sus características y rasgos sexuales [...]. No hace falta achicarles los pies a nuestras niñas.¹³ Basta con crearles inhibiciones monstruosas, basta con provocar la muerte de la audacia, la energía y la curiosidad que conduce a la investigación.¹⁴

De esta manera se nos impone desde la cuna una escala de valores dual, compuesta por dos patrones de conducta claramente definidos: los patrones femeninos y los masculinos.

Como se ha señalado,¹⁵ la ideología de la clase dominante, en este caso la de la burguesía, permea la ideología de toda la sociedad y a la vez revierte acondicionando

se irán poco a poco desarrollando y trasladando al ámbito social por medio de la escuela, la literatura, el arte, las normas sociales y jurídicas, etcétera.

¹³ Se refiere a la costumbre china de vendar y deformar los pies de las niñas para evitar su crecimiento normal. La forma de caminar de las mujeres que usaban estas vendas se consideraba como un atractivo sexual necesario para la «femeneidad» y como un «toque de distinción y elegancia».

¹⁴ Larguía y Dumoulin, «Hacia una ciencia de la liberación de la mujer», *Casa de las Américas*, No. 65-66 (marzo-junio de 1971), pp. 41-42.

¹⁵ Ver: ensayo de J. Carrión sobre la ideología.

el conjunto del aparato ideológico, deformando así también a los hombres que sostienen, conciente o inconcientemente, esa ideología.

La burguesía no sólo es dueña de los medios de producción sino también controla la superestructura. Es dueña directa de innumerables medios masivos de comunicación (cine, radio, televisión) que son elementos importantísimos de la difusión de las formas ideológicas. Son, por ejemplo, los grandes consorcios que despilfarran millones de pesos en publicidad, los que producen los anuncios de sus productos, reproduciendo y tratando de perpetuar constantemente estos patrones de conducta. La esfera educativa también contribuye al fomento de este tipo de patrones en dos niveles: la escuela y la familia.

En México, aunque un amplio porcentaje de la educación es pública, la perspectiva es la misma, pues el Estado en la fase monopolista del capitalismo no sólo es representante de los intereses de la clase en el poder sino que está entreligado con el monopolio privado y extranjero. Esto favorece la implantación de aquellos patrones también en la superestructura jurídica. Hasta hace un año a las parejas que contraían matrimonio se les leía la «Epístola de Melchor Ocampo» en la que se señalaba a la mujer como a la parte débil, sensible, hermosa, sumisa, etcétera, que debía dedicarse a su hogar y al cuidado de sus hijos y esposo. Y al marido como la parte fuerte, protectora, etcétera.

Este tipo de educación ha generado formas de conducta que diferencia a partir de caracteres sexuales, a la mujer y al hombre, provocando deformaciones en la conducta de ambos, ya que se induce a todo individuo a seguirlos independientemente de sus inclinaciones personales. Muchas personas aseguran que la mujer tiene que desarrollar una lucha por «su liberación» y creen que para ella la solución está en actuar de acuerdo con los patrones masculinos. Esto representa una desviación en que se hace el juego a la ideología dominante y demuestra el grado tan alto de

confusión existente al respecto. Es evidente que el mito de que el hombre es la parte dominante no lo salva de vivir sujeto a estas normas de conducta y de verse deformado por ellas, tanto en lo individual como en lo social. El seguir esta conducta le impide actuar con libertad. Se ve prisionero de su propio poder. Si no tiene largos y suntuosos coches y una billetera rebosante de dinero y tarjetas de crédito es considerado por la sociedad como un «don nadie».

Resulta evidente que para los hombres y las mujeres trabajadores, estos patrones chocan de manera definitiva con la realidad. Este sistema que tanto pregona la virtud de mujeres bellas y sumisas dedicadas al hogar y de hombres «feos, fuertes y de carteras formales», no es capaz, por razones propias de sus relaciones de producción, de convertir a cada mujer en una Jacqueline Kennedy o a cada hombre en un Aristóteles Onasis. La realidad proletaria es respecto a esto bastante más objetiva que la ideología burguesa.

Los canales ideológicos de la burguesía son bastante completos y buscan también convencer por medio del uso de su aparato «científico». Se desarrollan teorías como el neomaltusianismo¹⁶ que pretende culpar a la explosión demográfica del atraso de nuestros pueblos. Así queda exento de responsabilidad un sistema que genera la explotación del ser humano por «unos hombres» y el control de los monopolios sobre toda la vida social. Nuestra pobreza no es, por tanto, a causa de la aparición de los monopolios o del capitalismo monopolista de Estado, no. La ciencia burguesa ha encontrado un responsable: el pueblo pobre. Tenía que ser por culpa de los pobres, ¡cómo se les ocurre tener tantos hijos! ¡qué inconciencia! *Deberían contenerse*, como dijo Malthus. Entonces aparece, nuevamente, la ciencia burguesa para «salvarnos» de la hecatombe y

¹⁶ Ver: ensayo de T. Arreola sobre el control natal.

¿saben ustedes cuáles son sus «grandes y definitivas» soluciones?: El control de la natalidad y la esterilización.

Una vez descubierta por los ideólogos burgueses, la «razón última» de la pobreza de los pueblos subdesarrollados, el engranaje del capitalismo empieza a moverse y convierte a nuestras mujeres en «conejillos de Indias» de las aventuras «científicas» de las grandes potencias. Así, miles de mujeres de condición humilde son esterilizadas *sin su consentimiento* en el momento de dar a luz, o bien por medio de la inyección en las trompas de Falopio de sustancias que provocan la esterilidad.

Ante todo esto surge una pregunta: ¿por qué les preocupa tanto la explosión demográfica?

La razón fundamental de esta preocupación radica en lo siguiente: se sabe que en nuestros países el sistema capitalista asume características especiales propias del capitalismo del subdesarrollo. Una de estas características es que el ejército industrial de reserva es muy amplio. Las estadísticas dejan ver claramente la diferencia que existe entre el desempleo en un país dependiente como el nuestro y en la metrópoli; pues mientras que en el año de 1974 la desocupación y la subocupación en México llegaron a representar el 48.6% de la PEA,¹⁷ en los Estados Unidos

¹⁷ Arturo Guillén dice: "El desempleo y subempleo de la fuerza de trabajo es uno de los principales problemas a los que se enfrenta el país. Según datos oficiales, la tasa de desocupación en México (incluyendo subempleados) es del 48.6% del total de la población económicamente activa". Más adelante se refiere a las causas del alto desempleo de nuestro país y enfatiza la razón de la diferencia en la tasa de desempleo de un país desarrollado y otro subdesarrollado en los siguientes términos: "Las causas que provocan el desempleo y subempleo de la fuerza de trabajo no descansan, pues, ni en la alta libido de los mexicanos ni en la perversidad de las máquinas, sino en las leyes del desarrollo capitalista. Dados los obstáculos que la dependencia estructural impone al proceso de acumulación de capital, en el capitalismo del subdesarrollo el ejército de reserva es relativamente mayor que en las metrópolis, lo que explica en buena medida que el valor de

la cifra fue menor y representó el 6.9% para ese mismo año.¹⁸

Si por un lado, la existencia de un amplio ejército de reserva, al bajar los salarios y aumentar la explotación, favorece a la acumulación de capital y por tanto a las grandes empresas, puede en un momento dado exceder los límites que convienen al sistema. En este caso se tratará de resolver el problema por la vía de reducir este ejército de reserva a su nivel ideal. El límite estaría marcado por dos elementos: el grado de avance de las fuerzas productivas y las presiones políticas que puedan ser generadas por tasas tan altas de desocupación y subocupación.

La amplitud del ejército de reserva más allá de ciertos límites puede provocar que el salario obrero baje hasta tal punto que ni siquiera con el nivel actual de desarrollo de las fuerzas productivas el sistema social sea capaz de proporcionar al trabajador asalariado los productos indispensables para su supervivencia y la de su familia (o sea, para su reproducción como fuerza de trabajo). Por otro lado, y como factor muy importante, un muy amplio ejército de reserva puede provocar presiones de carácter político como son: la organización obrera, las luchas por reivindicaciones y las tareas políticas de carácter más agresivo que plantean la necesidad del cambio hacia el socialismo. Este tipo de presiones ponen en peligro la existencia del capitalismo en los países subdesarrollados y, por tanto, son una seria amenaza para la existencia toda del sistema.

La mujer se enfrenta, pues, a la necesidad de encontrar una alternativa para su desarrollo y para su liberación. El capitalismo sólo le ofrece dos alternativas: la «libera-

la fuerza de trabajo sea inferior". "Hacia una crítica de los economistas burgueses mexicanos", *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, No. 23 (agosto-octubre de 1975), Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México.

¹⁸ "La crisis capitalista golpea duramente al pueblo", *Estrategia*, Año 2, Vol. 2, No. 7 (enero de 1976), p. 65.

ción» sexual y la incorporación al trabajo, limitada ésta a las necesidades del capital (es decir, *en condiciones de sobreexplotación* y obligada a cumplir con la segunda jornada de trabajo, la familiar).

Consideramos que la desigualdad y la explotación de la mujer no pueden resolverse en los estrechos marcos del sistema capitalista, cuyo principal móvil es la obtención de ganancias y no la solución de las necesidades sociales. Se requiere por tanto, para su liberación definitiva, el cambio de las relaciones de producción existentes y una permanente labor de concientización acerca del problema que vive. Se necesita, pues, de su incorporación masiva a la lucha por su real igualdad con el hombre y por el socialismo.

LA EMANCIPACION DE LA MUJER HISTORIA Y TEORIA

Teresa ARREOLA

LA MUJER EN LA HISTORIA: EUROPA Y NORTE AMÉRICA

El actual y creciente interés en la cuestión de la mujer está paulatinamente abriendo campos de investigación histórica y teórica hasta ahora desconocidos o despreciados. Estos campos se extienden desde el más conocido —los movimientos feministas liberales del siglo XIX y principios de XX—, hasta el más soterrado y elusivo las luchas radicales y libertadoras con la participación de mujeres del pueblo que datan desde el siglo XVII o aun antes. El conocimiento y análisis de las varias corrientes políticas que han caracterizado el activismo y radicalismo femeninos en pro de la emancipación no sólo de la mujer sino también de la humanidad entera, constituyen un valioso y apasionante capítulo de la historia social. A la vez son fundamentales para el análisis de la importancia y el alcance de la lucha femenina actual y para el planteamiento coherente de una posición revolucionaria en torno a la mujer.

Un primer acercamiento al papel de la mujer en los grandes levantamientos de la historia revela definitiva

mente que desde hace siglos mujeres solas o en grupos (a veces con el apoyo y la participación de algunos hombres), no sólo han luchado por su propia emancipación, sino también que cada vez que surge un movimiento amplio, destinado a enfrentarse a una injusticia histórica, a reclamar un derecho violado, a derrocar una tiranía, o a destruir un sistema económico explotador, se ha contado con el apoyo sincero y la participación combativa de las mujeres.

En Europa,¹ el desarrollo del capitalismo incipiente, ligado al auge del protestantismo y del puritanismo, abre casi por vez primera toda una serie de planteamientos sobre la existencia humana basados en el creciente interés en la razón y la ciencia. Se empieza a impugnar todo lo que el orden económico y religioso (católico) de la edad media había mantenido como intocable: la riqueza y la pobreza, los orígenes de la vida, las jerarquías políticas, la relación entre familia y sociedad, y la relación entre hombre y mujer. El renacimiento europeo lleva en sí la semilla de una nueva imagen de la mujer, ya que se inicia el culto a la mujer bella y erudita, y se impulsa, cuando menos teóricamente, una educación amplia y humanística para la mujer. Claro está, esos primeros esfuerzos en pro de la educación y la emancipación femeninas sólo se referían a las mujeres de la aristocracia, pero históricamente tuvieron importancia como precursores de las demandas que definirían más tarde los movimientos liberadores de bases sociales más amplias.

El desarrollo del capitalismo trajo consigo, entre otras cosas, una creciente división del trabajo y una separación entre el centro de trabajo y el hogar. La revolución in-

¹ El resumen que sigue se basa fundamentalmente en dos obras de Sheila Rowbotham: *Hidden From History: Rediscovering Women in History from the 17th Century to the Present*, Pantheon Books, Nueva York, 1974; y *Women, Resistance and Revolution*, Vintage Books, Nueva York, 1974.

dustrial produjo el empleo masivo de mujeres y niños en la producción fabril; hombres y mujeres que padecían la explotación empezaron a enfrentarse al sistema económico y en cierto sentido a distinguir algunos rasgos de la explotación capitalista. No tardaron en ver en la situación de la mujer, sobre todo de la mujer proletaria y campesina, un fiel reflejo de la miseria global de los sectores explotados.

Durante los siglos XVII y XVIII en Europa se empieza a distinguir entre las dos corrientes básicas que definirían las luchas e ideas feministas hasta nuestros días. De un lado surgen —con raíces en el renacimiento— los movimientos en torno a la reivindicación educativa de la mujer, movimientos fundamentalmente liberales y burgueses, caracterizados a veces por su enfoque individualista y otras por su abierto desprecio y despreocupación por la situación del proletariado. Su derrotismo en cuanto a las posibilidades de un cambio radical y sobre todo su tendencia a postular una emancipación femenina que harían no las mujeres mismas, sino los hombres, llevan a posiciones de exhortación, e imploran la comprensión y la generosidad masculinas para que a las mujeres se les conceda su emancipación. Esta corriente no llega, por las condiciones mismas de la época y los intereses de clase de sus integrantes, a impugnar ni amenazar el orden establecido.

De otro lado, surgen los movimientos populares o socialistas (utópicos, no científicos), integrados desde sus inicios por hombres y mujeres. Estos grupos no sólo ven la estrecha relación entre la liberación de la mujer y la de la clase obrera, sino que plantean también que todo sector oprimido por la sociedad capitalista tendrá que encargarse de su propia emancipación, no como luchas separadas sino como partes de una lucha global por humanizar la sociedad y rectificar los males que caracterizan el sistema vigente. A veces estas dos corrientes se encontraron, y a veces se enfrentaron hostilmente. Ambas, de distintas formas, contribuyeron al creciente esclarecimiento

de la situación de la mujer y de su ubicación dentro del contexto social de la época.

La inglesa Mary Wollstonecraft (1759-1797) es un ejemplo de la tendencia del feminismo iluminado. Rompiendo con el feminismo anterior, que planteaba la necesidad de pedirles a los hombres la emancipación de la mujer, la Wollstonecraft desarrolló sus ideas feministas en el marco de un concepto de movimientos y de grupos sociales, y no de esfuerzos individuales. Para ella, como para otros pensadores de la época, la Revolución Francesa exigió una nueva visión del mundo y de las posibilidades de cambiarlo.

En su obra *La reivindicación de los derechos de la mujer* (1792), Mary Wollstonecraft analiza y critica muy tentativamente las bases económicas de su sociedad, encontrando en éstas la posible raíz de la desigualdad de la mujer frente al hombre. Sus ideas económicas no tuvieron, sin embargo, mayor alcance, ya que se encontraba constreñida por su propio origen de clase y reflejaba los intereses de ésta. No llegó a proponer otra solución que la del libre acceso de la mujer a la educación, dirigiéndose a los sectores intermedios de la población femenina cuya condición acomodada les permitiera el «privilegio» de educarse.

La Revolución Francesa también influyó profundamente en pensadores como el socialista utópico François Marie Charles Fourier (1772-1837). Su obra *Teorías de cuatro movimientos* (1808) fue una importante contribución al pensamiento radical en torno a la mujer. Para poder plantear la posibilidad de un cambio social futuro, en el cual la mujer se emancipara, Fourier analiza la situación de aquélla en el contexto de cambios sociales más amplios. Llega a reflexionar, como lo hiciera más tarde Carlos Marx, que “el grado de la emancipación de la mujer es la medida natural de la emancipación general”. No sólo en esta obra, sino en sus otros escritos, Fournier tomó en cuenta el pro-

blema de la mujer, estableciendo una vinculación entre su situación objetiva y las condiciones económicas de la sociedad.

Los saint-simonianos y otros socialistas utópicos consideraron de suma importancia el análisis de la situación femenina y el mejoramiento de ésta dentro de sus «nuevas sociedades». Para todos ellos menos para Proudhon, eran inseparables las reivindicaciones en torno a la condición de la mujer y el avance de la sociedad en su conjunto. Fueron los socialistas utópicos también quienes por vez primera consideraron fundamental la crítica de y el cambio en las relaciones propiamente personales y sexuales.

Habría también que citar al economista anticapitalista inglés, William Thompson (1785?-1833), uno de los primeros en reivindicar el derecho del obrero al producto de su trabajo y en elaborar una primera teoría de la explotación. Advirtió también que no se podía separar la opresión de la mujer de la explotación del proletariado, y planteó la necesidad de que las mujeres mismas lucharan por su emancipación general, su independencia económica y la responsabilidad social en cuanto a la crianza de los niños.

Entre las mujeres extraordinarias que surgieron del socialismo utópico y su unión con el movimiento obrero habría que destacar la figura de Flora Tristán (1803-1844), hija de padre sudamericano y madre francesa, en cierto sentido representante de lo que se autodenominaba «socialismo feminista»² en el siglo XIX. En el libro que publicara en 1843, *L'union ouvrière* (La unión obrera), propuso la formación de una Internacional Obrera Mundial; en cuanto a los derechos de la mujer, señaló que era en la familia, en las relaciones personales entre hombre y

² Movimiento que planteó la necesidad de luchar por un cambio global en la sociedad, no sólo en cuanto a la mujer, sino vinculando la liberación de la clase obrera con la de la mujer.

mujer que se podía ir forjando una nueva conciencia. Sus ideas en torno a la organización obrera plantearon la necesidad de crear una cultura proletaria como alternativa a la cultura dominante, y de establecer centros culturales obreros cuyos objetos comprenderían, entre otros, la elevación educativa, intelectual y técnica de la mujer obrera. Tan importantes fueron la vida y las ideas de Flora Tristán dentro del cuadro amplio del creciente movimiento obrero francés, que su muerte en 1844 provocó una gran manifestación obrera y una colecta de fondos entre sus participantes para construir un monumento sobre su tumba. Durante la llamada «revolución de febrero» en Francia en 1848, varios miles de obreros parisienses se juntaron frente a su tumba en un acto de homenaje.

La vinculación entre las reivindicaciones de la clase obrera y las de las mujeres en general o de las mujeres obreras en particular, se advierte por lo menos dos siglos antes del siglo XIX, aunque no se estudia y analiza en forma metódica. Pero en la historia se van deslindando cuáles son los asuntos que, dentro de la lucha global que empiezan a librar los sectores más explotados de la sociedad europea, afectan en especial a la mujer, y la participación de ésta se hace cada vez más radical. Hay pruebas, por ejemplo, de que ya en 1647 se vio lo que seguramente fue el primer esfuerzo gremial entre trabajadoras domésticas. En ese año un grupo de cocineras londinenses circularon una petición reivindicadora en la cual declararon:

Nuestro deseo es cerrar las puertas de nuestras cocinas desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche cada segundo martes del mes excepto si algún asunto extraordinario ocurriera para mantenerlas abiertas; si así fuera, disfrutar de una libertad equivalente y conciente otro día, pero nuestras Damas de la Ciudad son tan amables que presentarán cualquier cosa como una excepción, y en caso de lluvia querrán detenernos [...] así, que caiga lluvia, granizo, nieve, o que sople el viento duro;

exigimos permiso, a nuestra discreción de tomar nuestros abrigos e irnos como nos dé la gana.³

En todos los levantamientos campesinos, desde la edad media hasta entrado el renacimiento, las mujeres campesinas de Europa se destacaron por su combatividad, así como lo hicieron en luchas más organizadas como la Revolución Francesa. No sólo por su enlace a la producción, sino también por su estrecha vinculación con el consumo, las mujeres del pueblo se vieron frecuentemente a la cabeza de las manifestaciones populares de los siglos XVIII y XIX, uniéndose en masa para demandar la baja de precios, la más amplia disponibilidad de alimentos básicos, y para protestar —a menudo en forma violenta— contra el acaparamiento por parte de los ricos comerciantes en épocas de escasez o hambruna. La Revolución Francesa (1789) y la Comuna de París (1870-1871) son sólo dos momentos históricos en los cuales la masa de mujeres del pueblo se movilizaron para enfrentarse combativamente a los opresores y explotadores, llegando en los dos casos a luchar en las fuerzas armadas revolucionarias, a veces en batallones integrados únicamente por mujeres.

La historia del sindicalismo en Europa ofrece también amplios testimonios de la participación de mujeres proletarias en las grandes luchas obreras, participación que va desde motines espontáneos en torno a la escasez de alimentos y los bajos sueldos hasta su integración en nivel organizado a los movimientos obreros.

Dentro de los movimientos propiamente revolucionarios, precursores de los movimientos socialistas y comunistas de principios del siglo XX, la cuestión de la mujer cobra cada vez más importancia y los grupos radicales cuentan con un notable aporte femenino. En la Rusia zarista, por ejemplo, los jóvenes revolucionarios del siglo XIX buscaron activamente no sólo el análisis de la condición de la mujer

³ Citado en Rowbotham, *Women, Resistance...*, *ob. cit.*, pp. 15-16.

en el contexto histórico, sino también la plena participación de mujeres de la *intelligentsia* revolucionaria y de la clase obrera.

Para estos jóvenes, los cambios sociales eran un problema estrictamente científico, y todo lo humano tenía que explicarse en términos materialistas y fisiológicos. Un vehículo importante para sus ideas —siguiendo una ya establecida tradición rusa— era la literatura; es por eso que encontraron su bandera política en la novela *¿Qué hacer?* que escribiera en la cárcel el revolucionario Nicolai Gavrilovich Chernishevski y publicara en 1864.

En esta novela, la acción central se desarrolla en torno a Vera Pavlovna, la nueva mujer revolucionaria del siglo XIX. En el desenlace literario ella plantea las ideas fundamentales del autor y sus compañeros revolucionarios: la ciencia y la razón son la única salvación de la humanidad; el nuevo hombre y la nueva mujer serán, los dos, seres independientes, combativos, altamente concientes de su propio valor, dedicados hasta la muerte a la transformación de la sociedad en su conjunto y del individuo en los aspectos más íntimos de su ser. Sus relaciones personales se caracterizan por un amplio compañerismo que combina la interdependencia de dos seres entregados a la lucha y a la vez la libertad e independencia de cada uno en cuanto a la determinación de su propio camino social y político.

Esta novela fue, en la historia de la militancia rusa, un documento central en la formación de actitudes políticas de dos generaciones de revolucionarios. Aunque el socialismo de Chernishevski fuera utópico más que científico, Lenin mismo le denominó “un gran socialista ruso” y precursor del bolchevismo. Los bolcheviques mismos contaron, en la Revolución rusa, con la participación de amplios sectores de mujeres proletarias y pequeño burguesas, entrega que se premia a pocos meses del triunfo de las fuerzas proletarias con programas y legislación que cambiaron la situación de la mujer profundamente.

El siglo XIX y principios del XX en los Estados Unidos fueron escenario también de mucha agitación en torno al problema de la mujer. Como en Europa, se pueden distinguir dos corrientes bastante claras dentro del feminismo: la corriente individualista y la corriente social. La primera corriente en muchas ocasiones no va más allá de la lucha sufragista o de reivindicaciones educativas, mientras que la segunda, con todo y que se enfoque en cuestiones propias de la mujer, nunca deja de ligarse estrechamente a las luchas sociales más amplias y militantes de la época.

Esta gran división empieza a verse con claridad a mediados del siglo XIX, cuando los Estados Unidos son violentamente sacudidos por la cuestión de la esclavitud. Con el avance del siglo, el movimiento abolicionista cobra mayor fuerza, y resulta notable que entre sus más ardientes partidarios se encuentren mujeres blancas y negras, representantes de la pequeña burguesía, mujeres obreras, y varias ex-esclavas. A pesar de su admirable entrega a la causa de los esclavos, en gran medida estas mujeres se ven excluidas de las funciones importantes dentro de las asociaciones antiesclavistas, por el mero hecho de ser mujeres. Las más audaces de ellas, sin embargo, se enfrentan a la crítica masculina y se dedican a plantear públicamente los argumentos antiesclavistas, ganándose a menudo la reprobación de una sociedad altamente puritana.

Tanto su entrega a la lucha por la liberación de los esclavos como su experiencia con la hostilidad de sus partidarios masculinos, lleva a muchas de las mujeres abolicionistas a dedicar su actividad también al feminismo. Son ellas las que se reúnen, en 1848, en Seneca Falls, Nueva York, en la Primera Convención de Derechos de la Mujer, y redactan ahí la *Declaración de Sentimientos*, documento clave en la historia de las luchas feministas. Entre las resoluciones de esta declaración una pide el establecimiento del sufragio femenino. De todos los hombres presentes en la Convención, sólo uno apoya la resolución sufragista: Frederick Douglass, el gran ex-esclavo y abolicionista.

Desde un principio, con la creciente participación femenina en la abolición, existen dos corrientes: una pretende separar las cuestiones de la esclavitud y los derechos de los negros, de la emancipación femenina, otra declara que las dos son una sola lucha. Una gran mujer negra, la ex-esclava Sojourner Truth (1797-1883), sintetiza esta última posición: "Hay un gran alboroto para que los hombres negros obtengan sus derechos, pero ni una palabra sobre la mujer negra; y si los hombres negros obtienen sus derechos y no las mujeres negras, entonces los hombres negros ejercerán dominio sobre las mujeres, y la situación será tan mala como antes". Al otro extremo en este encuentro entre las reivindicaciones de negros y de mujeres, se sitúa la postura de algunas feministas burguesas cuyo racismo les lleva a apoyar únicamente la lucha por el voto femenino, manteniendo que le convendría más al gobierno que las mujeres blancas acomodadas pudieran votar para contrabalancear el voto de los hombres obreros extranjeros que llegaban en número cada vez mayor para integrarse al proletariado de los Estados Unidos.

La lucha de la mujer en los Estados Unidos se vincula también a las luchas obreras, y hay un gran número de mujeres y hombres que se dedican a la causa del proletariado norteamericano, y especialmente de las mujeres de la clase explotada. En 1886 llega a Nueva York Emma Goldman (1869-1940), joven obrera rusa, quien con su hermana huye de la represión antisemita que estalla después del asesinato del zar Alejandro II. Trabaja como costurera en una fábrica en Rochester, Nueva York, viviendo una situación de tal miseria que pronto pierde cualquier ilusión que podría haber tenido acerca de las riquezas y la libertad del «nuevo mundo». El ahorcamiento legal, en 1887, de cuatro anarquistas en Chicago es para Emma Goldman el punto clave de su vida: a partir de esa fecha se compromete con el anarquismo, y durante los 50 años que le quedarían de vida se entrega a una campaña militante que comprende la publicación durante 12

años de un periódico, *Madre Tierra*; conferencias públicas, frecuentemente convertidas en enfrentamientos violentos, sobre asuntos tales como el anarquismo, el amor libre, la sexualidad, la familia, la situación de la mujer y la condición obrera; encarcelamiento y huelga de hambre; deportación a la Unión Soviética por sus ideas anarquistas; lucha en pro del control natal para las mujeres de la clase obrera, etcétera. Su energía y combatividad fueron tales que le ganaron el apodo, entre sus enemigos, de Emma Roja.

En las grandes luchas obreras, en las huelgas cruentas y las matanzas de obreros, a menudo la participación femenina fue fundamental. Desde 1830, por ejemplo, muchachas y mujeres trabajadoras de las fábricas de Lowell, Massachusetts se organizaron gremialmente y llegaron en 1841 a publicar un periódico llamado *Album de las Muchachas de Fábrica*, en el cual se quejaban de la larga jornada industrial, del bajo sueldo, y del sistema de la tienda de raya. Formaron la Asociación Pro Reforma del Trabajo Femenino, y trataron de ayudar en el mantenimiento de varios sindicatos femeninos. Estas trabajadoras fueron precursoras del gran trabajo organizativo de la obrera Elizabeth Gurley Flynn (1890-1964), conocida como la Muchacha Rebelde, quien fue una de las fundadoras del iww —Industrial Workers of the World (Obreros Industriales del Mundo), organización anarco-sindicalista. También participó activamente en la gran huelga textilera de Lawrence, Massachusetts en 1912, organizando por ese fin a las mujeres italianas, polacas, rusas y lituanas que formaban la fuerza laboral de la industria.

La combatividad de las mujeres obreras de los Estados Unidos cobra una importancia simbólica al estudiar los orígenes del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo, que ha llegado en ocasiones a tener tanto significado revolucionario como el Día Internacional del Obrero, el 1º de mayo. En 1908, mujeres socialistas de Nueva York, la mayoría de ellas trabajadoras en las industrias textil y de

confección, organizaron una manifestación masiva de protesta por un incendio en un taller de confección que costó la vida a decenas de jóvenes obreras, y en general contra las miserables condiciones de sus talleres (conocidos con el nombre descriptivo de «sweat shop» o taller de sudor), así como para pedir pago igual por trabajo igual, guarderías y el voto. Escogieron el 8 de marzo para conmemorar una manifestación de mujeres obreras realizada en Nueva York en 1857.

La manifestación de 1908 fue de tal combatividad que dos años después, frente al Segundo Congreso Internacional Socialista en Copenhagen, Clara Zetkin (una de las fundadoras del Partido Comunista alemán y amiga de Lenin) pidió que se reconociera oficialmente el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer, petición que recibió el caluroso apoyo de Lenin, Rosa Luxemburgo, y la mayoría de los dirigentes sindicalistas de Europa y los Estados Unidos. Las fuerzas socialistas del mundo, a partir de esa fecha, celebran cada año este día, aunque en los mismos Estados Unidos y en otros países capitalistas no se ha reconocido. Sin embargo, a pesar de que se haya prohibido a las mujeres obreras del mundo celebrar el 8 de marzo, siempre con más fuerza y en las más adversas condiciones se ha tomado la bandera y se ha seguido celebrando la fecha abierta o clandestinamente:

- En 1913, bajo la brutal represión zarista, obreras rusas se reunieron en secreto para conmemorar el 8 de marzo. Muchas de ellas fueron aprehendidas, encarceladas y mandadas a Siberia.
- En 1917, obreras rusas hicieron huelga el 8 de marzo (23 de febrero en el viejo calendario), y con su acción contribuyeron al levantamiento que llevó al triunfo inevitable del proletariado ruso.
- Durante las décadas de 1920 y 1930, época caracterizada por la severa crisis económica del capitalismo, con sus concomitantes de alzas de precios, ba-

jas de salarios, desempleo, despidos masivos, hambruna, las manifestaciones del Día Internacional de la Mujer en Europa fueron cada vez más combativas, y la represión en su contra cada vez más brutal.

- En 1936, en Madrid, 30 000 mujeres españolas manifestaron el 8 de marzo, en apoyo a la República española, y la gran militante comunista Dolores de Ibarruri (la célebre Pasionaria) declaró: “El 8 de marzo nosotras, las mujeres de la España republicana, tenemos que reafirmar el juramento que hicimos el día en que estalló la rebelión. El Día Internacional de la Mujer nuevamente proclamamos en voz alta nuestra protesta [...] Queremos vivir libres, queremos vivir por la revolución [...] para que España deje de ser un país en el cual la alegría externa y el sonido de la guitarra ayuden a ocultar el sufrimiento milenario de mujeres esclavizadas”.
- El Día Internacional de la Mujer se convirtió en una de las manifestaciones más antagónicas del fascismo incipiente en Europa, y en 1938, muy poco antes de la invasión alemana de Checoslovaquia, las mujeres obreras de Praga celebraron su día con banderas rojas y lemas antifascistas.
- Durante la segunda guerra mundial, mujeres en toda Europa celebraron el Día Internacional de la Mujer en los campos de concentración nazis, en los centros de la resistencia clandestina y en el exilio.
- En 1970, los Tupamaros de Uruguay liberaron a 13 mujeres presas políticas en las cárceles del Estado, conmemorando así el 8 de marzo.
- En 1973, miles de mujeres, habitantes de regiones liberadas de Vietnam del Sur, manifestaron el 8 de marzo, comprometiéndose a luchar por la derrota del imperialismo yanqui.

- En 1974, más de 30 000 mujeres se reunieron en Hanoi para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.
- En 1975, el 8 de marzo, la ciudad de Nueva York presenció una manifestación masiva de mujeres y hombres representantes de una amplia gama de organizaciones políticas; la manifestación fue notable por su carácter combativo, y ahí se denunció al imperialismo norteamericano y se declaró la solidaridad con mujeres y hombres del mundo que están llevando la lucha revolucionaria por su liberación, sobre todo los pueblos chileno y vietnamita.
- El 8 de marzo de 1975 el nuevo Código de Familia cubano fue promulgado, después de meses de amplia discusión de su texto por parte del pueblo entero; la fecha y su contenido comprueban la profunda preocupación del Estado y el pueblo cubanos en cuanto a la necesidad de la plena emancipación femenina.

LA MUJER EN LA HISTORIA: AMÉRICA LATINA Y MÉXICO

La historia de la militancia femenina en América Latina es más difícil aun de detallar, ya que existen hasta ahora pocos materiales confiables y organizados. La tendencia ha sido —y sigue siendo— el destacar ciertos nombres de «grandes mujeres», dejando la impresión de que únicamente ellas han asumido un papel activo en el desarrollo de nuestros países. Sin embargo, por dispersos e incompletos que sean, se pueden encontrar datos que dan constancia de la participación combativa e inteligente de mujeres latinoamericanas en todos los momentos claves de la historia de nuestros pueblos.

No es casualidad que en la Cuba socialista se haya avanzado más que en ningún otro país en la labor de res-

catar para la posteridad la contribución de mujeres (y hombres) cuyo valor y entrega han sido fundamentales en el proceso histórico y político del país. Desde los primeros enfrentamientos con los invasores españoles, la población indígena que habitaba la isla, hombres y mujeres, se destacaron por su valentía. A principios del siglo XVI, por ejemplo, la indígena Habaguanex, en compañía de su compañero Guamá, encabezó ataques contra los españoles en la parte oriental de Cuba. En todas las luchas indígenas y más tarde en los levantamientos de esclavos africanos, las mujeres se destacaron por su fervor militante y su capacidad militar y de dirigencia.

Esto se da sobre todo con el avance de la lucha independentista, en el siglo XIX, culminando con la «victoria» cubana sobre los españoles en 1902 («victoria» no para los cubanos, sino para los norteamericanos, que simplemente remplazaron a los españoles en la dominación de la isla). El gran libertador cubano Antonio Maceo, conocido como el Titán de Bronce, se unió a la lucha por la independencia acompañado de su madre Mariana Grajales («Madre de la Nación») y su esposa María Cabrales. Ambas prestaron servicios valiosos como enfermeras en el campamento revolucionario. Otras mujeres sirvieron de correos y combatientes; entre las más militantes figuran: la capitana Luz Palomares García, Ana Betancourt, la teniente María Hidalgo Santana, Isabel Rubio Díaz, la capitana Adela Ascuy Labrador.

Fue durante las luchas contra las dictaduras Machado y Batista que mujeres cubanas se mostraron aún más combativas y más partidariamente militantes. Frente a la brutalidad de ambos gobiernos, mujeres y hombres del pueblo y de los partidos y organizaciones populares se lanzaron a la lucha por derrocar para siempre cualquier tiranía de Cuba. La historiografía socialista ha rescatado para nosotros muchos de sus nombres y sus hechos: América Labadí Arce, joven obrera, muerta por esbirros machadistas a la edad de 26 años; Urselia Díaz Báez, estudiante prepara-

toriana en La Habana y militante en el movimiento revolucionario, quien dio su vida a los 18 años en una misión suicida de sabotaje; Lidia Doce Sánchez y Clodomira Acosta Ferrals, ambas campesinas, correos del Che Guevara y de Fidel Castro respectivamente, ambas capturadas, torturadas y asesinadas en 1958 por las fuerzas batistianas. De las sobrevivientes de la lucha armada cubana, se conocen muy bien los nombres de Haydée Santamaría y Melba Hernández, participantes en el asalto al cuartel Moncada del 26 de julio de 1953, presas y torturadas, pero que vivieron para unirse a la guerrilla en la Sierra Maestra. Celia Sánchez y Vilma Espín figuran también entre las mujeres cubanas que se integraron a la lucha armada que llevó al triunfo de la Revolución cubana.⁴

Las mujeres cubanas no sólo se han integrado a las luchas populares y revolucionarias de su pueblo, sino que también han impulsado movimientos por su propia emancipación, vinculando como en otros países, la lucha de la mujer a la lucha del pueblo explotado. Ana Betancourt no sólo se conoce por su participación como combatiente en las Guerras de Independencia, sino que se la reconoce como fundadora del movimiento feminista cubano, ya que en 1869, ante la asamblea constitucional revolucionaria, abogó en pro de los derechos de la mujer, diciendo:

Sentadas en los rincones oscuros y tranquilos de sus hogares, las mujeres han esperado con paciencia esta hora sublime en la cual viniera una revolución para levantar su yugo y desatar sus alas [...] Cuando llegue el momento de liberar a la mujer, los hombres cubanos

⁴ Haydée Santamaría es hoy miembro del Politburó y directora del Instituto del Libro, Melba Hernández es presidenta de una importante agencia gubernamental; Celia Sánchez sigue siendo colaboradora y secretaria particular de Fidel Castro; Vilma Espín es presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas; las cuatro son también miembros del Comité Central del Partido Comunista Cubano.

quienes han erradicado la esclavitud de color dedicarán también sus energías a la conquista de los derechos de aquéllas que hoy, en esta guerra, son sus hermanas de caridad y que han sido y serán siempre sus camaradas ejemplares.

En toda América Latina debe haber documentación que compruebe la combatividad de las mujeres latinoamericanas, tanto en organizaciones meramente feministas como en luchas obreras y populares. En Colombia, por ejemplo, el 18 de mayo de 1927, 13 000 mujeres indígenas firmaron una declaración sobre *El derecho de la mujer indígena*, en la cual afirmaron:

Hoy, nosotras, las mujeres indígenas de Colombia [...] sentimos un espíritu apoyado por la valentía, y unidas como una manada de águilas enardecidas, [declaramos] que llevaremos nosotras mismas la lucha por retomar nuestros derechos, para que recibamos justicia y protección de las autoridades, y si no, traeremos nosotras mismas la justicia y nos protegeremos con nuestras propias manos, aún hasta que la última mujer indígena se encuentre bajo la guillotina, sobre la horca o el patíbulo, como Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos y otras en Colombia, como otras heroínas de otras naciones [...] invitamos al proletariado indígena colombiano a que colabore con nosotras en estas tareas, para que podamos llevar nuestra bandera de paz en la larga campaña contra la injusticia [...] que se comete diariamente por parte de los opresores de la clase dominante.⁵

En México, la mujer no ha estado ausente de las grandes luchas populares, ya que su participación se ha dado

⁵ *The Rights of Indigenous Women in Colombia*. Akwesane Notes, Mohawk Nation, Rooseveltown, Nueva York, sin fecha, pp. 4, 7.

en la resistencia ante el invasor español, que culmina en la Guerra de Independencia, en las luchas sindicales, en la Revolución de 1910, durante la época del cardenismo, y en general en los movimientos militantes en contra de la explotación, la opresión y el imperialismo.⁶

En contra de la dominación española se levantan muchas mujeres, entre ellas las más conocidas Leona Vicario y Josefa Ortiz de Domínguez, pero también mujeres más humildes, cuyos nombres han quedado en el olvido, y cuyos actos heroicos frecuentemente comprenden el sacrificio de sus vidas. Manuela Medina (La Capitana) encabeza una compañía de combatientes independentistas en siete acciones bélicas; María Tomasa Estévez y Salas subleva la tropa en Villa de Salamanca, y por esta acción es aprehendida y decapitada; María Fermina Rivera muere combatiendo en Chihuahua en 1821; Gertrudis Bocanegra de Lazo de la Vega es fusilada en 1817 por sus acciones en apoyo de la Independencia.

Aparte de su participación en la Guerra de Independencia, las mujeres mexicanas empiezan en el siglo XIX a examinar su propia condición social y política; ya en 1821 existen grupos femeniles que "piden derechos cívicos para la mujer, mismos que apoyan y luchan después por la causa liberal, que se organizan para la defensa de sus derechos como trabajadoras en las incipientes organizaciones obreras y participan en las más diversas tareas como militantes del Partido Liberal Mexicano..."⁷

⁶ Para el resumen de la mujer en la historia de México hemos contado con las siguientes fuentes sobre todo: Angeles Mendieta Alatorre, *La mujer en la revolución mexicana*, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, México, 1961, y "Galería de mujeres mexicanas en la Revolución". *Revista de la Universidad de México*, Vol. XXVIII, Núm. 3 (nov. de 1973); María Antonieta Rascón, "La mujer y la lucha social", *Imagen y realidad de la mujer*, Sepsetentas, México, 1975; Aurora Correa, *Agustina Ramírez: heroína del pueblo*, Cuadernos de Lectura Popular, México, 1966.

⁷ Rascón, *ob. cit.*, p. 140.

Estas corrientes de combatividad femenina en las luchas de nuestro pueblo y de reivindicaciones en torno a los derechos de la mujer se desarrollan desde aquella época hasta la fecha. Durante las guerras de Reforma y la Intervención francesa, por ejemplo, se destaca la indígena Agustina Ramírez, hija de un luchador de la Insurgencia, viuda de un soldado de la Reforma, y madre de doce hijos que mueren defendiendo a su país de la invasión francesa.

Con la consolidación del capitalismo como modo de producción dominante en México en el último cuarto del siglo XIX, se va a acelerar el despojo de campesinos y artesanos de sus medios de producción. Dada la división internacional de trabajo que impone el imperialismo, la producción agrícola va a ser la más importante en el país, sin excluir con ello la existencia de industrias pequeñas de capital nacional (textil, cervecera) y otras de capital básicamente extranjero (minería, ferrocarriles, electricidad).

La mayoría de la población trabajadora vive en el campo y la mujer tiene un importante papel económico y tradicional; además de dedicarse a las tareas domésticas, complementa el ingreso familiar con trabajos artesanales o participa directamente en el ciclo agrícola; cuando el hombre de la casa es arrancado de su tierra por la leva, es ella quien se encarga del trabajo para sobrevivir; cuando poblaciones enteras son arrasadas por el ejército y sus habitantes rebeldes son trasladados a otras zonas (como ocurrió con los yaquis, mayos y tantos otros grupos que al rebelarse contra el despojo que sufrían eran enviados a una muerte segura al tristemente famoso Valle Nacional o a las plantaciones henequeneras de Yucatán),⁸ las familias van a tener que acoplarse a una vida de esclavitud y las mujeres trabajarán y morirán en las mismas condiciones que los hombres.

De otro lado, la pobreza en el campo arroja a los cam-

⁸ J. K. Turner, *México bárbaro*, Ediciones Cordemex, México, 1967.

pesinos pobres a las ciudades, con la esperanza de obtener en ellas un trabajo que les permita vivir como asalariados o como «trabajadores independientes». Para la mujer existe un campo de trabajo que le está reservado: el trabajo doméstico y la servidumbre que a pesar de realizarse en condiciones de gran explotación, le garantiza casa y comida.

Mujeres mexicanas, obreras, campesinas y pequeño burguesas (sobre todo maestras y periodistas) se han destacado por su militancia y valentía en los más duros momentos de la lucha social. Las corrientes liberal y radical que van desde la lucha por la independencia hasta la revolución de 1910 cuentan con la participación de decenas de mujeres que fundan periódicos y organizaciones femeniles, que llevan la lucha a los talleres y las empresas explotadoras, y que frecuentemente pagan su militancia con largos años de cárcel y de privación y miseria en sus vidas cotidianas. Desde 1860, cuando se empieza a emplear mano de obra femenina en las industrias textil y tabacalera, las obreras conocen directamente la explotación cruenta del trabajo industrial. A raíz de esta experiencia laboral, las obreras mexicanas se insertan en organizaciones obreras, y también forman organizaciones propias. En 1880 fue una mujer, Carmen Huerta, quien presidió el Segundo Congreso Obrero, y en los cinco años siguientes huelgas de obreras estallaron por lo menos en cuatro empresas. De esta militancia organizada nacen múltiples organizaciones de mujeres trabajadoras que preparan a sus integrantes en la organización y dirección sindicales. Una de ellas, Lucrecia Toriz, se destaca en la huelga de Río Blanco; en esa ocasión se cuenta que logró detener a un pelotón cuyos integrantes volvieron sus armas contra sus oficiales.

La lucha armada del 10-17 se caracteriza por la presencia combativa del pueblo de un lado y la dirección burguesa y pequeño burguesa del proceso del otro.⁹ También

⁹ Jorge Carrión, "La burguesía", en *La burguesía, la oligarquía y el Estado*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1975.

trajo como consecuencia el abandono de la tierra por parte de los trabajadores del campo (aunque en algunos casos fuera temporalmente), y eran las mujeres quienes debían quedarse en los lugares de origen al frente de la producción y del cuidado de los bienes. Pero la lucha también implicaba otras faenas: ¿quién cocinaría y lavaría en los campamentos? La mujer, acostumbrada ya a esas tareas.

Durante el porfiriato y la lucha armada hay muchas mujeres que se destacan como periodistas, fundando sus propios periódicos y colaborando con publicaciones de la oposición. La más notable de ellas fue Juana Belén Gutiérrez de Mendoza, hija de indígenas de Santiago Papasquiaro. Después de aprender español, "vende sus borregos, compra una imprenta y comienza a escribir para denunciar la miseria radical de los pequeños indígenas que se entierran para protegerse del frío".¹⁰ En 1903 funda el primer periódico femenino, *Vésper*, con el afán de defender a los mineros de Guanajuato. Esta publicación fue notoria también por su anticlericalismo y su tajante antiporfirismo. Aunque *Vésper* fue un "periodiquito no mayor que un pliego de carta",¹¹ su calidad denunciatoria y militante le ganó a su redactora la siguiente apreciación de *Regeneración* (revista dirigida por Ricardo Flores Magón):

Ahora que muchos hombres flaquean y por cobardía se retiran de la lucha, por considerarse sin fuerzas para la reivindicación de nuestras libertades; ahora que muchos hombres sin vigor retroceden espantados ante el fantasma de la tiranía y llenos de terror abandonan la bandera liberal para evitarse las fatigas de una lucha levantada y noble, aparece la mujer con ánimos y valiente, dispuesta a luchar por nuestros principios, que la debilidad de muchos hombres ha permitido que se pisoteen y se les escupa.¹²

¹⁰ Alatorre, "Galería...", *ob. cit.*, p. 16.

¹¹ Alatorre, *La mujer...*, *ob. cit.*, p. 31.

¹² *Ibid.*, p. 32.

Juana B. Gutiérrez de Mendoza lucha contra el porfiriismo, contra el gobierno de Huerta, y por sus posiciones hostiles a estos regímenes es encarcelada varias veces. A pesar de su vida peligrosa y dura sobrevive a la época revolucionaria, y en 1936 milita en el Partido Socialista de las Izquierdas, impulsando la lucha por el sufragio femenino y llamando junto a otras mujeres por la formación de una «República femenina».

Durante la lucha armada de 1910 a 1917, la mujer del pueblo participa activamente, no sólo como la abnegada «Adelita» que sigue pasivamente a su hombre, sino conscientemente en las filas de las fuerzas armadas de la Revolución, como combatiente y hasta como oficial, como correo, como periodista, y en otras labores revolucionarias. «No son raros los casos de mujeres que ocupan puestos de mando, como el de Carmen Alanís, que se levanta en armas en Casas Grandes, Chihuahua, y participa en la toma de Ciudad Juárez con 300 hombres bajo sus órdenes; Rana Flores, que ocupa el cargo de jefe del estado mayor de un general carrancista que operaba en el noroeste. Ella había armado un contingente con la herencia de su marido, muerto en la rebelión maderista».¹³

Algunas mujeres tienen que disfrazarse de hombre para poder unirse a las tropas revolucionarias; otras son aceptadas abiertamente por su valentía. Entre los zapatistas hay muchas mujeres importantes, tales como Juana Gutiérrez de Mendoza y Dolores Jiménez y Muro, las dos coronelas y la segunda participante en la redacción del Plan de Ayala; Aurelia Rodríguez, correo, que se ve encarcelada en Puebla por sus actividades revolucionarias; La China, comandante de un batallón de viudas, hijas y hermanas de zapatistas muertos en la lucha; la coronela Pepita Neri y la generala Jovita Valdovinos, ambas conocidas por su valentía, atacadas en la prensa contrarrevolucionaria como

¹³ Rascón, *ob. cit.*, pp. 155-156.

«cruces», «perversas», «furiosas», «arbitrarias» y «hembras de pelo en pecho».

Durante la Revolución de 1910-1917, las mujeres que compartían la posición popular no se olvidaron de plantear también la cuestión de su propia emancipación, viendo en las posiciones más avanzadas la esperanza de lograr el reconocimiento de su igualdad. Así, un documento enviado en mayo de 1911 por un grupo de mujeres de la capital, reclamaba: “[...] que nos sean reconocidos los derechos de elegir [sic] a los funcionarios públicos en las mismas condiciones que tienen los hombres; y los de ser electas para todos los puestos públicos”.¹⁴

Al finalizar la revolución, las masas explotadas no dejaron de serlo. Sin embargo, existía la necesidad de agilizar las relaciones económicas e introducir ciertos cambios en la superestructura política. Las nuevas disposiciones constitucionales instauran algunas reformas que coadyuvan a aliviar parcialmente la situación de ciertos sectores del proletariado. Para la mujer trabajadora, se decretan una serie de disposiciones de carácter proteccionista que significaron un avance en sus propias condiciones.¹⁵

Este corto resumen, no exhaustivo por breve, ha tratado de demostrar que, pese a la falta de información metódica sobre la participación de la mujer en los grandes movimientos sociales de México, en efecto la mujer mexicana, no obstante su aislamiento, siempre ha sabido levantarse valientemente y unirse al pueblo en sus luchas reivindicadoras. Sin embargo, la versión oficial de nuestra historia tiende a ocultar este hecho; convierte la historia de la mujer mexicana en una lista, muy reducida por cierto, de «grandes mujeres de nuestra nación», la mayoría

¹⁴ Archivo Zapata, Caja núm. 12, expediente núm. 1, Archivo Histórico, UNAM.

¹⁵ Artículo 123 de la Constitución. Hoy en día, sin embargo, estos artículos significan una traba para la plena integración de la mujer a la vida económica.

de ellas representantes de la clase dominante y conocidas sobre todo por haber sido esposas, hermanas o hijas de algún «gran» mexicano. Esta tendencia no es sino el reflejo de los intereses de la clase dominante, intereses que niegan la importancia del pueblo, mujeres y hombres, en nuestra historia, o que buscan demagógicamente resaltar aquellos aspectos de la participación popular que convenga para los fines socioeconómicos de aquella clase, en alguna coyuntura.

LA MUJER MEXICANA: IMAGEN OFICIAL DE SU PAPEL

En el capitalismo la clase dominante es aquella que posee los medios de producción y gracias a ellos impone su poder a toda la sociedad. En México no podría ocurrir de otra manera, así como esta clase, por medio de sus miembros, pero sobre todo a través de sus voceros políticos e intelectuales y todos los aparatos ideológicos del Estado impone su ideología e impregna con ella a la clase dominada y al planteo de diversos problemas políticos, sociales y económicos de carácter general, realiza la misma tarea respecto a situaciones concretas; en este caso la que aquí interesa: la de la mujer.

¿Cómo construye y adereza la burguesía la imagen ideológica de la mujer a través de órganos oficiales u oficiosos? Antes que nada se debe aclarar que según cambian los tiempos y con ellos las necesidades del sistema, se transforman también los juicios y apreciaciones acerca de la mujer. Hace unos veinte años la mujer ideal era la que se dedicaba en cuerpo y alma a su casa, su marido y sus hijos; hoy en día se pide que se integre a la vida económica y política (como si no lo hubiera hecho desde hace mucho tiempo) para que ella también ayude al «armónico desarrollo» del país. Sin embargo, de la lectura de algunos materiales recientes sobre el tema surge una in-

terrogativa: ¿de verdad habrá cambiado tanto la imagen de la mujer?

En nuestros días vemos la burguesía y su Estado empeñarse en hacer suya la problemática de la mujer, reduciéndola, claro está, a aquellos aspectos que se consideran de menor explosividad, y no representan peligro para la sobrevivencia del sistema, antes al contrario: son medidas políticas o sociales destinadas a paliar la inconformidad de la mujer y a mantener a ésta y sus organizaciones bajo el control político e ideológico del capitalismo monopolista de Estado. Por eso es que los voceros oficiales u oficiosos se dedican sobre todo a hablar de los cambios jurídicos en cuanto a la situación legal y laboral de la mujer; hablan mucho también del «machismo» y de «actitudes mentales», resaltando elementos culturales y superestructurales no sólo de la condición femenina sino de la condición de las clases explotadas en su conjunto; buscan «la integración de la mujer al desarrollo económico nacional» a la vez que abogan a favor de la causa de la familia como núcleo central de la sociedad y en el seno de ella destacan el papel principal y milenario de la mujer. Ninguna de las posiciones oficiales responde a la verdadera situación de la mujer de la clase trabajadora, ya que la burguesía elude, y más bien trata de ocultar que la condición de aquélla está determinada por la estructura económica y sus aparatos superestructurales. La burguesía y su Estado al hablar de la mujer en general, por una parte privatiza los problemas y oculta la división en clases, por la otra procura no sólo imponerle su ideología, sino desorganizar a la mujer trabajadora.

Hoy en día la clase dominante enfatiza cada vez más el papel de la mujer como formadora de las futuras generaciones: la CNOP, en su "Programa de Acción", considera "que la mujer mexicana es elemento esencial de la familia a cuyo alrededor tradicionalmente se desarrolla el hogar y en donde tiene la dirección espiritual de sus miembros, por lo que no debe ser ajena al desenvolvimiento econó-

mico, social y político de la patria, sino participar directamente para que su acción bienhechora se proyecte en el ámbito nacional".¹⁶ En efecto, tanto a las mujeres más acomodadas, hasta como a las más desposeídas se las exhorta a ser a la vez participantes activas en las «grandes tareas nacionales» y pilares pasivos dentro de la familia.

Parte de su papel familiar es el apoyo que la mujer «debe» dar a su hombre; como respuesta "a las ideas retardistas y a las opiniones que pretenden caracterizar a las mujeres de las clases medias como grupos ideológicos y políticamente incapaces de sostener la coherencia y la organización necesarias para la lucha social", María Esther Zuno de Echeverría declaró que "la democratización de las esferas políticas es compromiso de todas las mujeres que *deben apoyar a su esposo, hijos o compañeros*, porque la plena realización sólo se dará en la medida que nos realicemos todos como mexicanos progresistas".¹⁷

La esposa del Presidente declara con reiteración sobre la mujer, y entre otras cosas ha dicho: "[...] si es una mujer mexicana, lógicamente es patriota y también es valiente";¹⁸ "Hombre y mujer no rivalizan; hombre y mujer no se sustituyen, hombre y mujer significan complemento inmejorable, hombre y mujer son la esencia misma de la igualdad, del desarrollo y la paz".¹⁹ En el acto inaugural del Año Internacional de la Mujer declaró: "[...] la incorporación de la mujer a esas tareas [económicas] no implica que deje de ser el sustento principal de las virtudes morales que representa como eje de la familia; al contrario, al interesarse por los asuntos de su localidad, de su país y del mundo *complementa* sus cualidades como madre y educadora".²⁰

¹⁶ CNOP, *Programa de acción*, marzo de 1965.

¹⁷ *Excelsior*, 11 de junio de 1975. (Cursivas nuestras.)

¹⁸ *Excelsior*, 21 de abril de 1975.

¹⁹ *Excelsior*, 16 de junio de 1975.

²⁰ *El Día*, 16 de febrero de 1975, (Cursivas nuestras.)

¿Qué tienen en común estas citas? ¿Qué objetivos persiguen? En verdad, el crecimiento económico y tecnológico del país incluso en la relativa medida en que se dan en la dependencia y el subdesarrollo, requieren de la incorporación de mano de obra femenina al trabajo productivo, en otra escala que la exigida antes. Se necesita que la mujer se incorpore a la vida económica, política y social en esta fase del capitalismo. Pero, antes que eso, es indispensable que «alguien» reponga la fuerza de trabajo diariamente, mantenga a los obreros en las mejores condiciones posibles para que éstos puedan cumplir adecuadamente con su jornada de trabajo. Ese «alguien» debe cumplir también una función ideológica de máxima importancia para el sistema: imponer a los hijos desde la más tierna infancia, y al conjunto familiar en general, el respeto al orden establecido, a los valores existentes. Y ¿quién mejor que ella, la madre, la mujer, puede hacerlo en virtud de sus características «innatas»?

Estas supuestas «cualidades naturales» de la mujer se ponen en relieve en cada oportunidad, tanto en sus aspectos «positivos» como en los «negativos». Así, al exhortar a una mayor participación en la vida del país se le pide a la mujer que sea menos «pasiva» ante erróneas costumbres «culturales», tales como el machismo. La licenciada Luisa María Leal, Secretaria General del Consejo Nacional de Población, afirma que “evidentemente el machismo es una actitud irracional, enfermiza, y producto de la ignorancia. Pero, desgraciadamente, no puedo dejar de decir que siempre que existe un macho mexicano, frente a él hay una mujer igualmente ignorante e irresponsable. Para que haya un macho activo se necesita una mujer pasiva, que no reconoce ni ejerce su función de ser humano”.²¹ Para que ella tome conciencia de esta función, Elena Poniatowska sugiere que “se puede empezar por uno mis-

²¹ México 75: Año Internacional de la Mujer, No. 1,

mo, analizando continuamente como se puede mejorar. Y luego, en el pequeño mundo de la casa, con las sirvientas y hasta con la portera".²²

Hay también quienes sostienen que la mujer mexicana ya es libre e igual al hombre, y que todo el alboroto que presenciamos hoy en día es capricho de unas pocas mujeres frustradas. Así el licenciado Ramón Sánchez Medel declara:

La plena igualdad jurídica del hombre y la mujer quedó plasmada tanto en el Artículo 123 de la Constitución de 1917, en cuanto a derechos laborales, como en la Ley de Relaciones Familiares de 1917, por lo que toca al matrimonio y a la capacidad civil [...] se reconoció en 1953 por nuestra Constitución, la igualdad política del hombre y la mujer al conferir a ésta la ciudadanía. Por desgracia [...] acaban de introducirse reformas legislativas contrarias a la mujer y al hogar.²³

Efectivamente, el tema de la mujer contiene elementos que se prestan a cualquier clase de «análisis» por parte del mundo oficial. El presidente Echeverría, más que ningún otro primer mandatario del país, no pierde oportunidad alguna para hablar de la mujer. Cuando era Secretario de Gobernación declaró: "Que las madres —y nosotros pensamos con una gran confianza en todas ellas, porque por razones espirituales y físicas siempre cumplen con sus deberes esenciales— se esmeren en formar a sus hijos en todos los detalles, en todas las actitudes como grandes mexicanos, y piensen, como aquella matrona de la antigüedad, que sus mejores joyas, las más valiosas y las mejor pulidas son sus hijos".²⁴ Y en 1975, al celebrar el Día de la Mujer

²² Alicia Azuela de la Cueva, "El despertar de la mujer mexicana en la cultura", *Claudia*, 8 de agosto de 1971.

²³ *Excelsior*, 8 de mayo de 1975.

²⁴ *Ideario Luis Echeverría: 21 de octubre - 16 de noviembre de 1969*, p. 138.

en México, declaró: "Yo pienso que de las mujeres, las madres y las maestras del mundo, las más discriminadas son aquellas que saben que hay la posibilidad de una guerra nuclear que destruirá las fuentes mismas de la vida".²⁵

En lo que se refiere a las soluciones ofrecidas por la burguesía al problema de la mujer, en el mejor de los casos son buenos deseos de que «el mundo marche bien», o bien se trata de impulsar reformas que, de un lado, no resuelven los problemas específicos de la mujer, y de otro, nunca dicen con claridad en qué consisten concretamente tales reformas y a cambiar qué, se destinan. Sin embargo, lo más grave de todo para la mujer sería pensar en que lo que se requiere son reformas. Éstas son útiles para apuntalar al sistema; aceptadas, sin crítica, y sin denunciar su limitado alcance y su propósito de ocultar con un dedo la lucha de clases, es reformismo. Aunque estas medidas paliativas puedan significar sólo unos pasos adelante en el mejoramiento real de las condiciones de vida y en la educación política de la mujer, pierden su fuerza revolucionaria si no son el resultado de una lucha sino de acuerdos tácitos o expresos con la clase dominante. Es más, nunca podrán ser estas reformas las que resuelvan de manera radical los problemas de desigualdad y explotación que padece la mujer junto con el hombre, aunque a aquélla se le arroja una carga dúplice de explotación.

Con buena voluntad pero sin sentido crítico, las representantes políticas mujeres presentaron ante la Cámara de Diputados en octubre de 1974 una serie de demandas tocantes a la situación de la mujer. Aparte de la demanda que se deroguen las leyes que prohíben el aborto, asunto bastante serio, las demás peticiones incluyeron: la supresión del término divorciada del Código Civil; que no se dé lectura a las palabras de Melchor Ocampo, redactadas como parte de aquel Código en tiempo de la Reforma, en

²⁵ *Excelsior*, 16 de febrero de 1975.

los actos de matrimonio; que la preposición *de* de los apellidos de mujeres casadas sea suprimida; que la línea de descendencia de los apellidos siga la línea materna.²⁶ No tenemos que ir muy lejos para ver la completa banalidad de estas demandas en cuanto a la realidad objetiva que viven la masa de mujeres mexicanas. Son todo lo más el eco ideológico, pretendidamente audaz, de la ideología burguesa, en el pensamiento pequeño burgués de las diputadas que así hacen el juego a la burguesía y oscurecen el problema con el planteamiento de insustanciales reformas.

En resumen, la posición oficial trata de hacer dos cosas a la vez: impulsar la integración de la mujer a la vida económica del país, y mantener su posición dentro de la familia. Esa actitud contradictoria lleva a declaraciones como las de Pedro Ojeda Paullada, Procurador General de la República, Coordinador del Programa de México para el Año Internacional de la Mujer y Presidente de la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas para el Año Internacional de la Mujer (celebrada en la capital mexicana en junio y julio de 1975): "No deseamos que la mujer pierda su femineidad, que deje de ser una madre responsable y una buena esposa. Queremos que compagine estos aspectos, que le son tan propios, con las nuevas oportunidades de educación y trabajo que actualmente se propician para que se realice plenamente como ser humano".²⁷ Ifigenia M. de Navarrete, funcionaria pública de rango menor, secunda esta actitud cuando escribe:

Antes que nada, debemos reconocer que la función más importante de la mujer es la procreación, función intransferible e insustituible, que exige no sólo asumir la responsabilidad de tener y cuidar a los hijos, sino de proporcionarles un marco adecuado para su mejor desarrollo y desenvolvimiento [...] Sin embargo, es más

²⁶ *Excelsior*, 8, 10, 12 de octubre de 1974.

²⁷ *México 75; Año Internacional de la Mujer*, No. 1.

conveniente para el ser humano y para la sociedad que la mujer, una vez que ha logrado superar limitaciones derivadas de su condición biológica gracias a los avances de la ciencia y la tecnología, pueda proyectarse fuera del hogar en ámbitos de su elección.²⁸

No cabe duda que en el nivel oficial el interés reciente en la cuestión de la mujer necesariamente responde a los intereses de la clase dominante, ya que el Estado funciona como guardián de éstos. Hemos visto a través de este libro la importancia histórica del núcleo familiar dentro de las sociedades capitalistas, importancia que asume diferentes formas en relación con las distintas etapas del capitalismo y hasta con las coyunturas transitorias, pero que nunca deja de ser fundamental para el desarrollo y la supervivencia del sistema. El mantenimiento de la familia tal cual existe o levemente reformada, es esencial en el capitalismo, y por eso se habla tanto de ella, y del papel de la mujer en su seno. Este fenómeno no es nuevo, ya que en 1845 Marx y Engels penetraron y esclarecieron el significado de las declaraciones oficiales sobre la mujer, la familia y asuntos relacionados con una y otra:

[...] el matrimonio, la propiedad, la familia se mantienen teóricamente indemnes, pues son, prácticamente, los fundamentos sobre los que ha erigido su poder la burguesía [...] La burguesía imprime históricamente a la familia el carácter de familia burguesa, que tiene como nexo de unión el hastío y el dinero y de la que forma parte también la disolución burguesa de la familia, pero de tal modo que la familia persiste siempre. A su sucia existencia corresponde el concepto sagrado que prevalece

²⁸ Ifigenia M. de Navarrete, *La mujer y los derechos sociales*, Ediciones Oasis, México, 1969, p. 19.

en los tópicos de los discursos oficiales y en la hipocresía general.²⁹

De hecho, la apropiación oficial de posturas «feministas» refleja tanto el carácter reformista, que no excluye el represivo de su otra cara, de este periodo de «apertura democrática», como las exigencias de la etapa en que vivimos, la del capitalismo monopolista de Estado. A la vez que se profundiza la penetración económica de los Estados Unidos —abierta o disfrazada bajo la consigna de «economía mixta»—, en el nivel ideológico y cultural también se intensifican correlativamente en bombardeos con ideas e imágenes extranjeras y ajenas a nuestra historia y nuestras necesidades culturales.

La muy mentada «liberación de la mujer» nos ha llegado de dos fuentes: del mismo gobierno, en reacción ante la cambiante realidad; y de los medios masivos de comunicación, en un ejemplo de servidumbre ante ideas norteamericanas y necesidades de nuestro Estado que se nos presentan tal cual, sin considerar su importancia, o que se deforman y tergiversan tanto para despreciarlas como para ajustarlas a las necesidades del estado mexicano y de la oligarquía con la que aquél se entrelaza, así como con los monopolios nacionales y extranjeros para mejor servir el interés de la burguesía en su conjunto y del sistema capitalista.

De un lado, entonces, el gobierno promueve ciertos cambios en la situación de la mujer que sirven a sus propios intereses (la integración a la producción social para aprovechar una nueva y masiva fuente de mano de obra barata, aunque ella conduzca también, por necesidad histórica del mercado de trabajo en los países subdesarrollados y dependientes estructuralmente, a agravar los problemas de una masa de desempleados y subempleados que

²⁹ Carlos Marx y Federico Engels, *La ideología alemana*, Ediciónes Pueblos Unidos, Montevideo, 1968, pp. 207-208.

informan el ejército de reserva a disponibilidad real y potencial de la clase dominante). De otro lado, se impone la difusión ideológica de las posiciones menos radicales del feminismo norteamericano y europeo (la importancia central de la educación para cambiar «actitudes mentales»; la desvinculación de la lucha de la mujer de la lucha por un cambio estructural).

Esta manipulación burguesa del problema no debe hacernos perder de vista el gran potencial humano y político de muchas de las posiciones y agrupaciones feministas. La historia reciente del feminismo en los Estados Unidos, por ejemplo, demuestra que la participación en el movimiento (o el mero interés en sus planteamientos) no presenta únicamente obstáculos a la toma de posiciones revolucionarias. También, y más importante, se advierte en el caso de muchas mujeres que las siguientes tendencias se han desarrollado:

1) De la impugnación parcial y limitada de la realidad social, se ha llegado a cuestionar y analizar todo el sistema capitalista y su papel fundamental en la creación de la actual condición femenina.

2) De la ubicación del hombre como principal enemigo, se ha llegado a ver en la burguesía el verdadero enemigo, y en hombres y mujeres los instrumentos de esta clase dominante.

3) De los contactos limitados con mujeres de un solo sector social, se ha llegado a una concepción de solidaridad con las mujeres de las clases explotadas y con los pueblos que luchan por su liberación contra el imperialismo.

4) De la experiencia cobrada por organizaciones feministas se ha aprendido a trabajar política y colectivamente, a organizar, a estudiar, lo cual ha suscitado el fenómeno inesperado de que en ciudades como Nueva York y San Francisco, por ejemplo, muchos de los grupos progresistas y socialistas ostentan una mayoría femenina no sólo en el membrete sino también en la dirección.

Esto nos debería indicar que no sólo es posible, sino que es una realidad que se puede pasar de un feminismo limitado a la toma de posiciones más amplias y radicales. Así, la aparición de un feminismo incipiente en México no debería provocar desprecio ni preocupación; al contrario, conviene examinar a fondo las raíces de la nueva conciencia feminista, apropiarnos de sus análisis y demandas de mayor alcance, impulsar la ampliación de unos y otras y no permitir que el Estado y su aparato ideológico sepan aprovechar este gran potencial mejor que nosotros.

Existe así por un lado el cada vez más revelador testimonio de una historia de combatividad de mujeres anónimas y conocidas, con interés sincero y revolucionario en el problema de la mujer y copartícipes en luchas con hombres intelectuales y del pueblo. Por otra parte se ofrece la versión oficial de la historia, y a partir de su distorsión, el modo como se interpreta el problema y se plantean las respectivas «soluciones». La emancipación de la mujer, la manera correcta de lograrla, no difiere gran cosa del modo como se han de analizar y establecer la estrategia y la táctica para resolver la situación creada por la estructura de la sociedad capitalista en cuanto a otros sectores. Tampoco su tratamiento por parte del Estado es muy diferente. El control oficial del movimiento sindical en México, por ejemplo, se ha dado precisamente para frenar, obstaculizar y desviar «economista» e ideológicamente las auténticas demandas militantes de los diversos sectores de la clase obrera y del movimiento en su conjunto. Pero no porque el «charrismo» y una tendencia economicista predominen en el sindicalismo, se debe abandonar los esfuerzos revolucionarios para arrancar de manos del Estado si no las organizaciones obreras mismas, a los obreros, a los que hay que hacer sentir el limitado alcance del economicismo de sus sindicatos, sin que renuncien a ellos, pero superándolo y llevándolo al plano de la lucha política, revolucionaria. De la misma forma debemos analizar el ac-

tual momento vivido por la mujer. Es cierto que la burguesía ha creído conveniente y necesario tratar de hacer suya parte —la parte más inocua y menos revolucionaria— de las reivindicaciones femeninas. Mas no porque hasta el mismo Estado se haya presentado como defensor de los derechos de la mujer debemos dejar a un lado la lucha coherente y correcta por su emancipación, aprovechando incluso los planteamientos de aquél, para exhibir las contradicciones del Estado burgués, y en última instancia la incapacidad histórica del capitalismo para resolver ese problema. Los intereses del Estado son antagónicos a los intereses de la clase trabajadora, lo mismo en lo que hace a las prácticas sindicalistas como en cuanto a la situación de la masa de mujeres mexicanas. La izquierda mexicana tiene el deber histórico de desenmascarar la forma cómo la burguesía controla y desvía estas luchas, actuando militantemente y haciendo suyas las reivindicaciones del proletariado en general y las demandas de la masa de mujeres en particular. En ambos casos se debe actuar en una perspectiva global, evaluando cuestiones inmediatas y limitadas y aspectos de más alcance histórico y revolucionario, en la conjunción del programa inmediato y mediano de los sectores revolucionarios.

Esto es esencial cuando recordamos que a través de la historia las mujeres han participado en las luchas populares además de demandar enérgicamente sus propios derechos y emancipación. El potencial combativo de la mitad de la humanidad no se puede despreciar, más aún porque si no se canaliza de forma verdaderamente revolucionaria, se puede desviar por caminos de demandas y luchas parciales, limitadas y a veces hasta reaccionarias.

El análisis científico de la historia del papel de la mujer demuestra varias cosas: la mujer proletaria ha sufrido y sigue sufriendo la misma explotación que el hombre proletario dentro del capitalismo, y de manera general también es doble o hasta triplemente explotada según su situación objetiva; la mujer en general, incluyendo a la

mujer burguesa, ha estado y está en una posición de desigualdad frente al hombre, situación que obstaculiza el cabal desarrollo (en cuanto este desarrollo sea mínimamente posible en el capitalismo) de sus facultades intelectuales, productivas, creadoras y humanas; la mujer ha estado y está capacitada y dispuesta a unirse a las grandes luchas populares, en las cuales su contribución puede ser fundamental; la mujer ha demostrado y sigue demostrando su capacidad de desarrollarse políticamente, partiendo de luchas y posiciones a veces parciales y limitadas para llegar a una visión más global y una entrega completa a las luchas populares; en efecto, no hay que olvidar que, como el presidente Mao Tse-Tung lo ha dicho tan líricamente "la mujer sostiene la mitad del cielo". Todo esto nos lleva a mantener que la actual preocupación de grandes sectores de la población femenina en nuestros países no puede pasarse por alto, sino que debe ser aprovechada por las fuerzas revolucionarias. La lucha por la emancipación de la mujer no puede ser una lucha separada de la lucha por la victoria socialista de todo el proletariado, y así como mujeres concientes tienen que vincularse a las posiciones más avanzadas, los hombres politizados también deben hacer suyas las reivindicaciones femeninas.

LOS MARXISTAS ANTE LA MUJER

La importancia de considerar seria y políticamente la cuestión de la mujer, dentro del contexto de la lucha por el socialismo, sólo podrá reconocerse si los estudiosos y militantes radicales se proponen la tarea de analizar la historia de la militancia femenina y a la vez, de familiarizarse con los planteamientos y las posiciones en torno a la mujer en los escritos marxistas del pasado y del presente. Tanto mujeres como hombres tenemos el deber de fundamentar responsablemente, sobre la base de la realidad, el análisis que permita distinguir objetivamente las

desviaciones de las posiciones correctas, y forjar una política revolucionaria que lleva al primer plano, como ya escribía Lenin, no sólo la explotación de una clase por otra, sino también la desigualdad entre un sexo y otro.

Un primer paso consiste en compenetrarnos de la teoría dada por la literatura marxista respecto a la situación histórica de la mujer. Los siguientes temas son de importancia fundamental: la milenaria falta de igualdad de la mujer; su explotación particular en el capitalismo; la extracción opresiva de su fuerza de trabajo en el hogar; sus relaciones amorosas y familiares; la legislación burguesa y la legislación socialista en cuanto a sus derechos políticos y civiles; la importancia de su participación en la lucha por el socialismo; la supervivencia de actitudes atrasadas respecto a su naturaleza, su humanidad, su capacidad física e intelectual, y su papel social.

Marx y Engels desde un principio dieron mucha atención a varias cuestiones tocantes a la mujer: su papel dentro de la familia, sus relaciones con el hombre, el trabajo doméstico, su explotación por el capital, la importancia de cambios jurídicos dentro de la sociedad burguesa respecto a la mujer, la necesidad de su participación política para el éxito de la lucha socialista, etcétera.

Uno de los enfoques principales se hace sobre el papel de la mujer en la familia, ahí donde históricamente ha sido oprimida y donde la sociedad capitalista la ha explotado indirectamente extrayendo de ella una alta tasa de trabajo «invisible» sin el cual el sistema mismo tendría que encargarse de la reposición de la fuerza de trabajo de la clase obrera. Es sobre todo en la gran obra de Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado* (1884) en donde se sientan las bases para el análisis sistemático de la posición de la mujer en la familia y en la sociedad. Engels señala que el matrimonio monogámico (base de la familia burguesa) aparece en el mismo momento que la propiedad privada, antes aún de la aparición del capitalismo. La monogamia “se funda en el predominio

del hombre; su fin expreso es el de procrear hijos cuya paternidad sea indiscutible; y esta paternidad indiscutible se exige porque los hijos, en calidad de herederos directos, han de entrar un día en posesión de los bienes de su padre [...]"³⁰ Este origen económico de la familia monogámica es importante entenderlo, ya que va a definir y desfigurar profundamente todos los aspectos de la vida familiar: las relaciones entre hombre y mujer, las de éstos con los hijos, y la posición de la mujer respecto al hombre.

En efecto,

la monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre el hombre y la mujer, y menos aún como la forma más elevada del matrimonio. Por lo contrario entra en escena bajo la forma del esclavizamiento de un sexo por el otro, como la proclamación de un conflicto entre los sexos [...] el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clase, con la del sexo femenino por el masculino [...].³¹

Para Engels queda claro que dadas estas circunstancias —el carácter mismo de la monogamia y en ésta el predominio del hombre—, las relaciones de orden personal van a asumir en muchas ocasiones (como es el caso de los matrimonios por conveniencia en la burguesía) características reconocidas en la prostitución: la mujer casada "sólo se diferencia de la cortesana ordinaria en que no alquila su cuerpo a ratos como una asalariada, sino que lo vende de una vez para siempre, como una esclava [...]"³² Lo

³⁰ Federico Engels, *Origen de la familia, la propiedad privada y el Estado en Obras escogidas en dos tomos*, Tomo II, Editorial Progreso, Moscú, 1966, p. 219.

³¹ *Ibid.*, p. 223.

³² *Ibid.*, p. 228.

cual hace a Engels considerar que “el hombre es en la familia el burgués; la mujer representa en ella al proletariado”,³³ observación fundamental para la comprensión de las relaciones hombre/mujer y la opresión inherente y sistemática sufrida por la mujer en el seno de la familia burguesa (es decir, la familia tal y como la define la burguesía y la impone ideológica, jurídica, económica y culturalmente a las clases dominadas).

El antagonismo entre hombre y mujer en la familia monogámica burguesa, la base económica de ésta, y la opresión de aquélla en su seno son elementos que evidentemente ejercen una fuerte influencia sobre las manifestaciones afectuosas tanto del hombre como de la mujer. En los *Manuscritos económico-filosóficos* (1844), Marx aborda este tema señalando que las condiciones estructurales mismas del capitalismo, reflejados en las relaciones familiares, deforman la capacidad humana respecto a la expresión sana de los sentimientos:

En la relación con la *mujer*, como presa y sierva del placer de la comunidad, se expresa la infinita degradación en la que el hombre existe para sí mismo; porque el secreto de esta relación encuentra su expresión *incógnita*, indudable, *abierto* y manifiesto en la relación del hombre con la mujer y en la forma en que se concibe la relación *directa* y *natural* de la especie. La relación inmediata, natural y necesaria del ser humano con el ser humano es también la *relación del hombre con la mujer* [...] La relación del hombre con la mujer es la relación *más natural* del ser humano con el ser humano. Indica, pues, hasta qué punto la conducta *natural* del hombre se ha hecho *humana* y hasta dónde su esencia *humana* se ha convertido en esencia *natural* para él,

³³ *Ibid.*, p. 231.

hasta dónde su *naturaleza* humana se ha convertido en *naturaleza para él*.³⁴

Si Engels aclara que la posición desigual de la mujer dentro de la familia (y dentro de la sociedad humana) nace con la propiedad privada y tiene así bases económicas, Marx y Engels también demuestran cómo el avance del capitalismo ha aprovechado esta situación y ha modificado y matizado las relaciones familiares y la explotación de la mujer, para sus propios fines. La aparición de la maquinaria industrial lleva al empleo masivo de mujeres y niños, ya que “la maquinaria, al hacer inútil la fuerza del músculo, *permite* emplear obreros *sin fuerza muscular* o sin un desarrollo físico completo, que posean, en cambio, una gran flexibilidad en sus miembros”.³⁵ Este cambio en la configuración de mano de obra “fue, por tanto, el primer grito de la aplicación *capitalista* de la maquinaria”. Esta situación tiene, evidentemente, profundos efectos económicos y sociales, ya que la introducción de la maquinaria industrial “se convertía inmediatamente en medio de *multiplicación de asalariados* [...]”; es más, como ya todos los miembros de una familia obrera tienen que trabajar, “la maquinaria amplía, desde el primer momento, no sólo el *material humano de explotación*, la verdadera cantera del capital, sino también su *grado de explotación*”.³⁶

Este fenómeno hace terribles estragos dentro de la familia obrera:

[...] el orden social hace casi imposible la vida en familia; una casa inhabitable y sucia que apenas sería suficiente como refugio nocturno, mal amueblada, a me-

³⁴ Carlos Marx, *Manuscritos económico-filosóficos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1962, pp. 134-135.

³⁵ Carlos Marx, *El capital*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1946, p. 323.

³⁶ *Ibid.*, pp. 323, 324.

nudo sin reparo para la lluvia, y sin calefacción, una atmósfera húmeda en una pieza llena de personas no permiten ninguna vida familiar; el hombre trabaja todo el día y tal vez la mujer y los hijos mayores y todos en lugares distintos; se ven solamente a la mañana y a la noche, de ahí las visitas continuas a las tabernas. ¿Cómo puede existir la vida de familia [...] El olvido de de todos los deberes familiares y de los hijos [...] es producto de la moderna organización de la sociedad.³⁷

Aprendemos, entonces, que desde los inicios de la propiedad privada, la familia monogámica (con el predominio del hombre) se estableció como modelo único aceptable en cuanto relaciones familiares; que con el avance del capitalismo las relaciones económicas, el nexo lucrativo, fueron cada vez más definiendo las relaciones personales dentro de la familia; que la clase dominante imponía e impone su modelo familiar a toda la sociedad, ocultando, evidentemente, las bases reales de éste con una ideología obscurantista; que sin embargo, el avance capitalista en la esfera productiva y el requisito del trabajo femenino e infantil, la cada vez mayor explotación de hombre y mujeres en la producción capitalista, han llevado a la desintegración de la familia obrera. De ahí la tajante denuncia contenida en el *Manifiesto Comunista* (1848), en donde Marx y Engels reclaman: “Las declaraciones burguesas sobre la familia [...] sobre los dulces lazos que unen a los padres con sus hijos, resultan más repugnantes en [la] medida que la gran industria destruye todo vínculo de familia para el proletariado y transforma a los niños en simples artículos de comercio, en simples instrumentos de trabajo”.³⁸

³⁷ Federico Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1974, pp. 163-164.

³⁸ Carlos Marx y Federico Engels, *El manifiesto comunista en Obras escogidas en dos tomos*. Tomo I, Editorial Progreso, Moscú, p. 36.

Por las observaciones y el análisis hechos por Marx y Engels de la situación del proletariado, la familia y las relaciones humanas, se vislumbran no sólo la necesidad sino también la posibilidad de cambios estructurales básicos que transformen en el futuro todo el tejido social. Si bien la familia monogámica se fundó en la propiedad privada y su desarrollo histórico se dio a la par con el de las relaciones de producción capitalistas, cuando los medios de producción lleguen a ser propiedad social, las bases mismas de la familia habrán de cambiar; Engels pregunta: “[...] habiendo nacido de causas económicas la monogamia, ¿desaparecerá cuando desaparezcan esas causas?”³⁹ Su respuesta, y la de Marx es que de ninguna forma: lo que desaparecerá es la monogamia burguesa, que será sustituida por la monogamia proletaria: “Por tanto, el matrimonio no se concertará con toda libertad sino cuando, suprimiéndose la producción capitalista y las condiciones de propiedad creadas por ella, se aparten las consideraciones económicas accesorias que aún ejercen tan poderosa influencia sobre la elección de los esposos. Entonces el matrimonio ya no tendrá más causa determinante que la inclinación recíproca”. Y prosigue Engels: “Pero dado que, por su propia naturaleza, el amor sexual es exclusivista [...] el matrimonio fundado en el amor sexual es, por su propia naturaleza, monógamo [...] Pero lo que sin duda alguna desaparecerá de la monogamia son todos los caracteres que le han impreso las relaciones de propiedad, a las cuales debe su origen. Estos caracteres son, en primer término, la preponderancia del hombre y, luego, la indisolubilidad del matrimonio”.⁴⁰

Sin embargo, aunque tengamos que esperar los cambios en las relaciones de propiedad para que el matrimonio, la familia y la situación de la mujer también se transformen, Engels observa que hay cambios que se deben dar dentro

³⁹ Engels, *El origen...*, *ob. cit.*, p. 232.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 238.

del mismo capitalismo en cuanto a la condición femenina. Al hacer un paralelo entre la situación de la clase obrera y la de la mujer, declara:

[...] en el mundo industrial el carácter específico de la opresión económica que pesa sobre el proletariado no se manifiesta en todo su rigor sino una vez suprimidos todos los privilegios legales de la clase de los capitalistas y jurídicamente establecida la plena igualdad de las dos clases. La república democrática no suprime el antagonismo entre las dos clases; por lo contrario, no hace más que suministrar el terreno en que se lleva a su término la lucha por resolver este antagonismo. Y, de igual modo, el carácter particular del predominio del hombre sobre la mujer en la familia moderna, así como la necesidad y la manera de establecer una igualdad social efectiva de ambos, no se manifestarán con toda nitidez sino cuando el hombre y la mujer tengan, según la ley, derechos absolutamente iguales.⁴¹

Así, para Engels, la lucha por cambios de orden meramente jurídico, dentro de la sociedad burguesa, no sólo puede servir para mejorar en algo la situación de la mujer, sino —más importante aún—, para destacar con mayor claridad la imposibilidad de transformar la situación de la mujer sin un cambio radical.

Marx y Engels también estudiaron cuestiones atañedoras al divorcio; a la injusta diferenciación entre hijos legítimos e hijos naturales; a la prostitución y su necesidad dentro del capitalismo; a la incorporación de la mujer al trabajo social, y a la colectivización del trabajo doméstico. En suma, con la transformación global de la sociedad, “se modificará mucho la posición de los hombres. Pero también sufrirá profundos cambios la de las mujeres, la de *todas ellas*”.⁴²

⁴¹ *Ibid.*, p. 231.

⁴² *Ibid.*, p. 233.

Todos estos problemas se replantean alrededor de 1880 por el alemán August Bebel, alumno de Wilhelm Liebknecht, marxista convencido, y uno de los fundadores del Partido Social Demócrata Alemán. En su libro *La mujer y el socialismo*, hace Bebel un resumen históricoantropológico de la situación de la mujer, además de abordar cuestiones de la sexualidad humana de una forma que sorprende por la amplitud y modernidad de su criterio. En este sentido, plantea que la errónea concepción de la mujer como un ser sin apetito ni necesidades sexuales nace precisamente de esa exigencia capitalista que se refleja en la familia monogámica (por cierto, monogámica solamente para la mujer, pero no para el hombre), y que "de todos los impulsos naturales que son instintivos en el ser humano al lado del hambre y de la sed, el impulso sexual es el más fuerte".⁴³ Bebel también amplía el material de Engels sobre la prostitución, y restablece a la vez la posición de que únicamente con la plena participación de las mujeres en la vida económica, política y social de una sociedad sin clases y sin propiedad privada, podrá darse su plena igualdad con el hombre.

Estas bases teóricas fueron las que, unidas ya a la práctica revolucionaria, llevaron a que Lenin dedicara una parte importante de sus escritos y discursos a la cuestión de la mujer. Entre los temas que tocaba con frecuencia se encuentra el del trabajo doméstico: "[...] hasta ahora [1918], la situación de la mujer ha sido tal, que se la ha calificado como propia de una esclava; la mujer ha estado agobiada por su economía doméstica, y de esta situación sólo la puede salvar el socialismo".⁴⁴ Y un año más tarde vuelve al tema (como lo ha de hacer en múltiples ocasiones):

⁴³ August Bebel, *Woman Under Socialism*, Schocken Books, Nueva York, 1971, p. 79.

⁴⁴ V. I. Lenin, *La emancipación de la mujer*, Editorial Progreso, Moscú, sin fecha, p. 62.

La mujer continúa siendo *esclava del hogar*, a pesar de todas las leyes liberadoras, porque está agobiada, oprimida, embrutecida, humillada por los *pequeños quehaceres domésticos*, que la convierten en cocinera y en niñera, que malgastan su actividad en un trabajo absurdamente improductivo, mezquino, enervante, embrutecedor y fastidioso. La verdadera *emancipación de la mujer* y el verdadero comunismo no comenzarán sino en el país y en el momento en que empiece la lucha en masa (dirigida por el proletariado dueño del Poder del Estado) contra esta pequeña economía doméstica, o más exactamente, cuando empiece su *transformación en masa* en una gran economía socialista.⁴⁵

Esta claridad política en cuanto a la situación que vive el ama de casa llevó a que Lenin, el Partido y el proletariado soviéticos tomaran como suya la lucha por la emancipación de la mujer, reconociendo el primero que “naturalmente no bastan las leyes, y a nosotros no nos satisfacen de ningún modo simples decretos”.⁴⁶ y adelantaba la plena participación de las mujeres en las esferas políticas, económicas y sociales de este modo: “Necesitamos que las trabajadoras consigan la libre igualdad con los trabajadores no sólo ante la ley, sino en la vida. Para esto es preciso que las trabajadoras intervengan cada vez más en la administración de las empresas públicas y en la administración del Estado [...] Elegid más obreras al Soviet, lo mismo comunistas que sin partido”.⁴⁷

Lenin también impulsó la participación de mujeres en el ejército, señalado que

sólo hay un modo de impedir la restauración de la policía: la creación de una milicia popular y su fusión con

⁴⁵ *Ibid.*, pp. 65-66.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 71.

⁴⁷ *Ibid.*, pp. 80-81.

el ejército [...] A esta milicia deberán pertenecer absolutamente todos los ciudadanos y ciudadanas [...] Sin llevar a la mujer a la participación independiente no sólo en la vida política en general, sino también en los servicios públicos permanentes que todo el mundo debe prestar, ni hablar se puede no ya de socialismo, sino ni siquiera de una democracia plena y estable.⁴⁸

Lenin consideraba la incorporación en la milicia popular de la mujer no sólo como responsabilidad política de ella, sino como una forma de asimilarla activamente a la sociedad socialista:

[...] es necesario que desarrollemos plenamente una labor sistemática entre estas masas femeninas. Debemos educar a las mujeres que hayamos conseguido sacar de la pasividad, debemos reclutarlas y armarlas para la lucha proletaria de clase bajo la dirección del Partido Comunista... No sólo me refiero a las proletarias que trabajan en la fábrica o se afanan en el hogar, sino también a las campesinas, a las mujeres de distintas capas de la pequeña burguesía. Ellas también son víctimas del capitalismo [...] ⁴⁹

Lenin nunca dejó de agitar públicamente a favor de la emancipación de la mujer, procurando su creciente incorporación en todos los niveles de la nueva sociedad. Su interés en el problema lo llevó a considerar cuestiones de otra índole, tales como el divorcio, los hijos «naturales», las nuevas actitudes hacia el comportamiento sexual y las relaciones entre hombre y mujer dentro y fuera de la familia. Reconoció que a pesar de los cambios estructurales y jurídicos, en el nivel ideológico la batalla contra viejas actitudes sería larga, y (décadas antes de la elaboración del Código de Familia cubano) señaló que

⁴⁸ *Ibid.*, p. 46.

⁴⁹ *Ibid.*, p. 111.

Son muy pocos los maridos, hasta entre los proletarios, que piensen en lo mucho que podrían aliviar el peso y las preocupaciones de la mujer, e incluso suprimirlo por completo, si quisieran ayudar «a la mujer en su trabajo». No lo hacen, por considerarlo reñido con «el derecho y la dignidad del marido». Este exige descanso y comodidad. La vida casera de la mujer es un sacrificio diario en miles de detalles nimios. El viejo derecho del marido a la dominación continúa subsistiendo en forma encubierta.⁵⁰

En la URSS, Lenin no fue el único que examinó la cuestión de la mujer, y que entendió que sin su plena emancipación el socialismo sería un mero sueño. Trotski escribió ampliamente sobre estos asuntos, e hizo contribuciones importantes al análisis de la familia. Stalin afirmó que “el destino del movimiento proletario, la victoria o la derrota de la revolución proletaria, la victoria o la derrota del poder proletario depende de si la reserva femenina esté a favor o en contra de la clase obrera”, ya que “ningún gran movimiento de los oprimidos en la historia de la humanidad ha podido prescindir de la participación de mujeres obreras”.⁵¹

Otra figura soviética de suma importancia en cuanto a la cuestión de la mujer fue Alejandra Kollontay, quien fuera bolchevique, embajadora soviética en Noruega, México y Suecia, miembro del Comité Central, y a la sazón la única mujer en el gabinete. En su obra biográfica y en sus novelas, la Kollontay nunca dejó de interesarse en los problemas de la mujer, de la «nueva mujer» soviética. Su mayor contribución, posiblemente, se encuentra en sus planteamientos sobre las relaciones amorosas de la mujer activa

⁵⁰ *Ibid.*, p. 116.

⁵¹ *The Woman Question: Selections from the Writings of Karl Marx, Frederick Engels, V. I. Lenin, Joseph Stalin*, International Publishers, Nueva York, 1951, p. 44.

y politizada, "Esta es la mujer moderna: la autodisciplina, en vez de un sentimentalismo exagerado; la apreciación de la libertad y la independencia en vez de la sumisión y la falta de personalidad; la afirmación de su individualidad y no los esfuerzos estúpidos por compenetrarse con el hombre amado [...]." ⁵²

Esta mujer nueva surge de los mismos cambios sociales que efectúa la sociedad socialista, impulsándola a incorporarse en la vida económica y política.

[...] a medida que la mujer interviene en el movimiento de la vida social —dice Alejandra Kollontay—, a medida que se convierte en resorte activo del mecanismo de la vida económica, su horizonte se ensancha. Los muros de su casa, que antes encerraban para ella todo el mundo, se derrumban, y la mujer se apodera, inconcientemente al principio, hasta acabar por asimilárselos, de los intereses que poco antes le eran completamente desconocidos e incomprensibles. El amor deja de ser para la mujer el contenido único de su vida, empieza a quedar relegado a un lugar secundario, como sucede con la mayoría de los hombres ⁵³

En su propia vida, Alejandra Kollontay personificó la nueva mujer, dedicada sobre todo a la lucha socialista cuya importancia siempre fue para ella mayor que cualquier otra "Sobre todo [...] nunca permití que mis sentimientos, la felicidad o el dolor del amor, tomaran un primer lugar en mi vida, ya que la creatividad, la actividad, la lucha siempre ocuparon el primer plano". ⁵⁴

Evidentemente, los marxistas más destacados de la his-

⁵² Alejandra Kollontay, *La mujer nueva y la moral sexual*, Juan Pablos Editor, México, 1972, p. 53.

⁵³ *Ibid.*, p. 46.

⁵⁴ Alexandra Kollontai, *Autobiography of a Sexually Emancipated Woman*. Orbach and Chambers, Londres, 1972, p. 94.

toria han prestado gran atención a la problemática femenina, tanto en la teoría como en la práctica. Mao Tse-Tung ha escrito bastante sobre el tema, tanto antes como después de la revolución china, al hacer la crítica de la antigua sumisión de la mujer a los "tres sistemas de autoridad" (la política, la del clan y la religiosa), y de su dominación por el hombre.⁵⁵ A la vez hizo un llamamiento para incorporar a las mujeres en las actividades productivas, en la guerra contra los japoneses y en todos los aspectos de la vida.⁵⁶

Los grandes marxistas de América Latina tampoco han olvidado la importancia de la mujer en cuanto a su situación en el capitalismo y la necesidad de integrarla a la lucha por el socialismo y al proceso mismo de una revolución triunfante. El gran peruano José Carlos Mariátegui dedicó varios artículos periodísticos al asunto, además de contribuir a la elaboración de varios desplegados reivindicando la igualdad de la mujer. Mariátegui partía de la concepción de que "el feminismo, como idea pura es esencialmente revolucionario";⁵⁷ reconocía en el movimiento femenino (que él llamara feminista) tres corrientes: la burguesa, la pequeño burguesa y la proletaria.⁵⁸ En cuanto a la corriente burguesa, la denominaba "un feminismo de diletantes un poco pedante y otro poco mundano. Las feministas de este rango convierten el feminismo en un simple ejercicio literario, en un mero deporte de moda";⁵⁹ en cuanto al feminismo proletario decía: "Las mujeres de real filiación feminista son las mujeres que trabajan, las mujeres que estudian. La idea feminista prospera entre las

⁵⁵ Mao Tse-Tung, *Citas del Presidente Mao Tse-Tung*, Ediciones de Lenguas Extranjeras, Pekín, 1966, p. 309.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 312-313, 311.

⁵⁷ *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino*, Centro Femenino Popular, Lima, Perú, 1974, p. 52.

⁵⁸ *Ibid.*, p. 51.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 44.

mujeres de oficio intelectual o de oficio manual: profesoras, universitarias, obreras".⁶⁰

Para Mariátegui, la total emancipación de la mujer sólo se daría en el socialismo; fundamenta esta afirmación citando el caso de la URSS.⁶¹ Reconocía que uno de los cambios fundamentales necesarios para esta transformación emancipadora radicaba en liberar a la mujer del trabajo del hogar e incorporarla al trabajo social, señalando que "la defensa de la poesía del hogar es, en realidad, una defensa de la servidumbre de la mujer. En vez de enoblecere y dignificar el rol de la mujer, lo disminuye y lo rebaja. La mujer es algo más que una madre y que una hembra, así como el hombre es algo más que un macho".⁶²

Mas el ejemplo máximo de nuestro continente en cuanto a la integración de la cuestión femenina a la teoría y la práctica revolucionarias se ha dado en la Cuba socialista. Es ahí en donde más se ha examinado este asunto, en donde la labor verdaderamente pionera de Isabel Larguía y John Dumoulin ha encontrado estímulo y acogida, y sobre todo en donde los líderes, el Partido Comunista, las organizaciones de masas y el pueblo entero se han entregado a la erradicación de los últimos rasgos de desigualdad y de actitudes incorrectas en torno a la mujer. El análisis del sojuzgamiento milenario de la mujer forma parte ya del concepto marxista que maneja el pueblo, así como la realidad objetiva que vivían las mujeres cubanas antes de 1959 (la misma que padecen sus hermanas latinoamericanas actualmente), y los cambios fundamentales que han ido transformando esta situación desde la toma de poder del pueblo revolucionario.

Uno de los aspectos de la cuestión femenina que más preocupa a los cubanos es el de orden subjetivo. Fidel, al

⁶⁰ *Ibid.*, p. 43.

⁶¹ J.C. Mariátegui, "La mujer y la política", en *Ensayos escogidos*, Editorial Universo, S. A., Lima, 1971, pp. 49-50.

⁶² *El marxismo, Mariátegui...*, *ob. cit.*, p. 45.

clausurar el II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), dijo que la mujer cubana todavía se enfrenta a una discriminación en el empleo, además de no haber llegado al nivel de participación política que se hubiera deseado, y planteó como razones fundamentales de estos dos aspectos de atraso “una vieja cultura [...] viejos hábitos [...] viejas mentalidades [...] viejos prejuicios”.⁶³ Con el avance del proceso revolucionario — sobre todo de la actitud militante de la FMC, organismo femenino de masas—, se llegó a comprender que las viejas costumbres son las que más difícilmente se erradican, y que la responsabilidad del aparato estatal revolucionario estriba en acelerar el proceso en cuanto sea posible. Así es que se dio el nuevo Código de Familia, documento sumamente avanzado que plantea como ley la incorporación del hombre al trabajo doméstico y a la educación de los hijos.⁶⁴ En este ejemplo vemos la gran diferencia entre los cambios jurídicos que a veces son posibles dentro del capitalismo (cuya importancia dialéctica señalaba Engels) y la creación de una legislación verdaderamente proletaria:

Las leyes aquí se discuten con el pueblo, y entrañan no sólo un proceso democrático para aprobar una ley, sino un proceso educativo del pueblo, como un ejemplo, la ley o el código civil, el código de Familia: Se hizo un proyecto, se discutió con todo el pueblo; pero era un tema muy delicado, porque eran los problemas de la igualdad de la mujer; afectaba la supremacía histórica del hombre durante milenios; muchos hombres eran incapaces de entender esas nuevas disposiciones. Y fue precisamente en la discusión con todo el pueblo, en que se hace concien-

⁶³ Fidel Castro, ‘Discurso de clausura del II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas’, *Casa de las Américas*, Año XV, No. 88, (enero-febrero de 1975), p. 12.

⁶⁴ Cabe señalar que a cada pareja que ahora se casa en Cuba, se les lee las secciones más importantes durante la ceremonia.

cia; no sólo se aprueba una ley sino que ya la ley viene aprobada con el consenso de la inmensa mayoría del pueblo.⁶⁵

Este resumen ha tratado de indicar que entre los marxistas del pasado y del presente la cuestión de la mujer, de su necesaria liberación, de su posición dentro de la familia, de su trabajo hogareño, de su incorporación al trabajo social, de la persistencia de privilegios masculinos, de la supervivencia de viejas actitudes, etcétera, han merecido un tratamiento serio y revolucionario, tanto en la teoría como en la práctica. Nosotros debemos seguir estos ejemplos, debemos estudiar los textos, debemos examinar nuestras propias actitudes en base a lo que podamos aprender, para poder secundar con profundo convencimiento las palabras de Lenin: "El proletariado no puede lograr la victoria completa sin conquistar la plena igualdad para la mujer".⁶⁶

⁶⁵ Conferencia de prensa del Presidente Echeverría y el Comandante Castro, *Excelsior*, 23 de agosto de 1975.

⁶⁶ V. I. Lenin, *La emancipación de la mujer*, ob. cit., p. 81.

LA MUJER Y EL SOCIALISMO

Elaine LEVINE

Se hace evidente que la mujer necesita participar de la lucha contra la explotación, contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo; en dos palabras: la lucha por la liberación nacional. Pero cuando al fin se alcanza el objetivo de la liberación nacional, las mujeres deben seguir luchando por su propia liberación dentro de la sociedad humana.

FIDEL CASTRO

(29 de noviembre de 1974)

INTRODUCCIÓN: EL PROBLEMA DEL CAMBIO DE ESTRUCTURA

Es una realidad histórica innegable que el capitalismo no pretende ni permite la verdadera liberación de la mujer. Si la opresión de la mujer tiene sus raíces en el establecimiento de la propiedad privada, concibiendo a la mujer misma como parte de esta propiedad, es necesario destruir tal institución para liberar tanto a la mujer como al hombre. Mientras prevalezca la explotación de unos seres humanos por otros no podrá haber libertad para los hombres ni para las mujeres.

Hacer abstracción de esta realidad es una de las fallas fundamentales en los planteamientos meramente feministas

que por un lado pretenden alterar la situación de la mujer dentro del marco estrecho de aquellas concesiones que lejos de debilitar el orden establecido lo apoyan, y por otro mantienen que como persisten, en la práctica, desigualdades entre el hombre y la mujer en los países socialistas, este hecho demuestra que el enemigo principal de la mujer es el hombre, por encima de su situación de clase. Ambas ideas son erróneas y sirven para desviar la atención de los problemas de fondo.

Todo cambio profundo logrado en la estructura de la sociedad humana se ha efectuado a través de un proceso dialéctico. Y es necesario entender lo que está sucediendo en los países socialistas como tal y evaluarlo en esta perspectiva, es decir como un proceso dinámico y dialéctico que por un lado obedece a algunas leyes generales y por el otro tiene sus manifestaciones particulares en cada caso concreto. No se puede considerar el socialismo como un sistema que brota ya maduro de la cabeza de sus fundadores, porque ni estos «inventaron» el curso histórico del tránsito de la formación capitalista hacia la socialista, sino que pusieron al descubierto las leyes que lo determinan, ni es un hecho acabado sino un proceso y en cada lugar donde se ha llegado a instaurar tal régimen lo está construyendo el pueblo en su conjunto.

El socialismo en sí implica cambios radicales y profundos en toda la estructura de la sociedad. En primer lugar acaba con las relaciones anteriores de propiedad y por lo tanto de producción, es decir, acaba con los mecanismos de explotación características del capitalismo, y al liberar de trabas capitalistas a las fuerzas productivas permite el desarrollo de nuevos tipos de relaciones que aseguran una repartición más justa y un uso más racional de la riqueza. Por lo tanto acaba con la necesidad de mantener oprimidas a las grandes masas de la población y entre ellas, de manera particular, a la mujer. Sin embargo, eso no quiere decir que se habrá acabado de una vez para siempre con las desigualdades existentes entre los hombres

y las mujeres. Eso se logrará solamente mediante una lucha conciente por parte de todos para establecer las condiciones objetivas y subjetivas que han de permitir que la mujer se incorpore plenamente a la vida del conjunto social en todos sus aspectos. Como lo explica Nguyen Thi Thap, presidenta de la "Unión de Mujeres de Vietnam":

Cuando decimos que los intereses de la mujer están entrelazados con los intereses de clase y de la nación, eso no significa, obviamente, que cuando triunfa la revolución y la clase trabajadora toma el poder y destruye los derechos de la propiedad privada en la producción, entonces el problema de la liberación de la mujer estará inmediatamente resuelto.

En realidad, después de que ha triunfado la revolución, la mujer [...] tendrá que luchar todavía por una verdadera igualdad con el hombre elevando su nivel político y sus conocimientos y participando en la producción, en la dirección de la sociedad y en las actividades de todas las esferas sociales.¹

Aquí intentaremos hacer un breve examen de la situación de la mujer en el socialismo para mostrar que en este régimen están dadas las bases estructurales y por ende se están construyendo los materiales y sus suepreestructuras ideológicas, que no sólo permiten, sino propician la plena integración de la mujer a la vida económica, política y cultural.

No obstante las diferencias que puedan existir entre uno u otro país socialista, se trata de un sistema que obedece a ciertas leyes generales y que por lo tanto permite una caracterización común de aspectos fundamentales. Por esa razón partimos del análisis general de la situación

¹ Nguyen Thi Thap, "Women and revolution", *Viet Nam News and Reports*, No. 14 (marzo de 1973). Supplement on Women, p. 8, citada en Arlene Eisen Bergman, *Women of Vietnam*, Peoples Press San Francisco, 1975, p. 205.

de la mujer en el socialismo ilustrando las diferentes instancias con el caso que mejor las ejemplifiquen en el momento actual, puesto que los avances logrados en la construcción del socialismo son distintos en cada país tanto por razones meramente temporales, como por circunstancias de otra índole, heredadas del régimen anterior (como podrían ser: el grado de desarrollo y diversificación de la economía; el nivel educativo y cultural en general, y en particular el de las mujeres; la sobrevivencia de tradiciones y costumbres con arraigo feudal; el peso de ideologías liberales; el avance de la lucha sindical, la existencia o no de algún programa de reforma agraria).

INCORPORACIÓN DE LA MUJER AL TRABAJO EN EL RÉGIMEN SOCIALISTA COMO BASE PARA LOGRAR SU LIBERACIÓN

Lenin afirma que “para lograr la total emancipación de la mujer y su igualdad real con el hombre es necesario que la economía sea socializada y que la mujer participe en el trabajo general de la producción”.²

En principio, la incorporación plena de las mujeres a la producción es una necesidad elemental para la sociedad socialista. La acumulación de capital en manos de la burguesía ya no es la fuerza motriz de la economía; por lo tanto, queda eliminada la irracionalidad del sistema que antes exigía grandes masas de desocupados y subocupados. Al contrario, se requiere de todas las manos disponibles para construir una vida mejor para el pueblo en su conjunto; de manera que se promueve activamente la incorporación de la mujer en casi todas las ramas de la producción.

El carácter que adquiere el trabajo productivo bajo el

² V.I. Lenin, Vol. XXXII, p. 16, Edit. Cartago. Citado en *Situación y papel de la mujer en la Unión Soviética*, Comité de Mujeres Soviéticas, Moscú, 1975, p. 5.

socialismo es cualitativamente diferente al que tiene en un régimen capitalista. Bajo el capitalismo el trabajo, para las grandes masas de hombres y mujeres, corresponde llana y sencillamente a la necesidad de asegurar la propia subsistencia y la de la familia del trabajador, y la necesidad impuesta por el sistema de producir riqueza en forma de capital, claro está, para la burguesía; necesidad de «fabricar» plusvalía, como escribía Marx. El trabajo también responde a necesidades económicas en un régimen socialista, pero estas son las necesidades de la sociedad en su conjunto de las que participan y se benefician plenamente las masas trabajadoras. En las palabras de una campesina cubana de 65 años que trabaja en el corte y la cosecha del tabaco: “antes trabajaba el pueblo para un grupo; ahora trabaja el pueblo para el pueblo. ¿Eso no es una diferencia?”³ Es decir, bajo el socialismo no existe la explotación del trabajador y por lo tanto el trabajo en vez de llevar a la necesaria enajenación del individuo, conduce a la elevación de su conciencia social.

En el caso específico de la mujer, este hecho tiene una importancia singular, puesto que el carácter eminentemente privado del trabajo doméstico que tradicionalmente ha sido del dominio exclusivo de ella, la ha mantenido en una situación de aislamiento, limitando de esta manera sus posibilidades de desarrollo y concientización. Por esta razón la participación de la mujer en la vida política, cultural y social ha sido mucho más restringida que la del hombre y se da casi siempre a través de él en vez de independientemente. Si aun en el capitalismo, la integración de la mujer a la producción le brinda las posibilidades de un mayor desarrollo político y social, en el socialismo el trabajo productivo abre una amplísima perspectiva humana y política que permite a la mujer ubicarse dentro de la colectividad social; la sitúa en “circunstancias de colabo-

³ Citado por Margaret Randall, *Mujeres en la Revolución*, Editorial Siglo XXI, México, 1972, p. 34.

ración y ayuda mutua con quienes está unida en el proceso de producción [y] contribuye a que ella tome profunda conciencia de sus intereses sociales”⁴ y del papel directo que juega en la causa común, que es la construcción del socialismo.

Cincuenta y ocho años de régimen socialista en la Unión Soviética han permitido la incorporación masiva de la mujer a la producción social, asentando de esta manera las bases para lograr una verdadera igualdad entre el hombre y la mujer, en ése como en los demás aspectos de la vida. Actualmente en la Unión Soviética, el 90% de las mujeres en edad adecuada o están ocupadas en la producción o cursan estudios profesionales.

Se emplea mano de obra femenina en todos los sectores de la economía y en casi todas las ramas productivas, aún en aquellas que tradicionalmente han sido reservadas para el hombre.⁵

CUADRO 1
PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN DIVERSAS RAMAS
DE ACTIVIDAD

<i>Rama o Sector</i>	<i>% de mujeres</i>
Construcción	29
Industria	49
Agricultura	44
Ciencia	49
Ingeniería	33
Medicina	70

(FUENTE: *Situación y Papel...*, ob. cit., pp. 1-39.)

⁴ *Situación y papel...*, ob. cit., p. 6.

⁵ Los soviéticos han enviado no sólo hombres, sino también a una mujer al espacio, la cosmonauta Valentina Nikoláeva Teréchkova: “En la nave cósmica ‘Vostok - 6’ La Teréchkova voló 48 veces alrededor de la tierra, cumpliendo un complejo programa de investigaciones”. (*La mujer en la URRS*, Editorial Progreso Moscú (s. f.), p. 11).

Globalmente las mujeres representan el 51% del total de obreros y empleados en la economía nacional, y se reparten de la siguiente manera:

CUADRO 2
DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LAS MUJERES
ECONÓMICAMENTE ACTIVAS

<i>Sector económico</i>	<i>% del número total de mujeres económicamente activas</i>
Industria, agricultura, construcción, transporte.	53
Sanidad, instrucción pública, cultura, ciencia.	26
Alimentación pública, comercio.	13

(FUENTE: *Situación y Papel...*, ob. cit., pp. 1-39.)

Muy importante es el hecho de que “las mujeres participan cada vez más activamente en la administración de la producción: son más de un tercio del número total de empleados dirigentes y especialistas en las empresas industriales”. La mujer ha tenido la oportunidad de demostrar sus capacidades como directora de fábrica o jefa de taller, como directora de clínicas y hospitales, como presidenta de granjas o unidades agrícolas colectivas y en varios otros puestos de este rango. Actualmente unas cuatro mil mujeres administran empresas industriales y más de doscientas mil dirigen importantes sectores de empresas como talleres, departamentos, laboratorios, etcétera. La mitad de los directores en la sanidad, el comercio, la administración pública y el servicio comunal y público son mujeres. Estos son avances notables, sobre todo cuando se toma en cuenta que en la Rusia prerrevolucionaria la mujer representaba una proporción muy baja de la fuerza de trabajo total y de las mujeres que trabajaban como asalariadas, el 80% eran sirvientas o jornaleras agrícolas.

La situación en Cuba antes de la revolución era igualmente grave. Según el censo de 1953 había unas 70 000 mujeres que trabajaban como sirvientas. Ganaban entre 5 y 35 pesos cubanos por mes.⁶ Es bien sabido que a causa de los salarios tan bajos el servicio doméstico era muchas veces la antesala de la prostitución.⁷ En 1953 la participación femenina en la fuerza laboral fue de 9.8% solamente. Para 1974 había subido ya al 26% que significa cerca de 600 000 mujeres trabajando en las más variadas ocupaciones. Trabajan mujeres en la construcción, en los muelles, en la maquinaria pesada, en la siembra de árboles y en la cría de conejos y cumplen infinidad de tareas necesarias para consolidar el socialismo en su país.⁸

Por otra parte uno de los fenómenos más extraordinarios que ha dado el proceso de la construcción del socialismo en Cuba es el trabajo voluntario. Más de 560 mil mujeres participan en los programas de trabajo voluntario que abarcan desde las duras faenas agrícolas, como el corte de caña, hasta actividades culturales y tareas de ayuda en las escuelas. Tanto el trabajo voluntario como los cursos de adiestramiento sirven como puente hacia el trabajo asalariado de jornada completa.

La estructura ocupacional de Vietnam también ha cambiado radicalmente. Las 30 000 mujeres dedicadas a la prostitución durante el periodo de ocupación francesa recibieron entrenamiento para desempeñar un trabajo productivo. Actualmente más de la mitad de los obreros en la industria ligera son mujeres y la cuarta parte de los de la industria pesada. Ha habido un enorme aumento en el

⁶ El peso cubano equivale a un dólar, de manera que los salarios, en términos de pesos mexicanos, con la tasa de cambio actual, eran de \$ 62.50 a \$ 437.50.

⁷ Carolle Benglesdorf y Alice Hageman, "Emerging from Underdevelopment: Women and Work", *Cuba Review*, Vol. IV, No. 2, p. 4.

⁸ Margaret Randall, "La mujer cubana en 1974", *Casa de las Américas*, Año XV, No. 88 (enero-febrero de 1975), p. 66.

número de mujeres profesionistas. En lo que era la parte norte antes de la reunificación del país, había en 1974 ya más de 5 000 médicas e ingenieras, mientras que bajo el coloniaje francés en 1945, no había ni diez. En 1945 había 304 mujeres químicas en todo Vietnam y en 1974 había 3 000 en el norte. Para esa misma fecha 2 000 mujeres daban clases en nivel universitario, mientras que en 1945 no había ni una que desempeñara ese trabajo.⁹

La mujer china se ha incorporado a la fuerza de trabajo industrial, entre otras formas, por medio del establecimiento de pequeñas fábricas de barrio que muchas veces se dedican a aprovechar los desperdicios de fábricas más grandes, para producir objetos útiles. En general la velocidad del proceso de industrialización ha exigido el empleo tanto de mano de obra femenina como masculina y esto se logró bajo condiciones de igualdad de salarios y también de tipos de empleo. La incorporación de la mujer a la producción social ha sido más fácil y acelerada en las ciudades que en el campo, pero en éste también la mujer china se está incorporando cada vez más al trabajo social productivo.

Todo esto ha sido posible precisamente porque se trata de un sistema económico que persigue, entre otras cosas, la incorporación de la mujer para que sea productiva, pero no para ser explotada; para lograr su participación plena en la vida económica, política, cultural y social, no para mantenerla aislada y encerrada en el ambiente enajenante y el marco restringido de su propia casa.

Si comparamos lo que sucede en el socialismo con la situación en los países capitalistas, encontramos que en un país altamente desarrollado como los Estados Unidos la mujer representa alrededor del 38% de la fuerza de trabajo empleada en actividades no agrícolas. Sin embargo, las mujeres que trabajan están concentradas en ciertos sectores de la economía y en ciertos tipos de empleos. El siguiente

⁹ Bergman, *Women of Vietnam*, ob. cit., pp. 212, 214.

cuadro muestra cómo están repartidas y cuál es su peso dentro de la rama.

CUADRO 3

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES DE LAS MUJERES
ECONÓMICAMENTE ACTIVAS

Sector	Número de mujeres en miles	% del total de mujeres econó- micamente activas	% del total de empleados
Servicios	6 803	24	55
Comercio	6.338	23	40
Gobierno	6 066	22	45
Manufactura	5 464	19	28
Finanzas y bienes raíces	2 070	8	52
Transporte y comunicaciones	949	3	21
Construcción	193	.7	6
Minería	37	.1	6
Total	27 920		

(FUENTE: Elizabeth Waldman y Beverly J. McEaddy: "Where Women Work — an analysis by industry and occupation", *Monthly Labor Review*, U.S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics, mayo de 1974, Vol. 27, No. 5, pp. 3-13.)

En general hay pocas mujeres empleadas como profesionistas y técnicas de alto nivel. Solamente 1 de cada 8 médicos, es decir el 12.5%, son mujeres. En los niveles de la enseñanza primaria y secundaria el 70% de los maestros son mujeres mientras que en la educación superior representan sólo el 30%. La mayoría —alrededor del 80%— de las mujeres que trabajan en el sector de las finanzas y bienes raíces ocupan puestos de oficinistas. Lo mismo sucede con las mujeres empleadas en la industria minera y la construcción. Aunque la mujer representa el 28% de la mano de obra manufacturera, se encuentra en los trabajos menos

calificados y por lo tanto más mal retribuidos. Aun cuando el nivel educacional es comparable, se tiende a pagar menos a la mujer que al hombre en cualquier rama, como se ve en el siguiente cuadro.

CUADRO 4

COMPARACIÓN DE INGRESOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES
SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

<i>Nivel educativo</i>	<i>Ingreso medio en dólares por año</i>	
	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Estudios universitarios terminados	14,660	8,925
Egresados de la preparatoria	10,075	5,770
Sin terminar la primaria	7,575	4,305

(FUENTE: Waldman y McEaddy, "Where Women Work...", *ob. cit.*, pp. 3-13.)

Así, la mujer en los Estados Unidos está cada vez más integrada a la fuerza de trabajo pero en condiciones de gran desventaja con respecto al hombre trabajador; y lo que es aún más importante, con los avances tecnológicos y el creciente proceso de concentración y centralización de capital, la mujer tanto como el hombre, que tiene que vender su fuerza de trabajo se encuentra cada vez más explotada.¹⁰

LAS BASES MATERIALES PARA INCORPORAR A LA MUJER
AL TRABAJO Y A LA VIDA EN CONDICIONES DE
IGUALDAD CON EL HOMBRE

Para poder dedicarse al trabajo productivo y participar en la vida en general en condiciones de igualdad con el hom-

¹⁰ Waldman y McEaddy, "Where Women Work...", *ob. cit.*, pp. 3-13.

bre, la mujer necesita en primer lugar una preparación para el trabajo igual a la del hombre y en segundo ser relevada de las tareas domésticas que absorben gran parte de su tiempo y sus energías. Ambas son tareas de primer orden dentro de un régimen socialista.

Elevación del nivel educacional de la mujer

Para lograr el cambio tan radical que se ha dado en el *status* laboral de la mujer soviética era imprescindible elevar su nivel educativo puesto que más del 83% de ellas eran analfabetas antes de la revolución.¹¹ Hoy en día la mujer soviética goza de un alto nivel académico y cultural. No obstante, muchas de ellas siguen elevando su grado de preparación, tanto a través de las instituciones académicas, como en los mismos centros de trabajo. Pero a diferencia de lo que ocurría antaño, lo están haciendo en condiciones de plena igualdad de oportunidades con el hombre.

Ala Masévich, profesora, doctora en Ciencias físicomatemáticas, vicepresidente del consejo de Astronomía de la Academia de Ciencias de la URSS relata, "cuando elegí profesión, no pensé si era o no cosa de mujeres. ¿Podré dominar esa ciencia? Era la única cuestión que me inquietaba. Luego vinieron los estudios universitarios y la labor científica [...] En una palabra, una vía hacia la ciencia, común, la que suelen seguir muchísimos compatriotas de ambos sexos. Elegí como especialidad la estructura interior de las estrellas y desde ya hace muchos años dirijo la red de estaciones de observación de los satélites artificiales de la tierra".¹²

En el nivel de la enseñanza superior la mitad de los estudiantes son mujeres. En el año académico 1973-1974

¹¹ *La mujer en la URSS, ob. cit., p. 7.*

¹² *Boletín de Información de la Embajada de la URSS, Núm. 5, 1o. de Mayo, 1973, p. 20,*

se dio la siguiente participación femenina por especialidades:

CUADRO 5

ENSEÑANZA SUPERIOR: PARTICIPACIÓN FEMENINA POR ESPECIALIDADES

<i>Áreas de estudio</i>	<i>Porcentaje de mujeres</i>
Agricultura	32%
Industria, construcción, transporte y comunicaciones	39%
Salud pública, cultura física, deporte	56%
Instrucción pública, arte y cinematografía	68%

(FUENTE: *Situación y papel...*, ob. cit., p. 21.)

Otro indicador importante es el hecho de que “a comienzos de 1974, de cada mil mujeres ocupadas en la economía nacional 739 poseían enseñanza media (completa o incompleta) o superior. Entre los hombres, ese índice fue de 737”.¹³ Estos son, indiscutiblemente, logros del socialismo.

En la Cuba prerrevolucionaria como en cualquier país capitalista subdesarrollado, había un enorme atraso educativo general, aún más agudo tratándose de la mujer. Según el censo de 1953, por ejemplo, más del 20% de la población femenina era analfabeta, y en zonas rurales la cifra ascendía al 40%. Una de cada tres niñas de 10 años de edad no asistía a la escuela y solamente una de cada cien mujeres mayores de 25 años había cursado estudios universitarios.¹⁴

Una de las primeras tareas que se impuso el gobierno revolucionario fue la de llevar a cabo una gran campaña de alfabetización. Esta campaña, promovida y realizada en

¹³ *Situación y Papel...*, ob. cit., p. 21.

¹⁴ Benglesdorf y Hageman, ob. cit., p. 4.

nivel de masas, redujo el índice de analfabetismo del 23 al 3.7% en el corto espacio de un año. Además de los esfuerzos dirigidos a elevar el nivel educativo del pueblo en general, el gobierno revolucionario tomó medidas orientadas específicamente a combatir el bajo nivel cultural y político de las mujeres más humildes y a la vez capacitarlas para realizar un trabajo distinto al de sirvienta o prostituta, que eran los empleos más frecuentes y fáciles entre las mujeres de las capas no privilegiadas de la población.

En un corto lapso unas 20 mil mujeres que habían trabajado como sirvientas asistieron a escuelas establecidas en La Habana especialmente para ellas. Fueron adiestradas para desempeñar un trabajo en los círculos infantiles (guarderías) o en puestos de administración y comercio. Al mismo tiempo 17 mil campesinas jóvenes fueron llevadas también a La Habana para recibir educación básica y aprender corte y costura.¹⁵ Una de las primeras egresadas de la escuela "Ana Betancourt" relata que cuando terminaron el curso, Fidel Castro regaló a cada una, una máquina de coser y les dijo que tenían la obligación de regresar a sus pueblos y enseñar a diez mujeres más todo lo que habían aprendido.¹⁶

Apenas doce años después del triunfo de la revolución el 49% de los alumnos en las escuelas primarias eran del sexo femenino. En el nivel secundario el porcentaje era 55%, mientras que en la educación superior las mujeres componían el 40.6% del estudiantado.¹⁷ Además de eliminar los obstáculos de acceso de la mujer a la educación en general, también se están eliminando las barreras mentales que le cerraban el ingreso en ciertos campos de estudio.

Estadísticas del año de 1973 revelan los siguientes por-

¹⁵ *Ibid.*, p. 5.

¹⁶ Heidi Steffens, "FMC: Feminine, not Feminist", *Cuba Review*, *ob. cit.*, p. 22.

¹⁷ Randall, "La mujer cubana en 1974", *Casa de las Américas*, *ob. cit.*, p. 63.

centajes de participación femenina en una variedad de carreras universitarias:

CUADRO 6
PARTICIPACIÓN FEMENINA EN ALGUNAS CARRERAS
UNIVERSITARIAS

<i>Areas de estudio</i>	<i>Porcentaje de mujeres</i>
Tecnología	25.1
Ciencias Agropecuarias	26.5
Economía	42.2
Medicina	50.0
Ciencias	50.1
Humanidades	60.4
Educación	62.0

(FUENTE: Randall, "La mujer cubana en 1974", *ob. cit.*, p. 68.)

La Revolución abrió a millares de mujeres cubanas una perspectiva en la vida con la que jamás hubieran soñado en el régimen anterior:

Las criadas se convirtieron en empleadas bancarias, trabajadoras de la Reforma Urbana y choferes de taxi. Las prostitutas se hicieron obreras. Las camareras y otras empleadas de servicio perdieron el estigma vinculado a sus trabajos en la fase capitalista cuando la Revolución aumentó los salarios y suprimió el humillante procedimiento de la propina y cuando la función del servicio dejó de considerarse como a sólo un paso de distancia de la prostitución. Las mujeres más viejas, incapaces de iniciar cursos de estudios largos, se hicieron diestras artesanas. En resumen; masas de mujeres pasaron a ser socialmente útiles y a constituirse en seres humanos respetados.¹⁸

¹⁸ Randall, *Mujeres en la Revolución*, *ob. cit.*, pp. 16-17.

La mujer en Cuba ha sido profundamente transformada por las posibilidades brindadas por la Revolución y ella misma es consciente de este hecho. Trinidad Teherán, trabajadora de restaurante, nombrada Heroína Nacional del Trabajo en 1974 por cortar 50 000 arrobas de caña explica:

Antes del triunfo de la Revolución yo no tenía derecho a nada, tuve que trabajar desde la edad de tres años para ayudar a mi familia. ¡Pero vino la Revolución y todo cambió! Yo daría mi vida por la Revolución. He dedicado las 50 000 arrobas al heroico pueblo de Chile. El día que me nombraron Heroína Nacional del Trabajo fue un día inolvidable para mí. Mis camaradas me felicitaron, me subieron en alto, porque el triunfo de uno es el triunfo de todos. Yo pertenezco a la Revolución.¹⁹

Mirta, recamarera en un hotel de La Habana relata:

Míre, cuando triunfó la Revolución yo era analfabeta —nunca había visto el interior de una escuela. El año próximo tendré mi diploma de secundaria. Entonces llevaré algún curso de entrenamiento técnico para conseguir otro trabajo. Me gusta el trabajo aquí en el hotel pero quiero superarme. La Revolución necesita gente preparada.²⁰

Elevando en esta forma su nivel de adiestramiento la mujer cubana se encuentra cada vez en mejores condiciones para desempeñar un trabajo útil y socialmente productivo.

En un país como los Estados Unidos la educación primaria y secundaria son bastante accesibles para la población en general. Donde se registran las tazas más altas de deserción escolar es entre los negros, los puertorriqueños,

¹⁹ Citada en "Compañeras en la lucha", *Cuba Review*, *ob. cit.*, p. 21.

²⁰ Citado por Steffens, "A Women's Place", *Cuba Review*, *ob. cit.*, p. 29.

los «chicanos», etcétera. Pero la educación superior, aún en las instituciones estatales, es sumamente cara y por lo tanto está fuera del alcance de más de la mitad de la población. De todas maneras la mujer representa un porcentaje bastante alto de la población universitaria, aunque, en general, no persigue estudios del más alto nivel. El año de 1971, el 41.5% de las personas que obtuvieron el "Bachelor's Degree" (más o menos equivalente a la licenciatura) eran mujeres, y de quienes recibieron la maestría el 39.7%, pero en el nivel del doctorado, la mujer representaba solamente el 13.3%.²¹ Muchas mujeres que cursan estudios superiores se preparan para ser maestras de primaria o secundaria o enfermeras —profesiones que tradicionalmente han sido dominadas por la mujer. En la gran mayoría de las profesiones y por lo tanto de las carreras profesionales hay un marcado predominio de los hombres. Hay varios campos de estudio donde por discriminación o costumbre casi no entran las mujeres, como se ve en el siguiente cuadro:

CUADRO 7

EL PORCENTAJE DE MUJERES CURSANDO ALGUNAS CARRERAS SELECCIONADAS

<i>Carrera</i>	<i>% de mujeres inscritas — 1972</i>
Arquitectura	6 (1971)
Odontología	3
Ingeniería	3
Derecho	12
Medicina	13
Óptica	5
Farmacología	25
Veterinaria	14

(FUENTE: John B. Parrish, "Women in Professional Training", *Monthly Labor Review*, *ob. cit.*, p. 42.)

²¹ Rudolph C. Blitz, "Women in the Professions 1870-1970", *Monthly Labor Review*, *ob. cit.*, p. 38.

Por otra parte, casi todos los antiguos santuarios de la sabiduría masculina como Harvard y Yale, que antes eran universidades exclusivamente para hombres, están abriendo sus puertas a la mujer. Sin embargo, muchas mujeres que realizan estudios universitarios nunca llegan a poner sus conocimientos en práctica a través del trabajo asalariado porque pertenecen a aquellas capas de la sociedad que no tienen que trabajar. (No habría que olvidar, sin embargo, que en coyunturas de crisis económica como la actual, entre los primeros en sentir los efectos de despidos y desempleo son las mujeres.) Es precisamente en este tipo de mujeres —las que tienen la preparación para trabajar pero que no tienen la necesidad de hacerlo— que el «feminismo», en el peor sentido de la palabra, ha encontrado sus más firmes bases de apoyo.

Socialización de las tareas domésticas

Aunque el ritmo de incorporación de mano de obra femenina al trabajo asalariado en Cuba es bastante alto, subsiste el problema de la inestabilidad de la fuerza de trabajo femenina; es decir, un elevado índice de ausentismo y de abandono del trabajo, que es el resultado básicamente de la necesidad de cumplir con una serie de tareas dentro del hogar que a menudo riñen con las exigencias del trabajo asalariado fuera de la misma. Por ejemplo, “en octubre de 1973, 112 010 mujeres se habían unido a la fuerza laboral asalariada en las áreas de producción y servicio durante el año. Esto representó un aumento neto de 66 628 mujeres sobre la cifra del año anterior.”²² Resulta que en el transcurso del año 45 382 mujeres habían dejado el trabajo asalariado. En buena medida este número tan elevado de mujeres que dejan el trabajo asalariado se explica por el hecho de que para muchas de ellas es difícil cumplir con

²² Randall, “La mujer cubana en 1974”, *ob. cit.*, p. 67.

su jornada fuera de la casa y también realizar el quehacer dentro de la casa. Eso sucede porque todavía no existe una base material suficiente para cubrir las necesidades de todas las amas de casa cubanas, lo cual les permitiría permanecer en la fuerza laboral asalariada.

Para tener un millón de mujeres trabajando en la producción, necesitamos tener miles de guarderías, miles de escuelas primarias internadas, miles de comedores escolares, miles de comedores para obreros; miles de centros de servicios sociales de este tipo tienen que ser establecidos.²³

En un régimen socialista es la sociedad en su conjunto la que se dedica a resolver estos problemas a través de la socialización de las tareas domésticas, liberando a la mujer, en esa forma, de su trabajo individual para que sea incorporada al trabajo social. Por lo tanto, Cuba, como los demás países socialistas, se ha propuesto crear —y de hecho está creando ya— esa base material para la liberación de la mujer.

Actualmente la capacidad de círculos infantiles es de alrededor de 50 000 niños. En la primera versión del próximo plan quincenal 1976-1980 se ha considerado la idea de construir 400 círculos infantiles con brigadas estatales, aparte de los que se construyan por las microbrigadas, para elevar la capacidad a 150 000 niños. Es decir tres veces la que tenemos ahora.

Igualmente nos proponemos construir 400 semiinternados de 300 alumnos o su equivalente, para elevar la capacidad en 120 000 niños; ...²⁴

²³ Fidel Castro, "Discurso de Santa Clara", citado en *Women and the Cuban Revolution*, Pathfinder Press Inc. Nueva York, 1971. p. 3.

²⁴ Fidel Castro, "Discurso en el acto de clausura del Segundo Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas", La Habana, 29 de noviembre de 1974, *Casa de las Américas, ob. cit.*, p. 8.

También se está avanzando en la proliferación de otros tipos de servicios para aligerar y socializar el trabajo doméstico. Muchos centros laborales ofrecen a sus trabajadores no sólo servicio de comedor sino también de lavandería. A través de los sindicatos se distribuye a las mujeres trabajadoras ollas *express*, refrigeradores y otros aparatos que facilitan las labores de la casa. La Federación de Mujeres Cubanas, junto con otros organismos, puso en marcha en 1972 el Plan Jaba que permite a las mujeres que trabajan o incluso a los miembros de su familia conseguir víveres sin perder tiempo en las colas. En 1969 fue creado el Frente Femenino, como un organismo especial dentro de la Confederación de Trabajadores Cubanos, para ayudar a resolver —en el nivel de casos concretos— los problemas que obstaculizan la incorporación y permanencia de la mujer en el trabajo.

Toda sociedad que se propone realmente perseguir la liberación de la mujer necesariamente tiene que enfrentarse al problema de crear las bases materiales que la han de permitir. Llevar este enfrentamiento a sus últimas consecuencias invariablemente conduce a la socialización del trabajo doméstico. Ninguna sociedad capitalista se propone esta tarea porque hacerlo significaría —por todo lo visto a lo largo de este libro— su propia negación. Los países socialistas, en cambio, como ya ocurre en el caso de Cuba, están avanzando firmemente en este terreno.

A pesar de que el desarrollo capitalista necesariamente conlleva a cierto grado de socialización del trabajo doméstico como parte del proceso general de socialización de las fuerzas productivas, esto choca con la apropiación privada de la riqueza y las formas de organización social inherentes al capitalismo. Por lo tanto nunca se va a promover un grado de socialización del trabajo doméstico que liberaría a la mujer definitivamente de su segunda jornada y su situación de ama de casa enajenada, aunque forme parte de la población económicamente activa. Como ejemplo se podrían revisar el problema del cuidado de los niños que

no tienen todavía edad escolar. Es muy revelador que incluso el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos declare que actualmente no hay información suficiente para determinar cómo las madres trabajadoras resuelven este problema. Lo evidente es que en la gran mayoría de los casos los niños son cuidados por algún familiar. Es decir, muy pocas mujeres que trabajan disfrutan de servicios de guarderías, ni particulares ni oficiales. Una encuesta hecha en ocho centros de trabajo en la ciudad de Nueva York en 1971, reveló que solamente el 18% de los hijos pequeños de las trabajadoras estaban inscritos en guarderías o instituciones semejantes para niños en edad preescolar. Se estima que en 1973, en todo el país, había un millón de niños inscritos en guarderías registradas y un cálculo, del año 1970, precisa que entre las registradas y las no registradas se daba servicio a aproximadamente 1.3 millones de niños. Tanto las atenciones como los costos de estas instituciones tienen una variación muy amplia sin que haya ninguna correlación entre un factor y otro.²⁵

En cambio, en la Unión Soviética las casas-cuna, jardines de niños y otros tipos de organismos infantiles dan servicio a 11 millones de niños y solamente el 20% del costo real de esa atención recae sobre los padres.²⁶ Actualmente en Cuba el servicio de los círculos infantiles es gratis. La falta de instituciones de este tipo, por un lado, y su alto costo, por el otro, provocan que muchas mujeres en los Estados Unidos abandonen temporalmente la venta de su fuerza de trabajo mientras sus hijos son pequeños. Vuelven a incorporarse al trabajo cuando los niños empiezan a ir a la escuela. Pero la mayoría de las mujeres que trabajan no pueden dejar de hacerlo, ni incluso por cuidar a sus hijos pequeños, quienes, en el mejor de los

²⁵ Elizabeth Waldman and Robert Whitmore, "Children of Working Mothers; March 1973", *Monthly Labor Review*, *ob. cit.*, pp. 56-57.

²⁶ *Situación y Papel...*, *ob. cit.*, p. 34.

casos, quedan encargados a algún pariente mayor, o simplemente abandonados en la confianza de que se cuiden entre ellos mismos. Hasta ahora el capitalismo no se ha planteado la resolución de este problema porque no ha sido necesario; es decir, la falta de guarderías no ha impedido la explotación masiva de mano de obra femenina.

LAS BASES IDEOLÓGICAS PARA LOGRAR LA IGUALDAD DE LA MUJER

Pero aún venciendo los obstáculos materiales que limitan las posibilidades de incorporación de la mujer a una vida más productiva tanto para ella misma como para la sociedad en su conjunto, siguen planteados problemas de otro orden.

Recogiendo las palabras de Fidel C astro:

[...] a la larga todas estas cuestiones que dificultan la incorporaci n de la mujer al trabajo, como la v a m s segura en el avance de la mujer cubana por los caminos de su propia liberaci n, todas estas dificultades objetivas m s tarde o m s temprano las venceremos. Ahora quedan las otras dificultades a que nos refer amos, de orden subjetivo.  Y cu les son esas dificultades de orden subjetivo? El problema de una vieja cultura, de viejos h bitos, de viejas mentalidades, de viejos prejuicios.

[...] Quiz s estos factores subjetivos impliquen una lucha mayor todav a que los elementos objetivos. Porque con el desarrollo de nuestra econom a las dificultades materiales las venceremos, y un d a tendremos todos los c rculos [infantiles] que hagan falta, y todos los servicios que hagan falta.

Pero cabe preguntarse cu ndo habremos erradicado los h bitos milenarios de pensar, cu ndo habremos de-

rotado todos esos prejuicios. Desde luego no tenemos ninguna duda de que esos prejuicios serán derrotados. Parecían también muy difíciles de vencer los conceptos de propiedad que existían en nuestra sociedad antes de la Revolución. Y era imposible concebir la vida sin la propiedad privada. Y hoy realmente no es posible concebir la vida sin la propiedad socialista de los medios de producción.

Pero quedan muchos hábitos de los tiempos en que la mujer era también una propiedad dentro de la sociedad. Y estos hábitos de pensar hay que erradicarlos [...]

Pero para alcanzar esos objetivos tienen que luchar juntos mujeres y hombres, tienen que tomar conciencia del problema serio y profundamente las mujeres y los hombres. Tienen que librar juntos esa batalla. Y nosotros estamos seguros de que se librárá y de que se ganará.²⁷

Esta confianza en la capacidad del pueblo para vencer los obstáculos de orden ideológico no es meramente un acto de fe, sino una seguridad fundada firmemente en la realidad objetiva que se está forjando mediante la construcción del socialismo. No es el cambio de ideas lo que ha de cambiar la realidad; más bien el cambio de la realidad es lo único que puede obligar a que se cambien las ideas. En la práctica, el socialismo está llevando a la mujer a una situación de igualdad con el hombre tanto en los centros de trabajo como en la vida familiar, y eso es lo que va a permitir a aquélla alcanzar su justo lugar dentro de la sociedad humana.

²⁷ Fidel Castro, "Discurso en el acto de clausura del Segundo Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas", *Casa de las Américas, ob. cit.*, pp. 12-13.

*La lucha ideológica para combatir
viejas formas de pensar*

Tal vez en ningún otro lugar del mundo contemporáneo ha sido la mujer tan oprimida como lo era en China antes de la victoria de las fuerzas comunistas en 1949. En aquel entonces la mujer china era menos que una cosa, era un objeto totalmente despreciado, maltratado, pisoteado, como revelan los siguientes dichos populares:

Cuando una mujer está enojada su esposo la golpea;
cuando él está enojado, también la golpea.

El hombre es el Cielo: La mujer es la Tierra.

El trabajo del hombre es productivo en todas partes; la mujer sólo puede hacer sopa de agua.²⁸

La mujer era un objeto que se compraba y se vendía, en realidad una esclava que no tenía ningún derecho. Sin duda la suya era una de las existencias más amargas de la tierra. Por lo tanto es probable que la lucha contra la vieja ideología —que sobrevivía en las cabezas de las mujeres al igual que en las de los hombres— ha sido más difícil en China que en cualquier otro país socialista.

La situación de la mujer se debía en gran medida a la vigencia de relaciones de producción de tipo feudal en el campo.²⁹ El poder de los terratenientes era casi absoluto en nivel local y entre otras prácticas estaba la de abusar de las mujeres de los campesinos controlados

²⁸ Citados en Jack Belden, *China Shakes the World*, Penguin Books, Harmondsworth, Inglaterra, 1973, pp. 384, 416, 418.

²⁹ Mao Tse-Tung escribió en 1939 que el campesino constituía aproximadamente el 80% de la población total de China y los campesinos pobres y los asalariados agrícolas juntos representaban alrededor del 70% de la población rural. (Mao Tse-Tung, "La Revolución China y el Partido Comunista de China", *Obras escogidas*, Tomo II, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1968, pp. 334-335).

por ellos a través del arrendamiento de la tierra. Negarse a complacer al terrateniente podría significar la muerte de toda la familia campesina, puesto que si no los mataba, en el momento lo más fácil era sentenciarlos a morir de hambre. Como las mujeres no se acostumbraban a trabajar fuera de la casa en las faenas agrícolas, el nacimiento de una niña significaba, más que un apoyo, una carga para la economía familiar. Por esta razón el infanticidio de las recién nacidas hembras era una práctica común. Otra era la venta de niñas. En momentos de grandes dificultades económicas las niñas y adolescentes eran vendidas para rendir servicios en la casa del terrateniente o algún otro hombre rico de la zona o para casarse, lo que en realidad no era más que otra forma de servidumbre.

En general el matrimonio era una operación de compra-venta arreglada entre los consuegros o a través de intermediarios, pero nunca por los jóvenes mismos. Los suegros tenían poder de vida y muerte sobre la nuera incorporada a la familia para el fin explícito de servir tanto a ellos como al marido. Como dice el refrán, "Si compro un caballo, lo puedo golpear; si consigo una esposa le puedo hacer lo que quiera".³⁰ La vida de la mujer se reducía a servir a los suegros y al marido, comer las sobras de la mesa, vestirse de harapos y aguantar golpes constantes. Su obligación era callarse y obedecer.

Las creencias religiosas y filosóficas, como es su función, sancionaban y santificaban este orden de cosas. Las obligaciones del culto a los ancestros pertenecían exclusivamente a los hombres, de manera que desde este punto de vista también la mujer era inútil y por lo tanto era justificable matar a recién nacidas, vender a las hijas y golpear y maltratar a las esposas. En resumen: "La mujer no ejercía ningún control sobre su propia vida ni mucho menos sobre la vida de la sociedad".³¹ Así había sido du-

³⁰ Citado en Belden, *ob. cit.*, p. 316.

³¹ Carma Hinton, "Women: The Long March Toward Equality", *New China*, Vol. I, No. I, Nueva York, primavera de 1975, p. 28.

rante unos tres mil años. La única escapatoria aparente de esa vida infernal era el suicidio, recurso escogido por innumerables mujeres chinas.

Pero aunque tres mil años es mucho tiempo, no cubren el desarrollo histórico y las cosas no siempre habían de ser así. Tanto la mujer como el hombre pertenecientes a las clases oprimidas reconocerían en las fuerzas comunistas las de su liberación:

Quando Misu tenía doce años, el jefe de su pueblo la dedicó a trabajar en la construcción de un camino para los japoneses. El capataz chino la golpeó diariamente y su cuerpo todavía mostraba las señales. Cuando cumplió los 15 o 16 años su familia la prometió a un muchacho un año menor que ella. Como su familia estaba casi muriéndose de hambre la mandaron de inmediato a la casa de sus suegros donde llegó a ser más sirviente que esposa. Nunca comió con los demás sino lo que sobraba, que no era mucho. Cuando tenía algún pleito con su esposo, éste acudía a su mamá y entre los dos la golpeaban sin misericordia. La golpeaban en la espalda, las piernas y los senos repitiéndole que era una muchacha mal agradecida.

[...Misu] no sabía ni leer ni escribir. No sabía nada del comunismo. Se había levantado en armas, dijo, porque los soldados del Ejército de la Octava Ruta [más adelante conocido como el Ejército Rojo] eran los primeros que habían sido amables con la gente de Kwangtai. Si el Ejército de la Octava Ruta era vencido, para ella no valdría la pena vivir. Después de la paz tenía esperanzas de una vida mejor. No era ambiciosa, quería ser sencillamente una mujer trabajadora. Pensaba que China podría industrializarse y que ella podría trabajar en una fábrica. Eso le daría una gran satisfacción.

[...] no se había unido a la guerrilla sobre la base

de ninguna noción románticista sino con el fin de luchar para su existencia.³²

Esta historia con distintos nombres, con distintos hechos concretos, pero con la misma esencia se repitió en millones de casos a lo largo y lo ancho de China. Feng Feng-Ying, destacada miliciana de la guerra antijaponesa relata:

Cuando yo tenía ocho años se murió mi padre. Se había matado trabajando para pagar la renta exorbitante que cobraba el terrateniente y los intereses usurarios sobre el dinero que pidió prestado. Cuando tenía trece años mi madre fue asesinada por los invasores japoneses dejándome una hermana mayor y un hermano menor. Mi tío me vendió para el matrimonio aunque yo era todavía una niña. El hombre con quien me había de casar me llevaba quince años. Se había ido de viaje y no tenían noticias de él desde hace mucho tiempo. Una viejecita tomó su lugar en la ceremonia.

Durante dos años trabajé como esclava en aquella casa. Mis suegros me golpeaban y me maldecían frecuentemente. Todavía no sabía cómo era mi esposo. Después del tercer año pedí que se anulara mi matrimonio. Mi suegro gritó que yo era una malagradecida, malcriada. Citando la doctrina de Confucio, dijo: «El soberano guía al sujeto, el padre guía al hijo y el marido guía a la mujer. Eso ha sido la regla desde tiempos remotos. Cuando mi hijo no está en casa es tu obligación obedecer al jefe de familia». Después de la invasión japonesa, el Ejército de la Octava Ruta, dirigido por el Partido Comunista Chino, llegó en 1940 a las montañas de Taihang donde yo vivía. Nos ayudaron a establecer el poder político revolucionario y a organizar grupos lo-

³² Belden, *ob. cit.*, pp. 291-294.

cales de la Asociación Nacional para la Salvación de la Mujer.³³

A partir de este momento Feng Feng-Ying empezó a participar activamente en la guerra contra los japoneses y a jugar un papel importante en la organización de las otras mujeres de su pueblo. Formó la milicia femenina que luchó valientemente en la aldea y después en las campañas de la contraofensiva. Hoy día continúa su actividad política como miembro del comité local del Partido, instructora política de la milicia de la Compañía de Comunicaciones y Equipo Eléctrico del condado de Wushiang, provincia de Shansi, miembro del comité revolucionario del condado y del comité permanente de la asociación de mujeres del condado. En todas estas tareas su meta es "mantener viva la tradición revolucionaria".³⁴

Para la mujer china la tradición revolucionaria nació tal vez con la formación de las asociaciones de mujeres que surgieron en cada pueblo a donde llegaron los soldados del Ejército de la Octava Ruta. La labor de estas asociaciones consistía principalmente en castigar a los hombres que trataban mal a sus esposas y nueras. El castigo generalmente consistía en una severa golpiza por parte de docenas de mujeres enfurecidas y en el reconocimiento público de sus errores por parte del hombre. Si estas medidas no eran suficientes en principio para convencer a los hombres de que su conducta era verdaderamente errónea, por lo menos la inminente amenaza de otra golpiza hacía más difícil que siguieran actuando abiertamente en base a sus viejas convicciones.

A través de su participación en las asociaciones, las mujeres aprendieron pronto el significado del viejo refrán "un sólo palillo se rompe fácilmente, pero muchos juntos

³³ Feng Feng-Ying "We Fought to Liberate Our People", *China Reconstructs*, Vol. XXIV, No. 3, Pekín, marzo de 1975, pp. 2-3.

³⁴ *Ibid.*, p. 4.

no". A la vez se dieron cuenta de que no tenían porqué aguantar la opresión y humillación a la que habían sido sometidas toda su vida y entendieron que las costumbres y tradiciones antes reguladoras de sus vidas, no eran la invención diabólica de sus esposos y sus suegros sino más bien un instrumento de las clases en el poder para aislar a las masas oprimidas y mantenerlas divididas entre sí —aún en el seno de su familia— para evitar que se levantaran en contra del orden establecido.

Una práctica que ha tenido resultados muy importantes en el terreno de la lucha ideológica son las sesiones de crítica y autocrítica, llamadas por los chinos reuniones de "hablar con amargura" y de "hablar con franqueza". Han servido tanto para ganar soldados de la oposición durante los años de guerra como para ayudar a la mujer a vencer las inhibiciones y subestimación de sí misma que arrastraba a causa de tantos siglos de esclavitud mental y física, y al mismo tiempo para combatir las ideas incorrectas sostenidas por los hombres. Estas sesiones servían a las mujeres para que desahogaran las penas tragadas durante miles de años. También les mostraron que no estaban solas y que la mejor manera de combatir era uniéndose con quienes habían sufrido de igual manera que ellas. Supieron que el primer paso hacia la corrección de un error consiste en reconocerlo como tal.

Otra manera de combatir las ideas incorrectas se confió al arte revolucionario. Tanto el cine como el teatro popular están orientados a cambiar las viejas imágenes de la mujer, difundiendo una imagen de la nueva mujer capaz de cumplir su papel en la sociedad. La literatura infantil es otro medio importante a través del cual se enseña a las nuevas generaciones que la mujer puede desempeñar el mismo papel en la revolución y la construcción del socialismo que el hombre.

En empezar a liberarse a sí misma la mujer china también empezó a cobrar conciencia de su situación de clase y a participar en la consolidación de una fuerza revolu-

cionaria que llegó a ser incontenible. En las palabras de un periodista norteamericano que vivió años en China en plena época de guerra, "en las mujeres chinas los comunistas poseían, casi ya hecha, una de las más grandes masas de seres humanos desheredados que jamás se haya visto en el mundo. Y porque encontraron la llave del corazón de estas mujeres, encontraron también una de las llaves de la victoria sobre Chiang Kai-Shek".³⁵

De inmediato la victoria significó para las mujeres el fin de su esclavitud y el principio de una larga batalla para construir la patria nueva donde hombre y mujer podrían ser iguales. Dado el cambio estructural que se logró con la Liberación de 1949 (los chinos se refieren a la victoria de los comunistas en 49 como la Liberación y a todo el proceso posterior de lucha política y construcción del socialismo lo llaman la Revolución), era necesario ya avanzar más en el terreno de los cambios materiales e ideológicos. Tomando en cuenta que su independencia económica tenía particular importancia para lograr la liberación de la mujer, el proceso que se dio en el campo es muy ilustrativo en cuanto a la relación dialéctica que se da entre estos dos tipos de cambios, materiales e ideológicos.

[...] Cuando la tierra fue expropiada a los terratenientes y repartida entre los campesinos inmediatamente después de la [liberación], las mujeres recibieron título a la porción correspondiente. Pero eso sólo no les daba la independencia económica. Mientras que seguían cultivando sobre la base de la unidad familiar el patrón tradicional seguía vigente: el hombre labraba la tierra, produciendo el cultivo principal, y por lo tanto tomaba las decisiones para la familia, mientras que la mujer realizaba el necesario trabajo de apoyo y tenía poca influencia.

³⁵ Belden, *ob. cit.*, p. 421.

Se logró romper este orden de cosas solamente cuando las tierras eran trabajadas colectivamente y las mujeres trabajaban en los cultivos, ganando así su parte del producto comunal. En la década de los 1950, sin embargo, las viejas ideas acerca del lugar de la mujer eran tan fuertes que movilizar a las mujeres para trabajar en el campo era una tarea de gran envergadura. Las mujeres más avanzadas políticamente ayudaron a elevar el nivel de conciencia de las demás [...] ¡También encontraron! obstáculos provocados por las actitudes de los hombres.

[...] Pero cada vez más mujeres empezaron a trabajar en el campo. Cuando había mala cosecha, sin embargo, los hombres intentaban forzar a las mujeres a dejar los cultivos otra vez porque pensaban que el trabajo femenino no añadía nada al producto total y sólo aumentaba el número de personas que lo compartían. Las mujeres lucharon contra estos obstáculos y poco a poco su trabajo fue reconocido como una contribución importante para la colectividad.³⁶

En esta forma la sociedad china está llevando adelante la lucha contra las viejas y caducas ideas que no daban a la mujer lugar alguno en la sociedad más que el de sirvienta de su marido y productora de hijos varones. Exigiendo el cumplimiento de las nuevas leyes y luchando en todos los terrenos para vencer su atraso la mujer china está demostando al hombre que junto con él puede hacer una contribución muy valiosa e indispensable para la construcción de la nueva sociedad.

Los aspectos jurídicos de la situación de la mujer

Uno de los primeros pasos dados por el socialismo en el terreno jurídico ha sido el de establecer la plena igualdad de derechos entre hombre y mujer, algo que en muchos

³⁶ Hinton, *ob. cit.*, pp. 28-29.

países capitalistas todavía no existe. “El poder soviético, como poder de los trabajadores —escribía Lenin—, durante los primeros meses de su existencia realizó cambios drásticos en la legislación que atañía a la mujer. En la República Soviética no ha quedado en pie ninguna de esas leyes que ponían a la mujer en subordinación”.³⁷

En China, la victoria de las fuerzas comunistas en 1949 trajo una nueva legislación sobre el matrimonio que garantizó los mismos derechos para la mujer que para el hombre. Pero sin duda el paso más grande en este campo es el que acaba de dar el pueblo cubano con su nuevo “Código de Familia”, promulgado el 8 de marzo de 1975.

Este nuevo Código de Familia es a la vez un reflejo de las nuevas relaciones sociales de producción —que han eliminado la explotación y la opresión antes existentes en todos los aspectos de la vida cubana— y un instrumento educativo y legal que ayudará a la superación de viejas ideas y formas de conducta ya incompatibles con la nueva realidad estructural y material del país. La nueva legislación —en verdad habla por sí sola— es producto de la realidad y la necesidad del pueblo cubano de hoy.

He aquí algunos artículos claves del código:

Artículo 24. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Artículo 26. Ambos cónyuges están obligados a cuidar a la familia que han creado y a cooperar el uno con el otro en la educación, formación y guía de los hijos conforme a los principios de la moral socialista. Igualmente, en la medida de sus capacidades o posibilidades de cada uno, deben participar en el gobierno del hogar y cooperar al mejor desenvolvimiento del mismo.

³⁷ V. I. Lenin, *Obras completas*, Vol. XXXII, p. 14, Ed. Cartago. Citado en *Situación y Papel ... ob. cit.*, p. 4.

Artículo 27. Los cónyuges están obligados a contribuir a la satisfacción de las necesidades de la familia que han creado con su matrimonio, cada uno según sus facultadas y capacidad económica. No obstante si alguno de ellos sólo contribuyera a esa subsistencia con su trabajo en el hogar y el cuidado de los hijos, el otro cónyuge deberá contribuir por sí solo a la expresada subsistencia, sin perjuicio del deber de cooperar a dichos trabajos y cuidado.

Artículo 28. Ambos cónyuges tienen derecho a ejercer sus profesiones u oficios y están en el deber de prestarse recíprocamente cooperación y ayuda para ello, así como para emprender estudios o perfeccionar sus conocimientos, pero cuidarán en todo caso de organizar la vida en el hogar de modo que tales actividades se coordinen con el cumplimiento de las obligaciones que éste código les impone.

Artículo 33. Serán de cargo de la comunidad matrimonial de bienes:

1) El sostenimiento de la familia y los gastos en que se incurra en la educación y formación de los hijos comunes y de los que sean de cada uno de los cónyuges.³⁸

Sin menospreciar la importancia de la ley en sí, hay que precisar que sin una base estructural y material adecuada una nueva legislación resultaría absolutamente estéril frente a la realidad de un sistema económico opresivo. Tal es precisamente el caso de México donde por iniciativa del Presidente de la República se hicieron varias reformas legales con respecto al *status* de la mujer. Estos cambios fueron promulgados el 31 de diciembre de 1974 y consisten en lo fundamental en lo siguiente:

³⁸ "Family Code/excerpt", *Newsletter*, Center for Cuban Studies, Vol. I, No. 5. 26 de julio de 1975, pp. 17-18.

1. Declarar la igualdad de hombre y mujer ante la ley y su derecho de decidir sobre el número y espaciamiento de sus hijos.

2. Establecer que no sólo la mujer extranjera, sino también el hombre extranjero que se case con un ciudadano mexicano tiene el derecho de pedir su naturalización.

3. Proteger a la mujer embarazada que trabaja, garantizándole periodos de descanso antes y después del parto, así como tiempo libre para amamantar a su bebé y además asistencia médica y asistencia a guarderías infantiles.

4. Prohibir a los patronos negarse a aceptar trabajadores por razones de edad o sexo.

5. Decir que ambos cónyuges tienen autoridad y consideraciones iguales en el hogar, en vez de dejar éste bajo la responsabilidad de la mujer como anteriormente estaba establecido.

6. Plantear en términos generales el derecho a desempeñar actividades fuera del hogar y el derecho del otro cónyuge a oponerse a ello cuando se supone que dañen a la moral o estructura de la familia (este derecho no estaba previsto en los mismos términos para la mujer que para el hombre en la versión del Código Civil vigente hasta la fecha de estas reformas. Ver artículos 170 y 171 del Código Civil anterior al 31 de diciembre de 1974).³⁹

Por todo lo visto en este libro resulta obvio que estos cambios en la ley no han efectuado ningún cambio en la realidad cotidiana de la mujer trabajadora en México, que sigue siendo igualmente explotada y oprimida por el sistema capitalista del país. Dichas reformas no sirven, en realidad, para cambiar la situación de la mujer porque la estructura económica no lo permite, ni sirve tampoco para elevar el nivel de conciencia y el espíritu de lucha de la población femenina porque no son el resultado de una lucha por la conquista de estos derechos.

³⁹ *Diario Oficial*, Tomo CCCXXVII, No. 41, martes 31 de diciembre de 1974, pp. 2-6.

Los cambios en el *status* legal y los derechos de la mujer en Cuba fueron realizados en una forma diametralmente opuesta a la que acabamos de describir para el caso de México. En primer lugar el proyecto del nuevo Código de Familia surge directamente de la necesidad de reflejar en la ley las transformaciones traídas por la revolución y el proceso de construcción del socialismo, a la vez que impulsan y apoyan esos mismos cambios. Además este proyecto fue sometido a la discusión popular a lo largo y lo ancho del país, formalmente en los lugares de trabajo, los comités de barrio, etcétera, e informal, pero no menos arduamente, en los autobuses, en la calle, en las colas del supermercado, etcétera. Por lo tanto no es un mero reflejo de anhelos desarticulados o de buenos deseos, sino una muestra auténtica del nivel de conciencia y de compromiso de las masas con respecto a las cuestiones ahí planteadas.

En términos generales se puede afirmar que la superestructura es un reflejo de la estructura. Pero no hay que perder de vista la relación dialéctica que existe entre estos dos aspectos de una misma realidad. Mientras que la estructura es el aspecto determinante en última instancia, la superestructura puede adelantarse o atrasarse con respecto a aquélla. En el terreno jurídico puede haber grandilocuentes pronunciamientos sobre la justicia y leyes y decretos que exigen la igualdad pero que de nada sirven porque no coinciden con la realidad que pretenden regir. Por otra parte, la realidad es mucho más fuerte que cualquier legislación atrasada sobreviviente que tarde o temprano será barrida por la propia marcha de la historia. Lo mismo sucede también en todas las instancias de la superestructura como por ejemplo la ideología y la política.

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER: UN INDICADOR DE SU GRADO DE INTEGRACIÓN A LA SOCIEDAD EN QUE VIVE

La capacidad que demuestra la mujer para participar activamente en la vida política es una medida excelente de su grado de integración y comprensión de la sociedad en que vive, es decir, una medida de hasta qué punto se ha podido realizar como ente social. Asumir un papel político requiere tener una conducta y una conciencia propias, no las que se adquieren por el hecho de ser hija o esposa de «fulano de tal». Esto a su vez exige un conocimiento directo y profundo de la sociedad y el momento histórico en que se vive. Es por eso que el socialismo persigue integrar a la mujer a la producción social, no para explotarla como sucede en el capitalismo. Desembarazarse de las limitaciones intelectuales, culturales y hasta físicas que se han adquirido a través de siglos, o más bien milenios de opresión no es cosa fácil; sin embargo es una tarea que se han impuesto todos los países socialistas y que, como se ha visto aquí brevemente, se está realizando.

La incorporación de la mujer a la vida política de estos países, en los términos en que se está dando en cada uno de ellos, y los esfuerzos para que participe cada vez más, son una clara muestra de lo logrado ya bajo el socialismo, y lo que está dentro de sus posibilidades lograr en el futuro.

En el caso de China donde antes la mujer no tenía ni voz ni voto con respecto a su propia vida, actualmente, en algunos lugares por lo menos, parece que “en vez de sostener la mitad del cielo, está dirigiendo toda la obra”.⁴⁰ Resulta que, en general, la mujer es el elemento dominante en el gobierno local. Una explicación de eso es el hecho de que “el gobierno local representa principalmente a la gente que no trabaja y por lo tanto no están representados en otros lugares. Éstos son en su mayor parte mu-

⁴⁰ Hinton, *ob. cit.*, p. 21.

jeros y gente de edad avanzada".⁴¹ De todas maneras la experiencia que han ganado las mujeres que participan en este nivel les ha valido a muchas de ellas para desarrollar sus capacidades y llegar a jugar un papel político importante en nivel regional y provincial.

Sin embargo, el hecho de que la mujer todavía no participe más ampliamente en otros niveles es algo explicable, no justificable. Según las palabras de una mujer, miembro del comité revolucionario de la fábrica donde trabaja:

Eso sucede principalmente por los remanentes ideológicos dejados por nuestra vieja historia. La mayoría de las camaradas mujeres no tienen tanta experiencia de dirección como algunos hombres. Algunos camaradas hombres no tienen una actitud correcta hacia la mujer; también algunas camaradas mujeres se menosprecian a ellas mismas. Con esta carga mental no podemos participar en algunas cosas tan activamente como los hombres. Pero el Partido pone mucho énfasis en nosotras y nos cultiva en toda manera posible. Hay todavía una gran disparidad entre lo que el Partido nos pide y lo que nosotras hacemos hasta ahora, pero un mejor esfuerzo traerá mejoría. Podemos cambiar el hecho de que menospreciamos a nosotras mismas.⁴²

La dirección política del país está empeñada en combatir la idea de que la mujer es inferior al hombre, y se ha hecho mucho para atacarla en la práctica, con respecto a problemas concretos, como por ejemplo insistir en pago igual para trabajo igual a hombres y mujeres. Pero tal vez la labor más importante, en este sentido, que sirve tanto para reeducar a los hombres como para elevar el nivel político y cultural de la mujer, es el programa de estudio

⁴¹ Linda Gordon, "The Fourth Mountain", *Working Papers*, otoño de 1973, p. 31

⁴² *Ibid.*, p. 32.

político que se lleva a cabo en nivel masivo. El programa se ha puesto en marcha con grupos de personas que trabajan juntas o son vecinos, y aportan una variedad de experiencias. Generalmente se reúnen una vez a la semana para estudiar obras básicas de Mao, Marx, Engels, y Lenin, y aplicarlas a los problemas suscitados por su vida diaria.

Elevar de esta forma el nivel político de las masas es uno de los caminos para garantizar, tanto a hombres como a mujeres, una mayor participación política. Parece que uno de los fines específicos de los grupos de estudio es preparar a la mujer para ingresar al Partido Comunista, y por consiguiente, incrementar su participación política en nivel nacional.⁴³

También en Cuba hay una preocupación constante y una labor sistemática para elevar la conciencia política de la mujer e incrementar su participación y su militancia. La Federación de Mujeres Cubanas fue creada para ayudar a la mujer a enfrentarse a las exigencias de la nueva sociedad cubana. Al hacer referencia a las tareas de la Federación, Fidel Castro mencionó:

[...] en primer término, la lucha por desarrollar la cultura y el nivel político en el seno de las mujeres cubanas, ya que en la sociedad capitalista las mujeres culturalmente y políticamente se quedan resagadas, padecen un nivel de ignorancia mayor todavía que el hombre, y muchas veces las mujeres en la sociedad de clases son engañadas debido precisamente a ese bajo nivel político y suelen ser empleadas contra los procesos revolucionarios.⁴⁴

La labor de la Federación en realidad ha sido extra-

⁴³ Información sobre los grupos de estudio proporcionada en el artículo de Linda Gordon, *ob. cit.*, p. 32.

⁴⁴ Fidel Castro, "Discurso en el acto de clausura...", *Casu de las Américas*, *ob. cit.*, pp. 13-14.

ordinaria. Participó ampliamente en la campaña de alfabetización y los programas para educar a las hijas de campesinos, extrabajadoras domésticas y exprostitutas, y prepararlas para desempeñar un trabajo socialmente productivo. Está empeñada en incorporar cada vez más mujeres a la fuerza de trabajo asalariado y promover el trabajo voluntario como puente hacia aquéllo. Por lo tanto, está luchando para lograr la creación de círculos infantiles y otras instituciones que son prerequisites para que la mujer se incorpore masivamente al trabajo productivo. Todas estas tareas están vinculadas con una fundamental y a la vez que no podría desarrollarse sin las otras que hemos mencionado: "la profundización de la conciencia política e ideológica de las mujeres y la lucha por el desarrollo de un espíritu internacionalista en el seno de la mujer cubana".⁴⁵

La Federación es un organismo eminentemente político surgido de las necesidades, no solamente de la mujer cubana, sino de la sociedad cubana en su conjunto, y de la urgencia de encontrar formas más adecuadas para superar el atraso político y cultural de la mitad de la población. Su creación significa el reconocimiento de la importancia de este problema y del hecho de que había que atacarlo de manera particular y a través de una organización de este tipo, es decir, integrada por las mujeres cubanas. Actualmente más del 70% de la población femenina mayor de 14 años pertenece a la Federación, cuyas bases están organizadas en nivel de barrios.

En cada uno de sus distintos niveles funcionan las secretarías que organizan las distintas zonas de trabajo y funcionamiento de la Federación. La organización está compuesta por los miembros de base, las activistas, los cuadros de tiempo completo y las dirigentes. Llegar a ser cuadro de

⁴⁵ Fidel Castro, "Discurso de clausura...", *Casa de las Américas*, *op. cit.*, p. 14.

tiempo completo es una de las vías más importantes para llegar a ser miembro del Partido Comunista.⁴⁶

De las filas de la Federación de Mujeres Cubanas han surgido varias mujeres que ocupan puestos de importancia en el gobierno revolucionario. La ministra de industria ligera, la viceministra de productos industriales y una viceministra de educación eran todas cuadros de la Federación de Mujeres Cubanas.⁴⁷ Además hay varias mujeres miembros del Comité Central del Partido Comunista Cubano; entre ellas Vilma Espín quien encabezó el movimiento 26 de julio en la provincia Oriente después de la muerte de Frank País y que actualmente es presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas; Celia Sánchez, una de las mujeres que luchó en la sierra con las fuerzas rebeldes y que hoy día es secretaria del primer ministro Fidel Castro, y Haydée Santamaría quien entre otras cosas jugó un papel clave en el movimiento 26 de julio desde fuera de Cuba y es actualmente directora de la Casa de las Américas.⁴⁸

La participación política de la mujer en general es todavía muy limitada, a pesar de la labor realizada por estas mujeres ejemplares y por la Federación. Según datos recientes el número de mujeres militantes del Partido llega nada más al 12.8%, "y el número de mujeres que trabajan como cuadros y funcionarios del partido es solamente del 6%".⁴⁹ Además como dice el propio Fidel:

tenemos todavía un ejemplo más ilustrativo, relacionado con las elecciones que se efectuaron para elegir los poderes populares en la provincia de Matanzas. El nú-

⁴⁶ Steffens "FMC...", *Cuba Review*, ob. cit., p. 22-23.

⁴⁷ *Ibid.* p. 23.

⁴⁸ "Compañeras en la Lucha", *Cuba Review*, ob. cit., p. 20.

⁴⁹ Fidel Castro, "Discurso de clausura...", *Casa de las Américas*, ob. cit., p. 11.

mero de mujeres presentadas como candidatas fue el 7.6%, y el número de mujeres electas fue el 3%.⁵⁰

Eso demuestra que no obstante los pasos gigantescos que ha dado la mujer cubana, desde la revolución hasta la fecha, todavía dista mucho de haber logrado plena igualdad con el hombre, la cual se reflejaría en una participación política mucho más amplia. Sin embargo, es innegable que las bases para lograr esa igualdad o están dadas ya o se están construyendo y que con la marcha del tiempo y el avance del proceso revolucionario el pueblo cubano se encuentra cada vez más cercano a la meta. Además, lo que comienza con el propio primer ministro Fidel Castro, los cubanos tienen un profundo sentido autocrítico y plena conciencia del problema, es decir, de los vestigios de desigualdad y discriminación que existen con respecto a la mujer. Ese sentido, sin duda, es una condición primera para eliminar tales vestigios.

Parece que la Unión Soviética es el país que ha logrado la más alta integración de la mujer en el aparato político aunque, tal vez, sin participación tan destacada en el nivel de altos dirigentes como el logrado por algunas mujeres cubanas. En 1920 Lenin reclamaba, "es preciso que las obreras participen cada vez más en la administración de las empresas sociales y en la administración del Estado. Al participar en la administración, las mujeres aprenderán con rapidez y se pondrán a la misma altura que los hombres. Elijan más obreras al Soviet".⁵¹ Desde entonces millones de mujeres han tenido la oportunidad de participar como diputadas en los distintos niveles del gobierno.⁵²

Actualmente hay 1 039 000 diputadas a los Soviets locales que significan la mitad del número total de re-

⁵⁰ *Ibid.* p. 11.

⁵¹ V. I. Lenin, *Obras Completas*, Vol. XXXII, Ed. Cartago, p. 405. Citado en *Situación y papel...*, *ob. cit.*, p. 24.

⁵² Ver pp. 255-256 en este libro con respecto a Alejandra Kollontay.

presentantes. En este nivel muchas mujeres desempeñan cargos de dirección, siendo presidentas, vicepresidentas o jefas de departamento. Aquí también participan millones de mujeres como activistas y cumplen con varias tareas enlazadas a cuestiones tales como la salud pública, enseñanza, seguridad social, vivienda, servicios públicos, etcétera. En los soviets supremos de las repúblicas soviéticas federadas y autónomas, alrededor del 36% de los representantes elegidos son mujeres. Además, en este nivel de gobierno se encuentra que hay varias mujeres ministras y algunas vicepresidentas de los Consejos de Ministros. En 1974, había en el Soviet supremo de toda la nación 475 mujeres, la tercera parte del número total de diputados. Hay que señalar que la proporción de mujeres ha aumentado de 425 en 1966, a 463 en 1970 y finalmente a 475 en 1974. Con respecto al Partido Comunista de la Unión Soviética entre sus miembros hay más de 3 500 000 mujeres. Muchas de ellas son dirigentes, miembros del Comité Central y miles de mujeres han sido elegidas secretarías de los comités de partido en el nivel de distritos.⁵³

Si se compara esta situación con la que prevalece en los Estados Unidos, por ejemplo, resulta que hay alrededor de 300 000 mujeres en la Federación de Mujeres Demócratas y 500 000 en la Federación de Mujeres Republicanas, aunque el número de mujeres afiliadas nada más a dichos partidos es seguramente varias veces mayor. Debe agregarse que ser miembro de un partido político oficial en los Estados Unidos no requiere ni una conciencia política de alto nivel, ni mayor compromiso que el de votar siempre por los candidatos de ese partido. Por otra parte, entre los 100 miembros de la Cámara Alta del Congreso Nacional no hay ni una mujer y entre los 435 miembros de la Cámara Baja hay solamente 18 mujeres, es decir, ni siquiera el 5%. En otros países capitalistas tampoco se encuentra una mejor integración de la mujer en

⁵³ *Situación y papel...*, ob. cit., pp. 24-25.

el proceso político. En 1973 había 12 mujeres en el Parlamento francés y en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, 26.⁵⁴

Tal vez las únicas excepciones serían algunos países europeos donde por peculiaridades internas de orden económico y político hay una mayor participación de la mujer en la política oficial. Algunos de estos factores son una alta diversificación del proceso económico y un alto desarrollo del capitalismo de Estado, un juego democrático burgués relativamente importante y una fuerte influencia en su proceso histórico de corrientes ideológicas y políticas liberales y sobre todo del reformismo social demócrata que si bien no plantean las soluciones de fondo necesarias para resolver las contradicciones del capitalismo sí toman en cuenta, dentro de las limitaciones inherentes al sistema, es decir dentro del marco de la política burguesa, el problema de la participación de la mujer. Sucede en los casos de Dinamarca y Finlandia, por ejemplo, que el 17 y el 21.5%, respectivamente, de los miembros del parlamento nacional son mujeres.⁵⁵

Por otra parte las mujeres que logran una participación política dentro del marco institucional oficial de los países capitalistas, son mujeres pertenecientes en general, a las clases privilegiadas de la población que tienen acceso a la educación y la cultura requeridas para poder desempeñar los cargos en los cuales han sido nombradas o elegidas. En muy pocos casos se podría decir que representan y defienden los intereses de las mujeres trabajadoras de su país.

Mujeres como Golda Meir, la exprimer ministro de Israel, e Indira Gandhi, la primer ministro de la India, son en todo caso agentes y representantes de las clases que

⁵⁴ "Los Derechos de la Mujer Soviética". *Boletín de la Mujer de la Embajada de la URSS*. No. 5, 1 de marzo de 1973. p. 16.

⁵⁵ "Porqué se necesita el Año Internacional de la Mujer", *México 75: Año Internacional de la Mujer*, No. 4, abril de 1975, p. 5.

detentan el poder económico y político de sus respectivos países. La posición social demócrata de la primera y la política nacionalista de la segunda son insuficientes para operar los cambios necesarios para la liberación de sus pueblos. Obviamente el hecho de que los gobernantes sean hombres o mujeres no tiene importancia frente a la realidad impuesta por las clases en el poder. Madam Nguyen Thi Binh, quien sirvió como Ministro de Relaciones Exteriores del Frente de Liberación Nacional de Vietnam del Sur, nos ofrece, en contraste con los casos anteriores, el ejemplo de una mujer que sí representa los intereses de su pueblo porque el FLN no es un gobierno burgués sino un gobierno popular.

Se ha visto que el socialismo tiene interés en sacar a la mujer de una situación de desigualdad con respecto al hombre, como se evidencia en los esfuerzos que se realizan por incorporarla al trabajo social y elevar su nivel político y cultural. La práctica de los países socialistas en este terreno se basa en el principio de que sin la plena libertad e igualdad de la mujer no hay verdadera libertad para la sociedad en su conjunto. La mujer incorporada al trabajo social —sobre todo en un sistema que no se sustenta en la explotación de los trabajadores— goza de una situación cualitativamente distinta a la del ama de casa. La incorporación masiva de la mujer a la producción, como se ha dado en países socialistas, lleva casi automáticamente a su mayor compenetración y compromiso con la sociedad en que vive. Por lo tanto adquiere los elementos que la han de conducir a una participación política cada vez más activa. En esta forma la participación política de la mujer en condiciones de plena igualdad con el hombre representa la culminación de todo un proceso de incorporación al trabajo y a la vida de la sociedad a la que pertenece y que se logrará solamente con el avance y el desarrollo del socialismo.

LA MUJER Y LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN DE SU PUEBLO

A pesar de que el socialismo es el resultado lógico del proceso de desarrollo de las fuerzas productivas y la cada vez mayor socialización del trabajo, hasta la fecha no hay ningún régimen socialista establecido sin pasar por un largo y cruento proceso de lucha —lucha armada y lucha política. A la mujer, tanto como al hombre, le toca participar en esta lucha. Por un lado porque, como explica Vilma Espín:

[...] El problema de la liberación de la mujer es un problema de clase, y no puede hablarse de liberación de la mujer mientras las clases oprimidas no se liberen del yugo explotador de las clases opresoras. La lucha de la mujer está íntimamente ligada a la lucha de su pueblo.⁵⁶

Y, además, porque a lo largo de la historia la mujer ha demostrado que sí sirve para pelear.

La participación de la mujer fue muy importante en la Revolución cubana, no sólo en el terreno de la lucha política sino también en la lucha armada. El comandante Eddy Suñol rindió el siguiente informe al Comandante en Jefe, el 4 de noviembre de 1958:

[...] Tengo que decirle que después de yo haber sido uno de los principales opositores a la integración de las tropas femeninas, me encuentro hoy completamente satisfecho y lo felicito a usted una vez más porque nunca se equivoca, siempre creí que en esto se había equivocado. Quisiera que viera aun que fuera en una película, para verlo reír de satisfacción, la acción de Teté, principalmente, y también la de sus compañeras, que a la voz

⁵⁶ "La mujer en el mundo actual", entrevista con Vilma Espín en: *La Mujer y la Revolución*, Ed. Causachun, Lima, 1972, p. 20.

de avance, mientras algunos hombres se quedaban rezagados, hacían vanguardia con un valor y una serenidad que tiene que merecer el respeto y reconocimiento de todos los rebeldes y todo el mundo [...]⁵⁷

Otro ejemplo para todo el mundo son las mujeres de Vietnam. Décadas de guerra les han exigido su incorporación en todas las tareas que antes desempeñaban solamente los hombres, incluyendo, desde luego, su participación directa en la lucha armada. "En 1965, cuando los Estados Unidos mandó tropas al Sur [de Vietnam] en escala masiva, el movimiento para incorporar a la mujer a las fuerzas armadas se incrementó".⁵⁸ Las razones que motivaron a las mujeres a unirse a la lucha por la liberación de su pueblo son múltiples y en general muy sencillas:

Algunas [...] empezaron a luchar después de 1954 para reunificar el país para que sus familias pudieran estar juntas otra vez. Otras [...] estaban enardecidas por las violaciones de sus hermanas y vieron que la única manera de acabar con estos asaltos a la mujer era echar fuera las tropas de los Estados Unidos y convencer al ejército de Saigón de ponerse del lado del pueblo.

Otras se unieron para vengar las muertes de seres queridos. Miles se unieron a las milicias locales para defender sus aldeas en vez de ser llevadas a los campos de concentración. Cuando las mujeres campesinas se dieron cuenta que aunque no resistieran las bombas iban a caer sobre sus casas de todas maneras, decidieron, inevitablemente, aumentar sus posibilidades de sobrevi-

⁵⁷ Citado en: Gloria Marsán Sánchez, "La mujer en la lucha insurreccional cubana del 53 al 59", *La Mujer y la Revolución*, ob. cit., p. 39.

⁵⁸ Generala Dinh, "Women in the PLAF", *Tricontinental News Service*, Vol. 2. No. 5 (13 de marzo de 1974), pp. 18-19, citada en Arlene Eisen Bergman, *Woman of Vietnam*, ob. cit., p. 175.

vencia uniéndose a la lucha por la liberación y aprendiendo a operar las armas anti-aéreas. Una mujer del Sur se unió a la lucha por la liberación porque oyó que la policía la iba a aprehender y torturar para descubrir el paradero de su hermano.⁵⁹

En realidad miles de mujeres que antes no habían tenido la mínima vinculación con las fuerzas de liberación se unieron a la lucha después de sufrir los horrores de arrestos y torturas, perpetrados primero por los franceses y más adelante por los norteamericanos y el ejército de Saigón.

Cualquier intento de describir el sufrimiento y el heroísmo del pueblo vietnamita quedaría corto. Las mujeres vietnamitas han sido luchadoras ejemplares y la lista de verdaderas heroínas nacionales es interminable. Aquí mencionaremos unos cuantos nombres, para dejar constancia del valioso papel que han jugado tanto ellas como todas sus hermanas en esta larguísima guerra por la liberación de su pueblo. Ut Tich se unió a la guerrilla cuando tenía 14 años. En 1965, en un solo encuentro, tumbó un helicóptero y mató a 35 soldados de Saigón. Llegó a ser comandante de una unidad guerrillera y es madre de seis hijos. Ta Thi Kieu se dedicó en los últimos años de la guerra a entrenar a otras mujeres combatientes. Hasta 1965 había *encabezado* 100 luchas políticas y 33 combates armados, y había destruido 471 aldeas estratégicas. Rachem H'Ban alcanzó fama porque encabezó el movimiento que evitó que las tropas de Diem invadieran su pueblo. Ngo Thi May mató, ella sola, 25 soldados americanos. En 1960, Nguyen Thi Dinh dirigió la insurrección de Ben Tre que ha servido como modelo estratégico para la lucha de liberación. Madam Dinh participó con otros líderes en la formación oficial del Frente de Liberación Nacional de Vietnam del Sur, en el segundo puesto de mando de todas

⁵⁹ Arlene Eisen Bargman, *Women of Vietnam*, *ob. cit.*, p. 117.

las tropas del sur. Ella fue nombrada generala y comandante de las FALP.⁶⁰

Además de ganar la liberación de su pueblo, mediante largos años de guerra, la mujer vietnamita ha ganado algo más: muchas batallas en la lucha por su propia liberación. Según una comentarista:

Las mujeres de Vietnam se han acercado más a su emancipación que las mujeres de cualquier otro lugar del planeta a causa de una combinación particular de circunstancias: su historia y sus tradiciones de perseverancia y de lucha; el compromiso que la organización revolucionaria y sus líderes asumieron con la causa de la emancipación de la mujer; la unidad y organización entre las mujeres mismas; y lo más importante, la participación extraordinaria de la mujer en la producción y las actividades políticas y militares durante la larga guerra de liberación nacional.⁶¹

Es indudable que la participación en la lucha por la emancipación de su pueblo, ya sea en el terreno político o en la propia lucha armada, según las exigencias del momento histórico en que vive, es un proceso que ofrece a la mujer la posibilidad y la capacidad de cumplir una función social y contribuir, tanto como el hombre, al avance histórico de la humanidad. Lo indudable es que esa es la única forma de lograr la verdadera liberación de todos los seres humanos, mujeres y hombres.

⁶⁰ *Ibid.*, pp. 170-177.

⁶¹ *Ibid.*, p. 244.

LA MUJER Y LA LUCHA POR EL SOCIALISMO

Clara Eugenia ARANDA

Y así demuestra con su luz la Historia / que
el hombre modifica lo que existe / y si lleva
al combate la pureza / se abre en su honor
la primavera insigne: / atrás queda la noche
del tirano / su crueldad y sus ojos insensibles,
/ el oro arrebatado por sus uñas / sus
mercenarios, sus jueces caníbales, / sus
altos monumentos sostenidos / por el tor-
mento, el deshonor y el crimen: / todo cae
en el polvo de los muertos cuando el pueblo
establece sus violines.

Pablo Neruda, *Canción de Cesta*.

La historia de la humanidad es la historia de las luchas por su liberación. Quizá deba decirse que es la historia de la lucha humana; una lucha permanente en búsqueda de una sociedad mejor, más justa e igualitaria, menos imperfecta.

Es en este marco en el que surge y se inserta la lucha por la liberación femenina. Es ésta una lucha contra la desigualdad, contra la explotación de la mayoría por la minoría, contra toda la ignominia de la sociedad clasista

y las bases de extracción exhaustiva de plusvalía —trabajo no pagado— en que se sostiene el dominio de una reducida burguesía, y todo el sistema capitalista. La mujer ha avanzado paso a paso, al lado de la lucha por la liberación humana. Ya Teresa Arreola ofrece en su ensayo datos y hechos recientes acerca de la historia de estas luchas.

En una carta a Kugelman, escrita el 12 de diciembre de 1868, Marx señaló la importancia de la participación femenina en las luchas revolucionarias de la humanidad en los siguientes términos: "Cualquiera que conozca algo de historia sabe que los grandes cambios sociales son imposibles sin el fermento femenino".¹ Mucho más tarde Camila Henríquez Ureña se refiere a esto en un artículo escrito en el año de 1939:

Toda la historia de la humanidad es historia de luchas: el hombre ha batallado siempre para mejorar las condiciones de su existencia, y la mujer, fatal aunque no siempre concientemente, ha tomado parte en esa lucha general, contra la enfermedad, la guerra, el hambre, la esclavitud, la miseria y la muerte, lote común de todos los seres humanos; pero al mismo tiempo se ha enfrentado con el varón por los problemas específicos de su sexo, problemas biológicos y problemas que le ha creado la condición social que le ha sido impuesta.²

La historia vista a la luz del materialismo histórico, demuestra que la humanidad requiere de un cambio social constante de un orden económico-político por otro superior.

La humanidad se encuentra ante la realidad, concretada históricamente por la existencia real del campo socialista, de un nuevo cambio, cuya importancia histórica es

¹ Marx, Engels, Lenin y otros, *La emancipación de la Mujer*, Edit. Grijalbo, México, 1970, p. 10.

² Camila Henríquez Ureña, "Feminismo", *Casa de las Américas*, Año XV, No. 88 (enero-febrero de 1975), p. 29.

crucial. A lo largo de milenios, y desde la desintegración de la comunidad primitiva, se han sucedido varios órdenes sociales con relaciones de producción clasistas. Y si bien una formación social ha sido sustituida por otra superior, ésta última ha sido igualmente clasista. Ha existido, a lo largo de este vasto periodo histórico (que va desde la formación social tributaria hasta el capitalismo), un denominador común: una clase minoritaria que tiene el poder económico y político y que explota y oprime a otra, la clase trabajadora, apropiándose del excedente creado por el trabajo de ésta. Así, diversas dictaduras de clase han reemplazado ininterrumpidamente a sus antecesoras.

Hoy existe en el mundo, al lado del capitalismo, el socialismo. Esta coexistencia anuncia el fin del primero y asimismo el término de la larga sucesión de dictaduras de clase. Es cierto, el socialismo es y será todavía una dictadura de clase, la del proletariado; pero éste al imponerla —por primera vez en la historia— entra en contacto con un aparato productivo creado por la burguesía para satisfacer las necesidades del capital cuya concentración y centralización creciente deforma y desarrolla las fuerzas productivas y conforma la superestructura política encaminándola al lucro y la explotación. El socialismo entra en pugna con el capitalismo y por influjo de ese proceso socializador exige y requiere —para sobrevivir— su propia dictadura: 1) con el fin de abolir la división de la sociedad en clases antagónicas, 2) como representante del interés de todos los hombres y mujeres de la sociedad, y 3) con la meta de instaurar, mediante el comunismo, la sociedad sin clases e incluso un sistema en que todo rastro de dictadura quede abolido con la desaparición del Estado y su sustitución por instituciones colectivas de hombres y mujeres.

Consideramos que es esta la primera vez en la historia que se brinda la posibilidad de la ruptura, no sólo ya de un orden social clasista, sino de todo un amplio periodo histórico. Estamos pues, ante la ruptura definitiva de la

sociedad de clases. El socialismo que es en sí mismo ya una transformación radical, en tanto sistema de transición entraña la posibilidad de un cambio más efectivo, más profundo y radical. Un gran salto histórico. El salto a una sociedad sin clases, verdaderamente igualitaria y justa: la sociedad comunista.

De tal manera, puede decirse que el socialismo y su posibilidad de comunismo surgen a partir del régimen capitalista porque es en éste en el que las fuerzas productivas alcanzan el desarrollo máximo permisible históricamente a un régimen clasista. Este hecho afecta a la mujer, en tanto ser oprimido, del mismo modo que a la clase explotada en su conjunto. Si, como se ha visto, el capitalismo solidifica la estructura familiar para extraer, por ese medio, el trabajo femenino en una forma «casi» gratuita,³ queda atrapado en su propia contradicción: necesita a la mujer en su casa, pero la necesita también incorporada a la producción, en la medida en que los bajos salarios que se le pagan permiten a la burguesía obtener una mayor tasa de ganancia pareja del incremento de explotación.

Pero ¿cómo se manifiesta esta contradicción?

El ama de casa, durante tanto tiempo aislada del mundo exterior y confinada en su hogar, presa en mayor medida que el obrero, de la atomización impuesta por la sociedad capitalista, imposibilitada de entrar en contacto directo con otras mujeres, de pronto se ve enfrentada a su realidad. La televisión, los diarios, el radio, el cine, etcétera, le sirven como vínculos con el mundo exterior, aunque esos medios deformen ideológicamente la imagen y sobre todo las características de explotación del sistema capitalista, a las que destacan como el mejor de los mundos posibles. Escucha noticias y se entera, en alguna medida, de suce-

³ Decimos «casi» gratuita porque sería a un nivel parecido al de la esclavitud, en el que al esclavo se le brinda alimento, vivienda y vestido, a cambio de su trabajo.

sos a los que nunca antes pudo tener acceso, conoce costumbres que antes le eran ajenas, o bien comprende la existencia generalizada de su realidad. Lo que para ella fue, hasta entonces, una realidad individual, adquiere características más sociales. Los medios masivos de comunicación y su incorporación parcial y de explotación acentuada, doble, pero creciente, a la esfera productiva, hacen el papel de hilos conductores. Sus horizontes se amplían cada vez más. Su lucha, al igual que la de todos los explotados de la tierra se internacionaliza. Por vez primera en la historia de lucha del hombre en un sentido genérico y por tanto, la lucha de la mujer, rompen los estrechos marcos nacionales e internacionales para extenderse, como un reguero de pólvora, hacia todos los rincones del planeta. Evelyn Reed dice:

Más precisamente, la transformación de grandes cantidades de mujeres en obreras les ha proporcionado medios e incentivos para cuestionar este sistema oprimente. Con el flujo creciente de mujeres a la industria, las oficinas y las profesiones, algo nuevo pasó a formar parte de la vida de las mujeres del siglo XX. que sus predecesoras del XIX no tenían: la independencia económica. El «núcleo familiar» estrecho, a menudo amargado, donde la pelea y la animosidad muchas veces prevalecen sobre la armonía, dista de ser el mejor tipo de relación humana o la más elevada. La rivalidad de los niños, que algunos quieren hacernos creer que constituye una cualidad genética, es el reflejo, dentro de la unidad familiar, de la competencia, el temor, la inseguridad y el celo que prevalecen en la sociedad capitalista. Los mismos factores que alienan a los miembros de la familia, también separan una familia de la otra y les impiden reconocer a su enemigo común y actuar en su contra. Sin embargo, pone al descubierto todas las características reaccionarias de la unidad familiar, glorificada durante tanto tiempo como

la mejor de las instituciones, y explicárselo a las masas de mujeres, es algo que llevará tiempo.⁴

Y razón de sobra hay cuando se plantea la dificultad existente para romper con los cánones estipulados por la sociedad burguesa y clarificar, por tanto, la problemática real de las mujeres y sus causas profundas. Esta dificultad ha favorecido, en alguna medida, el surgimiento y el auge de grupos feministas reaccionarios. Ya se vio que una de las principales características de estos grupos (que van desde el reformismo hasta los planteamientos netamente burgueses y reaccionarios), es el desviacionismo. Este pretende siempre ocultar o disfrazar al enemigo real, trata de ver en el varón al enemigo principal, mientras que el enemigo verdadero, la sociedad clasista, aparece como un lobo con piel de cordero.

Los hombres no están exentos de responsabilidad en la explotación del trabajo familiar femenino, de la misma manera que el capitalista individual no lo está en la explotación del trabajo obrero. Ambos, el hombre y el capitalista, como dice Marx, son sólo resortes del sistema a los que se les asigna una función que tiene el carácter de ley coactiva impuesta desde fuera.

El capitalista sólo es respetable en cuanto personificación del capital. Como tal, comparte con el atesorador el instinto absoluto de enriquecerse. Pero lo que en éste no es más que una manía individual, es en el capitalista el resultado del mecanismo social, del que él no es más que un resorte. Además, el desarrollo de la producción capitalista convierte en ley de necesidad el incremento constante del capital invertido en una empresa industrial, y la competencia impone a todo capitalista individual las

⁴ Evelyn Reed, *Problemas de la liberación de la mujer*, Ediciones Pluma, B. A., 1974, pp. 61, 67.

leyes immanentes del régimen capitalista de producción como leyes coactivas impuestas desde fuera.⁵

Y aunque ambos tienen que asumir su papel si quieren ser respetados por la sociedad burguesa, esto no les resta la responsabilidad que, como humanos, tienen ante la historia

Lo que se debe aclarar es que se confunde a quien es el *medio inmediato* de opresión con la *causa* de la desigualdad entre los sexos. En este sentido, puede decirse que el hombre es sólo un instrumento que utiliza el capital para mantener a la mujer en un *status* inferior y, por tanto, extraer el trabajo femenino y aumentar, como ya vimos,⁶ la explotación de los asalariados (incluida aquí, su propia explotación).

De aquí la importancia de poner al descubierto la relación entre el sojuzgamiento de la mujer y las ganancias capitalistas. De otra forma, la confusión puede provocar una canalización equivocada de la lucha femenina. Sabemos de un gran número de casos en que la lucha obrera se orienta hacia posiciones equivocadas, y se confunde, por ejemplo, al dueño de la fábrica (por ser el enemigo directo) con el enemigo central, que es el capitalismo. Una incorrecta distinción fundamental del enemigo principal y así sucesivamente de los secundarios sólo lleva a luchas que desgastan cada vez más y, a la larga, suscitan la pérdida de la combatividad. Dado que la desigualdad de la mujer obedece a la existencia de relaciones sociales de explotación, la lucha por la liberación de la mujer tiene que enmarcarse dentro de la lucha por el socialismo.

Sólo la lucha anticapitalista y antimperialista puede ayudar a la mujer y a todos los pueblos explotados del

⁵ Carlos Marx, *El capital*, t. 1, Fondo de Cultura Económica, México, 1959, p. 499.

⁶ Ver el ensayo de Clara Eugenia Aranda sobre el sistema capitalista y la explotación de la mujer.

mundo a alcanzar su liberación y la verdadera democracia. Refiriéndose a la socialista, Lenin dice:

La situación de la mujer demuestra con particular relieve la diferencia entre la democracia burguesa y la democracia socialista [...] La democracia burguesa es la democracia de las frases pomposas, de la palabrería solemne, de las promesas rimbombantes; de las consignas grandilocuentes de *libertad e igualdad*; pero, en la práctica todo eso oculta la falta de libertad y la desigualdad de la mujer, la falta de libertad y la desigualdad de los trabajadores y de los explotados.⁷

Esta verdad aún es válida en la actualidad en todo el mundo capitalista. Mucho se habla en nuestros países de la democracia. Vivimos, dicen, en el «mundo libre», pero su libertad se restringe a apretar cada día más las cadenas de la explotación de la gran mayoría de las mujeres, y en general, del pueblo mexicano y de todos los pueblos de la tierra que aún están sujetos al yugo capitalista y que se ven obligados a aceptar esta «libertad» de morir de hambre o en el mejor de los casos, de vivir en la miseria. Lenin al escribir sobre los logros alcanzados al triunfo de la primera revolución socialista de la historia afirma:

La República Soviética, la república de los obreros y campesinos, barrió de una vez dichas leyes y no dejó piedra sobre piedra de los edificios de la mentira burguesa y de la hipocresía burguesa.

¡Abajo esta mentira!, abajo los falsarios que hablan de libertad e igualdad para todos, mientras existe un sexo oprimido, mientras existen clases opresoras, mientras existe la propiedad privada sobre el capital y sobre las acciones, la propiedad privada sobre el capital y sobre las

⁷ V. I. Lenin, *El poder soviético y la situación de la mujer. El día internacional de las obreras*, Editorial Progreso, Moscú, pp. 3 y 4.

acciones, mientras existen hartos que con sus excedentes de trigo esclavizan a los hambrientos. No libertad para todos, no igualdad para todos, sino lucha contra los opresores y explotadores, eliminación de la posibilidad de oprimir y explotar. ¡Esa es nuestra consigna!⁸

En la actualidad, una amplia masa de mujeres no se ha incorporado a la lucha por su liberación en la medida en que no encuentra una respuesta clara y directa a la problemática que vive. Es, pues, obligación de todo marxista tratar de dar explicación a este problema y brindar, a partir de ella, una alternativa real y consecuente.

Creemos conveniente aclarar la razón por la cual Lenin insiste en la necesidad de dar a las mujeres una alternativa que debe ser, nos dice, una alternativa proletaria.

El socialismo es una formación social superior al capitalismo, que rompe la estructura de clases capitalistas e implanta una nueva. En ella la clase que detenta el poder es el proletariado (liberado ya del yugo capitalista),⁹ la clase que en el sistema capitalista es explotada y que conforma la inmensa mayoría del pueblo. El proletariado rompe, por medio de la revolución, el poder burgués capitalista, el poder de la clase minoritaria y conforma, así, el estado proletario.

Por esta razón, el socialismo aparece en la historia como una dictadura cualitativamente distinta de la dictadura burguesa.¹⁰ Se diferencia de ella, principalmente,

⁸ *Ibid.*, p. 6.

⁹ Marx define al proletariado de la siguiente manera: "Desde el punto de vista económico, sólo puede llamarse «proletario» al obrero asalariado que produce y valoriza «Capital», viéndose lanzado al arroyo tan pronto como ya no le sirve de nada a Monsieur Capital". (Marx, *El capital*, *ob. cit.*, p. 518.)

¹⁰ Cuando hablamos de dictadura burguesa no nos referimos solamente a aquellos países en los que, como en Chile o en España, existe un constante estado de sitio o una carencia absoluta de libertades populares. Nos referimos a todos los países capitalistas, porque

porque es una dictadura de la mayoría. Una dictadura en la que se implanta, por vez primera en todo el periodo clasista, la voluntad de la amplia mayoría del pueblo. Se trata, pues, de una verdadera democracia, aunque la relación dialéctica, (ahora de la dictadura de la mayoría de los productores sociales) y democracia, apariencialmente asuma el carácter, reductible a su esencia democrática, de una paradoja y parezca de esta manera algo contradictorio. Lenin decía:

La burguesía y sus partidarios nos acusan de violar la democracia. Nosotros afirmamos que la revolución soviética ha ampliado y profundizado la democracia en una escala sin precedentes en el mundo y precisamente la democracia para los trabajadores y para las masas oprimidas por el capitalismo, es decir, la democracia para la enorme mayoría del pueblo, o sea, la democracia socialista (para los trabajadores), a diferencia de la democracia burguesa (para los explotadores, para los capitalistas, para los ricos).¹¹

La alternativa verdadera para la mujer mexicana está en la lucha por el socialismo, pues en este sistema es en el que se da la oportunidad de su integración plena a la actividad social. Es decir, su incorporación a las labores económicas, a la actividad política y a la vida social en todos los órdenes. Pero hay que dejar muy claro que no se trata solamente de su incorporación al trabajo como secretaria, obrera o empleada, ni tampoco, cuando hablamos de su incorporación a la vida política, se trata de cuestiones tales como el derecho al voto, etcétera. ¡No! nos

en ellos existe una clase burguesa en el poder, cuya voluntad y necesidades serán antepuestas e impuestas al resto de la sociedad y donde existe también un Estado burgués represor que defiende y perpetúa las relaciones capitalistas de producción que tan beneficiosas e indispensables son para la existencia de la clase burguesa.

¹¹ Lenin, *El poder soviético...*, ob. cit., p. 3.

referimos a su incorporación a tales labores y actividades políticas, económicas, culturales, etcétera, como a una instancia cualitativamente diferente. Cuando hablamos de su incorporación, y en esto no debemos dar lugar a dudas, hablamos de una participación en términos de igualdad. Esto requiere evidentemente, de una serie de cambios en la estructura económica y en las costumbres.

Por ejemplo, uno de los cambios más importantes después del operado en las relaciones de producción se refiere a lo familiar, pues mientras la mujer siga siendo la única responsable de la reposición de la fuerza de trabajo, es decir del asco y cuidado de la vivienda, arreglo de la ropa, preparación de los alimentos, y educación y cuidado de los hijos, en esa misma medida se hallará limitada para una incorporación más amplia a otras actividades. Otro paso importante se da con la incorporación masiva de la mujer a la educación profesional en todos los campos; en los de la ciencia, la técnica, el arte y la cultura. Resulta obvio que la mujer no tendrá posibilidades de desarrollo y de control de su propio destino si no se encuentra capacitada para hacerlo. Esto implica que la mujer tenga, entre otras cosas, iguales posibilidades de desarrollo intelectual, iguales oportunidades de trabajo y de acceso a puestos de dirección y que reciba salario igual por trabajo igual. En la esfera política esto implica que la mujer tenga acceso a altos puestos gubernamentales y del partido. Claro está que no se alude aquí a su incorporación al gobierno y al partido que actualmente tienen el poder y defienden el interés de la burguesía en general y de la oligarquía en México. Según aquélla aquí ya existe la igualdad y nada menos que una igualdad muy «a la mexicana» donde con el tradicional «atole con el dedo» se habla, demagógicamente, de la igualdad entre los sexos. Y para no dejar lugar a dudas se festeja con «bombos y platillos» el Año Internacional de la mujer y se estrena una flamante ley que dice que ya hombres y mujeres somos iguales y ¡justo en ese momento! aparece, en un noticiero televisado, uno de

los pregoneros officiosos diciendo que ¡por fin! un gran paso adelante ha sido dado. Podemos observar entonces que el programa de televisión se halla *dirigido* por un hombre, y que se transmite por un canal de televisión cuyo dueño y dirigente es un hombre. Se dice y se repite que este «paso trascendental» ha sido posible merced a la sabiduría del *señor* presidente, también hombre. Y podríamos seguir la cadena, pues el experto que redactó la ley, es por supuesto, un hombre.

Pero no queremos dar lugar a equívocos, ni tampoco ignorar las reglas de este juego. Descubrimos entonces que para hacer la farsa más creíble se ubican cuidadosamente, y en lugares bastante llamativos, un número *ciertamente escaso* de mujeres. Con una, decoran la cámara de diputados, con otra, la de senadores, a otra se le encarga aparecer en las altas esferas políticas hablando de economía y alguna recibe, quizás, algún ministerio de justicia o una dirección de alguna secretaría de estado. ¿Es esto la igualdad? ¿Representa en realidad «un gran paso adelante»? La respuesta obvia es que no. Y aquí se hace necesaria otra aclaración, pues también podría darse el caso de que no fueran solamente hombres, sino que hubiera un porcentaje mayor de mujeres, incluso de que como ha pasado en Argentina, Israel o la India, fuera una mujer la presidenta. ¿Daría esto un giro completo? ¿Significaría que se ha alcanzado la tan anhelada liberación? No. Más bien se adquiere la certidumbre de que mientras persista la explotación, la represión y la desigualdad, es decir, mientras exista el capitalismo, no habrá posibilidades de liberación femenina, ni de liberación humana.

La condición para que la igualdad adquiera visos de realidad es que la participación y el acceso a puestos de poder sea efectiva y amplia. Una incorporación realmente masiva en que las posibilidades de acceso a puestos de decisión y de poder sean igualitarios.

Pero, surge otra pregunta: ¿Es esto posible en el sistema capitalista? Evelyn Reed dice: “Los escritos de los

fundadores del socialismo científico, Marx y Engels, y los de sus discípulos, enseñan que la opresión y degradación que sufren las mujeres es parte de la explotación de las masas trabajadoras por los capitalistas. Por tanto, las mujeres podrán acceder al control total de sus vidas y reforjar sus destinos sólo como fuerza integrante de la revolución socialista mundial".¹²

Hemos visto ya los innumerables obstáculos de carácter estructural y superestructural que impiden que la mujer alcance la igualdad en el capitalismo. Consideramos, por tanto, que solamente a partir del establecimiento del socialismo la mujer puede alcanzar un *status* verdaderamente igualitario. Porque en el socialismo la mujer, al igual que el proletariado en general, tiene por primera vez posibilidades de acceder al control real de su propio destino. Y es tarea de todo revolucionario aclarar la importancia de que la lucha continúe más allá de la instauración del régimen socialista. El arribo del proletariado al poder, si bien es el paso determinante para la solución del problema femenino, no significa en sí mismo el triunfo definitivo. Representa tan sólo el primer paso, y un paso de gigante por cierto, de un proceso de lucha largo y lento; proceso que se afianzará y tomará forma en la medida en que nuevos pasos sean dados.

En el discurso de clausura del II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas, Fidel Castro dijo:

Desde luego que en los países socialistas la mujer ha avanzado un largo trecho en el camino de su liberación. Pero, si nos preguntamos por nuestra propia situación nosotros, que somos un país socialista, que llevamos casi dieciséis años de revolución, ¿podemos afirmar acaso que la mujer cubana ha adquirido en la práctica plena igualdad de derechos y que está absolutamente integrada a la sociedad cubana? —Más adelante, después de revisar algunos da-

¹² Recd., *ob. cit.*, p. 13.

tos que indican que aún persisten desventajas en la incorporación de la mujer a puestos de dirección y a puestos políticos de elección popular a causa de la supervivencia de prejuicios burgueses, agrega: —Y estos datos qué reflejan sino la realidad de que después de más de quince años de Revolución en este aspecto estamos todavía atrasados política y culturalmente.

La realidad es que aún subsisten factores objetivos y subjetivos que mantienen una situación actual como la que existía antes de la Revolución, los avances son enormes. Pero ahora, en esta etapa actual de la Revolución, la mujer tiene una tarea fundamental, una batalla histórica que librar. ¿Y cuál es esa tarea? ¿Cuál es esa batalla? ¿Podrían responder ustedes? ¿Cuál fue el eje, el centro de los análisis y de los esfuerzos de este Congreso? ¡La lucha por la integración plena de la mujer cubana a la sociedad¹³

Queda claro, a partir de lo dicho por Fidel Castro, que la liberación femenina no se da de una manera inmediata o automática con el triunfo de la revolución socialista. ¡No! Es una lucha que debe continuar después de implantar el nuevo sistema socialista. Y no sólo debe abarcar las demandas de participación igualitaria en la vida económica, sino que debe desplazarse y abarcar todos los órdenes de la vida social. La instauración de relaciones socialistas de producción posibilita la liberación de la mujer, pero no garantiza el establecimiento mecánico de una nueva sociedad, ni el avance y la profundización del proceso de liberación femenina. Toca a las mujeres y al propio pueblo en general, llevar adelante esta lucha hasta la ruptura plena de la sociedad de clases, causa directa de la desigualdad y la explotación.

Como hemos dicho, la sociedad socialista es aún una

¹³ Fidel Castro, "Discurso de clausura del II Congreso de la Federación de Mujeres Cubanas", *Casa de las Américas*, Año XV, Núm. 88 (enero-febrero de 1975), p. 6.

sociedad de clases en la que el proletariado toma el poder e implanta su dictadura. Pero es el carácter mayoritario de esta dictadura lo que hace posible la desaparición de la explotación del hombre por el hombre y permite, al mismo tiempo, sentar las bases para una sociedad sin clases.

En una carta a Weydemeyer escrita el 5 de mayo de 1852, Marx decía:

Y ahora, en lo que a mí respecta, no ostento el título de descubridor de la existencia de las clases en la sociedad moderna, y tampoco siquiera de la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, los historiadores burgueses habían descrito el desarrollo histórico de esta lucha de clases, y los economistas burgueses la anatomía económica de las clases. Lo que yo hice de nuevo fue demostrar: 1) que *la existencia de las clases* está vinculada *de la producción*; 2) que la lucha de clases conduce necesariamente a la *dictadura del proletariado*; 3) que esta misma dictadura sólo constituye la transición a la *abolición de todas las clases y a una sociedad sin clases*.¹⁴

LA IDEOLOGÍA PROLETARIA: ARMA DE LA LIBERACIÓN FEMENINA

La lucha de la mujer por su liberación debe tener el sello ideológico de la clase proletaria. Es la lucha contra una sociedad capitalista necesitada de la sujeción de la mujer, por lo que constantemente se repite, como parte de la contaminación ideológica burguesa, que la desigualdad de la mujer existió siempre y que ésta siempre fue relegada de la vida social. Se nos quiere convencer también, de que la sumisión es, en la mujer, una característica

¹⁴ Carlos Marx y Federico Engels, *Correspondencia completa*, Tomo I, Editorial Royo, Columbia, 1972. p. 73. El socialismo es, según Marx, un sistema de transición en el que el proletariado domina históricamente a la burguesía e impone a toda la sociedad su «sello de clase», su propia ideología.

natural, innata e inmutable. Se pretende que creamos que nuestra condición actual existió desde siempre, con la esperanza, quizás, de que la aceptemos hasta siempre. De igual manera, todos los teóricos al servicio pagado o gratuito por afinidad de clase, del capital quieren convencer de que siempre existió el dominio del hombre por el hombre. Afortunadamente, la historia sigue y su marcha demuestra lo contrario. El avance científico en las ciencias sociales permite comprender y pone al descubierto el carácter científico y de clase de estas afirmaciones. En su trabajo *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Engels expone claramente que las causas de la desigualdad entre los seres humanos no son raciales, genéticos o biológicas, sino que deben buscarse en la estructura económica. Al atribuir a aquellas supuestas causas las diferencias, aparte de incurrir en una fatalista determinación acientífica, la ciencia burguesa y sus corifeos pretenden encubrir bajo el manto de su conveniencia e ideología la estructura de clases, la explotación y en fin, la lucha de explotados contra explotadores. La ideología burguesa se refleja claramente, por ejemplo, en la religión. Evelyn Reed señala lo siguiente:

Así según el Viejo Testamento, se nos dice que el mundo comenzó hace alrededor de 500 años. En realidad, fue el mundo patriarcal el que comenzó alrededor de esa época, precedido por casi un millón de años de historia matriarcal. También se afirma que nuestra sociedad, basada sobre la propiedad privada, con sus discriminaciones, opresiones, egoísmo y codicias, existió siempre, y que sus males los provocan la «naturaleza humana», que es inmutable. Pero la antropología nos enseña que en la sociedad primitiva la naturaleza era totalmente distinta, precisamente por tratarse de una sociedad colectiva.¹⁵

¹⁵ Reed, *ob. cit.*, p. 33.

La ideología burguesa trata de justificar y sobre todo, ocultar, con su «ciencia» la existencia de la desigualdad entre los seres humanos, convirtiendo la conformidad y aceptación de ella en una virtud. Al mismo tiempo, pretende horadar y desvirtuar la ideología proletaria para resquebrajar la estructura socialista —donde ésta existe— con el propósito de restablecer su dictadura. Mao Tse-Tung dice: “La sociedad socialista cubre una etapa histórica bastante larga. Durante la etapa histórica del socialismo, aún existen clases; existen la lucha entre el camino socialista y el capitalista y el peligro de restauración capitalista. Es preciso comprender lo largo y complicado de esta lucha y elevar nuestra vigilancia. Es necesario realizar la educación socialista”.¹⁶ Interesa insistir en este punto de manera especial, pues es claro que mientras subsistan resabios de la ideología burguesa en lo referente a la mujer, ésta no alcanzará su liberación plena. Es necesario realizar una labor educativa y de concientización profunda y permanente para combatir y negar, una a una, todas las mentiras que pregonan la conciencia burguesa acerca de la inferioridad innata y eterna de la mujer.

Destruir esa corteza ideológica, materializada en explotación y desigualdad, sólo será posible en el régimen socialista pues en él emerge y se conforma la ideología proletaria que permite el avance de las ciencias sociales y facilita, por tanto, la ruptura de los mitos históricos acerca de la inferioridad de la mujer. El socialismo rompe con los últimos resquicios de la ideología burguesa y conforma, con su avance, a la mujer y al hombre nuevos.

La ideología forma parte de la superestructura de todo sistema económico y surge como un reflejo de las relaciones sociales de producción. Es decir, si la humanidad, al producir, genera un tipo de relación clasista, en que unos

¹⁶ Mao Tse-Tung, *Importantes documentos de la gran Revolución cultural*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1970, segunda cita (sin página).

se apropian del excedente económico creado por la sociedad, genera también una serie de formas superestructurales que permiten, promueven y legalizan esta forma de apropiación del excedente y las relaciones de producción vigentes. Por ejemplo, cuando se implanta el sistema capitalista no solamente influye sobre la forma en que se organiza la producción, sino que genera, también, un Estado que defiende su existencia, leyes que lo legalizan y una gran cantidad de formas ideológicas nuevas como son: teorías «científicas», formas culturales y religiosas, así como costumbres que se transmiten a partir de la educación familiar y social.¹⁷

Algunas formas superestructurales, como son el Estado y las leyes, aparecen y se concretizan una vez realizado el cambio revolucionario. Pero otras, las propiamente ideológicas, surgen antes de éste, en el periodo de descomposición de la vieja sociedad. La ideología proletaria aparece, por vez primera, en el capitalismo y se manifiesta como un rechazo hacia el *status* capitalista. Pero sólo algunas de estas manifestaciones de rechazo logran avanzar y conformarse como las formas ideológicas del cambio. Es entonces que adquieren un enfoque revolucionario y un contenido proletario.

El papel de la nueva ideología es tan importante que, en momentos, resulta ser el elemento determinante del cambio social. En una carta dirigida a Bloch, escrita en septiembre de 1890, Engels escribía:

Según la concepción materialista de la historia, el elemento determinante de la historia es *en última instancia* la producción y la reproducción en la vida real. Ni Marx ni yo hemos afirmado nunca más que esto; por consiguiente, si alguien lo tergiversa transformándolo en la afirmación de que el elemento económico es el *único* determinante, lo transforma en una frase sin sentido,

¹⁷ Ver el ensayo sobre la ideología de Jorge Carrión.

abstracta y absurda. La situación económica es la base, pero las diversas partes de la superestructura —las formas políticas de la lucha de clases y sus consecuencias, las constituciones establecidas por la clase victoriosa después de ganar la batalla, etcétera, las formas jurídicas— y en consecuencia inclusive los reflejos de todas esas luchas reales en los cerebros de los combatientes: teorías políticas, filosóficas, ideas religiosas y su desarrollo ulterior hasta convertirse en sistemas de dogmas— también ejercen su influencia sobre el curso de las luchas históricas y en muchos casos preponderan en la determinación de su *forma*. Hay una interacción de todos esos elementos, en el seno de la interminable *multitud* de accidentes (es decir, de cosas y hechos cuyo vínculo interno es tan lejano o tan imposible de demostrar que los consideramos como inexistentes y que podemos despreciarlos), el movimiento económico termina por hacerse valer como necesario. Si no fuese así, la aplicación de la teoría a cualquier periodo de la historia que se elija sería más fácil que la solución de una simple ecuación de primer grado.¹⁸

Como dice Engels, la interpretación de la historia no es tan sencilla y si bien en la fase anterior al cambio revolucionario la nueva ideología permea a la vieja e impulsa el proceso de cambio y genera una concepción nueva del mundo, también sucede que la nueva ideología no rompe de una vez para siempre con la vieja ideología que en el periodo posrevolucionario actúa como freno. Es decir, se conservan formas ideológicas pertenecientes al viejo periodo capitalista. Es por eso que Mao dice:

La lucha de clases entre el proletariado y la burguesía, entre las diferentes fuerzas políticas y entre el prole-

¹⁸ Carlos Marx y Federico Engels, *Correspondencia completa*. Tomo II, Editor Rayo, Columbia, 1973, p. 486.

tariado y la burguesía en el terreno ideológico, será aún larga, tortuosa y a veces incluso muy enconada. El proletariado aspira a transformar el universo según su concepción del mundo, y la burguesía, según la suya.¹⁹

Y mientras exista la burguesía y su concepción del mundo, existe también el peligro constante de contaminación ideológica. Debemos, por consiguiente, impulsar la búsqueda y la conformación de una ideología que represente, de una manera más pura, el espíritu proletario. Una ideología que permita romper, de una manera definitiva, con la concepción burguesa acerca de la inferioridad innata de la mujer.

Debemos, pues, tratar de definir las principales características de las relaciones entre el hombre y la mujer, vistas desde una perspectiva proletaria. En términos generales, se puede decir que cualquier cambio en la conducta de la mujer afectará, irremisiblemente, la conducta del hombre.

Es, por tanto, inocente o interesado afirmar que la mujer, para ser libre e independiente, debe parecerse al hombre y actuar como hombre; esto es profundamente burgués, pues la única forma de actuar como hombre es oprimiendo y explotando al sexo opuesto.²⁰ Y decimos que es profundamente burgués porque la ideología burguesa concibe la libertad como libertad de explotación entre los seres humanos. Así, libertad para el hombre será explotar a la mujer y viceversa. No así la libertad proletaria que concibe como libertad sólo aquello que implique igualdad, solidaridad y respeto entre los seres humanos y, por tanto, entre los sexos. Algunas de las reivindicaciones femeni-

¹⁹ Mao Tse-Tung, *Citas escogidas del Presidente Mao Tse-Tung*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1966, p. 18.

²⁰ Incluso los hombres que consideran que esta forma de «liberación» es la única posible deberían pensar cuidadosamente lo que esto implica para ellos, ya que, como sólo existen dos sexos, las mujeres sólo podríamos «liberarnos» explotando a los hombres.

nas, como por ejemplo la incorporación masiva e igualitaria al trabajo, o aquélla que exige que a trabajo igual se le retribuya con salario igual, etcétera, habrán de esperar, para llevarse a efecto, al triunfo de la revolución socialista, ya que están vinculados de una manera directa a la estructura económica. Lo mismo sucede, como ya dijimos, con algunas de las instituciones jurídico-políticas, como por ejemplo la educación social, las leyes, etcétera, que a pesar de pertenecer a la superestructura se modifican, *cualitativamente*, sólo con el cambio en las relaciones sociales de producción.

No podemos, por tanto, conseguir que en el capitalismo algunos de estos cambios se realicen en el nivel de las masas, ya que existen impedimentos estructurales. Pero sí podemos impulsar y conseguir, desde ahora, aquellas reivindicaciones que están directamente vinculadas a la ideología, como por ejemplo: la ciencia, la educación familiar y las costumbres.

Debemos avanzar y profundizar la lucha ideológica ya que es ésta una de las armas más importantes de la lucha revolucionaria, partir de las premisas marxistas para delimitar lo que son la ciencia, la cultura y la educación proletaria y para realizar una amplia labor de difusión de la ideología de la revolución. Cometeríamos un error profundo al esperar hasta el triunfo de la revolución para llevar a efecto una serie de modificaciones de nuestra conducta personal.

Los revolucionarios debemos, desde ahora, llevar adelante el cambio de relaciones entre los sexos. Impulsar el estudio científico y sistemático de los problemas de la mujer que hasta ahora han sido relegados a un segundo plano en detrimento de la mujer y de las posibilidades de lucha que abre su participación.

Es hora ya de que los marxistas comprendan la importancia de vincular a la mujer a una lucha de contenido proletario. Esto sólo podrá llevarse a cabo mediante el avance del marxismo respecto al problema femenino, así

como la difusión de dicho avance entre las mujeres. Debemos encontrar lo que la lucha femenina tiene de particular: sus características propias, la especificidad de su problemática. En este sentido, habremos de dar un reconocimiento a la importante labor realizada por los científicos Larguía y Dumoulin, quienes han realizado importantes avances y cumplido con la premisa leninista que afirma que es deber de todo revolucionario fijar claramente su posición respecto a la liberación femenina.

También habremos de modificar las relaciones familiares y promover la participación igualitaria de ambos cónyuges en el cuidado de los hijos, el aseo de la vivienda, etcétera. No esperar a que la liberación de las fuerzas productivas en el socialismo cree las bases técnicas para hacer ese trabajo y liberar a la mujer, sino empezar con la equitativa participación en el quehacer doméstico, del revolucionario hombre y la revolucionaria mujer, aún en el seno del capitalismo.

Acabaremos de una vez por todas con la deshumanización que, durante tantos años, ha agobiado a las mujeres y ha impedido el desarrollo de relaciones verdaderamente humanas entre la pareja. Debemos educar a nuestros hijos bajo los principios de solidaridad, igualdad y profundo respeto entre los seres humanos; hacer coincidir nuestras palabras con nuestro ejemplo y contrarrestar, de esta manera el bombardeo de prejuicios, costumbres y viejos patrones caducos, así como la contaminación ideológica de la actual educación social (burguesa).

Habremos de romper, aun antes de la llegada del socialismo, la vieja estructura patriarcal de la familia burguesa y sus implicaciones directas: de un lado, el sometimiento de la mujer y la prostitución y, de otro, la dependencia de los hijos ante sus padres. En su obra sobre los principios del comunismo, Engels señala que

Las relaciones sexuales se transformarán en relaciones puramente privadas, que sólo habrán de concernir a las

personas interesadas y en las que la sociedad no tendrá que intervenir. Esta transformación será posible gracias a la supresión de la propiedad privada y a la educación social de los niños, a consecuencia de lo cual se destruirán las dos bases del matrimonio actual vinculadas a la propiedad privada: la dependencia de la mujer respecto del marido y de los hijos respecto de los padres [...]. La comunidad de las mujeres es un fenómeno que pertenece por completo a la sociedad burguesa y que existe actualmente en todo su volumen bajo la forma de prostitución. Pero la prostitución se basa en la propiedad privada y desaparecerá con ella. Por consiguiente, la organización comunista no introducirá la comunidad de las mujeres, sino que, al contrario, la suprimará [...].²¹

Cuando por fin la familia proletaria se instaure y las relaciones de la pareja se rijan por la moral proletaria, sólo persistirá el matrimonio instaurado sobre las bases del amor y el respeto. La infidelidad y la prostitución, compañeras inseparables del matrimonio burgués y de la concepción burguesa de las relaciones entre el hombre y la mujer, desaparecerán de manera definitiva de la faz de la tierra cuando las relaciones socialistas de producción se implanten en todo el planeta. La necesidad de una lucha ideológica abierta y firme contra la prostitución impide, por el momento, el desarrollo de una mayor libertad sexual. Todo indica que, como dice Engels

... cuando lleguen a desaparecer las consideraciones económicas en virtud de las cuales las mujeres han tenido que aceptar esta infidelidad habitual de los hombres —la preocupación por su propia existencia y aún más por el porvenir de los hijos—, la igualdad alcanzada por la mujer, a juzgar por toda nuestra experiencia anterior,

²¹ Marx, Engels, Lenin, y otros, *La moral comunista*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1974, p. 24.

influirá mucho más en el sentido de hacer monógamos a los hombres que en el de hacer poliándricas a las mujeres.²²

La monogamia real para ambos cónyuges surge como producto directo de una fuerte reacción cultural antiprostitución y de la conciencia de la condición indigna que el capitalismo impone a la mujer y a las relaciones entre la pareja. El constante bombardeo ideológico que en el capitalismo convierte a la mujer en un simple «adorno de uso sexual» deforma de tal manera la conducta, tanto del hombre como de la mujer, que impide la posibilidad de crear, por el momento, vínculos afectivos verdaderamente libres entre hombres y mujeres. Hemos de pasar por un primer periodo de reeducación, para que una vez superadas las deformaciones provocadas por siglos de explotación, desigualdad e inmadurez afectiva, encontremos el verdadero reino de la libertad humana. En él, los hombres y mujeres podrán adquirir una imagen más digna. Porque la verdadera igualdad entre los seres humanos es lo único que las dignifica. “La defensa de la poesía del hogar es, en realidad, una defensa de la servidumbre de la mujer. En vez de enoblecere y dignificar el rol de la mujer, lo disminuye y lo rebaja. La mujer es algo más que una madre y que una hembra, así como el hombre es algo más que un macho”.²³

Terminemos, de una vez por todas, con la servidumbre de la mujer en el hogar y con la deshumanización que durante tantos años ha agobiado a las relaciones familiares. La única manera de lograrlo es a través de la participación igualitaria del hombre en el trabajo doméstico. Cuando el hombre se integre al cuidado y limpieza del hogar y a la

²² Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, Editorial Progreso, Moscú, p. 81.

²³ José Carlos Mariátegui, citado en *El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino*, Centro Femenino Popular, Lima, 1974, p. 45.

educación y cuidado de sus hijos estará, al mismo tiempo, haciendo posible la incorporación de la mujer al trabajo productivo y al trabajo político.

Debemos educar a nuestros hijos sobre las bases de igualdad y solidaridad entre los seres humanos, crear en ellos nuevos hábitos y hacer coincidir nuestras palabras con los hechos. Tenemos la oportunidad de formar nuevas generaciones de hombres y mujeres, para quienes la división entre «lo tuyo y lo mío» deje de ser elemento primordial de las relaciones entre los seres humanos. Sólo sobre esta base será posible contrarrestar la contaminación ideológica, producto de la educación social burguesa. Es necesario desarrollar una lucha decidida contra todos y cada uno de sus prejuicios; romper con sus formas de competencia y desarrollar, en oposición, formas cada vez más amplias de solidaridad y cooperación. Y cuando hablamos de ruptura de la competencia no hablamos de limitar el genuino deseo de superación que tienen hombres y mujeres. Hablamos sólo de cambiar la orientación que se da a esta superación. La concepción burguesa tiene *siempre* como único fin el de competir y superar a otros; la concepción proletaria, por el contrario, implica el deseo de la propia superación; el deseo, no de avanzar por encima de los demás, sino de uno mismo y alcanzar, cada vez, un desarrollo mayor. Objetivo sólo alcanzable si la búsqueda de él se hace iluminada por un alto grado de conciencia social.

Las mujeres debemos tener una actitud vigilante, pues el capitalismo desarrolla esta clase de competencia a todos niveles; promueve, por ejemplo, la competencia entre obreros, dividiendo y generando contradicciones en el seno mismo de la clase obrera, según su conveniencia. De la misma manera y con fines semejantes, promueve la competencia entre las mujeres. Y así, si las características burguesas «ideales» para la mujer son la dulzura, la belleza y el deseo de agradar *siempre* al hombre, ella tiene que luchar para superar a las otras mujeres y recibir, de esta

manera, el reconocimiento de la sociedad. Y casi sin darnos cuenta, las mujeres caemos, en no pocas ocasiones, en el «peligroso juego» de esta sociedad clasista y patriarcal. Se desata, pues, la «carrera» de las mujeres hermosas, dulces y sensuales. ¡Todo se vale!: pestañas postizas, maquillaje, pelucas y *sobre todo* «astucia femenina», o dicho de otra manera, falsedad. ¡Sí! Nos orillan a crearnos a base de falsedades: una belleza falsa, un carácter falso, una astucia falsa y, por supuesto, una *falsa libertad*.

Rompamos con todas las viejas costumbres de la mentira burguesa. Hagamos que cambie, a base de esfuerzo y trabajo, la imagen de la mujer. Forjemos hombres y mujeres nuevos que sean capaces de romper hasta los pequeños hábitos, como los hábitos lingüísticos que son productos de siglos de explotación y desigualdad. «Hay el hábito lingüístico de colocar al hombre siempre como centro, y eso es desigualdad, o refleja la desigualdad, refleja los hábitos de pensar, aunque lo menos importante sería la lengua, lo menos importante serían las palabras [...] ¡Lo importante realmente son los hechos!».²⁴

Pero seguramente cuando la mujer alcance, por fin, la igualdad, las palabras reflejarán la nueva forma de pensar y las nuevas costumbres. Sí, opongamos a las viejas costumbres burguesas la solidaridad y la consideración proletaria “porque —como dice Fidel Castro— sería muy triste que con la Revolución no quedaran ni siquiera las reminiscencias de lo que en las sociedades burguesas algunos hombres hacían por razones de caballerosidad burguesa o feudal. ¡Y frente a la caballerosidad burguesa y feudal, debe existir la caballerosidad proletaria, la cortesía proletaria, la urbanidad proletaria y la consideración proletaria, hacia la mujer!”.²⁵ Y nosotros agregaríamos, no sólo hacia la mujer, sino hacia todos los miembros de la sociedad. Y si, por citar un ejemplo, un hombre después que ha

²⁴ Castro, *ob. cit.*, p. 15.

²⁵ *Ibid.*, p. 15.

trabajado toda una jornada haciendo un trabajo pesado, sube a un camión, la solidaridad y la cortesía proletaria enseñan que, ya sea un hombre o una mujer joven, deben cederle el asiento. De igual manera sucederá con un anciano, un niño, o un hombre con un niño en brazos.

Preparemos, desde hoy, el camino hacia la sociedad socialista, como hizo Mariátegui, porque en ella

El tipo de mujer, producido por un siglo de refinamiento capitalista, está condenado a la decadencia y al tramoto [...] este mamífero de lujo se irá agotando poco a poco [y] A medida que el sistema socialista reemplace al sistema individualista, decaerán el lujo y la elegancia femeninas [...] La humanidad perderá algunos mamíferos de lujo; pero ganará muchas mujeres. Los trajes de la mujer del futuro serán menos caros y suntuosos; pero la condición de esa mujer será más digna.²⁶

Cuando se implante, por fin, una sociedad sin clases, cuando los hombres y las mujeres se desprendan de los prejuicios egoístas, cuando ya no exista por encima de todo, la separación entre «lo tuyo y lo mío», cuando se traspasen los límites impuestos por la sociedad de clases, es entonces cuando, como dijo Engels,

Los poderes objetivos y extraños que hasta ahora venían imperando en la historia, se colocan bajo el control del hombre mismo. Sólo desde entonces, éste comienza a trazarse su historia con plena conciencia de lo que hace. Y, sólo desde entonces, las causas sociales puestas en acción por él, comienzan a producir predominantemente y cada vez en mayor medida los efectos apetecidos. Es el salto de la humanidad del reino de la necesidad al reino de la libertad.²⁷

²⁶ José Carlos Mariátegui, "La mujer y la política", *Variedades*, Lima, 15 de marzo de 1924.

²⁷ Carlos Marx y Federico Engels, *Obras escogidas*, Editorial Progreso, Moscú, 1969, p. 458.

Podría decirse que la historia avanza como una inmensa espiral. En ella, constantemente se cierran y abren ciclos. El comunismo representa el cierre de la espiral de la lucha por la liberación de la mujer y de la humanidad. Es el salto del comunismo primitivo a un comunismo cualitativamente nuevo y distinto. En un sentido, el hombre vuelve a encontrarse con la ideología comunitaria y a desarrollarla en una escala superior y más amplia. Reed señala que

cuando los conquistadores europeos llegaron a este país,²⁸ buscando oro y se encontraron con los aborígenes, ninguno de los bandos podía entender los puntos de vista, costumbres y valores del otro; hablaban idiomas «sociales» distintos. Por ejemplo, cuando el Padre Le Jeune le preguntó a un indio iroqués cómo podía querer tanto a niños que él mismo admitía que eran ajenos, el indio lo miró con desprecio y contestó: «Tú no tienes sentimientos. Tú amas solamente a tus propios hijos; nosotros amamos a todos los niños de la tribu [...] Todos somos sus padres y madres [...]» Otro misionero jesuita, anonadado por el contraste entre la sociedad civilizada, codiciosa y enloquecida por el dinero y el espíritu de generosidad de los aborígenes entre los cuales se había establecido, escribió; «Estos salvajes no tienen noción de tuyo y mío, ya que lo que es de uno es también del otro [...] Sólo los cristianos viven en las puertas de las ciudades y utilizan el dinero. Los demás no lo tocan. Lo llaman la «víbora francesa» Dicen que, entre nosotros la gente se roba, calumnia, traiciona y vende, por amor al dinero [...] Ven con extrañeza que algunos posean más bienes que otros, y que los que tienen más merezcan mayor consideración que los que tienen menos. Jamás

²⁸ Se refiere a los EU.

riñen ni pelean entre ellos, ni se roban, ni hablan mal los unos de los otros.»²⁹

Lo que hace cualitativamente superior a este nuevo comunismo es que en él, el avance de las fuerzas productivas, la ciencia, la técnica y la cultura adquieren dimensiones muy amplias. Al difundirse la educación, llega a las masas todo el caudal de riqueza y de conocimientos desarrollado por hombres y mujeres a lo largo de la historia humana. El número y calidad de los descubrimientos debe aumentar en la misma proporción en que se incorporen a la educación y al trabajo un número mayor de seres humanos. El resultado tendrá que ser revelador de las ventajas de este nuevo sistema. En el capitalismo (por hablar del último periodo de opresión de las masas) solamente un número muy limitado de personas tienen acceso a la educación superior. En países dependientes, como es el caso de México, éste número es aún más reducido.³⁰ Ahora bien, si un número realmente escaso de seres humanos con conocimientos universitarios, con acceso al trabajo y a la investigación, pudo impulsar un avance tan importante en todos los órdenes ¡qué no harán hombres y mujeres cuando tengan acceso en forma mayoritaria a la educación, cuando millones de seres humanos se dediquen a crear, a investigar, a descubrir, a inventar y a producir! Cuando miles y millones de cerebros trabajen juntos por el desarrollo humano, estaremos cimentando, como dijo Engels “el salto de la

²⁹ Reed, *ob. cit.*, p. 30.

³⁰ Para los EU, tomando como referencia la población que tiene entre 20 y 30 años, sólo un 28.57% se hallaba cursando la enseñanza superior. En México, este porcentaje es mucho menor y equivale al 2.57%.

Si la cifra se calcula con respecto a la población de 20 años y más, la cifra se reduce, para EU, al 6.6% y para México al 0.89%. (Datos calculados a partir de la información presentada en: *América en cifras*, OEA, Washington, 1972; *Statistical Abstract of the United States*, U.S. Department of Commerce y; IX Censo de Población, SIC, México, 28 de enero de 1970).

humanidad del reino de la necesidad al reino de la libertad”!

Durante milenios los seres humanos han trabajado y luchado por vivir en una sociedad mejor. Sabemos que esta lucha seguirá y cada vez será una lucha más clara, más conciente. La mujer recobrará, estamos seguros, el *status* que le corresponde, la igualdad que durante tantos siglos le fue usurpada y negada por la sociedad de clases. De este nuevo caudal de conocimientos y trabajo surgirá la igualdad y la libertad, producto de la más pura ideología comunista. Sabemos bien que hombres y mujeres tendrán que luchar mucho antes de conseguirla. Pero cuando por fin se implante la nueva ideología nacida de la lucha proletaria, habrá de dar principio un nuevo ciclo de la historia humana. Como dice Mao:

El comunismo es la ideología completa del proletariado y, a la vez, un nuevo sistema social. Difieren de cualquier otra ideología y sistema social, y son los más completos, progresistas, revolucionarios y racionales de la historia humana.³¹

O para decirlo con la poesía con que Pablo Neruda lo decía:

Y un hombre construyó sólo una puerta
y no sacó del mar sino una gota
hasta que de una vida hasta otra vida
levantaremos la ciudad dichosa
con los brazos de los que ya no viven
y con manos que no han nacido ahora.

Es ésa la unidad que alcanzaremos:
la luz organizada por la sombra,

³¹ Mao Tse-Tung, *Citas escogidas del presidente Mao Tse-Tung*, *ob. cit.*, p. 23.

por la continuidad de los deseos
y el tiempo que camina por las horas
hasta que ya todos estén contentos.

Y así comienza una vez más la historia.³²

LA MUJER MEXICANA Y LA LUCHA POR EL SOCIALISMO

¡Sí! la historia recomienza para México, como para el mundo, y a la mujer mexicana le toca asumir un compromiso nuevo y más directo, le toca formar parte de esta nueva historia, le toca hacerla día a día y no ya de una manera pasiva. Queremos, por tanto, hacer un llamamiento a todas las mujeres. Queremos señalar la grave responsabilidad que ante nosotras mismas, ante nuestro pueblo y ante nuestros hijos, debemos asumir. ¿Queremos heredar a las generaciones venideras una sociedad injusta cuyos valores son el egoísmo, el afán de lucro, la deshonestidad, la desigualdad, en una palabra, la explotación? Es ésta una pregunta que toda mujer debe hacerse. Creemos que la inmensa mayoría de las mujeres en nuestro país desean un mundo justo donde predomine la dignidad y la plenitud humanas. Pero esto sólo será posible, lo sabemos, a costa de un gran esfuerzo. Debemos romper, en primer término con todos aquellos hábitos equivocados que nos limitan y devalúan ante la sociedad. Debemos modificar la imagen femenina y reivindicarla ante la sociedad y ante nosotras mismas.

Un primer y muy importante paso es el de incorporarse al trabajo productivo. Creemos que a pesar de que esta incorporación en el capitalismo significa una mayor explotación y el enfrentamiento con la doble jornada de trabajo (en el centro de trabajo y en el hogar), es de singular importancia porque rompe con la atrofia provocada por cientos de años de reclusión en el hogar. Por este medio

³² Pablo Neruda, *Canción de Gesta*, La Habana, 1960, p. 73.

la mujer rompe una de las cadenas que más le pesaron durante el periodo patriarcal: la dependencia económica. Al mismo tiempo se enfrenta ante la explotación de un sistema que le extrae plusvalía, incluso en una escala mayor que al obrero hombre. Esto le brinda la posibilidad de ver con más claridad su propia problemática y el tratamiento desigual de que es objeto a partir de un enfrentamiento con una realidad más social.

Otro factor muy importante es el avance de sus conocimientos científicos, técnicos, culturales, etcétera, pues estos la preparan y capacitan de manera que no se pueda argumentar que no es apta para ciertas tareas, y también le permiten analizar con mayor claridad y desde una perspectiva científica, su problemática y la forma correcta de solucionarla.

El tercer elemento es la incorporación a la política, vista ésta como un medio para transformar su realidad y dar fin a la explotación y la desigualdad. Este último punto es, quizás, el elemento central, porque el capitalismo es incapaz de dar ocupación productiva y educación a las amplias mayorías de hombres y mujeres mexicanos.

Hemos visto en el ensayo de Margarita de Leonardo que sólo un bajo porcentaje de las mujeres están vinculadas al trabajo asalariado y que en el año de 1974, por ejemplo, representaba sólo el 19.1% de la PEA (población económicamente activa) y que aún un porcentaje mucho menor llega a realizar estudios superiores (este porcentaje se reduce aún más si se toma en cuenta el número de mujeres que terminan una carrera profesional). Otra característica que agrega, es que, por razones ideológicas, la participación femenina se limita a ciertos campos y que aun en el caso de que sean tituladas, cuando se incorporan al trabajo, reciben menor salario por igual trabajo.³³

³³ Ver el ensayo de Margarita de Leonardo sobre la mujer trabajadora.

Esta situación objetiva impulsa a las mujeres a rebelarse y cada día son más las que adquieren conciencia de su situación y de la necesidad de cambiarla. También es cada vez más común que los movimientos de liberación de los pueblos se preocupen por la problemática de la mujer y traten de dar solución a ésta. Evelyn Reed señala que

Al mismo tiempo, a la vez que el movimiento de liberación adquiere un empuje más fuerte y penetra cada vez más hondo entre las mujeres trabajadoras, será un catalizador para poner en movimiento al potencial anticapitalista de las fueras obreras. Entonces, por la combinación de todas estas experiencias, la vieja consigna marxista adquirirá un significado nuevo: «No tenemos nada que perder, sino nuestras cadenas; tenemos un mundo que ganar».³⁴

Son muchas las mujeres que han comprendido esta posibilidad y que, por tanto, dedicaron sus vidas para conseguir un cambio en las relaciones humanas. Consideramos que «la historia no sólo fue hecha por reyes y leyes» sino por el pueblo todo y queremos resaltar que fue hecha también por mujeres. Y no por las mujeres que estuvieron «detrás de cada gran hombre», sino por aquéllas que estuvieron delante, alzando la cara a su propio destino, orgullosas de hacer una contribución a la historia y a la humanidad. Muchas de ellas sacrificaron su vida, o la dedicaron a labores científicas, enfrentándose constantemente a un mundo hostil que siempre trató de limitarlas.

Los esfuerzos de estas compañeras han ido poco a poco germinando y cada día son más las mujeres que se rebelan y realizan esfuerzos para modificar su realidad. Por múltiples caminos las mujeres confluyen hacia el logro de este ideal.

³⁴ Reed, *ob. cit.*, p. 66.

Cualquier mujer que tenga conciencia de la necesidad de luchar por un mundo en el que predomine la igualdad y el respeto entre los seres humanos, tiene que actuar con decisión y tratar de ser muy radical, exigiendo todo aquello a lo que tenga derecho y señalando todo lo que le parezca incorrecto. En este punto, Lenin fue muy claro cuando se refirió a la discrepancia surgida entre los socialdemócratas austriacos y los alemanes en el Congreso Internacional Socialista de Stuttgart, celebrado en 1907, en el que se trataron los derechos políticos de la mujer. Allí, dio su apoyo a la posición defendida por las compañeras Zitz y Zetkin, ambas de la socialdemocracia alemana.

Como mejor puede ser expresado el punto de vista de la comisión y del Congreso —dijo Lenin— es con las siguientes palabras de la mencionada Zitz, tomadas de su discurso en la conferencia internacional de mujeres socialistas [esta conferencia se celebraba en Stuttgart al mismo tiempo que el Congreso]: «tenemos que exigir por principio todo lo que consideramos justo —dijo Zitz—, y sólo cuando no existen fuerzas suficientes para la lucha, aceptamos lo que podemos conseguir. Esta ha sido siempre la táctica de la socialdemocracia. Cuanto más modestas sean nuestras exigencias, tanto más modestas serán también las concesiones del Gobierno [...]». Por esta discusión entre las socialdemócratas austriacas y alemanas podrá ver el lector cuán severa es la actitud de los mejores marxistas ante las menores desviaciones de una táctica revolucionaria consecuente, de principios.³⁵

La mujer mexicana debe librar una lucha decidida en favor de demandas que contribuyan a hacer menos penosa la cadena de explotación que pesa sobre ella. Sería útil que además de apoyar y luchar por las demandas que le-

³⁵ V. I. Lenin, *La emancipación de la mujer*, Editorial Progreso, Moscú, p. 22.

vante el pueblo en general, las mujeres unieran sus esfuerzos y los desplegaran en favor del logro de conquistas inmediatas, entre las que destacan las siguientes:

- 1) Incorporación de las demandas femeninas en las plataformas de los partidos políticos de izquierda y en las de lucha sindical.
- 2) Aplicación irrestricta de las leyes sobre igualdad de la mujer.
- 3) Derecho al trabajo para toda mujer que lo solicite.
- 4) Pago de igual salario por trabajo de la misma calidad.
- 5) Alto a la segregación de las mujeres casadas o embarazadas en los centros de trabajo.
- 6) Derecho a guardería infantil a toda mujer que lo solicite, aunque no se halle vinculada al trabajo asalariado.³⁶
- 7) Derecho del padre de familia a utilizar una guardería infantil, siendo una decisión familiar la que determine cuál de los dos cónyuges hace uso de su derecho.
- 8) Derecho alternativo para ambos padres de faltar a sus trabajos en caso de enfermedad de sus hijos, asistencia a centros médicos u otros casos que ya especifica la ley como derechos de toda madre; es decir, hacer extensivos estos derechos para ambos padres.
- 9) Creación de comedores populares cuyo precio no exceda el presupuesto familiar de gastos alimenticios.³⁷

³⁶ Tanto en este punto, como en otros, la solución de éstas demandas no deberá, necesariamente, esperar a que sea el gobierno u otra institución quien impulse y cree dichos centros de asistencia familiar, sino que las mismas mujeres, o incluso otras formas de organización, pueden fomentar la creación de estos organismos a nivel de barrios, comunidades, centros de trabajo, etcétera.

³⁷ Podría fijarse un porcentaje del ingreso familiar; por ejemplo, del 10% al 20%, según el monto de dicho ingreso.

- 10) Creación de lavanderías y planchadurías populares.
- 11) Uniformación de aquellas materias en las que se diferencia con base en el sexo, y que son impartidas en distintos niveles de enseñanza. Erradicar, por ejemplo, el hábito de convertir ciertas materias en propias para niño o para niña e impartir clases de cocina, carpintería, electricidad, costura, etcétera, a ambos sexos.
- 12) Impulso a aquellas mujeres que alcancen niveles profesionales en sus estudios. Esto se puede hacer por medio de becas, permisos de realizar estudio contando estos como parte de la jornada de trabajo, etcétera.
- 13) Que se brinden los medios para el control de la natalidad y, al mismo tiempo, que se impartan cursos sobre métodos anticonceptivos y educación sexual para ambos sexos.
- 14) Legalización del legrado médico y limitación a seis u ocho semanas de embarazo para la práctica de dicho método; así como impartir cursos sobre la inconveniencia del uso regular de esta clase de sistema.
- 15) Alto a la esterilización forzada.
- 16) Derecho a casas habitación cuyo espacio mínimo esté de acuerdo con el número de hijos.
- 17) Seguridad social a toda familia, tenga ésta trabajo o no.
- 18) Alto a la cosificación de la mujer y a la utilización del cuerpo femenino en comerciales, televisión, cine, teatro y espectáculos en general.
- 19) Campaña educativa en contra de la prostitución, donde se señale el carácter de explotación y cosificación que dicha práctica impone a la mujer.
- 20) Creación de centros educativos y de rehabilitación para mujeres que sean o hayan sido víctimas de la prostitución.

Estas son algunas de las medidas que, a nuestro juicio, revisten una importancia central para la liberación de la mujer mexicana. Pero, al mismo tiempo, queremos advertir y subrayar que la lucha por este tipo de demandas pierde solidez y tiene una perspectiva limitada si no se enmarca dentro de la única lucha que realmente libraré a la mujer de la explotación de que es objeto: la lucha por el socialismo. Mientras perdure el capitalismo, la mujer trabajará no para aumentar la riqueza de la sociedad y de nuestro país, sino para satisfacer las necesidades de obtención de ganancias de los capitalistas nacionales y extranjeros y de lo monopolios que explotan, día a día, a los miles de trabajadores y trabajadoras mexicanos. Las mujeres mexicanas debemos luchar porque todo el excedente y la riqueza creada por nosotros permanezcan, no en las manos de unos cuantos que detentan el poder y la riqueza, sino en manos del pueblo y para el bien de todos los miembros de nuestra sociedad.

Sabemos bien que el capital está dispuesto a hacer algunas concesiones, pero éstas no serán concesiones gratuitas, sino que tendrán que ser siempre conquistas obtenidas a base del esfuerzo de las mujeres que consigan, mediante su acción unida, aquellas demandas a las que tienen derecho. También sabemos que harán el menor número de «concesiones» que les sea posible, anteponiendo siempre el interés del capital: obtener cada vez mayores ganancias. Y decimos que las justas demandas femeninas tienen el límite que marca el interés del lucro, porque conocemos algunos casos en que se «conceden» algunas demandas fundamentales. En Japón, por ejemplo, existen fábricas que dan prestaciones tales como guarderías, comedores, etcétera y que ocupan fundamentalmente mujeres. Pero no nos dejemos engañar. Una vez más el capital trata de hacerse aparecer como «el cordero» cuando en realidad es «el lobo». Al capital le conviene utilizar mujeres, porque al pagarles hasta el 50% de lo que vale la fuerza de trabajo, aunque el capitalista pague guarderías

y comedores, obtiene ganancias mayores que si utilizara solamente obreros hombres... Es pues el salario de la mujer obrera el que está, en realidad, pagando los comedores, las casas cuna y todas aquellas «bondadosas» prestaciones del «señor capital».

Las mujeres deben reclamar todo aquello que les corresponde por derecho a ellas y a la clase obrera en su conjunto, y no confundir lo que es fruto directo de su trabajo, con las falsas actitudes de «samaritanismo del capital».

Estamos seguras que estas luchas irán poco a poco perdiendo su carácter inmediatista y conformándose, cada vez en mayor medida, como luchas proletarias. Y en la medida en que se profundicen, la actitud demagógica del capital quedará al descubierto y se creará cada vez mayor conciencia entre las mujeres trabajadoras. Pero es necesario pugnar por la creación de grupos de mujeres cuyos objetivos sean:

- 1) estudiar la problemática de la mujer y sus causas, así como proponer alternativas para la solución de sus problemas;
- 2) impulsar la lucha por conquistas inmediatas y enmarcarla dentro de una lucha más amplia y con perspectivas reales de liberación;
- 3) difundir cuál es la verdadera lucha por la liberación femenina y dar respuesta a las posiciones burguesas y reformistas, e
- 4) impulsar una participación política de perspectiva más amplia, claramente anticapitalista y antimperialista.

Queremos hacer hincapié en la importancia de vincular las luchas de la mujer con las luchas antimperialistas, pues en nuestro país hay quienes plantean la inutilidad de la organización femenina, o bien pretenden encontrar en ella un carácter reformista o vano. Son cosas de mujeres

—dicen— y pretenden menospreciar el esfuerzo que estos grupos pueden desempeñar en la lucha por el socialismo. Se pretende que la problemática de la mujer está contenida en la del proletariado en general, y que por tanto, no se debe hacer ningún tipo de distinción entre ambas. Se olvidan, por consiguiente, de las peculiaridades específicas de la problemática femenina. Esto, nos parece, sólo demuestra el grado de penetración de las ideas burguesas acerca de dos cuestiones fundamentales. La primera se refiere a la afirmación de que el problema femenino es un problema secundario.³⁸ La segunda habla del carácter siempre «banal» de las mujeres. Y a decir verdad, la banalidad se da, más bien, entre las mujeres de la burguesía y pequeña burguesía que están generalmente ociosas y preocupadas por vestir, calzar y peinar al último grito de la moda, o ¿por qué no? entre los hombres de esta misma clase preocupados por pasear en automóviles de último modelo y con las más bellas o notorias artistas, modelos, etcétera, cosificadas por el sistema, o bien por contar y juntar, como Rico Mac Pato, su dinero. La mujer de la clase explotada, se ve, generalmente, obligada a desempeñar un trabajo que requiere muchas horas y que no le deja tiempo, ni dinero, para pensar y actuar en base a estas banalidades. Los que así piensan sobre la utilidad de los grupos de mujeres demuestran también un claro desconocimiento del problema, pues la problemática femenina, a pesar de estar continua e íntimamente vinculada a la problemática proletaria y ser de hecho la misma, tiene una gama más amplia de matices, que poseen características propias que requieren un tratamiento y un estudio especial.

La oposición a la creación de estos grupos no es nueva. De hecho se viene presentando desde tiempo atrás. Por

³⁸ Incluso las posiciones más abiertamente reaccionarias llegan a plantear que dicho problema no existe y que lo que vivimos es, más bien, un matriarcado encubierto, ya que la mujer *no trabaja* y es su «abnegado» marido el único «sostén» de la familia y, por tanto, quien la mantiene.

ejemplo, tanto la Zetkin, como la Krupskaja, refieren los obstáculos a que este tipo de grupos se vieron enfrentados, así como el decidido apoyo brindado por Lenin para su creación. Krupskaja afirma que en 1911 cuando un grupo del partido bolchevique realizaba trabajo político en París para obreros y obreras y para militantes en el exilio, fracasó el intento de creación de esta clase de trabajo. "Se realizaron algunas reuniones, pero no se consiguieron muchos frutos por la incomprensión de este tipo de trabajo. En cada reunión alguien salía con la «cantata»: ¿y por qué es necesario hacer una reunión femenil? Así se detenía el trabajo, aunque ciertos frutos, quizás se consiguieron. Illich consideraba que este trabajo era necesario".³⁹ Y Clara Zetkin nos explica también que en múltiples ocasiones habló con Lenin acerca de la oposición y menosprecio hacia los grupos que tanto ella como Rosa Luxemburgo trataban de formar.

Le dije a Lenin que sus razonamientos constituían para mí un apoyo valioso. Muchos camaradas se oponían del modo más resuelto a que el Partido crease organismos especiales para una labor metódica entre las amplias masas femeninas. Llamaban a esto retorno a las tradiciones socialdemócratas, a la célebre emancipación de la mujer. Trataban de demostrar que los partidos comunistas, al reconocer por principio y plenamente la igualdad de derechos de la mujer, deben desarrollar su labor entre las masas trabajadoras sin diferencia de ninguna especie. La manera de trabajar entre las mujeres debe ser la misma que entre los hombres. Todo intento de tener en cuenta la agitación o en la organización las circunstancias indicadas por Lenin es considerado por los defensores de la opinión opuesta como oportunismo, como traición y renuncia a los principios.

³⁹ N. Krupskaja, *Lenin*, Fondo de Cultura Popular, México, 1970, p. 170.

Esto ni es nuevo ni sirve en modo alguno como prueba —replicó Lenin—. No se deje usted desorientar. ¿Por qué en ninguna parte, ni siquiera en la Rusia Soviética, no militan en el partido tantas mujeres como hombres? ¿Por qué el número de obras organizadas en los sindicatos es tan reducido? Estos hechos obligan a reflexionar. La negación de la necesidad de organismos especiales para nuestro trabajo entre las extensas masas femeninas es una de las manifestaciones de una posición muy de principios y muy radical de nuestros «queridos amigos» del Partido Obrero Comunista. Según ellos, debe existir una sola forma de organización: la Unión obrera. Ya lo sé. Muchas cabezas de mentalidad revolucionaria, pero embrolladas, se remiten a los principios cuando no ven la realidad, es decir, cuando la inteligencia se niega a apreciar los hechos concretos en los que se debe parar la atención. ¿Cómo hacen frente estos mantenedores de la «pureza de principios» a las necesidades que nos impone el desarrollo histórico en nuestra política revolucionaria? Todos estos razonamientos se vienen abajo ante una necesidad inexorable: sin millones de mujeres no podemos realizar la dictadura proletaria, sin ellas no podemos llevar a cabo la edificación comunista. Debemos encontrar el camino que nos conduzca hasta ellas, debemos estudiar mucho, probar muchos métodos para encontrarlo.⁴⁰

Nos permitimos tan extensa cita por la importancia de este documento que, a nuestro juicio, pone énfasis y aclara la utilidad que para el desenvolvimiento de la lucha revolucionaria reviste el impulso hacia la creación de estos grupos femeninos. En México, la formación de grupos que posean dicho carácter, ofrece las siguientes ventajas:

- 1) Que las mujeres adquieren conciencia de su capa-

⁴⁰ Lenin, *La emancipación de la...*, ob. cit., p. 112.

cidad, así como seguridad y firmeza para manifestar y defender sus derechos y convicciones.

Hemos visto que en términos generales, la problemática que pesa sobre las mujeres y que se manifiesta con claridad en el nivel ideológico, limita su participación en muchos aspectos. No son pocos los casos de mujeres que no se atreven a manifestar con libertad sus pensamientos cuando se hayan en presencia de hombres, principalmente por el temor de que no se tome en cuenta su opinión y de ser objeto de burla y menosprecio. Este temor, creemos, no es infundado. Aun en niveles universitarios se dan casos en que cuando una compañera manifiesta alguna duda o comete algún error, el maestro le pregunta para qué asiste a una universidad si su lugar está en la cocina y en el lavadero.

- 2) Que aprenden a realizar un trabajo sistemático de análisis de la realidad y adquieren una perspectiva política más amplia. Se pueden organizar reuniones periódicas que en un principio se dediquen al análisis específico de la problemática femenina y sus causas. Este conocimiento se convertirá en un hilo conductor que permitirá que en etapas subsecuentes emprendan el análisis de cuestiones políticas más generales. Por este medio, se abrirán perspectivas más amplias a la participación femenina.
- 3) En una fase superior de la lucha por el socialismo, estos grupos pueden configurarse como grupos propiamente partidarios.

Cuando estos grupos están organizados y han realizado un análisis sistemático de la realidad, pueden, si la coyuntura política lo permite o lo exige, incorporarse a la sección femenina del partido proletario de la Revolución o crearla si éste no la tiene.

Si hemos de confiar en las palabras de Marx y Lenin que aseguran que no es posible hacer la revolución social

sin «el fermento femenino» que, entre paréntesis, representa el 50% del caudal revolucionario de la humanidad, debemos enfocar nuestros esfuerzos a buscar la mejor forma de incorporar a las amplias masas femeninas. Y si exigimos de las mujeres la comprensión y el apoyo hacia la lucha por la liberación humana, también debemos exigir de los hombres la comprensión y el apoyo hacia esa parte tan importante de la lucha humana: la lucha por la liberación de la mujer.

LA LUCHA POR LA LIBERACIÓN FEMENINA:
COMPROMISO DE TODO REVOLUCIONARIO

Es necesario dedicar un tratamiento especial a esta parte, por la importancia que para el triunfo de nuestra lucha reviste su cabal comprensión y el apoyo y solidaridad de los revolucionarios comprometidos en la lucha por el socialismo. Es a ellos que dirigimos nuestro llamamiento de solidaridad, por tratarse de la gente políticamente más sensibilizada y, por tanto, más capaz de romper con las cadenas de los prejuicios y con las caducas relaciones burguesas entre los sexos.

Hasta el momento pocos son, en realidad, los compañeros que hacen suyo este problema. Generalmente caen en posiciones equivocadas al considerar que ésta es una lucha secundaria. Lenin es sumamente claro al respecto y no deja lugar a dudas. Para él, dentro de la lucha, es una de las cuestiones que hay que llevar a primer plano. En 1919, como conmemoración del segundo aniversario del Poder Soviético, Lenin se refirió a la situación de la mujer:

Nosotros decimos a los obreros y campesinos; arrancad la careta a esos embusteros, abrid los ojos a esos ciegos.
Preguntad:

- ¿La igualdad de qué sexo con qué sexo?⁴¹
- ¿La de qué nación con qué nación?
- ¿La de qué clase con qué clase?
- ¿La liberación de qué yugo de qué clase?
- ¿La libertad para qué clase?

Quien hable de política, de democracia, de libertad, de igualdad, de socialismo, sin *plantear* estas cuestiones, *sin promoverlas a primer plano*,⁴² sin combatir la ocultación, el escamoteo, el encubrimiento de estas cuestiones, es el peor enemigo de los trabajadores, un lobo con piel de oveja, el adversario más encarnizado de los obreros y campesinos, un servidor de los terratenientes, de los reyes, de los capitalistas.⁴³

Sin liberación femenina no hay posibilidad para la liberación humana. Es, por tanto, necesaria la solidaridad de toda la sociedad. “Y eso lo debemos comprender los revolucionarios y lo deben comprender las propias mujeres —dice Fidel—. No es sólo, desde luego, una tarea de las mujeres. Es una tarea de toda la sociedad”.⁴⁴ Y, por tanto, la tarea de todo Partido revolucionario es llevar adelante la lucha femenina e incluir en su plataforma de principios la demanda irrestricta de libertad e igualdad para la mujer. El peso principal de la lucha habrá de ser llevado por las mujeres, más el que haya de ser así no excluye de responsabilidad a los hombres. Ellos tienen el mismo compromiso histórico.

La lucha por la igualdad de la mujer debe llevarse hasta sus últimas consecuencias. Los planteamientos de las mujeres deben ser radicales, exigir *todo* aquello a lo que se tenga derecho. Criticar toda actitud que entrañe o refleje

⁴¹ Cursivas nuestras.

⁴² Cursivas nuestras.

⁴³ Marx, Engels, Lenin y otros, *Lá emancipación de la mujer*, ob. cit., p. 72.

⁴⁴ Castro, ob. cit., p. 8.

la desigualdad de los sexos. Ser, ante las actitudes débiles y temerosas, intransigentes. Ya lo dijo Fidel:

Pero no ha de asustarse nadie porque se hable de la de la mujer en el seno de la sociedad [...] no vemos porqué haya de asustarse nadie, porque de lo que debemos realmente asustarnos como revolucionarios es de que tengamos que admitir la realidad de que todavía no hay absoluta igualdad de la mujer en el seno de la sociedad cubana. Lo que debe preocuparnos como revolucionarios es que la obra de la Revolución no sea todavía completa.⁴⁵

En ocasiones, no se comprende que la lucha por la emancipación de la mujer no va dirigida contra el hombre, sino contra los privilegios que le confiere la sociedad de clases. Se confunde, muchas veces, la respuesta decidida de las mujeres ante las actitudes erróneas de los compañeros revolucionarios, con la hostilidad hacia ellos. La firmeza al señalar sus fallas sólo refleja el coraje que en ellas despierta la situación injusta y desigual de que son objeto. Es correcto y necesario, además, oponerse abiertamente a cada una de las actitudes equivocadas de los compañeros. No debemos olvidar que la historia nos enseña que la igualdad se conquista luchando. *No hay otro camino*. Que no se piense que con sólo llegar al socialismo habremos acabado con la desigualdad entre hombres y mujeres. Que no se piense que es tan fácil derrocar a la sociedad burguesa. No será fácil cambiar nuestras costumbres. No será fácil para los hombres ni para las mujeres. Ambos habremos de romper, primero, con los hábitos que una educación equivocada nos impone, que nos hace ver la desigualdad de derechos y de *status* como algo incuestionable y ya dado. Debemos crear primero, de esto estamos ciertas, un cambio en nuestra concepción de lo que es un ser humano. Y esto

⁴⁵ *Ibid.*, p. 8.

es válido. Tanto para las mujeres, como para los hombres. Y cuando exista, por fin, conciencia de nuestra igualdad con el hombre, habrá de operarse el cambio a relaciones verdaderamente humanas entre los sexos.

La verdadera liberación vendrá cuando las relaciones comunistas se instauren; cuando el avance de las fuerzas productivas sea tan alto que los seres humanos se liberen de sus necesidades; cuando desaparezca el trabajo enajenado, tanto en la esfera productiva como en la familia. En el socialismo llegará un momento en que el trabajo familiar será socializado; en que el número de guarderías, comedores familiares, lavanderías, etcétera, hagan innecesaria la realización individualizada de este trabajo. Pero, en tanto no se consiga alcanzar esta meta, corresponderá a hombres y mujeres dedicarse tanto al trabajo social como al familiar.

En Cuba, por ejemplo, se ha comprendido bien que la revolución no tiene otro camino más que el de incorporar al hombre al trabajo familiar. Para tal efecto, se ha incorporado a la legislación cubana un Código de ley titulado «Código de Familia». Esta ley torna obligatoria la participación del hombre en el trabajo familiar. Pero no es ésta una ley impuesta por la fuerza, sino el producto de una labor muy amplia de concientización por parte de las mujeres cubanas y del Partido Comunista de Cuba. Fidel Castro dijo:

Pero quedan muchos hábitos de los tiempos en que la mujer era también propiedad dentro de la sociedad. Y estos hábitos hay que erradicarlos. Y entendemos que el propio Código de Familia, que tantas discusiones trajo, es un instrumento legal y educativo para ayudar a superar esos hábitos y esos prejuicios. Pero alcanzar esos objetivos tienen que luchar juntos mujeres y hombres; tienen que tomar conciencia del problema sería y profundamente las mujeres y los hombres. Tienen que librar

juntos esa batalla. Y nosotros estamos seguros de que se librará y de que se ganará.⁴⁶

Uno de los avances más importantes del pueblo cubano en relación a la familia es la incorporación del padre, de manera igualitaria en el cuidado y educación de los hijos. Esto refleja el alto grado de avance y profundización del proceso revolucionario cubano que ha podido romper con la discriminación, que en grado superlativo, impera para la mujer latinoamericana. Tomemos ejemplo de este pueblo hermano. Encontremos los elementos positivos que su proceso revolucionario encierra. ¡Cuba ofrece, una vez más, una alternativa para nuestra América! Alternativa socialista a la que cada pueblo latinoamericano accederá según sus propias circunstancias y peculiaridades históricas. ¡Hagamos comprender esto a nuestros compañeros!

Evidentemente seremos inflexibles. Evidentemente criticaremos a aquellos que no entiendan la importancia de alcanzar la igualdad, sin distinción de raza, clase social o sexo. Evidentemente nos negaremos a aceptar cualquier situación que refleje o nos sitúe en planos de desigualdad todavía más abismales que los padecidos por el proletariado en general. ¡Seremos firmes, no dejaremos en pie uno sólo de los privilegios!

⁴⁶ *Ibid.*, p. 8.

INDICE ANALÍTICO

— A —

- Aborto, 130, 131, 150, 180, 181, 186; en Francia, 114; en México, 165-169, 170; en Puerto Rico, 158; legalización de, 114, 168, 187, 237, 344; y el Código Penal, 166.
- Acosta Ferrals, Clodomira (Cuba), 224.
- Aguilar, Alonso, 27, 122-123, 177-178, 188.
- AID (Agencia de Desarrollo Internacional), 132, 133, 135, 136-138, 161, 180.
- Alanís, Carmen (México), 230.
- Album de las Muchachas de Fábrica*, 219.
- «Alianza Para el Progreso», 136.
- Ama de casa, 36, 41, 46-54, 116-117, 184, 195, 196, 200-201, 253, 269, 278-279, 280-281, 304, 312-313; horas de trabajo de, 9, 52, 200; organización de, 53; sueldo a, 52-53.
- anarquismo, 218-219.
- anticoncepción, 127; adiestramiento en métodos de, 119, 125, 135, 137, 138, 139, 153, 162-163; demandas en pro de, 114; papel de las empresas farmacéuticas en, 144-146; provisión de métodos de, 119, 135, 137, 151 (nota No. 87), 153, 162-163.
- antiimperialismo, 226, 241, 261, 315-316, 346.
- «Año Internacional de la Mujer», 50, 234, 238, 319-320.
- Argentina, 161, 162.
- Artículo 123, 231 (nota No. 15), 236.
- Ascuy Labrador, Adela (Cuba), 223.
- Asociación Nacional para la Salvación de la Mujer (China), 288.
- Asociación Pro Reforma del Trabajo Femenino (EU), 219.
- Asociación Pro Salud Materna (México), 125, 147.

— B —

- Banco Mundial, 132, 135, 143-144, 164.
- Bebel, August (Alemania), 252.
- Betancourt, Ana (Cuba), 223, 224-225; escuela, 274.

- Bocanegra de Lazo de la Vega, Gertrudis (México), 226.
 Bolivia, 156, 161, 162.
 Brasil, 137, 138, 161, 162, 163.
 Braverman, Harry, 39.
 Buró de Referencias Poblacionales, 132, 139, 164.

— C —

- Cabrales, María (Cuba), 223.
 Calles, Plutarco Elías, 119.
 Campaña Para Frenar la Explosión Demográfica, 134, 179.
 Campillo Sáinz, Carlos, 127.
 capitalismo, 1, 5, 6-7, 11, 12, 33-34, 46, 48, 94, 95, 99, 102, 104, 106-107, 121, 126-127, 174, 181, 186-187, 189, 232, 320-321, 333, 345; crisis de, 220-221; consolidación de, 227-228; desarrollo de, 210; en México, 124-125, 170, 176-177, 232, 233; incapacidad de, 243; 250; monopolista de Estado, 12-13, 14, 21, 23, 52, 60, 90 (nota No. 13), 108, 109, 117, 129, 144, 170, 171, 176-177, 182, 185-186, 204, 205, 206-207, 233, 240; participación política femenina en 302-304; y el control natal, 141, 142-144, 170-178, 186, 189, 190; y el crecimiento demográfico, 121, 122-123, 126-127, 140-141, 173-174, 182-183, 189, 190; y la familia, 60, 62, 117-119, 193, 246-249; y la mujer, 191-208.
 Carmona, Fernando, 23.
 Carrillo Flores, Antonio, 150.
 Carrillo Flores, Nabor, 150.
 Castro, Fidel, 224, 258-259, 261, 282-283, 298, 300-301, 321-322, 334, 352, 353, 354-355.
 CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía), 137-138, 152.
 clases sociales, 1, 3, 6, 13, 22, 46, 140-141, 142, 177, 188, 233; y la familia, 117-119; y la mujer, 116.
 Club de Roma, 124.
 Código Civil (México), 237, 294.
 Código de Familia (Cuba), 222, 254, 258-259, 292-293, 295, 354-355.
 Código Penal (México), 166.
 Colombia, 139, 161, 162, 163-164, 225,
 Comité de Crisis Poblacional, 132, 134, 135-136.
 Comuna de París, 215.
 Consejo de Población, 131-132, 132-134; 139, 161; en Colombia, 164; en Guatemala, 160, 161; en México, 151, 155, 161.
 Consejo Nacional de Población (México), 123, 126, 127, 172, 235.
 Constitución (México), 59, 60, 236.
 control natal, 2, 48, 113-190, 206, 219, 344; como demanda inmediata, 114; en América Latina, 161-163; en el socialismo, 188-189;

en México, 119, 125-126, 127, 146-147, 149-156, 161, 163, 169, 294; financiamiento de, 132, 135, 137, 138, 154; fracaso de, 170-178; nocividad de, 186, 189, 190; organismos de, 119, 125-126, 130-139, 161, 162, 163-164; presupuestos de, 132, 134, 135, 137, 138, 154; y la experimentación humana, 117, 135, 138, 144-148, 155-156, 160, 162-163, 164, 206; y la iglesia católica, 119, 130, 165; y las mujeres pobres, 113, 115, 125, 130-131, 145, 146, 153-154, 159, 163-164, 186, 206; y las multinacionales, 132, 134, 135, 136; y los intereses de clase, 115, 133, 141, 142-144; y los neomaltusianos, 141, 142-144, 178-181; y los protestantes, 132, 161, 163-164.

Costa Rica, 161, 162.

crecimiento demográfico, 48, 113-114, 174, 205; en el socialismo, 188-189; en México, 119-125, 150, 153, 173; «peligros» de, 120, 133, 140, 142-144, 158, 173, 185, 207; según Malthus, 140-141; y el capitalismo, 121, 181; y el subdesarrollo, 120, 123, 133, 177-178; y la concentración urbana, 122, 123.

Cuba, 142, 188-189, 222, 223-224, 254, 354-355; familia en, 292-293, 354-355; guarderías en, 274, 279, 282, 299; mujer en, 222-225, 258-260, 265, 268, 273-276, 278-280, 293, 295, 298-302, 321-322; prostitución en, 268, 274, 275, 299.

«Cuerpos de la Paz», 137.

Chernishevski, Nicolai Gavrilovich (URSS), 216.

Chile, 138, 161, 162, 164-165.

China, 142; feudalismo en, 284-285; infanticidio en, 285; matrimonio en, 285-287; mujer en, 269, 284-291, 292, 296-298; y las asociaciones femeniles, 288-289.

— D —

Declaración de Sentimientos (EU), 217.

demandas inmediatas, 53, 57, 114, 119, 328-329, 343-347.

democracia, 91; burguesa, 316; socialista, 316, 318.

demografía, estudios de, 133, 138, 151, 162.

dependencia estructural de, 23, 57, 60, 72 (nota No. 15), 90 (nota No. 13), 94, 95, 110, 170, 175, 177, 206 (nota No. 17), 235. «desarrollismo», 124-125, 131.

desempleo, 20, 40, 122-123, 173, 174, 182, 195, 206-207, 264; de la mujer, 38-41, 46-54, 196, 199-200, 240-241, 278.

deserción escolar femenina, 64-65, 67.

Día Internacional de la Mujer, 219-222.

Día Internacional del Obrero, 219.

Díaz Báez, Urselia (México), 223-224.

Díaz Ordaz, Gustavo, 120.

- dictadura, 311; burguesa, 317-318 (nota No. 10); proletaria, 311, 317-318, 323.
 división del trabajo, 1, 2, 3, 20, 24-25 (nota No. 26), 49, 51, 66, 87, 191, 193, 202, 210, 227.
 divorcio, 250, 251, 254.
 doble jornada, 8-10, 12, 17-18, 20, 21, 55, 100, 195-208, 278-279, 280-281, 339.
 Doce Sánchez, Lidia (Cuba), 224.
 Douglass, Frederick (EU), 217.
 Draper, William D., 134, 135, 143, 150.
 Dumoulin, John, 8-9, 192, 194, 202-203, 258, 330.

— E —

- Ecuador, 161, 162.
 Echeverría Alvarez, Luis, y el control natal, 120; y el crecimiento demográfico, 126; y la mujer, 236-237; y la paternidad responsable, 129, 130; y la política demográfica, 126.
 educación, 59-77, 204-205; de la mujer, 61 (nota No. 4), 62, 63-77, 91; en el capitalismo, 60, 62-63, 330, 337; en el socialismo, 185, 272-278, 337; en los EU, 337 (nota No. 30); en México, 59-72, 337; falta de, 61 (nota No. 4), 120; preparatoria, 65, 67; primaria, 60, 63, 69-70, 120, 121; secundaria, 60, 63, 65; superior, 60-61, 69-77, 340; y el Estado, 64, 204; y la dependencia, 72; y la deserción femenina, 64-65, 67; y la mujer pequeñoburguesa, 69.
 educación extraescolar, 67-69.
 educación sexual, 125.
 ejército de reserva, 5, 12, 17, 38-39, 42-43, 61, 89, 106-107, 174, 182, 206, 207; mujeres en, 39-41, 42, 45-46, 47, 54, 56, 68-69, 89, 107-108, 196, 197-198, 199-200, 241.
El derecho de la mujer indígena (Colombia), 225.
 El Colegio de México, 121, 151, 152, 172.
El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, 245-247, 324.
 El Salvador, 161, 162, 165.
 empresas farmacéuticas, 144-146, 148 (nota No. 85), 155-156; y la raíz del barbasco, 147-148.
 Engels, Federico, 1, 79, 83, 85, 87, 89, 93, 117, 174, 175, 191, 239-240, 245-247, 248-249, 250-251, 259, 298, 321, 324, 326-327, 330-332, 335, 337.
Ensayo sobre el principio de población, 140-141.
 esclavitud, 217-218, 223, 225, 227.
 Espín, Vilma (Cuba), 224, 300, 305.
 Estados Unidos, 6, 142, 143, 156, 170-171, 179, 206-207, 217-220,

222, 240, 241; educación en, 276-278, 337 (nota No. 30); guarderías en, 281-282; mujer en, 217-220, 222, 269-271, 277-278, 281-282; participación política de la mujer en, 302-303; y el control natal, 113, 130, 131, 132, 133, 135, 149, 150, 161-163; y la ayuda exterior, 134, 136.

esterilización, 111, 139, 151, 163, 164, 165, 180, 181, 206, 344; en Chile, 164-165; en Guatemala, 160; en los EU, 152 (nota No. 90), 159; en México, 152-153, 155; en Puerto Rico, 157-159.

Estévez y Salas, María Teresa (México), 226.

— F —

familia, 2, 4-5, 6, 8, 9, 10, 11, 19, 44-45, 46-47, 49, 50, 52, 65, 82, 90 (nota No. 13), 100, 104, 107, 109, 113, 116-117, 176, 180, 182, 198, 201, 207, 210, 213, 219, 222, 233-234, 238-240, 255, 276, 329, 330-331, 332, 354; en Cuba, 292-293, 354-355; en China, 285-287, 289; en el campo, 36 (nota No. 34); en el capitalismo, 117-119, 176, 193, 204, 239-240, 248-250, 312, 313-314, 326; en el socialismo, 185, 283, 292-293, 319; en México, 126-130, 149; la mujer en, 49, 52, 104, 108, 117-119, 184, 191-192, 238-240, 245-247, 248-249, 251, 254, 260, 283, 312, patriarcal, 191, 192.

Federación de Mujeres Cubanas, 224 (nota No. 4), 259, 280, 298-301, 321.

«femeneidad», 3, 4, 5-6, 11, 17, 20, 47, 65, 66, 70, 73, 79, 86, 90 (nota No. 13), 94, 114, 116, 117, 118, 234, 235, 238, 323-324, 333-334.

feminismo, burgués, 240-241, 257, 261-262, 278, 314, 328; en los EU, 241-242; en México, 226, 242-243; liberal, 209, 211, 212, 217, 224-225; potencial revolucionario de, 241-244, 257-258; radical, 209, 211-213, 214, 215-216, 217, 225; socialista, 213, 257-258.

Flores, Ramona (México), 230.

Flores Magón, Ricardo, 229.

Flynn, Elizabeth Gurley (EU), 219.

Fondo Pathfinder, 132, 137, 161.

Fondo Victor-Bostrom, 132, 134-135, 179-180.

Fourier, François Marie Charles (Francia), 212.

Francia, aborto en, 114; movimiento obrero, 214; revolución, 140, 142; «revolución de febrero», 214.

Frente Femenino de la Confederación de Trabajadores Cubanos, 280.

fuerza de trabajo, 4, 6, 8, 99, 107, 177, 193, 194 (nota No. 4), 245; reposición de, 11-12, 47, 51-52, 53, 56, 107, 118, 192, 194, 195, 198, 200-201, 203, 207, 235, 245, 319.

- Fundación Carnegie, 133.
 Fundación Ford, 132, 133, 135, 136, 138-139; en América Latina,
 138, 161; en Colombia, 164; en México, 139, 151, 152, 153, 161.
 Fundación Mellon, 133.
 Fundación para Estudios de Población (México), 119, 125.
 Fundación Rockefeller, 132, 133, 135, 136, 139; en América Latina,
 139, 161; en Colombia, 164; en México, 151, 152-153, 161.

— G —

- Gandhi, Indira, 303-304, 320.
 Goldman, Emma (EU), 218-219.
 Grajales, Mariana (Cuba), 223.
 guarderías, 108, 185, 201, 220, 343, 345, 354; en Cuba; 274,
 279, 282, 299; en la Unión Soviética, 281; en los EU, 281-282;
 en México, 294.
 Guatemala, 160-162.
 guerra civil española, 221.
 Guevara, Ernesto «Che», 224.
 Guillén, Arturo, 33-34, 206 (nota No. 17).
 Gutiérrez de Mendoza, Juana Belén (México), 229-230.

— H —

- Haití, 147, 161, 162.
 Henríquez Ureña, Camila (Cuba), 310.
 Hernández, Melba (Cuba), 224.
 Hidalgo Santana, María (Cuba), 223.
 homosexualismo, 181.
 Honduras, 161, 162.
 Hospital Americano-Británico Cowdray (México), 151, 155.
 Hospital de la Mujer (México), 139, 151, 152-153, 168.
 Huerta, Carmen (México), 228.

— I —

- Ibarruri, Dolores de (España), 221.
 ideología, 3, 4, 5, 6, 25, 45, 46, 47, 49, 53, 54, 55, 58, 61, 64-65,
 66, 67, 70, 71, 73, 76, 78-112, 114, 116, 117, 118, 126-130,
 131, 149, 173, 183, 185, 201-206, 244, 245, 247, 249, 258-259,
 260, 262, 274, 282-291, 292-293, 297, 299, 312, 322, 323, 325,
 335, 336, 338, 344, 347, 353-355.

- imperialismo, 131, 142, 156, 181, 189, 227, 241.
 IMPI (Instituto Mexicano de Protección a la Infancia y la Familia), 126.
 IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), 29 (nota No. 30), 72, 125, 167.
 indígenas, 35 (nota No. 33), 41-43, 153, 154; mujeres, 223, 225.
 Inglaterra, 7, 94, 140.
 Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM), 152, 155.
 Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 151.
 Instituto Rockefeller, 133.
 IPPF (Federación Internacional de Paternidad Planificada), 132, 134-135, 137; en América Latina, 161; en Colombia, 164; en México, 119, 161.
 ISSSTE (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado), 72, 125.

— J —

- Jiménez Cantú, Jorge, 168.
 Jiménez y Muro, Dolores (México), 230.
 Johnson, Lyndon, 134.
 Juárez, Benito, 59.

— K —

- Kennedy, John F., 133.
 Kissinger, Henry, 143.
 Kollontay, Alejandra (URSS), 225-226.
 Krupskaja, Nadezda (URSS), 348.

— L —

- Labadí Arce, América (Cuba), 223.
 «La China» (México), 230.
La ideología alemana, 87.
La mujer y el socialismo, 252.
La reivindicación de los derechos de la mujer, 212.
 Larguía, Isabel, 8-9, 192, 194, 202-203, 258, 330.
 Leal, María Luisa, 127, 235.
 egorreta, Agustín, 150.
 lenguaje, 92-93, 334.
 Lenin, V. I., 91, 101 (nota No. 22), 187, 220, 245, 252-255, 260, 264, 292, 298, 301, 316-317, 318, 330, 342, 348-349, 350-352;

- «Ley de población», 140-141.
 Ley de Relaciones Familiares (México), 236.
 Ley Federal de Trabajo (México), 51.
 Ley General de Población (México), 126.
 Liebknecht, Wilhelm, 252.
 lucha de clases, 22, 47, 48, 58, 61, 79, 81, 82, 95, 99, 103, 104,
 105, 106, 116, 118, 142-144, 177, 192-193, 211-212, 213, 214,
 215, 218-220, 225, 246, 251, 305, 323, 324, 327-328.
L'union ouvrière, 213-214.
 Luxemburgo, Rosa (Alemania), 220, 348.

— M —

- Maceo, Antonio, 223.
 machismo, 92, 111, 116, 233, 235, 255, 259, 282-283, 291, 297.
 madre, ver *maternidad*.
 madre soltera, 10, 19, 166, 181.
Madre Tierra, 219.
 Malthus, Thomas, 140-141, 205.
 Mamdani, Mahmood, 175-176.
Manifiesto del Partido Comunista, 45 (nota No. 41), 249.
Manuscritos económico-filosóficos, 247-248.
 Mao Tse-Tung, 192-193, 244, 257, 284 (nota No. 29), 298, 325,
 327-328, 338.
 maquiladoras, 13, 18-20.
 Maraini, Dacia, 52.
 Marcuse, Herbert, 96, 97.
 Mariátegui, José Carlos, 257-258, 335.
 Martínez de Navarrete, Ifigenia, 238-239.
 Marx, Carlos, 7-8, 9, 11, 38-39, 49, 79, 83, 86, 87, 93, 96-97,
 102, 105 (nota No. 25), 173, 175, 193, 194 (nota No. 4),
 196 (nota No. 6), 197, 198, 199, 212, 239-240, 245, 247-248,
 249, 250, 251, 265, 298, 310, 314, 321, 323, 326, 350-351.
 marxistas y la mujer, 76, 244-260, 317, 321, 329-331, 351-355.
 Mateos Fournier, Manuel, 149-150.
 maternidad, 2, 4-5, 9-10, 29, 47-49, 73, 86, 113, 114, 115, 116-119,
 130, 180, 183, 184, 236, 237, 238-239, 258, 294, 332.
 matriarcado, 2, 82, 347 (nota No. 38).
 matrimonio, 25, 26, 67, 70, 73, 75, 105, 109, 111, 167, 180, 204, 236,
 238, 239-240, 250, 331-332; en Cuba, 292-293; en China 285-287,
 292.
 Medalla de Oro, 22.
 Medina, Manuela (México), 226.
 Meir, Golda, 303-304, 320.

- métodos anticonceptivos, 145; aborto, 114, 130, 131, 150, 158, 165-169, 170, 180, 181; dispositivos intrauterinos, 137, 145-146, 151, 162, 163-164; esterilización, 111, 139, 151, 156-160, 163, 164, 180, 181, 344; inyecciones, 146, 148, 162; para el hombre, 145; pastillas anovulatorias, 146-147, 148, 154, 162, 180; peligros de, 145-147, 154 (nota No. 93), 155; uso en México de, 169-170.
- Mexican Light & Power Co., 134.
- México, 12-14, 17, 23, 40, 57, 204; el aborto en, 165-169; el ama de casa en, 46; el campo de, 33-34; el control natal en, 119, 125-126, 127, 139, 146-147, 151-155, 161, 162; el crecimiento demográfico en, 119-125, 186; el «desarrollismo» en, 124-125; la desnutrición en, 121; la educación en, 59-63, 337; la educación sexual en, 125; la esterilización en, 152-153, 155; la familia en, 117, 126-130, 149; la legislación en, 293-295; la mortalidad infantil en, 120; la mujer del campo en, 33-38; la mujer desocupada en, 38-41, 46-54; la mujer en la historia de, 225-232; la mujer subempleada en, 38-46, 54; la mujer trabajadora en, 5, 14-32, 55-56; las multinacionales en, 121 (nota No. 14); la paternidad responsable en, 125, 126-130; la política demográfica en, 119, 124, 126; la Revolución en, 60, 226, 228-231.
- monogamia, 1, 105, 167, 245-247, 249, 250, 252; la familia, 117-118; proletaria, 250, 331-332.
- monopolios, 13, 21, 30, 144-146, 204, 205, 240, 345.
- Moya Palencia, Mario, 169, 172.
- mujer, burguesa, 2, 69-77, 106, 108-110; campesina, 34-35, 41-43, 64, 65, 215, 227-228, 274, 285-286, 290-291, 299, 306-307; como mercancía, 96-101; como trabajadora doméstica, 43-46; derechos de, 224, 225, 245, 251, 291-295, 319, 342; desocupada, 38-41, 46-54; educación de, 59-77, 210, 211, 212, 237, 238, 241, 254, 268, 272-278, 299, 319, 340, 344; en América Latina, 222-232; en Cuba, 222-225, 258-260, 265, 268, 273-276, 278-280, 292-293, 295, 296-301, 321, 322; en China, 269, 284-291, 292, 296-298; en el campo, 33-38; en el capitalismo, 191-208; en el comercio, 23-32; en el ejército de reserva, 39-41, 42, 45-46, 47, 54, 56, 68-69, 89, 107-108, 196, 197-198, 199-200, 241; en el precapitalismo, 191-192; socialismo, 49, 245, 252, 253-254, 256, 258-260, 261-355; en el turismo, 30; en Europa, 210-217; en la burocracia, 26-28, 75; en la docencia, 75; en la familia, 117-119, 191-192, 194, 195, 197 (nota No. 8), 198, 201, 203, 204, 233-234, 238, 239, 246-247, 248, 251, 254, 260, 312, 319; en la industria, 8, 12-22; en la industria de transformación, 17-19; en la lucha armada, 215, 225-226, 228-231, 288, 305-308; en la medicina, 29-30, 71, 75, 94; en la URSS, 258, 266-267, 272-273, 292, 301-302, 349; en la universidad, 69-77, 271, 273, 274, 275, 277, 340; en las ciencias, 73-77,

- 93-94, 268-269, 270, 340; en los bancos, 28-29; en los servicios, 23-32; en los EU, 217-220, 222, 269-271, 277-278, 281-282, 302-303; en México, 225-232, 294, 318-319, 339-355; en Vietnam, 268-269, 306-308; explotación de, 1, 5, 7-8, 10, 12, 19-20, 21, 32, 34, 37-38, 44, 47, 53, 55, 57, 67, 69, 89, 90 (nota No. 13), 103, 104, 117, 189, 191-203, 211, 213, 228, 237, 243, 245, 248, 271, 282, 294, 312, 314, 315, 325, 339-340, 342-343; explotación sexual de, 28, 44, 86, 111, 203, 284-285, 331-332, 344; fidelidad de, 46, 86, 108, 111, 167, 184, 246, 252, 331-332; historia de, 209-232; incorporación a la producción de, 5, 6-8, 9, 12, 13, 14, 21-22, 36, 42, 46, 54, 55-58, 60, 66, 68, 101, 102, 118-119, 126, 127, 149, 150, 180, 193-194, 195, 200, 208, 211, 227, 228, 229, 232, 233, 234, 235, 238, 240, 248-249, 251, 252, 253, 256, 257, 258, 260, 263, 264, 282, 296, 299, 304, 308, 312, 313, 318-319, 332-333, 339-340; jornalera, 35-37; liberación de, 12, 22, 29, 38, 76, 149, 183, 185, 204, 207-208, 210, 211, 213, 222, 224-225, 231, 240, 242, 251, 253, 261-262, 308, 320-322, 323, 328-329, 336, 338, 341, 345, 351-355; negra, 217-218, 223; «nueva», 216, 255-256, 325, 334; participación en el ejército de, 253-254, 288, participación política de, 5, 50, 76-77, 92, 253, 255, 256, 258, 259, 296-304, 318-320, 332-333, 340, 349-350; pequeñoburguesa, 69-77, 116, 347; proletaria, 2, 21, 26, 106-108, 110, 116, 347; salarios de, 6, 8, 20, 21, 26, 28, 30, 31, 35, 37-38, 39, 40, 43, 44, 53, 54, 55-56, 195, 196-197, 199, 345-346; sobreexplotación de, 196-199; subempleada, 38-46, 54; suicidio de, 286, trabajadora, 4-38, 68, 195, 196-199; triple función de, 195-201; visión oficial de, 4, 5, 49, 50, 233-239; y el abolicionismo, 217-218, 223, 225; y el control natal, 2, 48, 113-190; y el control natal en México, 119, 125, 127, 130-131; y la deserción escolar, 64-65, 67; y la educación extraescolar, 67-69; y la fecundidad en México, 124-125; y la ley, 59-60, 104, 105, 107, 108, 111, 216, 231, 233, 236, 245, 251, 253, 259, 291-295, 343; y la lucha por el socialismo, 318-319, 339-355; y la religión, 36, 85-86, 285-286, 324; y la reposición de la fuerza de trabajo, 11-12, 47, 51-52, 53, 56, 107, 118, 192, 194, 195, 198, 200-201, 203, 207, 235, 245, 319; y la revolución industrial, 194-195.
- multinacionales, 204; en México, 121 (nota No. 14); y el control natal, 132, 134, 135, 136, 144-146.
- McNamara, Robert, 133, 179.

— N —

- Naciones Unidas, 132, 134, 156, 162, 190.
 neomaltusianismo, 141, 142-144, 172, 173, 174, 178-183, 187, 188, 205-206.
 Neri, Pepita (México), 230-231.
 Neruda, Pablo, 309, 338-339.
 Ngo Thi May (Vietnam), 307.
 Nguyen Thi Binh (Vietnam), 304.
 Nguyen Thi Dinh (Vietnam), 307-308.
 Nguyen Thi Thap (Vietnam), 263.
 Nicaragua, 161, 162.
 Nightingale, Florence (Inglaterra), 94, 95.
 niñas, 7, 43; deserción escolar de, 64-65; educación de, 49, 65, 202-203; infanticidio de, 285; venta de, 285.
 niños, accidentes de, 9-10, 43-44, 195; educación de, 4, 7, 11, 45 (nota No. 41), 46, 50-51, 87, 89, 118, 120, 128-129, 183, 202-203 (nota No. 12), 213, 233-234, 235, 238-239, 289, 292, 330, 331, 332-333; explotación de, 6-7 (nota No. 6), 7-8, 102 (nota No. 24), 103; legitimidad de, 251, 254; trabajo de, 6-7, 7-8, 65, 102.
 Nixon, Richard M., 134.

— O —

- Ocampo, Melchor, 93, 204, 237.
 Ojeda Paullada, Pedro, 238.
 organizaciones femeniles, 213-214, 214-215, 224 (nota No. 4), 225, 259, 263, 280, 288-289, 298-301, 321, 346-351.
 Ortiz de Domínguez, Josefa (México), 226.

— P —

- Palomares García, Luz (Cuba), 223.
 Panamá, 161, 162, 165.
 Paquistán, 133.
 Paraguay, 161.
 Partido Comunista Cubano, 224 (nota No. 4), 258, 354; mujeres en, 224 (nota No. 4), 300.
 Partido Comunista de la Unión Soviética, mujeres en, 302.
 Partido Liberal Mexicano, mujeres en, 226.
 Partido Socialista de las Izquierdas, 230.
 paternidad irresponsable, 129-130, 150.
 paternidad responsable, 125, 126-130, 171, 183.

- Perú, 161, 162.
 Plan de Ayala, 230.
 planificación estructural, 176, 177.
 planificación familiar, *ver control natal*.
 población económicamente activa, 16, 16; en la industria de transformación, 21; en los servicios, 27; mujeres en, 15, 18, 21, 27, 41, 56, 340; por ramas de industria, 18; por sexo, 15, 21.
 población escolar, 60-61, 63, 64; femenina, 63.
 política demográfica, 140-141, 187; en América Latina, 113, 115, 132; en los EU, 113, 135; en México, 119, 124, 126-130, 165; internacional, 117, 130-139, 142-144; y las empresas farmacéuticas, 144-146.
 Poniatowska, Elena, 74, 235-236.
 Pontones Chico, Eduardo, 128.
 Prieto, Carlos, 150.
 Primera Convención de Derechos de la Mujer (EU), 217.
 Programa de Planeación Familiar Integral (México), 125-126.
 programa de post-parto, 151, 155.
 prostitución, 28, 45 (nota No. 41), 86, 97, 100-101, 110-111, 246, 251, 252, 268, 274, 275, 299, 330, 331, 332, 344.
 Proyecto Harvard en Chiapas, 153-154.
 Puerto Rico, 138; 147; esterilización en, 157-159.

— Q —

- ¿*Qué hacer?*, 216.
 quehaceres domésticos, 3, 4-5, 6, 7, 8, 9 (cuadro 1), 11-12, 17, 24, 30, 34, 37, 42, 44, 46-54, 55, 64, 65, 66, 68, 78, 86, 89, 90 (nota No. 13), 95, 98, 100, 101, 107, 111, 116-117, 118, 119, 128, 185, 192, 194, 195, 198, 201, 204, 227, 228, 245, 252, 253, 255, 258, 260, 265, 278, 290, 332; incorporación del hombre a, 259, 292-293, 330, 332-333, 354-355; remuneración por, 52-53; socialización, de, 53, 57, 119, 184-185, 188, 201, 251, 253, 279-281, 319, 330, 343-344, 354.

— R —

- Rachem H'Ban (Vietnam), 307.
 Ramírez, Agustina (México), 227.
 Reed, Evelyn, 313-314, 320-321, 324, 336-337, 341.
Regeneración, 229.
 relaciones sexuales, 213, 219, 245, 252, 254, 255-256, 328, 329, 330-332, 351, 354.

- República Dominicana, 161, 162.
 Revolución francesa, 140, 142, 212-213, 215.
 Revolución industrial, 7-8, 194-195, 198, 210-211, 248-249.
 Revolución mexicana, 60, 126, 226, 228-231.
 Rice-Wray, Dra. Edris, 147, 154-155.
 Rivera, María Fermina (México), 226.
 Rockefeller III, John D., 132, 139.
 Rodríguez, Aurelia (México), 230.
 Rubio Díaz, Isabel (Cuba), 223.
 Rusia zarista, 215-217, 220; mujer en, 267.

— S —

- saint-simonianos, 213.
 Salavarrieta, Policarpa (Colombia), 225.
 Sánchez, Celia (Cuba), 224, 300.
 Sánchez Medel, Ramón, 236.
 Sánchez Vite, Manuel, 50.
 Santamaría, Haydée (Cuba), 224, 300.
 Santos, Antonia (Colombia), 225.
 sesiones de "hablar con amargura" (China), 289.
 sindicalismo, en Europa, 215; en Francia, 214; en los EU, 218-220; en México, 226-227, 228, 242; y la mujer, 214, 215, 218-220, 228.
 sobrepoblación, 126, 141-144, 158, 173-174, 199-200; rural, 122-123.
 socialismo, 38, 63, 142, 184-185, 189, 190, 262-263, 311-312, 317, 318; educación en, 185; e historia, 223-224, 324-325; e incorporación económica de la mujer, 264-272, 282, 319; lucha por, 22, 57, 58, 77, 106, 111-112, 186, 188, 207, 208, 243-244, 245, 255, 257, 315-316, 318-319, 321, 323, 339-355; mujer en, 49, 185, 245, 253, 253-254, 256, 258-260, 261-308, 320-322; precursores de, 216-216; utópico, 212-214, 216; y la democracia, 316; y la familia, 283; y la ley, 291-295.
 Sor Juana Inés de la Cruz, 110.
 SSA (Secretaría de Salubridad y Asistencia), 72, 125, 127, 152, 168.
 Stalin, José, 255.
 subdesarrollo, 120, 123, 155, 172, 173, 180, 181, 206, 235; como "estado mental", 128.
 subempleo, 40, 122-123, 174, 182, 206-207, 264; de la mujer, 38-46, 196, 199-200, 240-241.
 sufragio femenino, 217-218, 220, 236.

— T —

- Ta Thi Kieu (Vietnam), 307.
 Teherán, Trinidad (Cuba), 276.
 Thompson, William (Inglaterra), 213.
 Toriz, Lucrecia (México), 228.
 trabajadora doméstica, 267, 268, 274, 275, 285, 299; organización de, 214-215.
 trabajo a domicilio, 18.
 trabajo invisible, ver *doble jornada y quehaceres domésticos*.
 Tristán, Flora (Francia), 213-214.
 Trotski, León, 255.
 Truth, Sojourner (EU), 218.

— U —

- Unión de Mujeres de Vietnam, 263.
 Universidad Nacional Autónoma de México, 69, 70, 76, 152, 155.
 Urquidi, Víctor, 172.
 URSS, 142, 185, 216, 219, 220, 252-256, 318; guarderías en, 281; mujer en, 258, 266-267, 272-273, 292, 301-302, 349.
 Uruguay, 161, 162, 221.
 Ut Tich (Vietnam), 307.

— V —

- Valdovinos, Jovita (México), 230-231.
 Venezuela, 161.
Vesper, 229.
 Vicario, eona (México), 226.
 Vietnam, 133, 135-136, 142, 156, 179, 221-222, 304; mujer en, 268-269, 306-308; prostitución en, 268.

— W —

- Wollstonecraft, Mary (Inglaterra), 212.

— Z —

- Zetkin, Clara (Alemania), 220, 342, 348-349.
 Zúño de Echeverría, María Esther, 50, 234.

ARANDA

LA MUJER;
EXPLOTACION;
LUCHA;
LIBERACION

BIBLIOTECA "MTR. JESUS SILVA HERZOG"

HQ1462/M84



11612



UNAM